

Al declarar iniciado el "Año del Libertador General San Martín"

1º de enero de 1950

La Nación Argentina se presta a conmemorar, en este año 1950 que hoy comienza, el centenario de la muerte de su Libertador. Dios ha querido que sea yo quien en este acto, como presidente de la Nación, interprete al pueblo argentino y exprese su pensamiento, sus sentimientos y su actitud en esta hora, frente al recuerdo cada vez más luminoso y cada vez más fecundo del Gran Capitán. Esta tarea resulta grata para mi corazón.

Desde el día que abracé definitivamente las causas de mi pueblo no he hecho otra cosa que tratar de interpretarlo leal y sinceramente.

Por eso, mi pensamiento ha recorrido muchas veces los caminos que bajan hasta los más humildes hontanares del pensamiento popular, y acercando mi oído al corazón del pueblo, mi corazón ha tomado su ritmo. Mi única aspiración, en este instante de mi vida, consiste en dar a cada uno de mis actos el sentido que corresponda, lo más exactamente posible, a la actitud fundamental de mi pueblo en esta hora ascendente de su destino.

Acostumbrado a este ejercicio de intérprete del pueblo, esta vez, sin embargo, al expresar su pensamiento, su sentir y su actitud, experimento la intensa emoción de los actos excepcionales. Porque advierto en nuestro pueblo esa intensa emoción, y mi deber es expresarla con la misma intensidad. Porque he hallado en el pensamiento de los hombres y las mujeres de nuestro pueblo magnitudes que no pueden expresarse sin la emoción con la que se dicen los grandes pensamientos de la humanidad. Y porque nuestro pueblo, en fin, ha confirmado definitivamente, en esta hora de su vida, su actitud fundamental, cuyo sentido no puede ser interpretado sino con intensa emoción.

He meditado, muchas veces, en el extraordinario conjunto de grandezas que constituye nuestra Patria. He recorrido las magníficas extensiones de sus llanuras y de sus montañas; he medido la inmensa magnitud de sus riquezas naturales; he vislumbrado el provenir maravilloso de todas sus posibilidades; he recorrido todos sus caminos buscando siempre algo mejor... ¡Y siempre he hallado algo mejor!

Hasta que un día me encontré con su mayor grandeza, con su más alta belleza, con la más extraordinaria maravilla de nuestra Patria: ¡Era su pueblo!

Desde entonces, cada vez que me preguntan los de aquí o los de afuera qué es lo mejor que tenemos, yo les contesto invariablemente con la misma respuesta que lleva en sí misma la más absoluta sinceridad de mi corazón: "¡Lo mejor que tenemos es el pueblo!"

Y es necesario proclamarlo aquí, solemnemente, porque el mejor elogio que podemos hacer de San Martín, en este día y en cualquier día de este año centenario de su muerte, es declarar que los hijos de su ejemplo, precisamente por seguir su ejemplo, son como él y como él soñó que fuesen.

Piensen con la altura de su pensamiento, sienten con la grandeza de su corazón y mantienen la fundamental actitud que fue toda la lección permanente de su vida, desde la aurora de Yapeyú hasta el ocaso sereno de Boulogne-sur-Mer.

La estructura de nuestro pueblo se ha realizado, pues, partiendo del ejemplo básico que le ofrece la vida total de su arquetipo: San Martín.

Basta volver un poco las páginas de la historia argentina y repasar las grandes etapas que la constituyen para advertir en ellas la presencia magnífica del pueblo, siempre igual en su conducta básica, siempre fiel al ejemplo fundamental que impregna toda su vida de pueblo soberano.

Aun cuando a veces guardo silencio frente a los acontecimientos dolorosos que significan afrentas a su dignidad, esa actitud pasiva tiene el mismo sentido que el gran silencio con el que San Martín cubrió la retirada de Guayaquil.

Desde San Martín hasta nuestros días, a pesar de la traición de los gobiernos que vivieron de espaldas a los intereses del país, a pesar de la influencia de corrientes poderosas de distinta idiosincrasia, y a pesar del cambio fundamental en las condiciones generales de vida creadas por el progreso, el pueblo ha sabido mantener, en la intimidad de su esencia, los sentimientos y pensamientos de origen sanmartiniano, y ha sabido actuar

en consonancia con ellos cada vez que ha sido hacerlo en defensa de la Patria.

Es fácil advertir cómo ha ido realizando progresivamente esa profunda compenetración en el sentir, en el pensar y en la actitud hasta la total identificación con su magnífico arquetipo. A fuerza de mirarse en el espejo de su primer ejemplo, de su gran ejemplo, ha aprendido a sentir como él, a pensar como él y ha terminado siempre por seguir las líneas generales de su conducta frente a los problemas fundamentales de su vida en las encrucijadas de las decisiones definitivas.

Nuestro pueblo tiene, por ejemplo, el sentido sanmartiniano de la dignidad personal y de la dignidad nacional.

El sentido de la dignidad de nuestro pueblo es el mismo sentido de la dignidad que los Granaderos de San Martín aprendieron en la lección viviente de su jefe en los cuarteles de Retiro y que después llevaron, como el mejor de todos sus trofeos, a través de todos los caminos y las batallas de la guerra por la libertad americana. Se ha transmitido de generación en generación hasta nuestros días, y pasando por encima de las sombras que intentaron empañarlo en las horas amargas de la indignidad, ha venido a florecer, magnífico como en su primera expresión, en el pueblo argentino que en esta hora afortunada me ha tocado el privilegio de conducir hacia sus grandes destinos.

No quisiera deslucir el brillo de este acto solemne que nos congrega espiritualmente a todos los argentinos con el recuerdo de los tiempos en que los gobernantes del país dejaron de mirar hacia adentro, hacia el corazón de la Patria, y de espaldas a la Nación se dieron a la tarea de entregarlo todo.

Pero debo recordarlo nada más para señalar que esa actitud de los círculos gobernantes no tuvo detrás de sí en ningún momento la fuerza del auténtico pueblo argentino.

Pudo darse, tal vez, una hora en cuyo lapso el sentido personal y el sentido nacional de la dignidad aparecieron disminuidos en su capacidad de generar actitudes de rebeldía en el terreno de los hechos. Pero no fue más que el momento del desconcierto de un pueblo que no alcanzaba a comprender la traición de quienes tenían sangre y nombre de patricios a los que hacer honor con su conducta.

El pueblo siempre surgió pensando y sintiendo según el modelo de su arquetipo extraordinario.

otros pueblos de la tierra nunca tiene otra ambición que la de compartir con ellos las horas de nuestra felicidad sin ningún interés de dominio o de ventajas materiales.

Por eso, hoy, con la misma actitud de la primera hora de la Patria, ofrecemos a los pueblos de América y del mundo las soluciones de una doctrina que ha resuelto nuestros problemas, y les decimos, al ofrecerla, que ella es nuestra contribución de solidario amor en esta hora amarga de la humanidad. Los invitamos a que vengan y conozcan la realidad de nuestra doctrina, que la vivan con nuestro pueblo y luego la lleven con ellos, cada uno bajo su propio cielo, cada uno a la sombra de su propia bandera.

Expresar todo esto en este día no es más que la lógica consecuencia de la identificación absoluta entre el espíritu de San Martín y su pueblo, de cuyos sentimientos desinteresados y generosos hacia sus hermanos del mundo yo no puedo ser y no soy otra cosa que leal intérprete.

En esta hora, en que no podemos ofrecer el auxilio de nuestras fuerzas militares, desde que ninguna solución conseguirán para el grave problema de la división humana, nosotros permitimos ofrecer al mundo la solución de un tercer camino que, no siendo capitalista ni comunista, saque a la raza de los hombres de este dilema de vida o de muerte en que se encuentra a pesar de sus deseos de vivir en paz.

Alentamos la esperanza de que nuestro camino justicialista reconcilie a los hombres con su destino de hombres y crean estos de nuevo en la felicidad.

Y aunque nuestra esperanza tiene un poco de locura quijotesca, no podemos olvidarnos del mayor ejemplo que nos sirve de guía y de inspiración como pueblo: también fue quijotesca y fue locura la esperanza de San Martín. Y si aquella fue cumplida por él con magnífica prestancia, ¿qué tiene de raro que su pueblo, la máxima creación de su genio, salga por las calles del mundo en esta empresa generosa de mostrar a los hombres que hay otra solución, otro camino que no conduce a la guerra, y que tal vez conduzca a la felicidad?

Si lográsemos hacer entender a los hombres esta gran verdad, nuestra victoria no sería sino la prolongación de las victorias de un pueblo que, siguiendo el ejemplo de su Primer Capitán, piensa menos en sí mismo que en los demás, y pone, en consecuencia, su corazón su inteligencia y su vida al servicio de las causas nobles y justas de los hombres.

Por todas estas razones, es fácil advertir que la actitud fundamental de todos los argentinos en esta hora ha de ejercer una influencia extraordina-

ria no solo sobre el porvenir de nuestra Patria, sino también, quizá, sobre los destinos de los otros pueblos.

Los pocos argentinos que todavía no se hayan decidido tienen todo este año sanmartiniano para meditarlo. Como intérprete de la gran mayoría del pueblo, yo los invito de nuevo, en esta ocasión jubilar, para que se incorporen a las filas de los que luchamos por la Nueva Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

La actitud fundamental de nuestro pueblo, en los comienzos de este "Año del Libertador", puede expresarse simplemente, sin recurrir a ninguna fórmula extraña y rebuscada, a ninguna concepción de alta especulación filosófica.

La fórmula es simple. Es la vieja fórmula sanmartiniana: "Serás lo que debas o serás nada".

Esta norma, que definió en San Martín toda su vida, y cuyas consecuencias son precisamente esta Patria que gozamos y esta inmortalidad cuya victoria sobre la muerte y sobre el tiempo celebramos, define ahora también la actitud del pueblo argentino. Esa actitud habrá de expresarse, durante todo este año, más que por los actos de las conmemoraciones protocolares y por las fiestas celebratorias, por el cumplimiento generoso de todo deber, por el afán de crear y de construir, o sea por el trabajo, cualquiera sea su categoría o condición, realizado a conciencia, con entusiasmo y con amor, con los ojos puestos en la grandeza de la Nación que, al fin de cuentas, no es más que la grandeza del pueblo, que somos todos y cada uno de nosotros.

No puedo imaginarme, sin sentirme transportado por una profunda e intensa emoción, cómo será la Gran Argentina que nos espera en un cercano porvenir si nuestro pueblo se mantiene en la actitud que define esa norma clásica de San Martín, si cada uno de los argentinos determina su vida en función de ser lo que debe ser o no ser nada, si cada uno se propone firmemente hacer su tarea de la mejor manera posible en esta gran empresa de la Patria.

Ya podemos entrever, en este punto del camino, lo que será la Argentina del porvenir, porque no está distante el día de esa realidad.

Ya la vislumbramos: es la Argentina de un pueblo digno por la suma de la dignidad de cada uno de sus hijos, y grande por la grandeza de cada uno de los argentinos. La vemos, casi al alcance de nuestras manos, como una nación socialmente justa por el desinterés, la solidaridad y la fraternal comprensión de todos sus grupos sociales; económicamente libre por la

pujanza en el esfuerzo creador y constructivo de sus hombres, y políticamente soberana por la unidad de todos en la defensa de los principios sustanciales de la nacionalidad.

La vemos como una Argentina plenamente soberana, cuya soberanía, siguiendo el sentido de la conducta sanmartiniana, no impide de ninguna manera el servicio de las grandes causas de las naciones hermanas de América o de los pueblos de la humanidad.

Y esa es precisamente la Argentina que siempre ha deseado nuestro pueblo en todos los momentos de su historia, porque sintió, pensó y actuó según el gran ejemplo de su arquetipo.

Gaicho, criollo o descamisado, el pueblo no quiso ni quiere sino esa Gran Argentina, la misma que soñó San Martín desde que salió de España, acicateado por el gran ideal, hasta que la muerte lo transformó en el espíritu conductor de la Patria.

También en ese mismo objetivo —que es el término de un mismo amor—, el pueblo argentino está identificado en forma absoluta con el espíritu de San Martín; y San Martín es por eso íntegramente del pueblo argentino como ninguno de nuestros próceres.

Ha de ser grata a nuestro pueblo esta declaración en este día y en el momento de inaugurar el Año Sanmartiniano, aunque esta afirmación no tenga otra finalidad que la de confirmar, de una vez por todas, la realidad de un sentimiento nacional.

San Martín es del pueblo porque su vida fue así: sencilla y honrada, digna y fecunda como es la vida del pueblo; porque sirvió siempre al pueblo sin aprovecharse jamás ni de su gratitud ni de su cariño.

El pueblo está en todos los pasos del camino de su vida de triunfador: en Mendoza, en Chile, en Buenos Aires a la vuelta de Maipú, y en los días de su gobierno peruano, siempre lo rodeó con su apoyo y con su cariño. Más tarde, cuando decide marcharse al ostracismo, son los gobiernos aislados de la realidad popular quienes lo olvidan o lo niegan. El pueblo no podía olvidarlo, y no lo olvidó nunca. La prueba es que, a pesar de todo, por sobre las dificultades de los años y acontecimientos, siguió su norma, conservó su espíritu, alentó su ideal hasta la hora de manifestarlo actuando con la plenitud de su soberanía.

La hora ha llegado.

No podía ser de otra manera: San Martín y su pueblo, unidos por el milagro de un solo y grande amor, el de la Patria, son ya una sola cosa: se

pertenecen mutuamente. Sus sentimientos tienen el mismo afán. Sus pensamientos convergen hacia los mismos ideales. Y la actitud fundamental es idéntica: "Ser lo que se debe ser o no ser nada".

Ninguna fuerza extraña de la tierra podrá modificar esta unidad sustancial. El camino es claro. ¡La plena dignidad, la plena grandeza de la Patria!

Delante de diecisiete millones de argentinos, entre los pliegues immaculados de la bandera nacional, marcha llevando la Patria a su destino, nuestro Gran Capitán.

No podemos equivocarnos siguiendo su camino. Por haberlo seguido sin ninguna traición, hemos vencido hasta este día.

Formulemos, entonces, en los umbrales de este año de su recuerdo, el propósito firme de seguir en las filas de su ejército para que con él logremos la victoria definitiva de su sueño.

Como intérprete del pueblo de la Patria, que me ha confiado la misión de conducirlo en esta hora hacia la realidad de ese sueño sanmartiniano, yo convoco a todos los argentinos para que, personal o espiritualmente, puestos de pie ante la tumba gloriosa que guarda sus cenizas, renueven en este año centenario de su muerte los votos de fidelidad a la norma de su ejemplo.

En el acto de entrega de sables a los nuevos generales

5 de enero de 1950

Había preparado un discurso de tipo protocolar para pronunciar en ese acto de entrega de los sables a los señores generales. Pero he preferido omitirlo en razón de que no quiero hablarles solamente como general, ni tampoco quiero hacerlo solo como Presidente de la República.

La mayor parte de los señores generales han sido alumnos míos en la Escuela Superior de Guerra, y estaría de más que yo repitiera los lugares comunes con que se entrega esta suprema insignia del mando en nuestro ejército, que es el sable del Gran Capitán. En este acto, creo que poco hay que decirle a un general de la República. Lo más importante que se le podría decir es que la Nación espera que con los conocimientos que cada uno posee y que con el espíritu forjado en tantos años de servicio, traten, como tratamos todos los generales, de honrar este sable, que tiene la más grande y más gloriosa tradición que el Ejército Argentino puede ostentar: el general San Martín.

Ante ello, señores, las palabras huelgan. La República espera de los generales los hechos del servicio diario, quizá más difíciles que muchos de los actos en circunstancias extraordinarias

Los señores generales, forjados en la escuela de la disciplina del Ejército, ven realizados uno de sus más caros anhelos en este grado, que es, sin duda, al que aspiramos todos los que trabajamos en el Ejército. Es el resultado de tantos años de lucha por el perfeccionamiento, por la conservación de esa disciplina y por el alto honor que representa investir el mando y ejercer esa disciplina desde el comando, en el mando y en la obediencia.

Al hacerles entrega de los sables que distinguen a los generales de la República, solamente quiero hacer un voto: que él signifique la suprema felicidad para cada uno de los señores generales que lo ceñirán a su cinto; y que, como reflejo de esa felicidad, sea también signo de trabajo constructivo, leal, sincero y patriótico para la República. A eso aspiramos todos los ciudadanos que tenemos el insigne honor de haber nacido en esta tierra, como también aspiramos a tener la más inmensa satisfacción de legarla más grande, más pura y más gloriosa de lo que la hemos recibido.

Quiero terminar mis palabras diciendo, simplemente, lo que siempre dijo San Martín a sus jefes y oficiales: "La función fundamental del soldado es honrar el servicio". No hay nada más sabio, y debe estar en la mente de cada uno de los soldados de la República, que seamos en ese servicio lo que debemos ser. Y si no podemos, no queremos, o no nos sentimos capaces, mejor no ser nada.

Muchas gracias.

En la comida de esta noche

5 de enero de 1950

Solamente quiero decir dos palabras para agradecer a todos los compañeros que han honrado con su visita a esta casa, brindándonos su amable y simpática compañía. Esta fiesta de Reyes, que nosotros hemos querido ofrecer a los amigos, ha sido hecho de todo corazón, pensando que al recibirlos aquí recibimos verdaderos amigos, puestos a prueba en la lucha que todos estamos realizando por una Argentina más justa, económicamente libre y políticamente soberana, y más que amigos, compañeros de una sola causa del pueblo argentino, la causa de la Patria.

Por eso, sintiéndonos honrados con la presencia de ustedes, queremos repetir una vez más, con el corazón puesto sobre nuestra conciencia, que somos hombres del pueblo, que luchamos por la causa del pueblo, dispuestos, si es necesario, a morir por esa causa, que es la única a la cual un hombre puede en estos días ofrecerle todo lo que tiene y con ello la vida.

Compañeros: Que esta fiesta que nos ha reunido como amigos y compañeros sea el augurio de la inmensa felicidad que yo les deseo a todos ustedes, junto con los demás trabajadores argentinos.

Finalmente, quiero agregar dos palabras de agradecimiento a todos los que han colaborado artísticamente en esta fiesta. Al amigo De Caro, poniendo siempre su exquisito arte al servicio de nuestra causa; a los artistas del Teatro Colón; a El Chúcaro y Dolores; a los que nos han ofrecido "El Carnavalito" de nuestra tierra; a todo el personal de la Municipalidad, y al resto de los colaboradores. En nombre de todos, muchas gracias por los buenos momentos que nos han brindado.

En la recepción ofrecida al embajador de la India

26 de enero de 1950

Bendito sea este día porque en su mañana la luz de la libertad alumbró el nacimiento de una nueva y augusta nación. Porque si la República de la India es nueva en cuanto a la posesión de los atributos propios de una entidad jurídica independiente, no lo es en sus esencias espirituales. Su ser nacional se enraíza en lo profundo de la historia. Ella ha sido portavoz de una cultura, ella a traído su aporte generoso al fondo común de la civilización.

Ella ha contribuido a la elaboración de la filosofía perenne. Ella nace dispuesta a actuar en el concierto de las naciones con un respaldo y una autoridad de siglos, como la luz de las estrellas que llega para alumbrar madura ya de tiempo y espacio. Que esa es la ley de las culturas.

En este momento solemne, la palabra resulta instrumento inadecuado para expresar el sentimiento de hondo regocijo colectivo con que mi pueblo celebra acontecimiento tan grato. Por mis labios os lo hace llegar para que Vos seáis su autorizado portador ante vuestro país.

Acaso como ninguno —y esto sea dicho sin jactancia— el pueblo argentino tiene capacidad para celebrar este acontecimiento porque tenemos, porque tuvimos siempre vocación de libertad y de soberanía. Y tanto que en el frontispicio de nuestra Constitución Justicialista acuñamos, para que las generaciones venideras no lo olviden, nuestra irrevocable decisión de construir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. ¿Y cómo no iba a ser de esa manera si sabemos que "soberanía" es el nombre que tiene la dignidad de los Estados?

Señores: En este momento del mundo, en muchos sentidos áspero y sombrío, es auspicioso, particularmente para nosotros, que creemos en la

paz y bregamos por ella, el advenimiento al escenario de la comunidad política de una nación que ha predicado por la boca de uno de sus grandes profetas el imperio del amor y el reinado de la justicia.

Mensaje de sabiduría, porque es cierto, como ya lo he dicho, que resultará imposible establecer la paz moral, premisa de la paz total, si la intolerancia pretende sujetar la vida universal a módulos particulares.

El día en que podamos considerar que todos los países, cuyas finalidades y métodos descubren su posibilidad pacífica y progresiva, guardan entre sí las normas de respeto que informaron en su creación las normas de derecho internacional, creemos que la paz empieza a contar con sólidas garantías de perduración.

Sin justicia social el hombre vuelve a ser el lobo del hombre y la ley de la selva impera sobre el efectivo imperio del derecho. Para mal de todos —al final— y para bien de ninguno.

Desde luego, la tarea de realizar esta justicia social requiere una mística; requiere —por qué no decirlo— una fe. Sin esa fe las palabras son solo palabras. Mas cuando la fe que las respalda existe, ella las insufla de vida y las convierte en cumplida realidad.

Convengamos en que formar una nación no es tarea de días ni de meses. Es una obra larga y difícil, oscura y dolorosa, como dolorosos son siempre los alumbramientos. Requiere en el sujeto realizador los atributos de artista —entre otros, fe y perseverancia— y, en todo momento, la visión de los grandes objetivos a cuyo logro se aspira; los grandes objetivos al lado de los cuales los detalles y anécdotas son eso: detalles y anécdotas que sirven para alimentar los ocios y sobremesas de gentes desocupadas, detalles y anécdotas que son barridos por el viento de la Gran Historia.

Un pueblo no se hace en una hora. Un pueblo se hace sobre sus esencias, sobre su historia. Un pueblo es fruto de soñadores. Porque soñadores son los únicos que saben —y no yerran— que los sueños son siempre el anticipo de una cumplida realidad.

Señor Embajador: En este día de este año para nosotros tan grato a nuestra libertad, "Año del Libertador General San Martín", saludo en Vos a una nueva pero, como bien lo habéis dicho, antigua nación, y por vuestro intermedio al gran pueblo que representáis.

En el campo de la gloria en San Lorenzo

3 de febrero de 1950

Argentinos:

En este mismo lugar, hace ciento treinta y siete años, el más grande de los argentinos inscribió en nuestra límpida historia el mayor de los ejemplos de cómo un argentino debe morir por su patria. Cuarenta y siete humildes soldados pusieron el primer jalón del sacrificio en esta noble tierra de San Lorenzo de Santa Fe. Estos mártires fueron los que, bajo la fulgente espada del Gran Capitán, clavaron el jalón inicial de nuestra independencia y legaron a las generaciones futuras el ejemplo del sacrificio sublime de la vida por la causa más noble a que un hombre puede entregarse, es decir, la grandeza y la felicidad de su patria.

Hace ciento treinta y siete años que ensalzamos esa gloria y que mentamos ese ejemplo. Esta Argentina, independiente por la lucha de sus hijos, ha sabido vivir, ha sabido luchar y ha sabido conservarse políticamente independiente. El objetivo sanmartiniano de la gesta heroica de la Independencia cumplido fue. Él envainó su espada y confesó que su misión había terminado. Pero si había terminado para él, no había terminado para el pueblo argentino, que, independiente, debió poner sobre esta piedra sillar de la Independencia lo más sublime de su acción y de su sacrificio para conservar a la Patria libre, soberana e independiente.

Es por eso que el legado del Gran Capitán ha de vivir en nuestros corazones, y nosotros no podemos envainar la espada, no podemos dar por terminada nuestra misión hasta que hayamos consolidado en esta tierra lo que la Constitución Justicialista ha fijado como el nuevo objetivo de los argentinos: una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Ante los miembros del Consejo Nacional de Cooperación Económica

7 de febrero de 1950

En primer término, yo deseo agradecerles este acto de colaboración que es indispensable y que será profundamente provechoso para el Gobierno.

Nuestro Gobierno, precedido por nuestro Movimiento —diremos así—, ha buscado siempre el contacto y la colaboración de todo orden, especialmente en el campo económico.

En este sentido, yo podría dividir en tres partes distintas la acción desarrollada, para hacer resaltar, en cada una de ellas, cuál ha sido la colaboración que hemos pedido y cuál ha sido la que hemos obtenido de los hombres de empresa de la República Argentina. Al primer período podríamos llamarlo de “preparación” de este movimiento; al segundo podríamos definirlo como el de la “verdadera reforma económica”, y al tercero, como el de la “estabilización de un nuevo sistema”, con la reforma constitucional, que fija las bases definitivas de cuál será la organización sistemática de la nueva economía.

No se me escapa que un movimiento de esta naturaleza, destinado a cambiar una estructura económica por otra, es difícil que pueda realizarse sin errores, en primer lugar, y sin pasiones, en segundo término. Los primeros pueden corregirse con el andar del tiempo y el ejercicio empírico del nuevo sistema; a las segundas hay que dejarlas confiadas exclusivamente al tiempo, que es el único que atempera las pasiones de los hombres.

Pero siempre nosotros hemos buscado el tipo de colaboración que ha sido indispensable en las funciones que desarrollamos. En el primer período, que hemos llamado de “preparación”, la situación era sumamente difícil. Probablemente, en aquellos días —para hacer una apreciación— era mu-

cho más difícil la situación que en los momentos actuales. Los hechos realmente se juzgan siempre mejor a posteriori que a priori. En aquella época no se trataba de tomar medidas, se trataba de tomar previsiones y estas resultan siempre mucho más difíciles de tomar que aquellas. Lo dice una vieja afirmación: "La ilusión y la realidad son muy distintas; la realidad es, generalmente, una ilusión venida a menos".

En esa época tratamos de prever una situación sumamente difícil que se iba a presentar. Teníamos la experiencia de la posguerra de 1914-1918. Muchos de ustedes la conocen mejor que yo, porque la han sufrido probablemente mucho más de lo que puedo haberla sufrido yo, que era un soldado que lo único que sufría era que nos pagaban con seis meses de atraso los sueldos. Pero los comerciantes, los industriales y los trabajadores sufrieron posiblemente en un grado mucho mayor que yo sus consecuencias.

Sin embargo, era para nosotros mucho más grave la situación a presentarse. Para nosotros, la posguerra del 18 hubiera sido un juego de niños a lado de la del 45, como lo preveíamos en aquel momento. Fue entonces que nació la iniciativa de la formación del Consejo Nacional de Posguerra, que la tuve en el año 1944, cuando en ninguna parte del mundo se habían constituido organismos semejantes; después se formaron en varios países.

Llamé por primera vez a colaborar en esa comisión del Consejo a todos los hombres de buena voluntad y, francamente, quedé sumamente satisfecho. Tendré que agradecer siempre a los hombres que trabajaron con nosotros en aquella oportunidad, porque, mediante ese trabajo, surgieron un sinnúmero de medidas para proteger la industria, cuyo grado de quebranto sufrido en 1918 todos conocemos. En ese entonces, montada una industria en parte quizá antieconómica, tuvo que soportar la guerra, la competencia abierta del exterior, terminando por desaparecer casi en su totalidad una naciente industria que, convenientemente protegida en ese momento, hubiera podido fijar ya las bases definitivas de la industrialización del país.

Ese problema, con todos los demás problemas sociales que acarrearía, era lo que no nos dejaba dormir en el antiguo Consejo Nacional de Posguerra.

Todas las medidas que se tomaron después en el orden económico, y especialmente en el industrial, surgieron del estudio realizado allí. Y si pudimos exportar por nuestros puertos insuficientes y transportar con nuestros medios de transportes, también insuficientes, toda la producción

de estos años del suelo argentino, podemos decir que fue gracias a las previsiones ya tomadas en el Consejo Nacional de Posguerra, que nos aconsejó comprar, con todo lo que tuvimos, los medios de transportes, poner al día los puertos y tener una marina mercante que nos permitiera sacar de nuestros puertos la producción argentina.

Sin ello, la situación de la producción, de la industria y del comercio argentinos, quién sabe a qué grado de presión hubiera llegado.

Esto, señores, no es un mérito mío, sino de ese Consejo formado por hombres capaces e interesados en la solución de problema, que prestaron desinteresadamente su colaboración.

De ahí también salieron algunas medidas que intervinieron en el segundo período, o sea en el período de la reforma. Esos hombres, hombres prácticos, pese a todos los defectos que puedan haber tenido y todos los errores que puedan haber cometido, fueron hombres a quienes el país les tiene una gran deuda de gratitud por lo que realizaron.

Las ideas que se pusieron en marcha fueron también, en gran parte, producto de todo lo que realizamos en ese Consejo.

Esa etapa de transformación se efectuó con todos los defectos, porque nosotros no hemos querido hacer nunca lo mejor para poder hacer lo bueno, porque, a menudo, lo mejor es enemigo de lo bueno. Hemos hecho lo que hemos podido hacer con la mejor buena voluntad y tratando de cometer el menor número de errores, porque los hombres que quieren triunfar sin errores a menudo no triunfan. Es necesario triunfar a pesar de los errores. Esa ha sido nuestra orientación. No nos hemos creído propietarios de la verdad y hemos aceptado plenamente todas las ideas que se nos hicieran llegar y toda la colaboración prestada.

En ese segundo período nosotros constituimos también un consejo de colaboración, que en muchos casos fue sumamente útil. Algunos de los señores que veo en esta reunión ya pertenecieron a ese segundo consejo. No pudo ser muy efectivo ni intervenir porque en las épocas de reformas hay que andar rápidamente. Las reformas que nosotros tuvimos que realizar no se prestaban para hacer muchas consultas; sin embargo, siempre escuchamos con interés los buenos consejos y tratamos de subsanar los inconvenientes.

El tercer período, para nosotros, es de estabilización del sistema. Nosotros comprendemos que el Gobierno, en general, tiene que reunir dos condiciones: una que lo lleve al máximo grado de perfectibilidad orgánica y funcional, porque la perfectibilidad es indispensable para los gobiernos,

pues los hace dinámicos y evolutivos. La perfectibilidad aconseja ir modificando paulatinamente las cosas, para que en la organización y ejecución podamos realizar el mejor trabajo para el tiempo en que se vive. Las instituciones que no evolucionan no se perfeccionan, y si no se perfectibilizan, se anticúan, envejecen y mueren finalmente. Numerosos ejemplos de muchas naciones del mundo nos están poniendo en evidencia que así ocurre, y desde aquí las observamos completamente envejecidas y claudicantes por no haber perfectibilizado sus sistemas con una evolución adecuada.

Este, señores, es uno de los polos; el otro es la estabilidad. Tampoco los gobiernos, las instituciones y los pueblos pueden estar como los locos, empezando todos los días una cosa nueva. Necesitan una cierto grado de estabilidad para producir, para vivir. El estado de un pueblo no puede ser de permanente revolución. El grado de estabilidad indispensable hay que alcanzarlo, sobre todo, después de las grandes etapas evolutivas; es decir que, para que la estabilidad congenie con la perfectibilidad orgánica y funcional, es necesario hacer la reforma y establecer un largo período de estabilización para comprobar si esas reformas son buenas, porque, en realidad, si no hay estabilidad orgánica y funcional, mal podemos comprobar si los métodos evolutivos aplicados responden a la realidad y dan buenos resultados en la práctica.

Realizadas la preparación y la reforma, ahora tenemos que realizar la estabilización. Durante la marcha de esa estabilización, el sistema será objeto de observación, y ya no se tratará de reformas, sino de simples y pequeñas modificaciones que irán reglando la vida institucional, orgánica y práctica en la marcha de todo el sistema económico.

Digo esto, señores, porque yo soy un hombre inclinado a las reformas. Pero quiero sentar también el precedente de que no soy partidario de las permanentes reformas; hay que reformar en un lapso para estabilizar en el otro. Y ustedes saben mejor que yo que esto en toda empresa, ya sea comercial o industrial, es una cosa indispensable.

No debemos olvidar que, si ha sido importante la colaboración que pudieron prestarnos las fuerzas económicas y sociales durante la etapa de reforma, van a ser mucho más importantes las que nos puedan prestar en el período de la estabilización. Porque en el otro caso, ni siquiera las fuerzas sociales y económicas pudieron llegar a la perfecta información del momento en que vivían, en razón de que la evolución era tan rápida que muchas veces ni las mismas empresas estaban bien informadas. Pero nosotros no sometimos el ritmo de la evolución a la necesidad de la informa-

ción, porque hubiéramos hecho aquello tan lento que hubiera terminado en un fracaso.

Pero ahora, en la época de la estabilización, nosotros iniciamos la etapa de la divulgación de todo el sistema para que, compenetrados los hombres que intervengan en él, puedan prestar la perfecta colaboración, tanto en el campo económico como en el campo social, en todas las tareas que debe realizar el Consejo Económico.

Finalizada esta breve exposición, que es una ligera exégesis de lo que hemos realizado, voy a decir que me he tomado la libertad de obsequiarles un libro, en el cual, en forma estadística y gráfica, hemos tratado de explicar toda nuestra obra.

Señores: En el campo social, nosotros no tenemos que insistir. Yo he pensado en la concepción —diremos integral— de este problema político, económico y social de la República desde un punto de vista práctico. No me he hecho a ningún sistema ni a ningún método, porque cuando un método está en el estado de convulsión y de caos en que está sumido el mundo actual, los sistemas y los métodos deben ser para la historia, no para el momento. En los momentos de caos y alteración profunda de todo lo orgánico y funcional del mundo no es posible aplicar sistemas. Lo que nosotros necesitamos ahora no son sistemas, sino soluciones, porque no se puede sistematizar lo insistematizable. El mundo en este momento atraviesa por una de esas etapas de confusión en la que no se puede sistematizar nada. Hay que estar atento a las circunstancias porque atraviesa cada momento para buscar las soluciones adecuadas a ese instante.

Esa es, señores, la realidad dentro de la cual fue colocado el gran plano de acción. Y en ese sentido hemos pensado que la solución del problema argentino es también la solución que corresponde a los problemas de todas partes del mundo.

Desde hace tres o cuatro años se viene arrastrando un peligro que amenaza la actual organización del mundo entero y que es el comunismo.

El comunismo es el cataclismo económico y social provocado desde el gobierno; es decir que las fuerzas que llegan al gobierno comienzan por estatizar todo y aplicar un sistema de trabajo a todo el mundo en la medida en que el gobierno aprecia que es necesario en la vida de la nación. Si esa nación tiene un problema internacional, como es la guerra, todos esos millones de hombres son sometidos a una tiranía permanente para preparar al país para la guerra.

Eso es, repito, el cataclismo provocado desde el gobierno, y es, señores, el cataclismo total, integral. Nadie puede salvarse de eso, desde el momento que es provocado desde el gobierno. La antítesis de eso es el gobierno capitalista, que por no ceder a la evolución de los tiempos, ha permanecido detrás de un movimiento de evolución que no se puede detener en el mundo.

Bastaría pensar si nosotros pudiéramos retrogradar a la organización de la Edad Media. Y desde la Edad Media hasta nuestros tiempos, ¿qué ha pasado? Se ha operado una evolución. Al detenernos en esa evolución, sucedería como ocurre en esas películas en las que aparece una momia de la época de Tutankamón que despierta en nuestros días. Lógicamente se morirá de nuevo porque no puede vivir en nuestro medio, pues la transición es tan brusca que termina por destruir totalmente a un organismo inadapado a nuestros tiempos.

El sistema capitalista es exactamente lo mismo. El mundo ha vivido durante cinco siglos en ese sistema y no pudo resistir más; no pudo resistir más sin evolucionar.

La evolución está en dos términos: o se evoluciona suavemente hacia la conformación de un nuevo tiempo y de una nueva etapa, que congenie mejor con las ideas del momento y de la situación en que vive, o, de lo contrario, se va bruscamente a la revolución social, es decir, al comunismo.

Yo creo que el culpable del comunismo es el capitalismo. Marx es un producto del capitalismo, no del socialismo; es un producto de la reacción, así como otros son productos de la acción. Sin un sistema capitalista, Marx no habría tenido razón de existir y el comunismo no hubiera existido. Si los hombres hubieran sido suficientemente hábiles para evolucionar sin abusos y con un alto grado de justicia, no habría comunismo. El comunismo podría ser, en ese caso, una meta futura, pero no una permanente amenaza como lo es ahora.

Lógicamente, nuestra solución consiste en evitar el cataclismo llevando a la República a una situación donde cada uno tenga un poco más de felicidad, lo cual, en el fondo, no es pedir mucho.

Al comunismo, señores, dos cosas se le pueden oponer. Una es la guerra; la otra estriba en hacer una justicia distributiva más acorde con la época en que vivimos. Evidentemente, ya no es posible seguir con los antiguos sistemas: hay que buscar otros nuevos. Esto es lo que pasa y ha pasado en la humanidad desde que el mundo es mundo.

Cuando no existía superpoblación en el mundo, no había mayores problemas; las guerras ocurrían entre pocos y se peleaba por estados o pueblos que se querían conquistar mutuamente. Comparado con lo de hoy, era una cosa insignificante. Cuando vino la superpoblación, las guerras dejaron de ser locales y pasaron a ser generales; fueron de coalición y nadie ya se salvaba de ellas —participando en forma directa o sintiendo sus efectos en forma indirecta.

Yo digo esto, señores, porque el sistema de no enfrentar al comunismo con las armas consiste en pagarlo. Y no es tan caro...

Nosotros sabemos bien que no es tan caro. En caso contrario, impulsamos al pueblo a una solución desesperada que no ha de reportar beneficio para nadie. Este sistema de pagar al comunismo es el nuestro, y a eso va nuestra reforma.

Los comunistas dicen que todo debe ser estatal y el capitalismo que todo debe ser privado. Nosotros decimos que una parte deber ser estatal y otra privada; debemos ir a una solución intermedia entre ambos extremos. Los inconvenientes que las actividades pueden encontrar actualmente se deben a que estamos atravesando una etapa de transición. Tan pronto se consiga la estabilización en el campo económico y en el social, no tendremos problemas, porque hemos solucionado previamente el más grave de los problemas que afectan a la República: la explotación de la riqueza argentina.

Se culpaba a veces a los industriales y a los comerciantes argentinos de explotar al pueblo. Yo siempre he dicho y he sostenido que ellos no eran totalmente culpables, porque, a su vez, ellos eran explotados desde el exterior. Había una doble explotación: explotación de los capitalistas argentinos desde el exterior y ellos, para subsistir, tenían que explotar a su vez al pueblo. Esto es lo que ha pasado en la República Argentina.

¿Cómo no nos iban a explotar desde el exterior si anualmente pagábamos varios cientos de millones de pesos por fletes marítimos por no tener una marina mercante? Nos sacaban varios miles de millones en concepto de fletes ferroviarios, marítimos; seguros y reaseguros; teléfonos, gas y todas esas cosas que producían dividendos, aparte de las empresas de capital privado, que también hacían su negocio. Eso de capital privado era un mito, porque traían diez millones de pesos y pedían cien millones a nuestros bancos, y luego giraban los dividendos por todo el capital. En esa situación, nuestros capitalistas, que tenían que vivir y mantener su empresa, ¿cómo no se iban a ver obligados a explotar al pueblo? Ahora nosotros

podemos suprimir la explotación interna y vivir felices con la inmensa riqueza que tenemos, sin que nadie explote a nadie. Naturalmente, para ello, tenemos que hacer frente al exterior, pues quienes nos han estado sacando esos miles de millones de pesos al año no se van a conformar fácilmente a perderlos. A eso es a lo que tenemos que hacer frente.

Por ello, el Consejo necesita el apoyo de los hombres capaces y de empresa para hacer frente a esa situación. El Consejo Económico está apoyado; desde ese punto de vista no tenemos nada que temer. Construiremos un nuevo tipo de economía. ¿Cómo será? Eso lo dirá el tiempo más que nadie; no vamos a hacer cálculos alegres acerca de cuál será la solución definitiva, porque estamos en un período de evolución en todo el mundo. Discuten los ingleses si van a ir a la empresa privada o a la estatización, con quinientos años de existencia del Imperio; discuten los americanos y discute toda Europa, ¿cómo nosotros vamos a hablar de soluciones definitivas? Hay que llevar las cosas por propia gravitación.

En el orden económico, saben los comerciantes y los industriales que más vale el empirismo de la acción que toda la teoría que uno pueda imaginar. Es el caso de los que empiezan con grandes edificios y al tiempo terminan por fundirse, mientras que otros comienzan con un pequeño boliche y progresivamente se van haciendo ricos; lo vemos también con los turcos de campaña, que ganan plata cuando comercian a su manera, y que dejan de prosperar cuando se les obliga a llevar una contabilidad. Esa es la realidad. Lo que importa es crear una riqueza; su contabilización, es decir, las finanzas, eso viene después. Por ello, en esta etapa de transición, no hay que pedir un alto grado de perfectibilidad; hay que poner el hombro a todo lo que estamos haciendo.

En esta enorme tarea que realizamos, nosotros necesitamos la colaboración de todos; el que tenga pecho pondrá el pecho, y el que tenga otra cosa pondrá lo que pueda. Con eso vamos a ir adelante, cualesquiera sean los incidentes que tengamos que enfrentar y aguantar.

Yo solamente puedo decir que, terminada la acción planeada, realizando el plan de gobierno que nos hemos impuesto y que cumplimos al pie de la letra, la Argentina no será la misma que recibimos cuando nos hicimos cargo del Gobierno. Solamente en el haber patrimonial del Estado hemos incorporado varios miles de millones de pesos que ya hemos pagado; y eso vale tanto aquí como en cualquier parte del mundo.

En cuanto a la estatización de empresas, no tenemos ningún interés en las que no sean de servicio público. Si hemos intervenido en algunas,

ha sido porque de alguna manera había que tomar las cosas argentinas que estaban produciendo evasiones permanentes de la riqueza nacional. Como está establecido con toda claridad en la Constitución, no solo respetamos la actividad privada, sino que la ayudamos y la protegemos. Lo único que no queremos es volver a las antiguas épocas de los consorcios monopolísticos de la explotación. Queremos que los hombres trabajen como industriales, como comerciantes, como importadores, como exportadores o como quieran, pero no queremos que se realice a expensas del productor y del consumidor. Queremos que el que produzca riqueza la coloque sin presión ni explotación de ninguna clase; pero no queremos que el pulpo intermediario de explotación, que no produce y que consume una insignificancia, sea el que saque la mayor ganancia. Vale decir que ayudamos al trabajo, al trabajo manual de los obreros y al trabajo de la organización intelectual de los que tienen grandes empresas, sean comerciales o industriales; protegemos también al consumidor, que es el que paga al final los platos rotos.

De manera que en ese orden, estableciendo un equilibrio, nosotros estableceremos también un sistema permanente. Es lógico que todavía no podamos pensar en esa permanencia, pero a medida que pasen los días, se irá asentando esa estabilización, tanto en las formas como en el fondo. Para ello contamos con la buena voluntad de los obreros, que es un sector sumamente importante en nuestros días. Hasta ahora esto se ha mantenido perfectamente bien. Los obreros están conformes y están contentos. Las organizaciones obreras trabajan para aumentar los rendimientos, porque es lógico que el trabajador sea consciente y piense que si él es un factor de la riqueza, lo será con su trabajo, y que en la distribución proporcional de bienes que la riqueza acarrea él es participe en el grado en que se sacrifica para producirla. Es decir que no hay división de acción en el trabajo; todos trabajamos y cada uno en la función que lo han puesto para rendir el máximo posible.

Todo es cuestión de tiempo y de comprensión, y afortunadamente los obreros argentinos tienen un alto grado de comprensión. Tendrán sus disensiones; tenemos comunistas metidos adentro que piden más, que golpean, pero tenemos la persuasión absoluta de que los obreros que no quieren la injusticia y el abuso del capital no tolerarán tampoco el abuso de los obreros. La justicia ha de ser sin abusos de ninguna parte. Lo que hay que suprimir es el abuso. Hay que suprimir la injusticia, tanto de un lado como del otro, y eso conforma a la justicia. ¿Qué hubiera sucedido en la República si hubiéramos extirpado una justicia para encumbrar otra? Eso

Ante una delegación de agricultores

23 de febrero de 1950

En primer término, deseo agradecer a todos ustedes la amabilidad que han tenido en llegarse hasta esta casa para darme la inmensa satisfacción de poderlos saludar.

Ya el Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Buenos Aires ha tenido la gentileza de informarme detalladamente sobre el plan cooperativista de su provincia.

Es indudable que si en todas las provincias argentinas —y los gobiernos de las provincias argentinas— siguieran esta admirable orientación que Buenos Aires ha dado al cooperativismo, la organización del agro argentino se vería beneficiada en un cien por ciento desde el punto de vista material y desde el punto de vista moral, sobre todo.

Evidentemente, señores, el cooperativismo no puede ser una actividad confiada exclusivamente a la buena voluntad de unas personas, pues con su buena voluntad no podrán abarcar ni dominar el intenso panorama que el agro argentino representa. Sin la ayuda del Gobierno de la Provincia y sin el apoyo incondicional del Gobierno Federal, el cooperativismo agrario sería una institución siempre débil y siempre carente de fuerza y del apoyo que necesita para desarrollarse integralmente. Y cuando el cooperativismo no es integral, deja de ser cooperativismo.

Por eso, he visto con inmensa satisfacción esta iniciativa de los agrarios bonaerenses y del Gobierno de la Provincia.

Yo creo, señores, que la única manera de consolidar en forma absoluta lo que nuestra Constitución establece, terminando con la explotación inescrupulosa de la producción por parte de los intermediarios, es el cooperativismo, apoyado por los gobiernos de la Provincia y de la Nación.

Esa consolidación es solo así posible: constituyéndose una asociación de productores, trabajadores y Gobierno. Esto es lo que consolidará el cooperativismo: que en él estén representadas todas las fuerzas del agro, no una sola. La creación de una fuerza propone la lucha contra otras fuerzas, y lo que nosotros queremos en el cooperativismo no es la lucha, sino la colaboración en beneficio de la producción del país.

Sobre estos principios únicamente es como se podrá hacer algo constructivo. Sobre los principios que parten del fraccionamiento y la lucha no se puede construir nada permanente ni nada satisfactorio.

La orientación del Gobierno en la organización y el trabajo del agro ha sido realizar lo que podíamos realizar. Ya sé que todo esto pudo hacerse mejor, pero yo soy de los que piensan que cuando uno puede hacer lo mejor, termina por no hacer nada bueno. Porque lo mejor, a menudo, es enemigo de lo bueno.

En ese sentido, nosotros, por la acción estatal, tratamos de suprimir el fenómeno que agobiaba la producción del agro argentino: los monopolios de explotación en la comercialización y exportación de la producción agraria; o sea, aquellas asociaciones o sociedades que, por realizar el monopolio, terminan en sus manos la posibilidad de imponer condiciones absolutas en toda la etapa de la comercialización de esa producción agraria. Vale decir, en palabras más simples, que ese señor que compraba en la propia chacra y vendía a los consumidores extranjeros era un pulpo situado con cuatro patas en el agro argentino y con otras cuatro en los mercados de comercialización extranjera. Esas patas del pulpo tenían un sinnúmero de ventosas, con las cuales chupaban al agro argentino todo cuanto podían, y también a los consumidores de los mercados extranjeros.

Eso fue lo que llevó a la situación de la primera posguerra, en 1918, cuando los chacareros tuvieron que vender su trigo, su maíz su lino y sus forrajes a precios que no les compensaban ni los gastos. Aquí, los pulpos decían: "No hay mercados, hay grandes stocks, y ustedes tienen que conformarse con cuatro o cinco pesos el quintal". Pero en el extranjero decían: "Vean, la crisis de producción es espantosa; ustedes tienen que pagar mucho para poder obtener esa producción".

Ellos eran los que compraban y los que vendían, y esa situación pudo haberse reproducido en 1945, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial. Crearon la comisión de empresas de compras para abastecimiento, constituyendo un solo comprador en el orden internacional, mientras los

vendedores eran los pobres chacareros; había un solo comprador y miles de vendedores.

Yo sé, en esas circunstancias, adónde hubieron ido los precios, porque si un chacarero no hubiera querido vender a ese precio, ellos le hubieran comprado la producción al de al lado.

Además, hacían todas las maniobras posibles para tirar abajo los precios.

Nosotros vimos y estudiamos ese problema, que se iba a volver a presentar en la posguerra. Ya en el Consejo Nacional de Posguerra, donde actuábamos Mercante y yo, en 1944, comenzamos a estudiar cómo defender el agro argentino. ¿Cuál fue el resultado? El resultado fue la creación de un monopolio del Estado. ¿En que condiciones se realizó? Recuerden ustedes la acción de los monopolios en la Primera Guerra Mundial, cuando la bolsa valía más que lo que iba dentro de ella. En aquellos tiempos, el monopolio explotó a los productores, y cuando vinieron los años malos, cuando los chacareros no podían sacar el valor de su producción, acentuaron más su explotación. Y el Gobierno, como una gran medida, dijo entonces: "Bien, los monopolios no compran el trigo por el precio que vale, nosotros vamos a pagar hasta seis pesos el quintal". ¿Como si eso pudiera compensar a los pobres agricultores que luego de un período de malas se enfrentaban con un largo período de peores! ¿Qué hicimos nosotros en lugar de ese procedimiento de los monopolios?

Nosotros formamos monopolio del Estado y establecimos precios de comprensión, es decir, precios compensatorios para el campo.

Dicen algunos que el Gobierno ganó dinero con ese monopolio estatal. Sí, señores, el Gobierno ganó dinero. Pero ahora empiezan a venir las malas épocas y yo les garantizo a los agricultores que seguirán recibiendo los mismos y mejores precios en el futuro, porque esas cámaras de compensación creadas con esas ganancias del Gobierno van a subvencionar al campo cuando sea necesario subvencionarlos. Y es también de esas cámaras de compensación de donde sale el dinero para que, en esos tiempos de sequía y de malas cosechas, cuando el chacarero diga: "Necesito dinero", podamos decirle: "Bien, aquí tiene el dinero".

Vale decir, señores, que hemos quitado al campo todos esos malos momentos que pasó durante tantos años, cuando fracasaban las cosechas, o cuando venía la langosta y se quedaban sin ella, o cuando los precios del mercado internacional se iban por debajo de lo normal y hacían que no valiera la pena sembrar ni recoger. Esos malos momentos van a desaparecer

totalmente para que cada chacarero pueda tener anualmente un estándar nivelado, equilibrado, en su vida; para que una mala cosecha no pueda arruinarlo; para que no puedan echarlo del campo, obligándolo a vagar por los caminos del país.

Ese es el principio que nosotros hemos querido mantener, que hemos sostenido y que estamos sosteniendo y cumpliendo. Mejoraremos todavía más los precios a medida que el costo de la vida aumente, de manera que el chacarero esté perfectamente compensado y que si no se puede tener ganancias extraordinarias a un año, tampoco tenga pérdidas extraordinarias otro año.

Ese equilibrio es la base del progreso del campo; sin él, el chacarero está expuesto permanentemente a cualesquiera de esas contingencias que pueden llevarlo a la miseria y a la desesperación, no solo a él, sino a su familia y a cuantos trabajen en el campo.

Los beneficios que esos organismos del monopolio estatal han obtenido también tienen su explicación.

El agro es, sin duda, en la República Argentina, la fuerza que ha sostenido más sobre sus espaldas el peso de la economía de la Nación hasta nuestros días. ¿Y qué compensación ha tenido? Ninguna otra que estar debajo de la mano de Dios, allá en la chacra o en el campo donde él labra la riqueza de la Nación. Lo que el Gobierno quiere, lo que nosotros queremos, es que esa situación no vuelva a producirse más en el agro argentino. Para eso, no solamente hay que pensar en los precios que se pagan por el cereal, sino en combatir la langosta y las demás plagas; en asegurar una buena condición de arrendamiento, de aparcería, etcétera; en asegurarle al agricultor su estabilidad, dándole la tierra en propiedad o, de lo contrario, para aquellos que no quieren comprar, asegurarles estabilidad en su arrendamiento, impidiendo que lo puedan tirar a la calle de un momento a otro. Esas condiciones las hemos creado ya por intermedio de las leyes y decretos vigentes. Pero hay que darles también una estabilidad del orden económico y la posibilidad de ir perfeccionándose cada día más y aumentando los beneficios que el trabajo produce. Para eso, la agricultura ha contribuido, en estos tres años y medio de gobierno, en forma extraordinaria.

Es cierto que nosotros, en una oportunidad, compramos el trigo a veinte y lo vendimos a sesenta. Pero yo les voy a explicar para qué y por qué se hizo eso. En primer término, para dejar un remanente con el que podamos continuar pagándolo veinte cuando el trigo valga cinco; y además, para un programa de independencia económica, sin el cual el agro

seguiría soportando eternamente la chapetonada de todos los errores económicos que pudieran cometerse en el país.

Algunas veces yo he cargado un poco la mano sobre el capitalismo al hablar de la explotación de los hombres de trabajo. Nuestros capitalistas tienen la culpa, pero poca. El que tiene la culpa es el capitalismo internacional, que es el que ha explotado.

En la República de Argentina había dos tipos de explotación: uno era la explotación por el capitalismo internacional, representado por los monopolios a que me he referido, ya que nadie nos va a hacer creer que los monopolios que explotaron al agro durante cien años son argentinos; son todos capitales extranjeros, y cuando hemos tenido que emprender la acción judicial, han empezado a gritar allá, donde tienen el nido, y no aquí. Esa explotación de orden internacional es la que ha pesado sobre los hombres de trabajo argentino. Los capitalistas argentinos, para servir a esa explotación internacional, han tenido que explotar a nuestros hombres de trabajo, para poder hacer frente a las exigencias de aquella.

Voy a contarles un ejemplo, con cifras y datos concretos, para que adviertan claramente cuál ha sido la situación.

Los habitantes del país, especialmente ustedes, los productores, producen para la República Argentina unos ocho mil a ocho mil quinientos millones de pesos al año. Con eso viven los argentinos. Antes, de esos ocho mil quinientos millones, teníamos que entregar al extranjero cuatro mil millones, y nos quedaban cuatro mil o cuatro mil quinientos millones para vivir. ¿En qué forma los entregamos? Piensen, señores, que los ferrocarriles se llevaban anualmente doscientos cincuenta millones por dividendos, dinero que había que sacar de lo que ustedes producían para enviarlo al extranjero. Hoy, los ferrocarriles son argentinos y esos doscientos cincuenta millones quedan aquí. Cada año salían del país cien, ciento diez, ciento veinte millones de pesos para los accionistas extranjeros de las compañías de teléfonos; también ahora queda eso aquí, porque los teléfonos son nuestros. El servicio de puertos extranjeros se llevaba otra cantidad de millones. Por seguros y reaseguros, pagábamos de doscientos a doscientos cincuenta millones de pesos al año; eran los seguros por los mismos cereales que ustedes vendían y cuyo flete también pagaban al extranjero. Hoy, eso queda también en el país.

Como no teníamos flota mercante del Estado, pagábamos de cuatrocientos a quinientos millones de pesos anuales por fletes marítimos. Hoy, gracias a nuestra flota mercante, gran parte de esos quinientos millones

quedan en el país. Teníamos una deuda por la cual pagábamos más de dos millones de pesos diarios por amortización e intereses. Y eso, como todo lo demás, lo pagaban ustedes. Hoy hemos pagado esa deuda; no debemos nada, de manera que aquellos dos millones se reparten para mejor vivir del país. Los cuatro mil millones de pesos que teníamos que pagar anualmente han quedado aquí adentro, de modo que ya no son cuatro mil quinientos, sino ocho mil quinientos millones los que tenemos para vivir. Pero, señores, para poder disponer de esos cuatro mil millones anuales más, hemos tenido que comprar todo eso y lo hemos tenido que pagar, y como la plata no se toma del aire ni se puede inventarla, hay que conseguirla trabajando.

Hemos pagado, señores, esas adquisiciones para que no nos cuesten cuatro mil millones al año y las hemos pagado con diez mil millones de pesos. Todavía hay quien dice que hemos invertido mucho, pero hay que tener en cuenta que solamente en dos años nos sacaban lo que nos ha costado todo eso, lo que quiere decir que nos ha costado barato. Si bien los chacareros, en vez de recibir sesenta pesos que debían haber recibido por quintal de trigo, recibieron solamente veinte pesos, en cambio tenían la satisfacción que los otros cuarenta se han dedicado a comprar esas adquisiciones, para que no tengan que pagar durante toda su vida esos cuatro mil millones de pesos anuales.

Por eso digo que si el Gobierno puede asegurarle al agro argentino que no va a tener esa sangría anual en su producción y que mediante el trabajo y la producción de una mayor riqueza vamos aumentándola, manteniendo siempre el equilibrio, nosotros habremos solucionado definitivamente todos los problemas del agro argentino. Además, con la mayor entrada que vamos asegurando por no tener que pagar esos servicios que antes pagábamos, podremos ir mecanizando en forma barata y eficiente el campo, aumentando la producción y bajando los costos, que es la forma como nos vamos a hacer ricos sin darnos cuenta.

Ese es el programa que el Gobierno ha cumplido ya; no el que vamos a cumplir. Estas no son promesas, sino realidades ya en marcha en nuestro campo.

Se ha dicho muchas veces que para impulsar la industria le habíamos exigido al campo. Sí, señores, el campo ha pagado la industrialización, pero en muy poca escala. Lo ha pagado porque hemos dedicado los recursos de los préstamos bancarios y del crédito para impulsar la industria, ya que no podemos seguir siendo para toda la vida productores de materia

prima, que produzcamos la lana y el algodón y los mandemos a la China y vuelva aquí en forma de camisetas. No, señores. ¿Por qué no hacemos aquí las camisetas? Si utilizamos nuestra materia prima para nuestra propia producción, nos beneficiaremos de los bajos costos y todos saldremos beneficiados. Por esa razón hemos dado un gran apoyo a la industria y creo que la hemos impulsado en forma extraordinaria.

Le hemos dado el apoyo necesario y ya marcha sola. Todos esos recursos ahora los vamos a volcar al agro, para ayuda del campo; para industrializar, para mecanizar, para estabilizar y equilibrar la vida en el campo; para comprar y expropiar la tierra y entregarla a quien la trabaja.

Pero esto, señores, es un programa a largo plazo. Si en la pasada posguerra se le hubiera ocurrido a alguno hacer lo que hemos hecho en esta, ahora el camino sería fácil: no sabríamos qué hacer con nuestra plata. Se han perdido treinta años inútilmente. Ya verán ustedes, por el contrario, al país dentro de diez, doce o quince años con este programa, es decir, con un programa de riqueza organizada, por la que se obtenga cuanto ella deba rendir al país, evitando la explotación por los parásitos que nada hacen y que cargan con la parte del león en la producción argentina.

Ya verán dentro de diez años, cuando se complete ese programa de organización de la riqueza y de estructuración orgánica de la producción argentina, cuáles serán los resultados.

Nosotros, después de haber hecho el inmenso esfuerzo de obtener la independencia económica mediante la compra de bienes de capital por valor de más de diez millones de pesos en tres años, ¿podemos decir —pregunto— que hemos hecho mucho sacrificio?

No hemos hecho todavía ningún sacrificio: los sacrificios realizados no han sido grandes, frente a la enorme ventaja que representa el haber adquirido eso y haber dejado de pagar la mitad de la producción anualmente al exterior para servir a esos gastos, que hoy los hacemos por nuestra cuenta. Además, si pensamos que hecho ese gasto nos sorprende una mala cosecha y podemos hacer frente a esa situación, es porque estamos bien económicamente.

Hemos hecho ese inmenso gasto y nos hemos quedado sin reservas. Esto es lo mismo que aquel que en vez de tener dinero en el bolsillo se compra una casa, una máquina y se queda sin un centavo. Nosotros nos hemos quedado sin reservas. Haremos economía; gastaremos menos, pero no vamos a contraer deudas nuevamente. Esta situación se podría arreglar como se hacía antes: pedir un empréstito. Dos, tres cuatro, o cinco millo-

nes de pesos se pueden obtener con un país rico como la Argentina, y yo sería aquí más poderoso que Crespo, empezaría a repartir plata, la malgastaría y dentro de un año la habría gastado toda y ustedes tendrían que trabajar veinte años para pagarla. ¡Valiente negocio el de los empréstitos! Por eso yo no los quiero. Que nos den los créditos necesarios para hacer intercambios, pero no quiero hipotecar al país para que su población tenga que pagar durante veinte años los errores que yo pude haber cometido en un año. Si es necesario, haremos sacrificios. Gastaremos menos, trabajaremos más y sufriremos lo que haya que sufrir. Pero sabemos que después de dos o tres años de este sacrificio seguiremos por muchos años en forma perfecta con nuestra economía.

Hay países que después de haber sido los más poderosos de la tierra, desde que empezó la guerra, hace diez años, están a un cuarto de ración, no a media ración. Antes comían cinco veces al día; hoy comen una vez y muy reducido. Y si a pesar de eso siguen adelante y luchan, ¿acaso los argentinos no podrían, llegado el caso y pensando en la felicidad del futuro, realizar también esa clase de sacrificios? Ni se notarían en la población.

Yo les garantizo, señores, que el esfuerzo del Gobierno ha sido realizado en forma conveniente y que los dineros del Estado no han sido malgastados, sino todo lo contrario. Nosotros tenemos los recursos necesarios, y los tendremos diez veces mayores en el futuro, para poder ayudar en los malos tiempos a los hombres que trabajan.

Pero, naturalmente, la acción estatal no puede hacerlo todo. Por bueno que sea un gobierno, por bien que piense y realice sus negocios, no puede hacer las cosas acabadamente bien si no cuenta con la colaboración directa de los hombres que intervienen en todo el ciclo de la producción, industrialización y comercialización. Esa es la finalidad, el objeto, de las comisiones cooperativas de todo el país: entenderse en forma directa con nosotros, sin ningún intermediario, y cuando necesiten cualquier cosa, vengan directamente aquí, a la Casa de Gobierno, o al Consejo Económico Nacional, o al Gobierno de la Provincia, y pidan lo que les es necesario, porque, ¿cómo les vamos a dar lo que necesitan si las vacas que producen la leche son de ustedes?

Yo recuerdo que cuando me hice cargo de la Secretaría de Trabajo conté un cuento que se desarrollaba en una aldea escocesa, donde son muy patrióticos. Dicen que en esa aldea había una plaza, y frente a la plaza, como en todas las aldeas, estaba la iglesia. El reloj de la iglesia tenía una gran puerta por donde, cada cuarto de día, salía un personaje con un

letrado explicativo. A las seis de la mañana salía un cura con un letrado que decía: "Yo cuido vuestras almas". A las doce, el personaje que salía era un abogado con su toga y su letrado decía: "Yo cuido la aplicación de vuestras leyes". Seguía el reloj su marcha y a las seis de la tarde salía otro personaje. Era el policía, cuyo letrado explicaba: "Yo cuido vuestro orden y vuestras vidas". Finalmente, a las doce de la noche, salía un agricultor con un letrado que decía: "Yo pago a los otros tres".

Esa es otra cosa que no debemos olvidar y que nosotros no olvidamos. Sabemos que la grandeza del país no se puede unilateralizar en una sola actividad; la grandeza del país la hacen todas las fuerzas del ciclo económico: el que transforma la producción, el que vende y lleva la producción al consumidor y el consumidor mismo. Nosotros hemos aumentado el poder adquisitivo de la población para que esta pueda adquirir lo indispensable y aún más de lo indispensable para vivir en la mejor condición. El aumento de ese consumo trae el aumento del comercio y el aumento del comercio acarrea el aumento de la industrialización. A su vez, el aumento del comercio y de la industrialización ha necesitado del aumento de la producción. Hay que satisfacer el mayor consumo, pues hay que producir más. Por eso, hace ya cuatro años, yo dije que el lema del país es: "Producir y producir". Porque consumimos, consumimos y consumimos. Esa es la realidad.

Ahora, lo que hay que conseguir es que esa producción esté equilibrada con ese consumo, porque si hay más consumo que producción, los precios suben exageradamente y se va a la inflación; si hay más producción que consumo, los precios se desequilibran y vamos a la deflación, a la crisis. Ese es el equilibrio que hay que mantener y todo nuestro esfuerzo tiende a conseguirlo.

El mundo está inflado de una manera espantosa. Nuestra inflación es insignificante frente a las demás inflaciones. Para comprobarlo, basta conversar con alguien que haya viajado por el extranjero; algunos han pasado verdaderas penurias por la carestía extraordinaria de la vida. Nosotros estamos viviendo aquí todavía como en el paraíso terrenal, según dicen los que vienen del exterior. Mantener esto por dos o tres años es el ideal actual del Gobierno, para mejorarlo cada vez más de aquí a dos años. Es indudable que eso lo vamos a conseguir. Lo que necesitamos es producción. Vamos a lanzar este año una campaña de producción agraria, mejorando precios, destinando todas las divisas que tenemos a comprar elementos de tracción y maquinaria agraria, llevando enseñanza técnica y obligando a aquellos que tienen campos sin hacerlos producir a que lo hagan. Este año

necesitamos aumentar en un treinta y tres o treinta y cinco por ciento esos aspectos. El Gobierno va a asegurar al chacarero precios perfectamente razonables y remuneradores; va a poner a su disposición todo el crédito que se necesite y va a facilitarle también, en las mejores condiciones, la adquisición directa de maquinarias, sin intermediarios de ninguna clase y sin posibilidad de que los adquirentes se conviertan en negociadores de compra. El que adquiere un tractor o una máquina ha de hacerlo para trabajar, no para negociar. Vamos a disponer todas esas medidas y muchas otras más para facilitar y propugnar la producción agraria, aun cuando sea necesario que el Gobierno tome a su cargo inicialmente todos los gastos. Lo que nosotros queremos es que los agricultores obtengan sus ganancias; después, en la forma que les resulte más conveniente, toda la maquinaria. Porque si los agricultores producen una cosecha abundante, que ha de proporcionar divisas, podemos dejar que ellos paguen paulatina y distanciadamente sus materiales de trabajo. Eso es lo que nosotros estamos preparando en un plan integral.

Pero, señores, cuando un pueblo debe desarrollar un esfuerzo de conjunto, lo primero que se necesita es que esté bien informado, que todos pensemos que tenemos que hacer eso. Es lo primero para llegar a hacerlo: saber que lo tenemos que hacer y poner nuestra voluntad en realizarlo, pensando que es la solución para todos. Y después hay que llevarlo a cabo. Por esa razón, vamos a hacer una amplia difusión de todo esto que yo les adelanto aquí, en rueda de amigos; y en eso ustedes pueden prestarnos una ayuda extraordinaria, difundiendo la propaganda que ustedes recibirán en las cooperativas, hablando a todos los chacareros y diciéndoles que produzcan más, que se les va a pagar por lo que produzcan los precios que se van a fijar en estos días, los que serán perfectamente remuneradores y más bien de protección, para llevar adelante el aumento de la producción. De manera que para esta difusión necesitamos la ayuda de ustedes.

Señores: Entendiéndonos y poniéndonos de acuerdo ustedes y nosotros en la distribución de maquinarias, evitaremos la intervención de personas extrañas; nosotros esperamos que se haga todo eso por intermedio de estas cooperativas, de tal manera que los mismos productores intervengan en ello en forma directa, así como en la venta de sus productos.

La mecanización del campo es, señores, un problema difícil. Nosotros ya tenemos escuelas que preparan motoristas, mecánicos, etcétera, porque la introducción simultánea de un gran número de elementos mecánicos es necesario estudiarla bien y exige llevar al campo también la instrucción necesaria, porque de otra manera puede ser un factor de encarecimiento y

no de disminución de los costos de producción. Así, por ejemplo, si el chacarero recibe un motor que no lo sabe manejar y lo rompe, el primer año el costo de la producción se va a las nubes. En cambio, si la maquinaria se cuida y se conserva mucho tiempo, el costo de la producción se abarata.

Toda esa instrucción puede prepararse por las cooperativas con la ayuda técnica del Ministerio de Agricultura de la Nación y de los Ministerios de Agricultura provinciales. Todos unidos nos vamos a poner a trabajar en una obra común para que el agro vaya adelante. Yo sé bien que el ritmo de la economía argentina, su aumento en riqueza, depende en un ochenta por ciento de la labor del agro. Todos creen que los Estados Unidos es grande porque es un país industrial, pero se equivocan, porque su mayor riqueza no es la industria, sino la agricultura y la ganadería. Claro que allí hay ciento cincuenta millones de habitantes con un clima un poco más difícil que el nuestro, que tienen que criar su ganado en forma artificial para poder subsistir como país ganadero. En cambio, nosotros, que ahora producimos lo necesario, tenemos que activar nuestra producción para aumentar los saldos exportadores y comprar con ellos las máquinas de trabajo para el campo, que no las producimos.

En esta tarea tan extraordinariamente importante y decisiva para el futuro argentino, la cooperativa del tipo que se ha formado en la provincia de Buenos Aires es el ideal para poder realizar integralmente el programa que el Gobierno se ha propuesto. Por eso, no solamente veo con simpatía la formación de estas cooperativas, sino que lo aprecio con alegría y felicito muy especialmente a todos los que están en esta tarea, al Gobierno de la Provincia y al señor ministro, quienes han interpretado el verdadero sentir de las cooperativas. Los cooperativismos aislados están destinados a desaparecer; los cooperativismos integrales y apoyados por la acción estatal pueden subsistir. El mundo es un ejemplo de fracaso de los cooperativismos aislados; ninguno ha progresado en su desarrollo en forma constructiva. Solamente haciendo intervenir en forma integral a todas las fuerzas que labran el ciclo económico y a todas las actividades es como se puede asegurar la subsistencia. Cuando esto se haya realizado, y cuando el país haya equilibrado su economía, habrá llegado el feliz momento para el Gobierno de decirles a las cooperativas: "Señores: Arréglense ustedes; produzcan, industrialicen y vendan por su cuenta, que el Gobierno no hace ningún negocio con ustedes".

Esto explica por qué hemos suprimido los monopolios y ahora creamos y ayudamos al cooperativismo; porque el Gobierno sabe bien que

si pone la cooperativa frente al monopolio, muere la cooperativa, porque no puede enfrentar sola al monopolio. La única manera de realizarlo es como lo hemos hecho nosotros. Aniquilar el monopolio por la suplantación de un monopolio del Estado y después organizar las fuerzas que administrarán honradamente —porque son sus propios intereses— la organización de esa producción, la venta y la explotación, entonces sí habrá llegado el momento de decir que ya no hace falta el monopolio del Estado, porque se ha creado otro más conveniente: el monopolio de los que producen.

Por eso, señores, se trata de ir creando los monopolios más convenientes, como el de los propios productores, en primer término; luego el estatal, pero nunca el monopolio capitalista, que es nefasto y terrible, porque ese les chupa la sangre a todos: al Estado, al productor y al que no produce. A cada uno le saca cuanto puede sacarle y eso es lo que queremos evitar. Así lo hemos puesto en la Constitución. Pero observen ustedes que a la Constitución le hemos dado una gran elasticidad, porque según ella es el Congreso el que aprecia cuándo es estatal y cuándo debe entregarse al capital privado. ¿Por qué? Para no entregar al productor atado de manos y pies a la voracidad de los grandes monopolios capitalistas. Ahí está todo el sistema constitucional en lo económico: dar elasticidad para que se aprecie cuándo es conveniente que lo tome el Estado y cuando el particular.

Sobre este problema podría hablar muchos días, porque lo he pensado años y no improvisamos nada. Ustedes ven que todo se va produciendo a su debido tiempo y ordenadamente sin que nadie se perjudique. Si en vez de hacer esta labor de evolución, mediante un plan razonado y estudiado, hubiéramos improvisado, se habría provocado un cataclismo económico del cual quién sabe cuántos siglos hubiéramos necesitado para salir. Pero hemos hecho una evolución racional y ordenada en forma que ha permitido que, sin que nadie se perjudique, cada una vaya obteniendo un mayor beneficio.

Estabilizar esto con nuevas instituciones, entre las cuales el cooperativismo puede ser el auxiliar más poderoso y más perfecto del Estado, es nuestra orientación.

Lo mismo estamos haciendo ya con los ferrocarriles y con todas las empresas del Estado. No queremos ganar exageradamente, queremos dar un buen servicio al menor precio. Para ello no queremos dividendos, porque no los necesitamos. Que se costeen los ferrocarriles. Que a sus obre-

ros se les pague decente y adecuadamente, y que si se gana más, haciendo un mejor servicio sin cobrar más el dinero, sea de los obreros, pues estará bien ganado. Si pierden, que sean ellos también los que sufran las consecuencias de no administrar bien su empresa. Eso es lo que el Estado quiere. No quiero el servicio público para cobrar más ni para medrar. El Estado no tiene necesidad de medrar con un servicio público. Este ha de ser el mejor al menor costo. Si se producen ganancias, las ganancias serán para el personal que lleva adelante los ferrocarriles. Así tendrán al aliado necesario para lograr el fin citado del mejor servicio al menor precio.

Para los servicios que hoy son estatales, el pensamiento del Gobierno es de que lo mejor sería que ellos se manejasen por los mismos interesados. Pero lo que no queremos hacer es entregar el manejo de los servicios públicos a los de afuera, a los que no tienen en cuenta otra cosa que el rendimiento económico que les pueda significar.

Lo realizamos todos o no lo realizamos ninguno; pero uno de afuera no la va a llevar adelante.

Señores: Yo, encantado, voy a concurrir al Azul para la concentración agraria, y hago presente que me siento inmensamente feliz de poder ir. Yo sé que ustedes —y para ello me basta sólo estrecharles la mano y verles la cara— son hombres del agro que trabajan honradamente para todo el agro, sin ánimo de hacer ola de especulación y pensando en el bien común. Y eso es, precisamente, el cooperativismo. El cooperativismo es un sentimiento más que una acción; un sentimiento de cordialidad y de compañerismo con miras a una bien entendida distribución del trabajo y de la retribución. Es el sentimiento que yo quiero haya en toda la República; no solamente en el agro, sino para todos los argentinos que trabajan, para que sean más felices y para que nadie, en su lucha, tenga que ponerle el pie al que está debajo para poder mejorar.

Por ello digo que me siento muy feliz de concurrir a esa concentración del Azul; iré con el alma inflamada de mis mejores deseos y agradecimiento hacia ustedes, que son quienes en realidad van a realizar la grandeza argentina. La Argentina no puede forjarse por la acción de un hombre solamente ni por la de veinte, sino por la de todos los argentinos. Esa solidaridad nacional es la que nos va a llevar al triunfo; esa solidaridad y hermandad entre todos los argentinos es la que llevará a la República Argentina al triunfo en el corto tiempo que todos quisiéramos.

Les agradezco la amabilidad que ustedes han tenido de llegar hasta aquí y me despido de ustedes hasta el Azul.

Aunque esté de más decirlo, les reitero que estamos aquí para servirlos. Yo no soy de los que creen que el Presidente es un personaje de adorno, sino de los que opinan que el país, ustedes, el pueblo, me pagan para que cumpla con mi deber. Estamos totalmente a las órdenes de ustedes, porque nosotros trabajamos para posibilitar a todos los argentinos una mejor remuneración y una vida más digna.

En el acto de inauguración del Parque de los Derechos de la Ancianidad

24 de febrero de 1950

Compañeros:

He aquí otro de acto de los que a menudo han sido calificados por nuestros enemigos como producto de la injusticia y de la demagogia peronista. Nuestra demagogia en este acto es como toda la demagogia declamada desde hace cuatro años por nuestros adversarios: entregar a la felicidad de millones de argentinos lo que ha sido el premio abusivo del privilegio de unos pocos. El Estado, y especialmente el Estado moderno, no puede tolerar impasible los desbordes del egoísmo y de la falta de humanidad. En las puertas de Buenos Aires sería original que existiese un centro como este, que no pudiera ser disfrutado por los hombres que en el taller y en la fábrica consumen sus vidas al servicio de la Nación.

Señores: La obra que esto representa como signo del nuevo gobierno, como signo de la nueva responsabilidad de los hombres de gobierno frente al pueblo, marca una etapa en la realización de esa grande Argentina que no podrá ser grande nunca si en esta tierra el número de los infelices sobrepasa al número de los felices.

En las horas en que he pensado en el porvenir de nuestro Movimiento, a veces me asaltó la duda de que él pudiera caer algún día en manos de personas oscuras y cobardes, o en manos, peor todavía, de algún mediocre. Cuando veo la acción de hombres como el coronel Mercante, cuando veo una obra como la que el coronel Mercante realiza en Buenos Aires, todas mis dudas se disipan; sé que la escuela del peronismo va teniendo ya maestros: maestros en la acción, maestros en la construcción de esa justicia proclamada, maestros en gobernar, y en gobernar honradamente al pueblo; maestros que al recorrer la provincia que gobiernan saltan de pueblo

en pueblo con la inmensa satisfacción del deber cumplido al contemplar las obras que la jalonan en toda su extensión, para honra de ellos y para honra del peronismo.

Me decía el coronel Mercante hace pocos días, que todo está dicho en la doctrina. Comparto esa opinión; en la doctrina hay mucho dicho. Lo que falta son los hombres que la pongan en acción, porque lo que más puede representar una doctrina incumplida en la realidad es que pueda servir de distracción a algún idealista trasnochado que la lea. Pero lo que necesitamos es que esa doctrina, hecha acción por los hombres de nuestro Movimiento, levante obras como esta, que serán el monumento que presenciaremos todos los argentinos, para honor de esta etapa peronista del justicialismo.

Por eso, compañeros, yo rindo mi homenaje de argentino y de patriota al coronel Mercante, quien va ganando tiempo a sus horas en permanente trabajo y dedicación, para que su provincia marche a la cabeza de las provincias argentinas; para que su obra de gobierno marque un ejemplo que puedan seguir los demás, y los peronistas podamos decir con orgullo que este gobernante es, en la historia de los gobiernos de la República Argentina, una excepción, y en Buenos Aires una mayor excepción, porque nadie ha realizado en tan poco tiempo una obra tan maravillosamente fructífera como Mercante.

Cuando los hechos están en presencia, las palabras huelgan. Para hacer el elogio de este ejemplar gobernante peronista, solo es necesario tomar un automóvil y recorrer doscientos kilómetros de la provincia de Buenos Aires. Eso es lo que debemos juzgar; es lo que debemos mirar; y cuando yo observo esta obra magnífica realizada, es cuando mis sueños de peronista disipan todas las dudas, porque sabemos que ese hombre que está marcando una etapa en la historia de la provincia de Buenos Aires podrá también ser quien marque una etapa en la historia de nuestra República al frente de nuestro Movimiento Peronista.

Compañeros: El coronel Mercante, al entregar el Parque de los Derechos de la Ancianidad al pueblo argentino, ha dado al Movimiento Peronista uno de sus mayores timbres de honor; y al general Perón le ha dado la más inmensa satisfacción, no por el solo hecho de entregarlo al pueblo, sino porque ve en marcha los sueños de esa doctrina justicialista que debemos defender hasta el último aliento, porque es la única tabla de salvación de la felicidad de la Patria.

Sean mis votos finales para que el maravilloso pueblo argentino, lo mejor que tiene la Patria —según he asegurado—, pueda disfrutar de este parque; para que los trabajadores, con sus mujeres y sus hijos, viviendo en contacto con la naturaleza, que purifica sus pensamientos, amen a la Patria como todo buen ciudadano, porque cuando los argentinos sean buenos ciudadanos, todos serán peronistas.

de los Derechos de la Ancianidad

24 de febrero de 1950

Compañeros

El empujón de esta de los que llamados han sido calificados por nuestros ancianos como medida de la impudicia y de la demagogia peronista. Necesito semejante empujón como toda la demagogia del mundo desahista contra ellos por sus necesidades al entregar a la vida de cada uno de los argentinos los recursos del mismo abusivo del privilegio de unos pocos, el Estado y esencialmente el Estado moderno, no puede volver a nosotros los derechos del bienestar y de la alta de humanidad en las ruinas de Buenos Aires sería una gran cruz española una cruz como esta una no podría ser destruido por los hombres que en el siglo y en la familia con su manuscrito al servicio de la Nación.

Sanctus. La obra que este representa como signo del nuevo gobierno como signo de un nuevo responsabilidad de los hombres de gobierno frente al pueblo, marca una etapa en la restauración de esta grande Argentina que no puede ser grande ni más ni en su a la hora el número de los que se refieren a un número de los felices.

que los libros de esta vez pensó en el presente de nuestro Movimiento, veces no salía la duda de que él pudiera entrar algún día en manos de nosotros obreros y estudiantes, o en manos, pero todavía de algunos pueblos. Cuando veo la acción de la obra y me almorzo. Marquino, cuando ve una obra como la que el primer. Me como realidad en Buenos Aires, todos mis dedos se disparte sé que la obra del peronismo va sembrando y nuestros maestros en la de los maestros en la construcción de una patria que amada, en guerra en el mundo, y en gobierno honradamente a pueblo, pues los que al recibir la provincia que gobiernan salían de parte

En el acto de **En el acto organizado**
por la **Organización Israelita Argentina**

3 de marzo de 1950

Sean mis primeras palabras de agradecimiento profundo al Excelentísimo señor ministro que ha querido unirse a este homenaje en representación de su noble tierra de Israel, como así también a la gran institución israelita que ha decidido fundar en aquellas tierras un bosque con el nombre del Libertador.

Yo he de ser quien lance en esta tierra la idea de plantar un bosque en honor y homenaje del presidente de Israel, y al hacerlo quiero que quienes lo realicen sea el pueblo peronista, no el Gobierno, para que así en aquella noble tierra repercuta el latido de nuestro corazón por los hermanos de allende los mares, que comprenderán con ello cuánta es nuestra solidaridad para todos los hombres de buena voluntad que habiten en cualquier parte del planeta.

Y permítanme, señores, que me refiera inmediatamente a la Organización Israelita Argentina.

Yo celebro jubiloso este tercer aniversario de la institución, y agradezco a todas las personas que han formado parte de los cuerpos directivos de la misma. Les agradezco, más que todo, ese entusiasmo que han puesto en la acción. Les agradezco que hayan podido elevar el espíritu peronista en esta importante organización de nuestra fuerza política. Y les agradezco, sobre todo, que hayan sabido interpretar que el Movimiento Peronista no quiere comités. El Movimiento Peronista quiere organizaciones de hombres con sentido y sentimientos peronistas, porque sabemos que en ello está el porvenir de nuestro Movimiento, y porque sabemos que nuestro Movimiento no pregunta a nadie quién es ni de dónde viene. Pregunta si es bueno y si es peronista, y con eso nos basta.

He de contestarle a la Organización Israelita Argentina, en esta oportunidad, una pregunta que se me hizo esta mañana. El tratado con Israel está listo y lo hemos de firmar la semana que viene. Y por tratarse del primer tratado que firmaremos con Israel, voy a tener la satisfacción y el honor de concurrir personalmente a la firma del mismo.

Yo espero y hago votos, en presencia del señor ministro, de que este sea el punto de partida de todos los numerosos acuerdos que hemos de firmar con Israel para asegurar en el futuro una amistad profunda y un absoluto entendimiento. Con esto dejo satisfecha la consulta de la Organización Israelita Argentina.

El Movimiento Peronista es un movimiento que busca armonía e inteligencia. Nosotros pensamos que, como en el organismo fisiológico la alteración de un órgano suele ocasionar la alteración de los demás, en los organismos sociológicos ocurre exactamente lo mismo: la alteración de un sector de ese organismo sociológico suele traer la alteración de los demás sectores del mismo organismo.

En este sentido, realizamos una política de acercamiento y hermandad entre todos los argentinos y no me explico ni me explicaré jamás por qué puede haber hombres que sean menos argentinos por el hecho de practicar otra religión o por provenir originariamente de otro lugar de la tierra.

Los pueblos sin esa armonía viven permanentemente alterados y en medio de una gran confusión. Nosotros, que somos hombres amantes del orden y del trabajo, tenemos la ideal aspiración de que en esta tierra vayan desapareciendo paulatinamente todas las diferencias entre los hombres, para que al final pensemos todos como argentinos, trabajemos todos por la felicidad del pueblo argentino y labremos entre todos la grandeza de la Nación Argentina.

Por eso, señores, cuando la Organización Israelita Argentina comenzó su acción, la observé un poco temeroso al principio —cosa totalmente explicable—, porque alrededor de nuestra acción y de nuestras intenciones la fama había tejido una tela suficientemente densa como para que no se pudiese oír a través de ella los latidos de nuestro propio corazón. Es así como me explico que inicialmente fueran, en ese sentido, temerosos, a pesar de compartir cuantas premisas íbamos sentando en el campo de la política y en el campo social de nuestras nuevas instituciones. Nunca desesperé frente a la mentira o frente a la calumnia, porque soy de los hombres que saben apartar la maraña para ver los lejanos objetivos del camino, y sé

también esperar el momento en que la verdad resplandece por sobre la mentira.

Sé también, señores, que esa espera es fructífera y que se espera con tranquilidad cuando uno ha dicho la verdad y está dispuesto a cumplirla. Por eso, el tiempo es siempre el aliado de los veraces y los veraces confían más en el tiempo que en cualquier otra circunstancia de la vida.

La Organización Israelita Argentina, al ir avanzando por su camino, ha ido conquistando voluntades y confirmando esperanzas en cada uno de los actos en que hemos actuado ligados. Corresponde a mi sinceridad decir que me he sentido ampliamente satisfecho por la labor de estos hombres en la dirección de este movimiento y que en cada oportunidad en que la suerte me brindó el ponerme en contacto con ellos, he salido más satisfecho y con mayores deseos de obtener esa colaboración, que sirve para voltear prejuicios y para confirmar, de una vez por todas, que en el peronismo es bienvenido todo hombre de buena voluntad, todo aquel que trabaja para la grandeza de la Patria y para la felicidad del pueblo, todo aquel que quiera decir su verdad y sobre todo si esa verdad está sublimada en la nobleza de un corazón que quiere llevarla adelante para bien de todos.

Por eso, en esta oportunidad, quiero agradecer públicamente a esta organización cuanto está haciendo en apoyo de nuestra doctrina y de nuestra lucha y decirles a los compañeros de la Organización Israelita Argentina que estoy orgulloso de su colaboración, como jefe de nuestro Movimiento, movimiento de hombres decentes y de hombres de bien que luchan para sobreponerse cada día, para ir superándose y formar el peronismo que todos anhelamos.

Nuestro Movimiento es un movimiento absoluto de superación y de perfeccionamiento, confiados en que el país quiere esto y no mentiras o simulaciones, que quiere simplemente hombres honrados que sepan cumplir con su deber, cualquiera sea su color o su credo.

Señores: Yo soy un hombre que difícilmente suelo decir lo que no siento. Soy también un individuo difícil de impresionar por las apariencias, porque cuando los hombres hablan, yo trato de auscultarles el corazón. Yo he observado la marcha de la institución con todos los pecados criminales que todas las instituciones tienen, pero a los cuales los hombres debemos sobreponernos y tolerar, porque en la vida es siempre necesaria la tolerancia, y los hombres que han llegado a la edad que he llegado yo, si no han aprendido a ser tolerantes, han aprendido muy poco en su vida. En este sentido, quiero decir, como jefe del Movimiento, como hom-

bre que tiene el destino de esta gran cruzada —que nosotros consideramos, con razón o sin ella, una cruzada de redención para el pueblo argentino—, que nosotros anhelamos que desaparezcan para siempre las luchas, especialmente las inútiles e inconstructivas que no tienen explicación en esta tierra, aun cuando la puedan tener en otras que no nos interesan.

En esa condición de peronistas sin prejuicios, de peronistas que quieren trabajar y construir para bien de los argentinos y de la humanidad, queremos forjar una Patria donde no se vuelvan a repetir las escenas que todos conocemos y que se han mencionado esta noche en esta reunión. A una tierra donde la bendición que Dios ha esparcido en los cuatro puntos cardinales, le podemos agregar la bendición de los hombres buenos y constructivos, de los hombres que laboran para bien de los otros y que no destruyen para mal de todos; de los hombres que, como este grupo de muchachos que forman la dirección de la Organización Israelita Argentina, trabajan de corazón y con sentimiento para que esas afirmaciones peronistas sean reales y efectivas. A ellos, todo el agradecimiento de un peronista que no es más que otro soldado combatiente al lado de ellos, cada uno en su sector y cada uno en su misión.

A los señores componentes de la Organización Israelita Argentina, mi profundo agradecimiento, porque me brindan la mejor ocasión de mi vida para decir con toda lealtad y sinceridad que amo a los judíos como amo a todos los demás, y como todos los hombres de bien debemos amar a nuestros semejantes, razón por la cual en nuestro Movimiento se permite solamente gritar "¡Viva!" y está totalmente prohibido gritar "¡Muera!"

Finalmente, señoras y señores, yo les agradezco esta nueva prueba de amabilidad que obliga a mi reconocimiento y gratitud, reconocimiento y gratitud que forman las virtudes cardinales de los hombres bien nacidos. Yo puedo decir con toda la sinceridad de mi corazón que no olvidaré jamás, en los días en que Dios me brinde, la oportunidad de peregrinar entre los hombres, de hacer todo el bien que pueda y de remediar todos los males que estén a mi alcance remediar.

En el acto de inauguración del Parque
de los Derechos

Ante ferroviarios, en el acto celebrado en el Parque Retiro

3 de marzo de 1950

Compañeros ferroviarios: Los que me preceden han sido calificados por la prensa como demagogos y como demagogos pero...

Una vez más asisto a un acto ferroviario con el corazón satisfecho y con una inmensa alegría para poder compartir con ustedes los breves pero intensos momentos de satisfacción, uniéndome al regocijo natural con que los compañeros portuarios y ferroviarios celebran el escalafón, que no es nada más que un acto de justicia de los tantos que llegaron y de los tantos que llegarán hasta equilibrar perfectamente la vida del trabajo argentino.

Para mí, hablar a los ferroviarios es como hablar familiarmente en la mesa en que como todos los días. De los ferroviarios, cuyas cosas ya conozco en gran parte, cuya amistad me honro en compartir y cuyas alegrías forman ya parte de mis propias alegrías, vengo recibiendo desde hace varios años inmensas satisfacciones que se van haciendo habituales y que nacen de este contacto que honra a los hombres mucho más de lo que muchos hombres se imaginan.

Este homenaje que la Unión Ferroviaria realiza en representación del personal de los puertos de Buenos Aires, Rosario, La Plata, Mar del Plata, Quequén y San Nicolás, celebrando el escalafón, es una reunión de amigos que, en la mesa, comparten la satisfacción de los hombres que no conocen de miserias ni de egoísmos y donde la alegría de los otros suele contagiarse al corazón de las buenas personas como las propias alegrías y los propios triunfos.

Esta es la conciencia social con que he soñado toda mi vida: que desapareciera entre los hombres la estúpida emulación de todos los días y el egoísmo de todos los tiempos, para que las alegrías de los demás suenen

como campanas de la propia alegría y para que cada hombre se eleve ante sus semejantes, cuando es capaz de sentirse tan feliz con la felicidad ajena como con la propia.

Así pensamos y así sentimos los peronistas; por eso estamos formando una Nueva Argentina más justa, más libre y más soberana. Si no pensáramos así, compañeros, no mereceríamos ser peronistas, y si no mereciéramos ser peronistas, no nos sentiríamos con derecho a fijar nuevos rumbos a la Nueva Argentina, que no puede vivir de las miserias ni de los egoísmos que ha presenciado en su vida política, que tiene que elevar su corazón y pensar más elevadamente. Cuando esa Argentina haya barrido de su territorio a los egoístas, a los mentirosos, a los calumniadores y a los miserables, habremos nosotros conquistado el derecho de morir tranquilos legándoles al futuro de los argentinos la posibilidad de disfrutar de un alma pura, sin contaminarse con las almas miserables que hemos visto durante muchos años.

Pero, compañeros, Dios es criollo y Él ha puesto en el alma de los humildes las reservas morales de la nacionalidad. No las ha puesto en los que trabajan de sabios o se disfrazan de importantes. Él, como hace dos mil años, ha puesto su confianza en los humildes. Él, como hace dos mil años, vigila la tierra para que esas reservas inmortales del espíritu radiquen en los humildes y no en los poderosos; para que todos podamos tener fe sincera, fe en los pobres y no en los ricos; para que podamos asegurar a la Argentina que aspiramos, a los argentinos que anhelamos, que los siglos no han cambiado al hombre, que el hombre bueno sigue siendo bueno, mientras que el hombre malo sigue y seguirá siendo malo.

¡Qué nos importa, compañeros, que nos calumnien! ¿No sabemos acaso quiénes son? Demasiada desgracia tienen de ser quienes son; demasiada desgracia tienen de sentir esa envidia por un predicamento que ellos no supieron ni merecieron despertar en la clase trabajadora.

Dicen que la clase trabajadora es un rebaño que obedece a las insinuaciones, a las impresiones o a los actos tiránicos que yo desarrollo. Dicen que yo soy un embustero y un ladrón; dicen que mi mujer es fea y quién sabe qué otras cosas más que quizá no piensan. Y no hay mayor castigo, compañeros, para un hombre, si es bien nacido y es honrado, que tener que decir lo contrario de lo que piensa.

Nuestro Movimiento, Dios sea loado, ha triunfado plenamente. El poder que el pueblo me ha dado —quizá el más grande poder que ha tenido gobernante alguno en esta tierra— no solamente no ha disminuido desde

que soy Presidente, sino que ha aumentado. ¿Por qué? Porque yo no derrocho el poder; yo no ordeno jamás; yo no persigo a nadie; yo dejo que la justicia se haga como es la justicia. Que cumplan los hombres su justicia y Dios la otra justicia, permanente y eterna. Yo dejo que los hombres se castiguen antes de castigarlos yo. Yo hago como aquel que tiene una gran fortuna y para no perderla no debe derrocharla. Y, precisamente, ese gran poder que yo tengo lo conservo y lo aumento porque tampoco lo derrocho.

Ningún trabajador de esta tierra podrá decir nunca con verdad que ha recibido de mí una orden; lo más que he llegado a darle a un trabajador es un consejo: si él lo quiere lo hace, si no, no lo hace. Y cuando ha sido necesario jugarme por la dignidad, por la justicia y por los derechos de los trabajadores, me he jugado entero. ¿Cómo sería tan estúpido para perder ese predicamento del amigo, a cambio del título de mandón o de tirano? Eso es lo que quisieran que yo hiciera, pero es difícil que les dé el gusto.

Lo que tenemos que hacer, compañeros, en adelante, es no salirnos de nuestras casillas, porque vivimos con un inmenso margen de seguridad. Yo me explico que los leales peronistas, los sinceros peronistas, se sientan muchas veces, como yo me siento, molestar por la calumnia, por la infamia o por la diatriba. Pero, señores, reflexionen y piensen que cuando el hombre calumnia, cuando el hombre intriga o cuando el hombre comete actos deshonorables, está en una mala situación; lo hace porque no puede hacer nada por las vías honorables. En consecuencia, quien sufre de esa mentira, quien sufre de esa calumnia, no es aquel a quien va dirigida, sino aquel que la ha proferido. No mancha ni afecta quien quiere, sino quien puede, y no ensucia el alma de los hombres lo que entra por su boca, sino lo que sale de ella.

Compañeros: En esta situación, y en apoyo de ese movimiento justicialista que es la base de todas nuestras conquistas, en apoyo de esa doctrina de los humildes, en apoyo de esa Constitución que ha colocado en el frontispicio de la Patria la sentencia más sintética y más completa de la historia argentina cuando nos proclama un pueblo libre, justo y soberano, la defensa de nuestra razón, la defensa de nuestra verdad, no estará jamás en acción, sino en persuasiones; no estará jamás en el gesto airado, sino en la razón profunda y justificada.

Nosotros tenemos que ser predicadores, y cuando algún bruto de esos nos pegan, debemos decirle: "Pega, pero escucha".

Señores: El Movimiento Peronista, la doctrina justicialista y la conquista de los humildes de la Patria tienen una consolidación en el corazón de los hombres, y esa clase de consolidaciones es la que asegura el porvenir y marca una etapa. De nada nos valdría el haber hecho todo lo que hemos realizado si en el alma de los argentinos no se hubiera prendido la razón y la verdad de cuanto hemos hecho.

Yo afirmo que el Movimiento Peronista ha triunfado y se ha consolidado donde mayor consolidación puede adquirir una doctrina: en el alma y el corazón de los trabajadores argentinos.

Que cada uno de nosotros sea un predicador. Que cada uno de nosotros vaya al que todavía no ha entendido porque es duro de entendimiento, y le deje caer sobre su alma, gota a gota, las verdades maravillosas de la doctrina justicialista que vayan ablandando paulatinamente su espíritu, que ese destilar de una gota que horada la piedra ha de horadar también el alma más dura y más incomprensible que pueda encontrarse.

Por eso, que estos ferroviarios, que durante la iniciación de nuestro Movimiento fueron los juglares que cantaron, a lo largo de toda la tierra argentina, las esperanzas y las ilusiones de las primeras horas justicialistas, sean también ahora, en época de las reafirmaciones y consolidaciones, los heraldos que vayan esparciendo nuestra doctrina a lo largo de la Patria; y que esas paralelas del riel, al crujir bajo los deslizantes vagones argentinos, vayan expresando también, en esos espacios de la tierra, la doctrina argentina, la doctrina de la Nueva Argentina que lucha por la dignidad del trabajo, por la dignidad del trabajador, por la elevación de la cultura social y porque en esta Argentina podamos nosotros disfrutar un día de un pueblo que tenga una sola clase: la clase que trabaja por la grandeza de la Nación.

Compañeros: He dejado deliberadamente para el final el referirme a la Unión Ferroviaria. La Unión Ferroviaria, que constituye, como ha constituido siempre un baluarte del sindicalismo argentino y que, por lo tanto, por ser argentino, ha constituido un baluarte del Movimiento Peronista y Justicialista de la República; la Unión Ferroviaria y, especialmente, su Comisión Directiva, que habla claro y habla fuerte, que no tiene reservas mentales porque no tiene cobardías, que no calla lo que otros callan, porque puede honradamente decir la verdad con toda la voz que tiene; la Unión Ferroviaria es, dentro del Movimiento Peronista, una institución benemérita y no olvidará jamás el Movimiento Peronista el apoyo

que esta Unión Ferroviaria ha prestado a su desarrollo y a su consolidación.

Yo agradezco al compañero Pablo López este tan feliz momento que comparto con los compañeros ferroviarios y se lo agradezco a él, que es un hombre de corazón y un hombre de decisión; se lo agradezco como agradecemos los hombres de acción a otros hombres de acción; se lo agradezco porque su palabra encendida y su corazón plétórico nos han mostrado a un dirigente que tiene afortunadamente lo que tiene que tener. Los movimientos sindicalistas deben tener a su frente hombres de lucha y de acción. Vale más un león al frente de cien ovejas, que una oveja al frente de cien leones.

Por eso, señores, al agradecerle al compañero López su palabra definida y valiente, felicito a la Unión Ferroviaria, que ha tenido el acierto de apoyar su organización en hombres de la talla de Pablo López, a quien el Movimiento Peronista rinde y rendirá su homenaje por compañero, por amigo y por peronista.

que esa Unión Ferroviaria ha prestado a su desarrollo y a su consolidación.

Yo agradezco al condeñero Pablo López este tan feliz momento que comparto con los compañeros ferroviarios de la Unión Ferroviaria, un honor de cruzar y un nombre de

Al recibir la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho

de un hombre que su palabra enconada y su oración rítmica nos han mostrado a un dirigente que tiene firmemente lo que le 4 de marzo de 1950
y mientras sindicalistas debe honrar a su fuerte hombres de lucha y de acción. Vale más un con al frente de cien ovejas, que uno oveja al frente de cien leones.

Por eso, señores, le agradeceré al condeñero López su palabra definitiva y
Señor Embajador:

Agradezco profundamente conmovido esta condecoración de que, por disposición del Excelentísimo señor presidente del Perú, me hacéis entrega, y agradezco a la Providencia que, en ese hecho, sea un camarada peruano quien me haga el honor de colocarla sobre mi pecho.

Para un argentino, señor general, difícilmente puede haber una satisfacción superior que tomar contacto con el Perú. Nuestras raíces sanmartinianas han hecho el milagro extraordinario de que no haya existido jamás la menor diferencia entre nuestros pueblos, la más leve interferencia entre nuestros gobiernos ni la más ligera nube que empañase esta amistad nacida en las glorias y en las tradiciones comunes.

Por eso, señor general, aprecio el gesto del Excelentísimo señor Presidente, y lo valoro porque para un soldado no hay nada mejor que otro soldado. Al aceptar esta condecoración, solamente puedo hacer un voto y una promesa: el voto, que hacemos todos los soldados de mantenerla con honradez y la promesa —que para los argentinos cuesta muy poco cumplirla— de hacer todo lo posible y, si es necesario, lo imposible para que estas dos patrias unidas y enraizadas en una historia, en una gloria y en una tradición comunes, sigan por los siglos de los siglos disfrutando de esa amistad que hace de un peruano y de un argentino dos hermanos.

que esta Unión Ferroviaria ha prestado a su desarrollo y a su consolidación.

En agradecimiento al compañero Pablo López, en este feliz momento me comparto con los compañeros ferroviarios.

Al inaugurar escuelas

(en la provincia de Buenos Aires)

agradecemos los hombres de acción. Los hombres de acción se lo agradezco porque su palabra enuncia y su acción no. 6 de marzo de 1950
 y un dirigente que tiene y, fatalmente, lo que tiene que tener. Los movimientos sindicales de los obreros a su frente hombres de lucha y de acción. Vale más un conejo al frente de cien ovejas, que una oveja al frente de cien conejos.

Por los señores, en agradecimiento al compañero López su palabra def...

Agradezco al Excelentísimo señor gobernador de la Provincia la amabilidad que ha tenido al ofrecerme la ocasión de que sea yo quien inaugure todas estas nuevas escuelas y desee buena suerte a todas las que, refaccionadas, comienzan a funcionar en un mejor grado, como así también a las dos escuelas de Orientación Profesional. Por esa razón, haciendo uso de esa amabilidad del señor gobernador, no quiero reducirme a declarar inauguradas las escuelas sin siquiera decir algunas palabras, y hacer votos y augurios porque la felicidad colme a todos los ocupantes de esas escuelas, y porque la Argentina reciba, desde allí, el aliento vivificador que necesita para seguir pensando en forjar una Patria grande, justa y soberana, como anhelamos.

Nosotros hemos dicho que queremos que en la Argentina no existan privilegios, y sostenemos que solamente los niños son los únicos privilegiados de esta tierra.

Es por eso que felicito al gobernador Mercante por haber interpretado y cumplido tan cabalmente este enunciado peronista, llevando adelante, con exacta y perfecta interpretación, cómo ha de cumplirse el privilegio de los niños: en su casa, dando bienestar a la familia argentina, para que ese niño pueda nacer y vivir satisfecho de su propia vida, para que aprenda a sonreír, como ciudadano argentino, desde su cuna y termine sonriente el último acto de su vida.

La escuela debe ser el templo en que ese niño comience a forjar su alma y a nutrir su inteligencia; que reciba en ella la primera visión de su contacto con la vida, y que esa primera visión del contacto con la vida sea amable y feliz.

Es la obligación que tenemos todos los habitantes de esta tierra, brindando a esa niñez escuelas dignas y ambientes aseados, confortables y bellos para no ofrecer en este primer contacto la visión nefasta y terrible de la miseria.

Dentro de ese privilegio a que aspiramos para nuestros niños, la escuela conforma uno de sus actos fundamentales.

No sé por qué en esta tierra, cuando se pensaba en una escuela, todo era mezquindad: había que poner un aula sin nada más que sus paredes blancas y un banco lo más ordinario posible, con un pizarrón también realizado con lo más estrictamente indispensable.

No sé, señores, por qué razón la escuela no ha de tener una visión de grandeza para que el niño comience a formar su ambiente en ella y para que cuando llegue a grande aspire para sus hermanos a esa grandeza y no a esa miseria, y para que los ciudadanos formados en esa escuela no acepten como posible, en esta tierra, cambiar la economía de abundancia que tenemos por la economía de miseria que recibimos.

No sé por qué la escuela no ha de ser, a la usanza de los demás templos que la vida ofrece, grandes y brillantes, para que allí se eduquen nuestros ciudadanos, pensando en grande y no en pequeño, acostumbrándose a vivir como debe vivir un hombre y no una bestia.

Sé que se nos ha criticado que las nuevas escuelas son demasiado lujosas, que no son necesarios los salones de actos como este que estamos viendo para enseñarle a leer y escribir al niño. Estoy de acuerdo: para enseñarle a leer y escribir no son necesarios; pero en la escuela, el enseñarle a leer y escribir es lo subsidiario; lo importante es formarle un alma digna de esta tierra y de esta nacionalidad.

Por eso quiero terminar mis palabras dirigiéndome a todas las maestras y maestros de la provincia de Buenos Aires, para que —mediante la acción infatigable de este visionario gobernador que le ha tocado en suerte a la provincia y que desearía uno de ellos para cada una de las otras provincias argentinas— recuerden siempre que, aunque hemos estado acostumbrados a creer que la escuela solamente ha de trabajar en el sentido de instruir al niño, yo creo que es mucho más importante educarlo, formarle el alma, porque el darle conocimientos a una persona implica darle armas para luchar en su vida, y hay que tener cuidado de no darle armas a una mala persona.

Por eso pondría en cada escuela argentina un letrado que dijese bien claramente que la función del educador ha de ser: 1) formar hombres bue-

nos y justos; 2) formar hombres sabios y prudentes, y 3) darles a esos dos el grado de argentinidad que necesitan para morir por esta tierra si es preciso.

Yo agradezco al compañero Pablo López este tan feliz momento que comparto con los compañeros ferroviarios y se lo agradezco a él, que es un hombre de verdad y un hombre de decisión, se lo agradezco como agradezco a los hombres de acción a otros hombres de acción, se lo agradezco porque su palabra enciende y su emoción electricista nos han movido a un dirigente que tiene afortunadamente lo que tiene que tener. Los miembros sindicalistas deben tener a su frente hombres de lucha y de acción. Vale más un cone al frente de cien ovejas, que una oveja al frente de cien conejos.

Por eso, señores, te agradezco al compañero López su palabra definida y valiente, felicitó a la Unión Ferroviaria, que ha tenido el acierto de apoyar su organización en los hombres de la mila de Pablo López, a quien el Movimiento Peronista rinde y rindrá su homenaje por compañero, por amigo y por peronista.

que esta Unión Territorial ha prestado a su desarrollo y a su consolidación.

Yo agradezco al compañero Pablo López este tan feliz momento que comparto con

En la entrevista realizada con directores de las Escuelas de Orientación Profesional

7 de marzo de 1950

Yo siempre me he alegrado de haber encontrado a un dirigente que piensa forzosamente lo que yo pienso. Que cuando debes tener a tu lado hombres de lucha y de acción. Vale la pena ir con el rebaño de cien ovejas, que una oveja al frente de cien ovejas.

Por eso, señores, me he decidido al compañero López en palabras del

En primer término, debo agradecerles la amabilidad de haber llegado hasta aquí para darme la satisfacción, por lo menos una vez al año, de tener el placer de estrecharles la mano.

Yo hablo siempre sobre las Escuelas de Orientación Profesional con el cariño y el entusiasmo de quien ve en realización una idea que, en 1945, nosotros esbozamos frente a las necesidades crecientes de la capacitación de nuestro material humano.

La misión, la función, de estas escuelas se va llenando tal cual yo había imaginado y había deseado. Yo no soy partidario de empezar las obras en grande para, muchas veces, terminarlas en chico; vale más seguir el curso de construcción de las pequeñas cosas que, con el tiempo, se hacen grandes, se consolidan y se hacen fuertes.

Nosotros podríamos haber creado un Consejo Nacional de Educación para la enseñanza profesional, pero, posiblemente, eso hubiera funcionado con ese pecado original de haber nacido demasiado grande. En cambio, la política que siguen las Escuelas de Orientación Profesional, es decir, la de formar una pequeña institución que va fortaleciéndose año tras año, es la que va a darle la tradición que necesitan, la consolidación que es indispensable para las grandes obras y la base sustentatoria de esa columna que hemos levantado sobre la originaria ley de creación de la enseñanza de orientación profesional.

Yo veo que esto se va cumpliendo sobre esas bases, por lo que termina de decir el señor coordinador. Así se tendrá la posibilidad de seleccionar perfectamente el material humano dedicado a la enseñanza, como así también de ir tomando paulatinamente todo el material humano de los

alumnos, para ir conformando sobre esta escuela una cosa sólidamente constituida y con el más alto grado de perfectibilidad en su organización y en su realización.

Yo siempre repito cuáles fueron los móviles originarios de esas escuelas. Nosotros habíamos visto crecer a nuestros operarios y formarse en el dolor del taller, en la necesidad de trabajar desde chicos. Eso, como método empírico, llena una parte solamente de la enseñanza. Es necesario acompañar a ese método real, un método ideal, es decir, darle también los conocimientos necesarios para que el operario no termine muriendo o jubilándose de operario, sino que tenga abierto el horizonte para ir perfeccionándose en sus conocimientos, y, con ello ir aumentando sus posibilidades de ir sumando a su labor y a su capacidad manual la capacidad intelectual que hace grande y convierte en artesano al más modesto de los operarios si es hombre de progresar por sus conocimientos generales.

Nosotros, veo que estamos ya cumpliendo los tres primeros ciclos que nos habíamos propuesto. La idea originaria de esto fue formar los operarios, crear después el segundo ciclo de perfeccionamiento para formar pequeños dirigentes de la industria, sobrestantes, jefes de taller, etcétera; y, después, crear la Universidad Obrera que diese los técnicos capacitados, pensando que de ese núcleo de hombres deben salir los grandes dirigentes de nuestra industria actual y de nuestra futura industria. Eso no se puede crear de la noche a la mañana. Si hubiéramos creado todo eso de un golpe, no habríamos tenido entre nuestro elemento de obreros el nivel necesario para instalar una universidad obrera y empezar a trabajar. Es decir, no tendríamos materia prima que la Universidad necesita. Para darle esa materia prima a la Universidad Obrera, es necesario elaborarla en los cursos del segundo ciclo, que les da a los alumnos el horizonte intelectual necesario para no disminuir la elevación de esos cursos de la Universidad.

Yo no soy partidario de formar hombres teóricos, porque sabemos los resultados que la enseñanza teórica ha dado para la industria hasta ahora. No creo posible que dé lecciones de cómo se maneja una herramienta un hombre que nunca ha tenido una herramienta en sus manos y que solamente la ha visto dibujada en un libro. No creo que con eso vayamos a ninguna enseñanza práctica. El sistema a adoptar era combinar las dos acciones: la empírica del oficio con la teórica de la profesión. El sistema era combinar esas dos secciones e ir haciendo una cosa que acabadamente llegara a darle al hombre la capacidad manual y la experiencia necesarias, y la capacidad intelectual para aspirar a perfeccionar eso y convertir ese oficio en un verdadero arte. Porque eso queremos: operarios formados en los

cursos de capacitación, después perfeccionados en el segundo ciclo e inducidos hacia la capacidad directiva en la Universidad Obrera.

Afortunadamente, en líneas generales, esto se va cumpliendo en forma lenta y acabadamente, como deben cumplirse todas estas cosas.

Confieso que han andado más rápido de lo que yo creía, y creo que quizá se va a llegar antes a los objetivos para los que habíamos nosotros calculado de diez a quince años. El ritmo que ustedes siguen es un ritmo más acelerado del que nosotros originariamente imaginamos. Si eso se cumple dentro de la necesaria capacitación de los hombres, y de la consolidación de un núcleo de personas capacitadas, es mucho mejor, porque cuanto menos tiempo empleemos, tanto mejor será, ya que habremos llegado antes a la meta que nos hemos propuesto.

Señores: Es indudable que en el país, terminada la acción de estas escuelas, podremos aspirar a tener un material humano extraordinariamente capacitado. Y eso representa el cincuenta por ciento de toda la industria, cosa que ustedes saben mejor que yo. La formación de una artesanía en la República Argentina no tiene razón para no existir; una artesanía que represente un aspecto industrial de un valor más grande del que nosotros le hemos asignado.

Aquí nos hemos dedicado tanto a las vacas y al trigo, que muchos otros sectores han quedado desatendidos; pero ha llegado el tiempo en que debemos empezar a ocuparnos de ellos. La prueba está en que los países más adelantados del mundo, aun los superindustrializados y con alta capacitación en la producción de materia prima, tienen un sector de artesanía, el que sirve con verdadero amor, con real sentido artístico. Y, señores, tanto mejor es cuanto más sentido artístico tenga esa artesanía. Estas son cosas que aún nuestro espíritu no ha profundizado, y el camino para llegar a ello es, casualmente, el de las escuelas de capacitación.

Señores: Yo sé cuál es la tarea que ustedes llevan a cabo. La he seguido por la información que, permanentemente, recibo del señor ministro. Sé que tienen mucho que hacer; sé, también, que se dedican con verdadero cariño, con sincero amor a esa tarea, que es la única manera de que la misma pueda llegar cumplirse acabadamente, porque las obras que el hombre realiza con amor son siempre las mejores.

Sin esa dedicación, sin ese cariño en la actividad en que ustedes actúan, poco es lo que se va a conseguir, porque no solamente hay que instruir al hombre y darle los conocimientos necesarios para su capacitación, sino que hay que formarlo y darle un espíritu concorde con esa otra activi-

dad de la enseñanza. Es decir que no solo debe instruirse al hombre, sino que hay que educarlo, y, sobre todo, educarlo en la actividad que ha de desarrollarse. En este sentido, deben recordar que ustedes tienen el material humano más extraordinario.

De los hombres que en la República Argentina se capacitaban, estamos perdiendo también un inmenso sector que tendremos que llenar. Estos cursos deben conformar escuelas hasta poder incorporar, por lo menos, 250 mil alumnos en un ciclo de diez años y, posteriormente, llegar a quinientos mil en los quince años. Observen ustedes que esto es una gota de agua en el océano de nuestra juventud. De los cuatro millones de chicos en edad escolar, ingresan a los colegios nacionales, normales, de enseñanza secundaria, no más de medio millón; de manera que hay tres millones y medio de chicos que son para ustedes y que, en vez de ir a jugar al truco o al potrero, podrán ir al taller a capacitarse para ser buenos operarios o artesanos. Ese es nuestro programa. Y no habremos cumplido con nuestra misión hasta que no tengamos incorporado, por lo menos, el cincuenta por ciento de esos muchachos que quedan dispersos, sin ninguna capacitación que los habilite para defenderse en la vida.

Esto, con tener una enorme importancia por el aspecto cuantitativo de la enseñanza profesional, no lo es tanto, sin embargo, como el aspecto cualitativo de la misma.

Ustedes, además de maestros, tienen que convertirse un poco en padres de esa muchachada, dándole conocimientos, formándole el alma y el espíritu.

Ayer, al inaugurar los cursos en la provincia de Buenos Aires, dije que los maestros tenían que cumplir tres funciones fundamentales, que habrán de conformar la orientación de nuestro nuevo sistema; porque muchos años del más crudo materialismo nos habían hecho olvidar, en cierta manera, que esa muchachada que aprende tiene un alma que es necesario educar, y que quizá es más importante educar ese alma que su propia inteligencia. Con ello se consigue darle al hombre una herramienta para que luche en la vida, aunque es primordial pensar que no debemos suministrar armas a una mala persona, que va a darles un mal empleo. Considero indivisible, pues, cualquiera sea la instrucción que se imparte, la enseñanza y la educación.

Decía que si yo fuera maestro, pondría al frente de la clase que dictara un letrado que dijera que la función del maestro es: primero, formar hombres buenos y justos; segundo, formar hombres sabios y prudentes, y ter-

cero, formar un argentino que sepa poner esas dos cosas al servicio de la Patria y de su pueblo.

En todos los órdenes de la enseñanza, sea esta de carácter profesional, general, de perfeccionamiento, universitaria, estamos ahora tratando de que se dé el menor número de lecciones sobre cosas que no se necesitan en la vida, dando, en cambio, un poco de lecciones que formen al hombre, que vayan forjando un hombre como el país necesita. Es decir, señores, que la responsabilidad del maestro no está en formar un alumno que sepa muchas cosas, sino un alumno que sepa unas cuantas cosas buenas y útiles; y, además de enseñarle eso, tiene que inculcarle en su espíritu la idea de que esas cosas debe ponerlas al servicio de la colectividad, y no que sean armas que le sirvan para luchar contra los demás.

Yo sé bien, señores, que ustedes llevan a cabo esta orientación. Pero quisiera pedirles a cada uno de ustedes, que dirigen la enseñanza, que soliciten de los maestros que carguen, cada día con más fuerza, la acentuación moral de en la enseñanza. De nada valen los pueblos que saben mucho, que tienen muchos hombres instruidos, si son incultos y de baja moral. No se trata de formar un hombre que esté capacitado para perjudicar a sus hermanos, sino que lo esté para beneficiar a la sociedad. Y mientras no se forme un hombre con alma pura y buena, correremos siempre el peligro de haberle dado armas a una mala persona.

Por esa razón, ahora que en todas las actividades nacionales estamos tratando de acentuar el sentido moral de nuestra enseñanza, ustedes deben insistir, en lo posible, diariamente, con sus maestros, para la formación de hombres que además de capacitados intelectual y manualmente, lo estén también espiritualmente.

Para nosotros, de ahora en adelante, la enseñanza espiritual tendrá un coeficiente mayor que todas las demás enseñanzas, porque estamos en la tarea de formar un pueblo que haga de los valores espirituales un verdadero baluarte.

El día que nosotros consigamos que nuestros hombres tengan la real orientación moral que deben tener, que tengan un verdadero sentido de la conciencia social que el pueblo vive y que estén totalmente persuadidos de que el acatamiento a la ley y a la Constitución es base de nuestra convivencia y formemos una comunidad organizada con estos valores en los hombres, habremos triunfado dentro de nuestro país.

Por esa razón, nadie que enseñe puede estar liberado de impartir esta educación a sus propios enseñados. Esto que les pido a ustedes, señores,

se lo he pedido a todos los maestros de la República para que me acompañen a que las lecciones que diariamente tratamos de dar a nuestros alumnos vayan acompañadas con los ejemplos morales, que son los que más enseñan, y no ocurra como con los antiguos predicadores que decían: "Hagan lo que yo digo, pero no lo que yo hago". Estamos obligados a mantener una conducta prudente delante de nuestros alumnos, para que ellos aprendan de nosotros la mejor lección con la mejor pedagogía que se pueda emplear, que es el ejemplo.

Todo esto importa un verdadero sacrificio, pero un sacrificio que está colmado de bienaventuranzas, cuando pensamos que podemos legar al futuro generaciones de hombres que hagan honor al país, no por su riqueza, no por su ciencia ni menos por su petulancia, sino por la bondad de su alma y por lo selecto de un espíritu que distinguirá en el futuro a los argentinos, si todos nos empeñamos en tratar de hacer de cada uno de esos muchachos, que son barro virgen y maleable, un nombre grande, grande como entiendo yo que solamente lo es: el que es grande de espíritu aunque sea chico de todo lo demás.

Además de esto debemos tratar de conformar una verdadera mística de esos muchachos. La vida, y especialmente la vida introspectiva, la vida interior del hombre, no se concibe sin que medie una mística, que es la fuerza motriz de las grandes acciones del espíritu. Por eso, dentro del orden de nuestra doctrina, hemos tratado de crear una verdadera mística, no para utilizarla solamente en el campo político, como algunos creen, sino porque yo no concibo una nacionalidad sin una mística nacional, conformada por una verdadera mística en todos los grandes principios unitarios que el país sigue en su orientación de gobierno, de organización y de acción en la vida nacional. Es decir, una doctrina que todos seguimos porque todos la sentimos y por la cual estamos dispuestos a sacrificarlo todo y a realizar cualquier esfuerzo, porque el triunfo de esa mística es el triunfo de la nacionalidad y creo que estamos viviendo tiempos en que nadie que sea verdaderamente un argentino puede no desear el triunfo de nuestra propia nacionalidad.

Todo eso, señores, sé que lo desarrollan, sé que en las escuelas existe una mística. Pero eso hay que llevarlo hasta valores extraordinarios. Si por mucho trigo nunca es mal año, por mucha mística nunca se peca. Y esa mística debe ser inculcada en el más alto grado. Hay que llegar a que esos hombres, a quienes uno tiene la suerte de poderles enseñar y que son instrumentos de la propia ciencia y de la propia conciencia, nos sirvan para elevar todos los días esos valores morales a la luz y el impulso de esa

fuerza motriz que es nuestra mística. Cuando lo hayamos hecho, todo cuanto hayamos enseñado será útil. Pero, si no conseguimos esa mística y esos valores morales, todo cuanto hayamos enseñado será de una utilidad aleatoria.

Por eso les pido, este año, en esta reunión que realizamos todos los años, una cosa sobre todas las demás: trabajen los valores espirituales, creen esa mística, formen esos muchachos con ese entusiasmo y cuando todos seamos llevados por ese entusiasmo y decididos a seguir la misma causa, podremos pensar que el país ha obtenido la victoria. La victoria está más en el espíritu de los hombres que en las formas de las cosas. Esa victoria es la que anhelamos, la que debemos preparar y por la que tendremos que luchar; y esa victoria será el triunfo final de todos nuestros afanes y desvelos.

Yo les deseo muchísimas felicidades en este año que ustedes inician; tantas felicidades como les puedo desear a los que trabajan por una causa tan noble como es la enseñanza de la gente pobre. Todo ello persuadido de que ustedes trabajarán con la dedicación y con el entusiasmo que merece esta obra, deseándoles que los hombres que ustedes formen les estén agradecidos, porque ustedes tendrán, en el devenir de los tiempos argentinos, el honor de haber puesto los cimientos y los primeros ladrillos de este edificio que, con los años, ha de conformar una de las instituciones más grandes y poderosas de la República Argentina. Esa satisfacción que ustedes ostentarán en los cuadros de honor de la institución es, sin duda, el resarcimiento moral a que podemos aspirar los hombres: plantar un jalón que pueda ser visto y admirado por las generaciones venideras. Que cada uno de ustedes represente uno de esos jalones y pueda disfrutar del margen más amplio de felicidad y tranquilidad que la plantación de ese jalón representa para la vida de los hombres.

Muchas gracias.

En el acto realizado en el Teatro Colón

23 de marzo de 1950

En primer término, deseo agradecer a la Providencia el haberme permitido entregar personalmente las medallas peronistas que nuestra Orden ha discernido al valor y la abnegación de este grupo de muchachas y muchachos que, haciendo honor a la Fundación "María Eva Duarte de Perón", ofrecieron sonrientes su vida en un momento supremo, como solamente pueden hacerlo los hombres y las mujeres superiores en la forma en que ellos lo realizaron.

Al felicitarlos, felicito a la Fundación "María Eva Duarte de Perón", que ha sabido formar espíritus de este temple; que ha sabido ser, además de un escuela de bien, de solidaridad humana y popular frente a la necesidad, una escuela que temple el alma, porque solamente los hombres y mujeres que tienen su alma forjada en el sacrificio, en la abnegación y en el valor, pueden ser ciudadanos que honren a la República, dondequiera que se encuentren.

Cuenta la vieja tradición del glorioso Imperio Romano que cuando sus guerreros al enfrentar la lucha por la defensa de la Roma inmortal se encontraban desfallecientes, muriendo, lo hacían sobre su escudo, porque con ello conquistaban el derecho a ser trasladados a Roma con los honores de los héroes. Esto lo ha inmortalizado la estatua como el *Galo muriere*, que ha fijado para toda la eternidad en que consiste el valor de los héroes: sobreponerse a los estertores y al dominio de la muerte en el momento mismo de expirar.

Nuestro Movimiento, que no quiere mártires porque los mártires son casi siempre obra de la fatalidad, anhela héroes, porque los héroes son producto del alma humana. Estas muchachas y muchachos de la Fundación, en un momento supremo, cuando la muerte estaba próxima, se unie-

ron en un solidario y fraternal abrazo para enfrentarla, cantando como lo hacían los viejos romanos, abrazados a su escudo. Este es el gesto de los héroes. Esto es enseñar a los hombres a morir con dignidad, con abnegación y con valor. En otras palabras: este gesto representa el dominio del alma sobre la materia, representa lo que es simbólico en nuestro Movimiento. Hemos abatido un siglo de crudo materialismo y anhelamos inaugurar un siglo de profunda admiración por los valores espirituales, que hacen grande a los pueblos y nobles a los hombres.

Es por eso que la Orden de la Medalla Peronista inscribe en sus páginas de oro el nombre de estos servidores de la comunidad argentina, para honor de esta generación y para emulación de cuantas puedan seguirla en este siglo en que levantamos altares de este templo al alma del hombre, que es cuanto de más grande tiene la criatura humana, cuya responsabilidad reside y estriba, precisamente, en meter dentro de la miserable caja de su cuerpo algún valor que honre a los hombres y que honre a la humanidad.

E

27 de marzo de 1950

En el acto realizado en el Teatro Colón

En el acto **En la despedida de soldados
del Regimiento de Granaderos a Caballo**

19 de abril de 1950

En mi nombre, deseo agradecer a la Presidencia el haberme permitido estar con ustedes. **A**ntes de que abandonen el regimiento he querido tener el placer de saludar personalmente a cada uno de ustedes. Es una costumbre existente en la Casa de Gobierno, donde ustedes prestan servicio y hacen guardia, cuando van ser licenciados, yo tenga el placer de decirles algunas palabras.

El Regimiento de Granaderos a Caballo, escolta presidencial, tiene para nosotros el inmenso privilegio de ser el primer regimiento y el más glorioso de todo el Ejército Argentino. Prestar servicios en el Regimiento de Granaderos a Caballo significa un honor para cualquier ciudadano argentino que es convocado a las filas.

Como presidente de la República he querido darles a ustedes una fotografía mía especialmente a cada uno, para que, junto con el recuerdo de haber formado parte del Regimiento, tengan este otro recuerdo amistoso y de agradecimiento por los servicios eficientes y honrados que han prestado ustedes a la Patria en este regimiento y en esta casa.

Está de más decir que el vínculo que nos ha unido durante este tiempo es para mí totalmente indestructible y quedo ligado a ustedes por el resto de nuestros días para serles útil en cualquier ocasión en que cualquiera de ustedes tuviera necesidad de recurrir a mí.

El señor ministro de Ejército ha tenido la amabilidad de designar a la señora de Perón "Madrina de Paz" de este regimiento, cuyo servicio está ligado, por ser el regimiento de la guardia, no solamente a la Casa de Gobierno, sino a nuestras personas. En ese mismo sentido, también en representación de mi señora, yo les ofrezco a ustedes y a sus familias esta vinculación —aparte de lo que llamaríamos oficial— en carácter personal,

afectivo y familiar. En cualquier oportunidad, deben recordar que nosotros estamos a disposición de cualquiera de ustedes y dispuestos a servirlos en todo momento. Esto no es un privilegio, sino la correspondencia al servicio que ustedes han prestado con honestidad, con honradez y con patriotismo.

Les deseo que, al regresar a sus hogares, encuentren perfectamente bien a sus familiares; quedamos a disposición de ellos y de ustedes, repito, para cualquier situación y en cualquier momento.

Les agradezco de corazón y les quiero repetir que estamos aquí muy reconocidos por el brillante servicio que nos prestan, por la disciplina que ponen en evidencia y por el afecto personal que dejan entre nosotros.

Al referirme a la Patria, me refiero a la Patria que todos los argentinos tenemos en común, a la Patria que todos los argentinos debemos amar y defender, a la Patria que todos los argentinos debemos servir y a la Patria que todos los argentinos debemos construir.

En el momento actual, la Patria que todos los argentinos debemos amar y defender, a la Patria que todos los argentinos debemos servir y a la Patria que todos los argentinos debemos construir, es la Patria que todos los argentinos debemos amar y defender, a la Patria que todos los argentinos debemos servir y a la Patria que todos los argentinos debemos construir.

22 de marzo de 1953

En el acto realizado en el Teatro Colón

En el acto realiza **En el acto de clausura
del Congreso de la CGT**

19 de abril de 1950

El primer ministro, don Juan Domingo Perón, al clausurar el Congreso, dijo: **A**brumado por la infinita amabilidad y bondad con que ustedes se han referido hoy a nuestra obra común, de la que me siento padre permanente, no deseo hablar como presidente de la República, sino como un compañero más de este maravilloso Congreso.

Lo que se ha dicho en esta magnífica clausura del Congreso Extraordinario de la CGT podría figurar sin desmedro en las resoluciones más justas y más elevadas que organización alguna haya podido registrar en su libro de oro como el trabajo que un pueblo consciente, honrado y capaz pone en ejecución para la felicidad y la grandeza de la Patria.

Los sacrificios que el Gobierno impone son, en cierta manera, intensos; los malos ratos y sinsabores que la función de gobernar traen consigo son también grandes. Pero, señores, son infinitamente pequeñas ambas cosas frente a demostraciones de esta naturaleza, que muestran al Presidente, a los ministros y a todas las autoridades que tienen una clase trabajadora que sabe comprender los altos problemas del Estado, que sabe penetrar profundamente en la médula misma de la grandeza nacional, para decir a su pueblo, compuesto de todas las categorías, de todas las inteligencias, de todos los horizontes intelectuales, que la clase trabajadora argentina está a la altura de su misión, que puede gobernar y que debe gobernar.

Por eso, en nombre de la Nación y de nuestro Movimiento, agradezco a los compañeros de la CGT cuanto se ha dicho en ponencias y resoluciones en este congreso, que son para bien de la Patria. Lo agradezco y ensalzo en nombre de esta benemérita Confederación que, desarrollando una labor silenciosa y patriótica, está uniendo a todos los trabajadores argenti-

nos con una sola función y un solo objetivo: el de colaborar en la grandeza de la Patria y el de llevar nuestra bandera a la altura inmarcesible con que soñamos todos

Pero, compañeros, como justicialista, veo el repunte extraordinario que representa en el orden de las ideas la nueva concepción sindicalista que la CGT marca como rumbo para el futuro de la Patria. El sindicalismo es un Movimiento que ha sido mencionado y estudiado y, en cierta manera, practicado unilateralmente.

Cuando hube de ocuparme del sindicalismo, he leído a muchos autores extranjeros y argentinos, y no he conseguido encontrar en ninguno de esos estudios que he realizado una idea completa sobre el sindicalismo, porque casi todos los autores se han reducido a un solo aspecto del mismo, vale decir, a la lucha por la defensa de los intereses profesionales.

Señores: Veo en la Confederación General de Trabajo una idea que completa los antiguos aspectos de un fragmentario sindicalismo nacionales e internacional.

¿En qué ha consistido hasta nuestros días la idea del sindicalismo? En una lucha de clases como consecuencia de una lucha por la defensa de los intereses profesionales. No ha ido en parte alguna del mundo más allá; no va ni irá, dentro de las actuales concepciones capitalistas o comunistas.

El capitalismo ha aceptado al sindicalismo como un mal inevitable y lo ha combatido permanentemente, para que él no se organizase, y representase una fuerza anodina y fragmentaria en la lucha de los intereses profesionales frente a un capitalismo organizado y apoyado por el poder estatal. Eso fue el sindicalismo en el orden capitalista.

En el orden comunista, es una organización estatal sin libertad y sin decisión, que es peor.

¿Cómo concibe el peronismo al sindicalismo? Lo concibe como una organización libre, como una organización que trabaja por finalidades comunes a las del Gobierno, porque nuestro Gobierno Justicialista ni acepta los abusos y los privilegios del capitalismo, ni acepta la tiranía de la clase trabajadora impuesta por el estado del régimen comunista.

Analizando el sindicalismo en su orden integral, podemos clasificarlo con acierto en sindicalismo internacional y sindicalismo nacional.

¿Qué ha sido en el mundo el sindicalismo internacional? El sindicalismo internacional nació como una fuerza localmente formada e íntegramente utilizada con fines de una doctrina política. Si analizamos la época

del liberalismo capitalista, el sindicalismo no existe. Nacen los movimientos socialistas en el mundo y se forma el sindicalismo que llamaremos dirigido por el socialismo burgués. Así se utiliza el sindicalismo desde el punto de vista político.

¿Qué era en esos tiempos el sindicalismo? Los dirigentes socialistas eran burgueses que levantaban la bandera del proletariado sin gloria y sin fortuna. ¿Por qué? Porque de ninguna manera podían servir intereses de las clases proletarias los que defendían al capitalismo, mediante su propia burguesía o no, frente a los problemas del Estado. La doctrina socialista fue buena, los malos fueron los dirigentes encargados de llevarla a la práctica. Por esa razón, en ningún movimiento socialista ha llegado el trabajador a la dirección del movimiento sindical. Ellos tuvieron siempre en menos la capacidad de la clase trabajadora; necesitaron doctores para dirigirla, y, naturalmente, los doctores la dirigieron sin que los sindicalistas tuvieran mucho que agradecerles. El movimiento sindical ha de dirigirse por los únicos doctores que el movimiento sindical puede tener: los doctores del sufrimiento y en luchas, que son los trabajadores.

Señores: En esta telaraña que ha querido crearse en el sindicalismo internacional, ¿qué resultó? Una organización internacional del trabajo que se pasó treinta años recomendando que se hiciera lo que se sabía que no se iba a hacer. Y cuando los peronistas o justicialistas concurrieron a esos congresos y llevaron nuestras conquistas sociales, los miraron con ojos desmesuradamente dilatados y a menudo les decían: ¡Pero ustedes son locos! ¿Cómo creen que eso se va a hacer en alguna parte?

El sindicalismo internacional, que primero obedeció a tendencias capitalistas o socialistas, hoy se ha transformado en algo peor; hoy se forman confederaciones internacionales del trabajo comunistas o anticomunistas, pero a ninguno se le ha ocurrido formar una confederación internacional del trabajo para defender a los trabajadores, cualquiera sea su tendencia.

Yo entiendo que el sindicalismo es otra cosa. En el orden nacional ustedes saben cómo encuadra el justicialismo al sindicalismo. Ningún dirigente argentino ha sido ni será presionado en ninguna de sus opiniones con referencia a lo que su organización requiere para el cumplimiento de sus altos fines sindicales. Jamás el régimen justicialista toleraría que nadie fuese privado de los derechos que tiene en la organización sindical. Jamás el Gobierno presionó, presiona o presionará ninguna cuestión sindical,

porque eso en el régimen justicialista sería no solamente anormal, sino hasta estúpido.

Quiero en este aspecto decir lo que la teoría peronista establece como sindicalismo dentro del régimen justicialista. Observen ustedes que en la organización de los sindicatos argentinos, hasta nuestros días, han funcionado las grandes comisiones dedicadas a la defensa de los intereses profesionales. Frente al antiguo régimen capitalista, en la Argentina era una cosa indispensable reducirse a esa lucha porque no se podía salir de ella y había que estar luchando noche y día para poder ganar un aumento de veinte o treinta centavos en la jornada de trabajo. Era necesario insumir toda la fuerza y toda la capacidad de la organización para esa lucha sin cuartel que había establecido el capitalismo liado con los agentes propios que estaban en el Gobierno. ¡Qué iban a dedicarse los sindicatos a otra actividad que no fuera la lucha por la defensa de los intereses profesionales! Primero era necesario conquistar lo indispensable para poder pensar en otras cosas. Pero el sindicalismo justicialista no puede ser eso solamente. Las luchas en el orden sindical han disminuido extraordinariamente. Hoy esas luchas no solamente son menos frecuentes, sino que son menos intensas y menos duras. Hay que darle entonces al sindicalismo la amplitud que el sindicalismo requiere para fortalecerse y para formar organizaciones realmente poderosas, como deben ser las organizaciones sindicales.

En este aspecto es necesario mantener la organización para la lucha por los intereses profesionales. Pero es necesario crear el otro sector, el sector social que debe llevar el sindicato y eso es lo que veo que admirablemente ha realizado este extraordinario congreso de la Confederación General del Trabajo.

En primer lugar, hay que crear una mutual. Mutualidad dentro del sindicato, para que no tenga que recurrir para la ayuda extraordinaria a sus asociados a otra organización que no sea el propio sindicato. La mutualidad sindical lleva la ayuda de la colectividad al hombre que por sus propios medios no puede atender al infortunio o al riesgo imprevisto de la profesión o de la vida.

En el orden de la previsión social, la primera previsión que hace el hombre es su propio ahorro, y cuando tiene una necesidad, saca los pesos que depositó y cumple esa necesidad. Pero cuando la necesidad es superior a su ahorro y a sus propias posibilidades, recurre al sindicato, que mutuamente le presta un servicio que él no puede pagar por sus propios medios.

Esa mutualidad se utiliza para la conservación de los vínculos, para aumentar los vínculos sociales entre los propios asociados del sindicato y para atender a la asistencia médica. Pero hay otra organización que debe funcionar también dentro del sindicato para ayudar en forma colectiva a la necesidad de abastecimiento de todo el personal, y es la cooperativa.

La cooperativa puede comenzar con el aporte de todos los miembros sindicales y después iniciar empresas para enriquecer los fondos de la propia cooperativa en forma de realizar un capital que permita contar allí también con una organización económica poderosa que pueda hacer frente en un tiempo equis a las necesidades del gremio en los estados de huelga o en estados de cualquier otra naturaleza.

El tercer aspecto social de la acción sindical está en la acción cultural. Es necesario tener una escuela sindical donde se vayan formando, perfeccionando y capacitando los dirigentes de la organización. No olviden que las organizaciones sindicales no valen tanto por la cantidad de gente que agrupan, sino por los dirigentes capacitados que las conducen. Las escuelas sindicales están destinadas a formar el intelecto de la agrupación, a conformar y a consolidar los valores espirituales y la conciencia social que une al sindicato y, finalmente, son las que dictan las doctrinas y orientaciones sindicales por hombres capacitados, por hombres que en sindicato dedican casi su vida integralmente al estudio de sus problemas y a la orientación de la masa y los propios intereses.

Además, el sindicato, en ese mismo aspecto, debe tener también una acción cultural destinada a la elevación de la cultura social de la masa, sin la cual los sindicatos no progresarán en su conjunto. Esa acción de elevación de la cultura social va permitiendo que la masa adquiera, día a día, una elevación cultural. Se ve en este maravilloso Congreso la capacidad de los hombres que han tomado las resoluciones cuando han interpretado tan profundamente lo que el sindicalismo justicialista establece como una meta para el futuro perfeccionamiento del sindicalismo argentino.

Dentro de ese mismo sector, que corresponde también al sentimiento mutualista y cooperativo, los sindicatos deben tener secciones dedicadas a estudiar el problema del local propio para las centrales y sucursales sindicales; la construcción de la vivienda para sus asociados y la posibilidad de que los hijos de los asociados puedan iniciarse en la orientación profesional y en las carreras liberales donde es necesario que los obreros manden sus hijos. Debe haber médicos, abogados e ingenieros hijos de los obreros. En ese sentido hay que llevar la palabra a los compañeros de todo el

país. El Estado dará becas a los estudiantes hijos de los obreros que quieran seguir carreras liberales.

Nosotros, a los muchachos que quieran y puedan estudiar, les daremos empleos para que se costeen sus estudios, porque es bueno acostumar a los hombres a la lucha. Que estudien y que trabajen para costearse sus estudios. Así formaremos argentinos de acción y de sacrificio, que es lo que el país necesita. Todo eso, señores, son las conquistas del régimen justicialista y hemos de ponerlo en acción en cualquier momento.

Compañeros: Lo que nosotros, justicialistas, entendemos por sindicalismo es lo que acabamos de describir en líneas generales y sintéticas. ¿Qué es eso? La defensa de los intereses profesionales. ¿Quién es el más interesado en mantener la justicia en ese orden? El Estado. De manera que en eso el Estado coincide con los sindicatos.

En el orden de la prestación de los servicios para la conservación y vigilancia de la salud del pueblo, ¿qué hace el Estado o qué tiene obligación de hacer el Estado? Tener hospitales para la asistencia pública, tener elementos que vayan en socorro del individuo en los casos de riesgo no previstos. Eso es obligación del Estado, pero, por lo visto, en la mutual sería una cuestión también realizada por el sindicato.

¿A qué propende hoy el Estado justicialista cuando dice "No queremos intermediarios; preferimos la cooperativa que defiende directamente a los hombres que se sirven para suprimir un intermediario"? Eso dice el Estado. La creación de las cooperativas sindicales sí está de acuerdo con la doctrina justicialista del Estado. Y cuando dice "Queremos escuelas que capaciten a los hombres que han de dirigir a las masas argentinas", y nosotros las creamos, como la de Avellaneda, como ha de ser la Universidad Obrera y otras más, realizamos una acción de elevación de las masas en su cultura social y su capacitación para la dirección profesional.

Y, señores, ¿no construimos viviendas y no fundamos bibliotecas públicas? Pero resultaría entonces que el sindicato tiene las mismas finalidades que el Estado Justicialista. Eso es precisamente lo que yo quiero, porque entonces son fuerzas paralelas. Ahí está la concepción justicialista o cómo encaja el sindicalismo dentro de la concepción justicialista: crear una fuerza de agrupaciones que realicen lo mismo que el Estado en su función, convirtiéndolas en fuerzas coadyuvantes para la felicidad y grandeza de la Nación, y no como fuerzas antagónicas, como resulta en el capitalismo, o como fuerzas inocuas sometidas a la voluntad del Estado, como resulta en los regímenes totalitarios.

Compañeros: Yo hubiera querido hace tiempo expresar esta parte teórica del justicialismo. En el justicialismo nosotros hemos desarrollado una doctrina. La doctrina es, diremos así, el alma del justicialismo, pero no da realizaciones, porque eso debe ser realizado por la teoría y no por la doctrina. La doctrina es una cosa que se percibe, se comprende y se siente. Está dedicada al alma más que a ninguna otra función del hombre. La doctrina es solamente un sentimiento que crea una mística, que es la fuerza motriz del desenvolvimiento de un movimiento. La teoría es el desarrollo de la realización concebida teóricamente.

Hoy la CGT ha establecido en una ponencia-resolución esta concepción sindicalista dentro del régimen justicialista y me han obligado a desarrollarla como la siente el justicialismo. Ustedes han tomado escuetamente la resolución y han coincidido total y absolutamente con la teoría justicialista, lo que quiere decir que de una misma manera de ver el problema entre ustedes y yo ha surgido una misma manera de resolverlo. Esta feliz coincidencia me ha llenado de una satisfacción extraordinaria porque estoy viendo y palpando esa íntima identificación que surge en las grandes causas cuando los hombres sirven sincera y lealmente a un mismo ideal. No nos engañaremos jamás; ya no podremos engañarnos aunque nos volviéramos sinvergüenzas.

Cuando yo observo un panorama como este, no puedo dejar de preguntarme: ¿Cómo estos hombres tan llenos de buenos sentimientos, tan sinceros, tan leales pudieron haber sido engañados, escarnecidos, combatidos, si aun dentro del régimen capitalista pudieron haberlos tratado como hombres y se hubieran ganado la voluntad y su corazón? ¿Cómo es posible que haya hombres tan egoístas y tan avaros que por un mísero peso hayan cambiado estos sentimientos que valen más que toda la plata de la tierra? ¿Y cómo esos hombres pudieron emplear la maldad y la prepotencia en busca de una felicidad que no les dará nunca el dinero ni la satisfacción de sus pasiones?

Cuando uno observa un panorama como el que nos ha sido dado observar esta noche en este teatro, de un congreso de trabajadores que más bien parecería de estadistas, alcanza a ver exactamente la incomprensión y la hueca petulancia de los que todo lo saben y que porque han llegado a una altura tan solemne del pensamiento realizan cosas superiores que no alcanzan a la tierra, habiendo tantas cosas que hacer en ella.

Compañeros: Ustedes han de regresar, cada uno, a sus respectivos lares. Yo solamente les pido que lleven a todos los compañeros, con la es-

presión de mi fe, un saludo y un abrazo cariñoso; que les encarguen que, así como nosotros luchamos en este momento y en este lugar por lo que es el patrimonio de la dignidad y de la felicidad de todos, cada uno en su tierra, empujando la misma bandera, con la misma mística y la misma decisión, debe esparcir entre el resto de los compañeros la doctrina de la verdad y de la justicia. Debe esparcirla con el calor y el entusiasmo que esa verdad merece. No nos interesa cuanto pueda decirse fuera del país, porque nosotros no trabajamos para más allá de las fronteras; nosotros trabajamos para el interior de nuestras fronteras. Pero nos interesa, sí, que no haya un solo argentino que no capte esta verdad de la hora; que no haya un solo argentino que por mala intención o por engaño pueda seguir viviendo en esa quimera de la política que todo lo negó y que todo lo escarneció, para que en el futuro, en nuestra tierra, sepamos atenemos a una verdad: a la verdad verdadera que no conoce de deformaciones ni de mentiras con que hoy quiere embaucarse a los trabajadores, apareciendo como protectores aquellos que fueron el instrumento de su indignidad y de su escarnio.

Lo que hay que establecer, camaradas, es una verdad absoluta en la defensa de los mutuos intereses del régimen y del sindicalismo. El verdadero justicialismo sin el apoyo sindical estaría en peligro; pero no estaría en menos peligro el sindicalismo sin el apoyo del régimen justicialista.

Compañeros: El mundo no vive, desgraciadamente, días de bonanza y de tranquilidad. No hay día en que no corran sobre el mundo los vientos de fronda de una hecatombe que amenaza a la humanidad. Yo no temo tanto a esa hecatombe: le temo más a las consecuencias que van a sobrevenir después de ella. Nuestro régimen justicialista está abocado a la defensa de sus propios intereses, pero si esa hecatombe se produce, ha de triunfar una de las dos tendencias en pugna, y no sé, después de dilucidada esa cuestión, qué días esperan a la humanidad: el retorno a una época ya sobrepasada por nosotros o la caída en una situación de la que todos tenemos algo que temer.

Un régimen capitalista triunfante en el mundo vendría acá, en poco tiempo, a imponer sus formas, porque habría que pagar los platos rotos. El triunfo del comunismo, quién sabe qué días depararía a la humanidad, de lucha o de sometimiento. Ese sería el porvenir visible.

La República Argentina, colocada en una tercera posición, nada tiene que temer a ese porvenir mientras los argentinos estemos unidos y solidarios en la posición justicialista. No habrá fuerza suficiente, ni hay fuerza

suficiente, para quebrantar la voluntad de diecisiete millones de hombres unidos en el sentimiento y en un sentido común de la nacionalidad. Pero pobres de nosotros si dejamos flaquear las fuerzas de esa solidaridad. La fuerza de aglutinación que la nacionalidad tiene en el presente, la más poderosa, es, sin duda alguna, dentro del justicialismo, esta Confederación General del Trabajo que, uniendo a cuatro millones de hombres honrados, sinceros y leales, forma el núcleo de la nacionalidad, a la cual ninguna dispersión podrá hacer entrar en la disociación y en el quebrantamiento.

Eso espera el régimen justicialista del sindicalismo argentino. Por eso he dicho que si en alguna parte del mundo el sindicalismo es libre, es en esta tierra, porque el justicialismo no quiere un sindicalismo lacayo; quiere un sindicalismo amigo, compañero y solidario en la lucha. Y para elegir un compañero de lucha, hay que elegir un hombre libre y no a un sometido. Queremos millones de voluntades realizando y no millones de hombres realizando una sola voluntad.

Esta, compañeros, saben ustedes que es la realidad argentina. Por ahí dicen que las organizaciones sindicales argentinas están sometidas al Gobierno. Las organizaciones sindicales argentinas y el gobierno argentino son una sola cosa, sin sometimientos y sin claudicaciones. Somos amigos que marchamos del brazo, en la concepción de una misma causa y en la realización de un mismo programa. Podrán decir todo lo que quieran, pero si el designio final de esa campaña es separarnos, pueden abandonarla, porque no nos separaremos jamás.

Para finalizar, compañeros, yo les ruego que lleven a sus pagos, con estas palabras, con estos consejos y con este cariño, el saludo a todos los compañeros y que les digan cuánto agradezco y cuánto valoro que sean ustedes quienes van a predicar la doctrina peronista, porque sé que lo harán con sentimiento y con amor. Las doctrinas no necesitan doctos, sino hombres buenos y decentes que las difundan. Por eso sé que la doctrina peronista será perfectamente predicada por ustedes. Con ello creo que se ha logrado el desiderátum de esa acción, porque los movimientos de esta naturaleza, si bien necesitan realizadores, necesitan también predicadores. Es necesario llevar esa doctrina. Esa doctrina no es necesario ponderarla; es suficiente con exponerla. Se pondera por sí sola, porque es justa y porque es la verdad. Al hacerlo, compañeros, en cualquier parte que sea, no olviden que no tratamos de imponerle a nadie la doctrina; tratamos de entregársela, que la lea, que la comprenda; si es necesario, se la explicaremos, lo persuadiremos de su contenido, pero en ningún caso se la vamos a imponer. Nosotros, con esa doctrina, buscamos la comprensión y el senti-

miento de los hombres de bien; no queremos imponerle nada a nadie. El que no la quiera practicar, recibirá sus beneficios, aun en contra de sus propias ideas y pensamientos.

Señores: Al agradecer a la Confederación General del Trabajo que me haya dado la oportunidad de asistir a este Congreso como un compañero más, como cualquiera de todos los compañeros que la honran y que la llevan adelante, quiero, en este carácter de compañero dirigente más, felicitar a este Congreso, por cuanto ustedes han arribado a conclusiones que honran al sindicalismo argentino y a la propia Patria.

Quiero también felicitarlos por todo cuanto han trabajado en beneficio del conjunto de los trabajadores argentinos y quiero felicitar especialmente a la Comisión Directiva de la Confederación General del Trabajo, como asimismo al Consejo Confederal por las conclusiones a las que se ha arribado y decirles, de una manera categórica y absoluta, que el Estado está al servicio de las realizaciones que en el orden mutual cooperativo o de cultura realicen los sindicatos y que en ningún caso que un sindicato recurra al Estado en procura de una ayuda de cualquier naturaleza no encontrará oídos sordos, sino un Estado que, cumpliendo su primordial obligación, cooperará en todo lo que sea preciso para la construcción de un sindicalismo estable y poderoso dentro del país.

Finalmente, compañeros, como lo ha hecho el Congreso, quiero yo también rendir el homenaje al general San Martín diciendo que el mejor homenaje que un argentino puede rendir al Gran Capitán es imitar su vida y su conducta. Si desde la eternidad él nos escucha como nos guía con su eterna doctrina, ha de sentirse feliz, no cuando un argentino menta su vida, sino cuando un argentino imita su vida y su conducta y, sobre todo, cuando todos los argentinos, animados por el mismo sentimiento, colocan un ladrillo más en la construcción gloriosa que él iniciara en 1816 en Mendoza; cuando juntamos una hoja más a los gloriosos laureles que él puso en nuestro escudo y en la gloria nacional; cuando cooperamos, si quiera sea con uno de nuestros actos, para hacer más grande y más gloriosa esta Argentina que no salió jamás de su corazón, porque era un corazón que debemos imitar los argentinos, de grandeza, de renunciamiento y de sacrificio.

En el banquete ofrecido por la colectividad libanesa

27 de abril de 1950

Hace pocos días tuve la oportunidad de invitar al señor ministro a una cena íntima en mi casa, donde cumplí con un acto de inmensa satisfacción para mí, porque era una de las pocas veces en que podía tener el honor de condecorar con la orden peronista a un funcionario extranjero que, en misión de amistad, de sinceridad y de lealtad, llegaba a nuestra tierra. En esa medalla de la orden peronista rezan solamente dos palabras de alta significación: "Leal amigo".

Quienes como yo han tenido en su vida por oficio la conducción, la instrucción y el manejo de hombres, no necesitamos mucho para leer con absoluta clarividencia los pensamientos y los sentimientos de los ojos de esos hombres.

Por otra parte, señores, veo en el ilustre visitante, señor ministro Takla, el reflejo de una colectividad que ha forjado con nosotros la presente grandeza de la Nación Argentina. Veo en él a esos nobles y esforzados libaneses que he visto a lo largo de todo el territorio de la Patria, quienes, en todas las ocasiones, en todos los momentos, han honrado a su tierra con su trabajo en la Argentina.

Para la Nueva Argentina, hay dos virtudes por sobre todas las demás virtudes. Frente a nuestra tierra ubérrima y todavía no explotada; frente a todo lo que hay que hacer en nuestra Patria, reverdecen esas dos virtudes que la Nueva Argentina considera las fundamentales para nuestros hombres: la sencillez y el trabajo. Eso es lo que nuestra Patria está pidiendo de nuestros hombres y mujeres: que con la sencillez de los grandes hombres, sepan realizar lo único útil que los grandes hombres realizan: el trabajo.

Este mensajero de la milenaria tierra del Líbano, portador de una amistad que siempre nos brindaron cada uno de los libaneses que nos hicieron el honor de compartir el pan y la vida argentina, simboliza la llegada de ese pueblo que durante toda su existencia luchó por una libertad recientemente conquistada, a esta tierra que ha venido bregando cien años por una libertad que esperaba y que ahora ya ha conquistado.

La amistad de los hombres, como la amistad de los pueblos, es solo posible entre hombres y entre pueblos libres. Los que luchamos por esa libertad, los que sentimos que la misma es superior a la vida, porque es la dignidad, sin la cual la vida no merece ser vivida, nos estrechamos hoy, a través de miles de kilómetros, con la sinceridad de los hombres libres que han sabido luchar y ofrecer su vida por esa libertad.

Por eso, señores, sea bienvenido a esta tierra el señor ministro, portador de esa lealtad y sinceridad del noble pueblo del Líbano, al que apreciamos porque hemos aprendido a amarlo en el trabajo común y en el sacrificio frente a la madre tierra que, allá como aquí, forma hombres sencillos y de trabajo, que son los que la Patria necesita.

Yo le pido al Excelentísimo señor ministro y a su noble esposa que, al regresar al Líbano, lleven junto con el cariñoso saludo de esta colectividad honrada y laboriosa el corazón de un argentino que, si ama a su tierra, porque es la suya, quiere también al Líbano porque entre nuestros pueblos existe la comunidad de una lucha.

Y pedirle al señor ministro que transmita nuestros saludos en un estrecho abrazo al presidente del Líbano y que le lleve desde esta tierra noble y sencilla el aplauso que los hombres nobles y sencillos tributan a los héroes que están confirmando, en los días presentes, la lucha que culminara en 1943 en una libertad que nosotros glorificamos y sentimos en lo más profundo de nuestros corazones como los libaneses.

Señores: Deseo brindar por la eterna felicidad del Excelentísimo señor presidente del Líbano y de su noble tierra; por la salud y prosperidad de esta pareja tan simpática como admirable y porque cada día la amistad entre la República del Líbano y la Argentina sea más profunda, más indestructible y más eterna.

Al inaugurar el 84° período ordinario de sesiones del Congreso Nacional

1° de mayo de 1950

Señores senadores; señores diputados:

Invocando la memoria del Gran Capitán vengo ante Vuestra Honra-
bilidad y ante el Pueblo Argentino a dar cuenta de los actos que he reali-
zado como presidente de la Nación durante el cuarto año de mi Gobierno.

Por eso he querido que este mensaje supere, en sus caracteres genera-
les, la extensión constitucional y sea no solamente la síntesis más o menos
cronológica de un año de labor, sino más bien el íntimo examen de nues-
tra conciencia, que volviendo por sobre los caminos de todas las etapas
que hemos recorrido, nos dicte la exacta respuesta que debemos dar a la
pregunta que nos formula, permanente y silenciosamente, nuestro Jefe Su-
premo, desde las alturas de su inmortalidad.

El mejor homenaje que podamos rendir a su memoria será sin duda
el de una respuesta positiva, que casi con las mismas palabras que consti-
tuyen el alto ideal sanmartiniano, exprese con verdad y con austera digni-
dad ante su tumba centenaria: "Somos lo que debemos ser".

Este es el sentido del mensaje con que vengo a inaugurar este octogé-
simocuarto período legislativo: examen de nuestra conciencia, balance de
lo que somos, compulsión de lo que hemos logrado ser en relación con lo
que prometimos al pueblo interpretando sus sueños y sus esperanzas; sín-
tesis íntima que vaya respondiendo a través de toda esta memoria a los
planteos básicos siguientes:

¿Qué queríamos ser en 1946?

¿Qué somos en 1950?

Y de esta manera podremos, sin duda, obtener la visión más clara de lo que aún nos falta... de lo que es necesario hacer hasta 1952... para que de nosotros pueda decirse, después de nosotros, que cumplimos todo nuestro deber; como teníamos la obligación de cumplirlo: con patriotismo, con dignidad, con honradez y con amor.

En el orden político, nuestro Movimiento tiene una finalidad básica desde sus instantes iniciales: la unidad nacional.

Desde el mismo día de la Revolución de Junio, en la proclama que escribí con mi propia mano, expuse aquella finalidad que sigue siendo, a pesar de todas nuestras luchas, el alto ideal en cuyas aras todo lo ofrendamos: *la unidad nacional*.

Decía en 1943: "Este postulado debe ser como la estrella polar para el pueblo argentino: la unión de todos, única razón de la grandeza de los pueblos; la unidad nacional; para que cuando sea necesario sufrir, suframos todos; y cuando sea necesario gozar, gocemos también todos".

Desde 1943 hasta hoy, pasando por las horas más difíciles y los mayores obstáculos, el alto ideal se mantiene incólume en nuestro corazón, y es más fuerte su atracción a medida que vamos advirtiendo cómo el sueño de entonces se convierte en realidad.

La unidad nacional no significa la unión de todos los habitantes de la Nación a la sombra de una sola bandera política. ¡Tal vez esto sea contrario a la unidad nacional!

En cambio, la unidad nacional es la coincidencia fundamental de todos en orden a los principios esenciales que deben orientar la marcha de la Nación.

Vale decir que, para lograr la unidad nacional, finalidad suprema de nuestro Movimiento, debemos cumplir dos etapas sucesivas.

La primera consistió en fijar los principios esenciales que debían orientar la conducta de nuestra Nación en los órdenes político, económico y social.

La segunda etapa fue la de allanar todos los obstáculos que se oponían a la coincidencia de los argentinos en orden a aquellos principios esenciales.

Para cumplir con las exigencias iniciales de la primera etapa fue menester crear una doctrina nacional. Y aunque la forma definitiva de esa doctrina ha requerido varios años de luchas y de trabajo, sus principios esenciales ya estaban perfectamente establecidos el día que iniciamos la

reconquista del país... Esos mismos principios esenciales resplandecen ahora, como estrella polar de la Nación, en el Preámbulo de su nueva Constitución Justicialista... y ningún argentino bien nacido puede dejar de querer, sin renegar de su nombre de argentino, lo que nosotros queremos cuando afirmamos nuestra irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Podrá quedar tal vez, en nuestra tierra, algún antiguo explotador del trabajo humano que no pueda concebir una Nación Argentina socialmente justa; o algún astuto dirigente marxista a sueldo de intereses extraños a quien no le convenga nuestro justicialismo, porque le hemos hecho perder todos los argumentos que antes tenía; quedará quizá algún viejo abogado de empresas extranjeras que añore las épocas de los Bemberg, cuando también se pagaba la traición... y que no quiera saber nada con esta Nueva Argentina que nosotros proclamamos económicamente libre; y tal vez quede algún grupo de hombres sin Patria y sin Bandera que no pueda querer que seamos una Nación políticamente soberana desde La Quiaca hasta la Antártida y desde los Andes hasta las Malvinas... ¡Pero ningún argentino de bien puede negar su coincidencia con los principios básicos de nuestra doctrina sin renegar primero de la dignidad de ser argentino!

Por eso afirmamos que nuestra doctrina es la de todos los argentinos y que por la coincidencia de todos en sus principios esenciales ha de consolidarse definitivamente la unidad nacional.

La segunda parte de la tarea consistió en allanar los obstáculos que se oponían a la coincidencia mínima fundamental de los argentinos en orden a aquellos principios esenciales de nuestra doctrina.

Era menester destruir las barreras que separaban al pueblo de su Gobierno... Era menester que pueblo y gobierno coincidiesen también en los principios doctrinarios generales de la Nación... Era necesario que el pueblo hiciese suyo el ideario que habíamos lanzado a la calle como doctrina y que luego exigiese de nosotros, o de cualquiera que tenga el insigne honor de gobernarlo, la fidelidad más absoluta a esos principios esenciales.

¡Nos encontramos con un pueblo que durante cien años había sido explotado y engañado por quienes le habían prometido todo; olvidado y vendido por quienes tenían la obligación de servirlo con lealtad, y traicionado permanentemente por una oligarquía sin escrúpulos!

Después del período inicial de la Independencia Política, en cuyas jornadas de lucha y de sacrificios el pueblo participó casi permanentemente en el gobierno, fue apareciendo en el país una generación de políti-

cos hereditarios que, al amparo de apellidos ilustres, se consideraban poseedores del inalienable derecho de gobernar al resto de los argentinos... y utilizando todos los recursos de las fortunas que formaban a expensas de ingentes concesiones de tierras o de privilegios inconcebibles, fueron creando una oligarquía que gobernó al país durante casi un siglo de su vida.

Desvinculados del pueblo, hicieron política de círculos para seguir explotándolo.

Consideraron siempre al gobierno como cosa propia, olvidando que entre los bienes personales y los bienes del Estado hay una absoluta diferencia... y cuando terminaron de dilapidar sus propias fortunas, no dudaron en vender la fortuna de la Patria...

Todo esto ocurrió durante un siglo, solamente interrumpido por las periódicas revoluciones políticas que, inspiradas casi siempre en el sentir del pueblo, explotaban cada década como meteoros en la noche de la Patria, para morir en seguida copadas por los mismos hombres de siempre, cuyos ilustres apellidos parecían imprescindibles en todo gabinete nacional.

Felizmente no sucedió lo mismo en nuestro Movimiento, aunque probaron también coparlo y destruirlo muchas veces...

¡Basta recordar los nombres que intentaron integrar aquel extraño gabinete de 1945... nombres cuyo solo anuncio fue una de las causas que dieron celeridad a la reacción popular del 17 de Octubre. ...!

¡Basta verlos rondar en torno nuestro, tentando a nuestros dirigentes, haciéndose a veces pasar por peronistas para regresar al poder...!

Son los que insinúan que no es conveniente que sigamos con nuestra política social; son los que si yo cometiese el error y la felonía de ametrallar a los hombres de trabajo, como ellos lo hicieron en una semana trágica, estarían a mi lado gritando: "¡Viva Perón!"

Son los que propician la vuelta a la economía libre, como si alguna vez ella hubiese existido en el mundo.

Y son, por fin, los que harían un gran editorial elogioso en algún gran diario si alguna vez cometiésemos el error de darles la razón.

Pero están equivocados. Ni les daremos la razón ni volverán al Gobierno.

Nosotros hemos entregado nuestro Movimiento al pueblo; y mientras ellos no se conviertan en pueblo, es decir, mientras no aprendan a trabajar,

mientras no sientan en sus carnes mismas el dolor de sus hermanos y el dolor de la Patria como si fuese su propio dolor, no podrán volver a gobernar, puesto que desde nosotros en adelante para gobernar se necesita como única y excluyente condición tener carne y alma de pueblo.

Mientras eso no ocurra, es decir, mientras la oligarquía que se nos opone persista en su vieja política de círculos, mientras no decida convertirse al pueblo, seguiremos trabajando solos, reconstruyendo lo que ellos destruyeron y construyendo lo que ellos ni siquiera soñaron construir.

Para que nuestro pueblo hiciese suyo nuestro ideario y se lograra la coincidencia imprescindible para alcanzar nuestra finalidad primera de unidad nacional, era menester romper toda barrera de separación entre el pueblo y sus gobernantes y entre los distintos grupos sociales del mismo pueblo, y hacer que cada argentino se sintiese dueño de su propia Patria.

Por eso lanzamos el gran objetivo de nuestro Movimiento: la justicia social.

La explotación inicua del pueblo, tolerada por los gobiernos oligárquicos, era la primera y más alta barrera que separaba al pueblo de la Patria.

¡Cómo podía sentir el pueblo algún cariño por la Patria que todo le negaba...!

Para ello debía ser el nuestro un pueblo de héroes, y los héroes no son la regla entre los hombres. Para que el pueblo se reconciliase con la Patria, decidimos poner al Gobierno en función de juez que administrase la justicia mínima necesaria para que cada argentino, por humilde que fuese, y cuanto más humilde mejor, se sintiese protegido por la gloriosa y querida Bandera Nacional.

Poco a poco, el pueblo comenzó a entendernos. Hombres sin fe y sin esperanza empezaron a vislumbrar una vida distinta... y alentados por las realidades de una nueva conducta de gobernantes, comenzaron a sentirse otra vez unidos al destino de la Patria, y por el camino de la propia dignidad entendieron el alto sentido de la dignidad nacional.

Para consolidar esta tarea y consolidar la coincidencia fundamental del pueblo y del Gobierno restituimos a la ciudadanía todos sus derechos, restaurando nuestro auténtico sistema democrático de gobierno.

Ahora sabe el pueblo que el Gobierno es suyo; que los actos de su Gobierno responden a sus propios deseos y aspiraciones, y que tiene ase-

gurada el arma de su voto libre para impedir que se entronicen en el poder gobernantes que no sepan o no quieran interpretarlo.

Así, nuestro sistema republicano tiene hoy su más alta expresión desde que el Gobierno ha dejado de ser posesión de la oligarquía, y modestos hombres del pueblo, con su extraordinario sentido común, integran los cuadros de todos los poderes del país y de sus representaciones en el extranjero.

Quienes primero creyeron insultarnos con el mote de "descamisados" y luego calificaron a nuestra victoria como "aluvión zoológico", no podrán sino reconocer, por lo menos en lo íntimo de su conciencia —si es que aún les queda conciencia—, que los descamisados del aluvión zoológico han sabido defender en todas partes con ardoroso entusiasmo la dignidad nacional, mejor que los más conspicuos políticos y diplomáticos de la vieja oligarquía.

Nuestro sistema representativo llega hoy a su más alta pureza y a su más alta realidad por la expresión libre de la voluntad soberana del pueblo en correctas elecciones, que deben reconocer como intachables, incluso nuestros adversarios.

Cada elección argentina es un ejemplo de civismo, que va creando en nuestro pueblo la conciencia de su responsabilidad política, acorde con su dignidad.

Este aspecto del orden político es una consecuencia de principios absolutamente distintos de los que se aplicaron en el pasado.

El fraude no fue sino una consecuencia del menosprecio por el pueblo... y el menosprecio por el pueblo no fue sino una consecuencia de la escasa o ninguna dignidad que ellos asignaron a nuestro pueblo. ¡Qué iban a asignarle alguna dignidad quienes no habían hecho nunca otra cosa que explotarlo y vivir de su sudor, de su trabajo y de su sacrificio!

Y cuando hablamos de nuestros opositores como autores del fraude dejó constancia expresa de que no distingo excepciones entre ellos, desde que si unos lo cometieron, otros lo apañaron o lo aprovecharon, o por lo menos lo aceptaron como método utilizable el día que se dieron la mano en su intento desesperado de vencernos.

Para nosotros, que empezamos reconociendo y ponderando en su justo y extraordinario valor la dignidad humana, el fraude es un atentado contra esa dignidad y preferíamos sentir el abandono de nuestro pueblo antes que permitir una afrenta contra su dignidad.

deben algunas de nuestras provincias el atraso en que las vemos todavía, a pesar de nuestros esfuerzos.

La verdad es que el federalismo que ellos proclamaron según las circunstancias no fue sino un pretexto político para seguir explotando a las provincias como caudillos, del mismo modo que explotaban a sus peones en las estancias... ¡porque de otra manera no sería posible comprender cómo podían de tal modo aferrarse a un federalismo que implica una defensa tan lógica y tan justa de la propia tierra, los mismos que entregaban a la Patria vendiendo su voto de legisladores a los intereses de cualquier país extranjero...!

Nuestro federalismo tiene un fundamento económico que es técnicamente inobjetable. Cuando logremos su total realización se verá cómo no puede darse otro federalismo más efectivo dentro de nuestra unidad nacional.

Nuestras provincias se formaron en virtud de rencillas caudillescas y en cada una de ellas, lo mismo que en la Capital de la República, se entronizó una oligarquía familiar cuya única y principal preocupación fue mantenerse en el gobierno provinciano para poder cuidar mejor sus intereses particulares.

Ellos fueron los que crearon en cada provincia una economía favorable a sus propias economías; los que crearon regímenes impositivos protectores para el latifundio, porque los dueños de los mayores latifundios eran ellos mismos; los que impidieron el progreso de las zonas provinciales que podían competir con la producción de sus campos, de sus fábricas o de sus negocios personales; los que llegaron incluso a torcer el rumbo de los grandes caminos para que se valorizaran las tierras que poseían; y para ellos los bancos provinciales eran así como una caja fuerte que producía dinero para todos sus antojos, como si fuese de su propiedad y no patrimonio de los ciudadanos que trabajando engrandecían a las provincias.

¡Por eso, aunque no les interesaba la defensa de la Nación entera, defendieron tan elocuentemente al federalismo!

Como nosotros les hemos arrebatado el poder y lo hemos entregado al pueblo, siguen hablando de federalismo porque no pueden hablar de los intereses personales que perdieron al volver a la calle como ciudadanos.

Pero aun tomando el problema en sus aspectos estrictamente técnicos, una provincia no puede ser políticamente autónoma sin serlo económica-

mente: y para que la unidad nacional fuese verdadera, todas las provincias deberían integrarla como unidades políticas y económicas.

El federalismo político fue siempre una mentira desde que no existió nunca un federalismo económico.

Nosotros hemos creado ya las condiciones básicas para que sea realidad el federalismo que impone la Constitución Nacional, y esas condiciones consisten: 1) en la distribución equitativa de los bienes económicos del país, de tal manera que sea anulado el déficit de las provincias menos dotadas, y 2º en la reactivación planificada de las provincias que están más lejos de ser unidades económicas.

Cada provincia argentina tiene en sí misma riquezas inagotables. Nuestro Plan Integral de Trabajos Públicos tiende a incorporar esas riquezas a la actividad del país, de tal manera que todas las provincias contribuyan al incremento de la renta nacional que, bien distribuida, significa la felicidad de todos.

Esto no sólo lo afirmamos como ideal. Lo estamos realizando. En los planes integrales de obras públicas vamos acercándonos cada vez más al ideal que nos hemos fijado en materia de prioridades geográficas, asegurando un veinte por ciento de obras al Gran Buenos Aires y un ochenta por ciento al interior del país.

Nuestro federalismo práctico no ha descuidado tampoco aquellos aspectos de orden político sobre los cuales tanto han hablado nuestros predecesores para ocultar la realidad, que era, precisamente, lo contrario del federalismo. Las intervenciones que nosotros hemos decretado han tenido siempre la alta finalidad de eliminar gobernantes que, aun siendo hombres de nuestro Movimiento, intentaban entronizar nuevamente procedimientos y vicios semejantes a los que motivaron nuestro movimiento en 1943.

Nuestras intervenciones federales han sido las absolutamente imprescindibles como para restaurar el imperio de la voluntad popular, y han limitado su tarea a la normalización de los procedimientos y del clima democrático necesario para que el pueblo volviese a elegir sus propios gobernantes.

Todas estas cosas me llevan nuevamente al tema de la realidad de nuestro federalismo; y si insisto es para dejar perfectamente bien definida nuestra posición, que juzgará la historia mejor que nosotros mismos: el federalismo que nosotros queremos para nosotros y para nuestros hijos, y que estamos practicando, es aquel que realiza la unidad nacional por la in-

tegración de provincias que deben ser, no sólo unidades políticas, sino también unidades económicas.

El Gobierno Central, en nuestra concepción del federalismo práctico, planifica para todo el país en orden a los objetivos básicos de la doctrina, nacional y las provincias tienen a su cargo la ejecución de la parte que les toca en los planes generales sin perjuicio de la plena libertad que poseen para el logro de sus propios fines.

Queremos que cada habitante de cualquier provincia del país se sienta orgulloso de su nombre de provinciano, del mismo modo que se siente orgulloso de su egregio apellido de argentino.

En el mismo orden político, y siempre luchando en procura del gran objetivo —la unidad nacional—, hemos definido constitucionalmente algunos principios defensivos de aquella unidad.

La soberanía de la Nación no sólo debe ser defendida en las fronteras.

El mundo se ha achicado de tal manera en virtud del progreso extraordinario en las comunicaciones de todo orden, y las nuevas doctrinas de la humanidad en que nos toca vivir han adoptado tales formas de lucha para dominar al mundo, que los pueblos no pueden sobrevivir si no se aprestan a crear nuevas formas de defensa adecuadas a la nueva técnica de las fuerzas de dominación.

Del mismo modo que un ejército sólo puede ser vencido por otro ejército, una doctrina no puede ser combatida sino con otra doctrina.

En este momento se disputan el predominio del mundo de una parte el capitalismo y de otra parte el comunismo.

Nosotros, que poseemos una doctrina nacional que no es capitalista ni es comunista, hemos creado en la Constitución Nacional los medios necesarios para defendernos de esos dos extremos.

Para ello hemos prohibido la explotación del hombre por el hombre, hemos creado y realizado los Derechos del Trabajador, hemos establecido que la propiedad privada tiene una función social que cumplir, que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como objeto el bienestar social.

Y para asegurarnos definitivamente contra la acción de sistemas que pueden atentar contra el sistema que nuestro pueblo ha querido darse para vivir, hemos establecido que "El Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad, ni reconoce organizaciones nacionales o internacionales

que atenten contra el sistema democrático que inspira a nuestra Constitución”.

Estas normas constitucionales corresponden a la doctrina que siempre hemos expuesto al pueblo y que el pueblo ha aceptado con la decisión de su voluntad desde el día que nos otorgó la autoridad y el poder para cumplirla.

Vemos, por otra parte, con profunda satisfacción, cómo cada vez son menos los ciudadanos que se definen por sistemas extraños a nuestra tradición democrática; y aunque ello en parte se debe a la situación de bienestar económico reinante, no es menos cierto que fundamentalmente se debe a la aceptación por parte del pueblo de nuestra doctrina, que dentro de un orden cristiano de valores, “supera las concepciones materialistas exaltando los valores del espíritu” y asigna al hombre una dignidad superior aspirando a que él logre sus altos destinos en una sociedad organizada con justicia.

Principios subsidiarios de aquellos fundamentales son, también, en nuestra doctrina: “el afianzamiento de las libertades fundamentales de las instituciones y de los ciudadanos dentro del respeto y acatamiento de la ley; el fundamento ético de todas las actividades humanas; el sentido de abnegación y sacrificio en beneficio de los intereses permanentes de la Nación y los comunes intereses de la sociedad; la exaltación del sentido de la responsabilidad social que cada argentino ha de poseer en grado extraordinario; el ordenamiento equilibrado de los valores humanos; el concepto de que la libertad, que sólo da derechos, es negativa y peligrosa; la norma de la colaboración y solidaridad social para el mejor logro de los fines del justicialismo, y por fin el respeto por los ciudadanos y por las instituciones políticas o religiosas que no atentan contra la seguridad del estado democrático”.

Una doctrina nacional así fundamentada, con objetivos básicos tales como los que abren la portada de nuestra Constitución, es la mejor defensa que podemos ofrecer frente al ataque de las doctrinas que se disputan el dominio del mundo.

Muy poderosas tendrán que ser en lo futuro las fuerzas que intenten su destrucción para que la unidad nacional, cimentada tan hondo, pueda correr peligro.

Yo me he preguntado muchas veces, frente al espectáculo de un mundo cuyas naciones se van disgregando por la acción interna de doctrinas extrañas, qué habría sido de nosotros si esta hora tremenda de la humani-

dad no hubiese encontrado en la República Argentina un pueblo unido por el trabajo, por la alegría de vivir, un pueblo optimista y sano de espíritu, capaz de tener grandes ideales, y de jugarse por ellos, un pueblo con dignidad sobre todo, que es la única fuerza que puede salvar a los pueblos de su destrucción aunque caiga derrotado por la fuerza de las armas.

¡Y le doy gracias a Dios de ser el Presidente de un pueblo como el nuestro en este momento en que tal vez su realidad sea la última esperanza del mundo!

Para hacer efectiva la unidad nacional y conducir el país hacia sus grandes objetivos logrando la coincidencia previa de la gran mayoría de los argentinos, además de lo que ya hemos señalado como realidad, era menester que el mismo Gobierno se organizase con vistas a la tarea enorme que nos habíamos propuesto.

Hoy puedo anunciar a Vuestra Honorabilidad, que el Gobierno tiene ya una organización que corresponde a las realidades de la hora.

Faltará tal vez que se armonicen algunos detalles de los nuevos organismos, detalles que van siendo coordinados sobre la marcha, pero ya la organización básica está en condiciones de servir a todas las necesidades e intereses del pueblo y del Estado.

Veinte ministerios trabajan febrilmente en la tarea de administrar el país y en grado creciente de coordinación van logrando la unidad necesaria para una acción cada vez más efectiva.

Puedo afirmar sin jactancia alguna ante mi pueblo, que en este momento de la historia política argentina el presidente de la República gobierna real y efectivamente al país, dirigiendo la acción del Poder Ejecutivo en todos los órdenes —político, económico y social— gracias a la nueva organización del Gobierno; y ello le permite también asumir la plena responsabilidad de todos los actos del Poder Ejecutivo.

¡Han pasado los tiempos en que ocho ministros, trabajando cada uno por su cuenta, hacían firmar decretos a un presidente de la Nación!

Nuestro Gobierno está organizado de tal manera que no puede actuar sino con absoluta unidad de criterio, siempre orientado hacia la primera y gran finalidad cuya realidad lograda queremos consolidar definitivamente.

Sabemos que aun pueden cometerse errores. ¡Trabajamos con elementos humanos! Pero sabemos también que esos errores son cada vez menos lesivos para el país y menores en cantidad desde que hemos per-

feccionado al máximo posible la información técnica que nos permite actuar cada vez con menos posibilidad de equivocarnos.

En este sentido hemos creado en el Gobierno conciencia de que habitualmente se procede tan bien o tan mal como bien o mal informado se esté... ¡Y puedo afirmar que nuestros predecesores no conocían el país que intentaban gobernar!

En otro orden de cosas, hemos creado los organismos necesarios para realizar el control de la honradez en la función pública.

En estos cuatro años no hemos dudado nunca en proceder con energía contra quienes, al amparo de sus cargos de funcionarios responsables, creyeron que podían jugar a su antojo con los bienes del pueblo... y todo el país ha comprobado cómo, frente al delito, el gobierno peronista procede siempre de la misma manera, aun ante quienes se titularon sus amigos y no hicieron honor ni a la amistad, ni al peronismo, ni a la Patria.

Antes, un delito contra el Estado o contra el país era denunciado a veces, únicamente a veces, por la oposición... ¡Por lo general, cuando no le daban parte en las utilidades!

Ahora, si se comete algún delito, nosotros lo investigamos, nosotros lo denunciarnos y nosotros mandamos a sus autores a la Justicia.

Esto no tiene otra razón de ser que la promesa que hicimos al pueblo en 1943 y que ratifiqué en este mismo recinto en mi primer mensaje de 1946.

La organización del Gobierno necesaria para la conquista y consolidación de la unidad nacional se traduce en el orden interno por la organización del país y en el orden externo por el ejercicio de una política internacional orgánica y bien definida.

Puedo proclamar hoy, ante Vuestra Honorabilidad, que el país está organizado.

Esta tarea ha sido fundamentalmente realizada durante el año fenecido por la reforma de las constituciones provinciales, que responden ahora a las normas generales de la Constitución Justicialista.

En el orden político, el país está organizado de tal modo que no vivirá ya permanentemente afectado por continuos procesos electorales que perturban la tarea de gobernar.

En el orden social, los principios que nosotros hemos llevado al pueblo han sido incorporados como realidades aceptadas por el pueblo, como ley fundamental en todas las Constituciones Provinciales.

En el orden económico, los principios de nuestro sistema rigen en todas las constituciones provinciales como normas de aplicación local.

Si el país está organizado en el orden constitucional, lo mismo podemos decir en lo que se refiere a otros aspectos de singular importancia.

En materia de obras públicas, hemos creado por primera vez en el país un régimen de coordinación nacional, y a medida que sus previsiones se van cumpliendo, puede advertirse ya cómo el desorden que encontramos se va transformando progresivamente en orden.

Antes, cada provincia y cada ministerio construía donde y cómo quería las obras que se les antojaba construir. En un país organizado eso no puede ser. Debe existir un organismo de coordinación que ordene los planes generales de trabajos públicos de la Nación, de las provincias, y aun de los municipios, para evitar superposiciones y excesos, o para subsanar los defectos propios de toda planificación.

Un país organizado debe tener un plan permanente de trabajos públicos. Nosotros hemos sido los primeros en trabajar con un plan orgánico y esperamos que nuestro ensayo, aun con todas sus deficiencias, sirva de ejemplo a los futuros gobernantes de la Nación.

Como manifestación lógica de la unidad nacional lograda en el orden interno, exhibimos en el orden internacional una situación distinta de la que poseíamos cuando no presentábamos al mundo el espectáculo de un país sólidamente unido en todos sus aspectos.

En este momento podemos afirmar que, gracias a la unidad permanente de nuestra acción, el nombre de la República Argentina es conocido y respetado en todos los pueblos de la tierra.

En esto ha tenido preponderante influencia, es verdad, nuestra posición de absoluta independencia frente a todos los países que integran el consorcio de las naciones del mundo; independencia que no es aislamiento, sino soberanía, vale decir, personalidad propia que nosotros hemos puesto al servicio de la humanidad como la mejor contribución para la paz y la felicidad de los hombres.

La opinión de un país tiene valor únicamente cuando posee aquella personalidad.

En los demás casos puede ser un voto más en las grandes asambleas internacionales, pero no es una opinión válida y fecunda para la paz del mundo.

Nosotros tenemos ya la personalidad internacional necesaria y suficiente como para poder dar opiniones que constituyan alguna esperanza de solución en los graves problemas que afectan a las naciones.

Alejados como estamos por nuestra misma doctrina nacional de los extremos ideológicos de la humanidad, nuestra voz tiene los caracteres de serenidad y de ecuaníme autoridad que se necesitan para que sea escuchada respetuosamente por aquellos extremos como una voz libre de todo compromiso.

Libre de toda atadura material de orden económico y de toda atadura a los extremos ideológicos, la República Argentina puede hablar con igual altura moral frente a todos los países del mundo; y nuestra Tercera Posición Justicialista nos permite buscar y hallar siempre las coincidencias necesarias como para que en esa tercera posición la humanidad encuentre su camino.

No estamos ya tan solos en este intento idealista que vemos realizando en nuestro país desde 1943 y que ofrecimos al mundo como solución en 1947.

Progresivamente hemos visto cómo han ido adhiriendo a nuestra concepción política, económica y social destacados dirigentes y pensadores de todos los países.

Y reconociendo o no el origen argentino de esta doctrina, son cada vez más numerosos los hombres que en todos los pueblos no ven otra solución para lograr la paz que una tercera posición distinta de la que significan el comunismo y el capitalismo.

Esta es, por otra parte, la solución que hemos dado al problema y realizado en nuestro país y que nuestra Constitución ha sellado definitivamente.

Que es solución nos lo demuestra la realidad concreta de nuestro pueblo, que se siente feliz porque puede trabajar con dignidad; porque el capital ha sido humanizado; porque la propiedad, el capital y las riquezas son ahora bienes individuales en función social; porque ha desaparecido la explotación capitalista del hombre y toda clase de explotación humana; y que es verdadera solución nos lo demuestra fehacientemente el hecho de que progresivamente, con la realización de nuestros planes, ha ido desapareciendo la reacción comunista, que ha dejado de tener entre nosotros los argumentos valederos que posee en los países capitalistas para ganar adeptos.

Tal vez será necesario en este momento alguna pequeña aclaración con respecto a este aspecto de nuestra tercera posición, a fin de evitar malas interpretaciones.

La tercera posición no es en manera alguna una posición de neutralidad frente a los problemas políticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo.

Es en cambio una actitud positiva que se ofrece a la humanidad como solución de sus problemas.

Tal como están las cosas en este momento de 1950, puede ya afirmarse que el mundo marcha hacia una cierta unificación política. Basta considerar para ello diversas circunstancias, entre las cuales se destacan el alto poder de las armas modernas, el acercamiento e interdependencia cada vez mayor entre las naciones, la reducción del número de potencias que prácticamente ha creado en el mundo un solo frente de dos naciones en alto grado poderosas.

La guerra de 1914 redujo el número de potencias mundiales a unas pocas... la de 1939 nos dejó dos grandes potencias divididas no sólo por razones políticas, económicas o sociales, sino aun por razones ideológicas.

Pensar que puedan coexistir ambas potencias, que más que potencias son sistemas de vida en un mundo cuyas comunicaciones lo han hecho tan pequeño, es pensar un imposible.

Ambos sistemas tratan de infiltrarse mutuamente y la verdad es que ninguno de los dos ofrece al hombre perspectivas de felicidad tan elocuentes como para estar seguro de no ser infiltrado por el sistema opuesto.

En este sentido es indudable que el sistema comunista tendría mayores posibilidades de ganar el mundo occidental desde que el sistema capitalista no puede ofrecer otra doctrina que el fracasado individualismo liberal, mientras deja abiertos por otra parte los flancos, que son, fuera de los Estados Unidos, pueblos agobiados por la miseria y por el hambre, aliados por la desesperación con cualquier otro sistema que se les ofrezca.

En su marcha tal vez irremediable hacia una cierta unificación política, las naciones no pueden elegir sino muy pocos caminos.

Si consideramos las posibilidades del mundo occidental, en cuyo campo nos hallamos geográficamente ubicados, advertimos que no le quedan sino dos caminos: o la guerra, de cuyas consecuencias quedaría una sola potencia sobre un mundo totalmente destruido, o la modificación de

sus estructuras ideológicas, con la consecuente reforma en los órdenes político, económico y social.

Del lado comunista también pueden darse dos caminos: o la guerra, o bien la infiltración ideológica del mundo occidental.

Advertimos con facilidad que el Occidente no puede ganar ideológicamente en las actuales circunstancias al mundo comunista; y que al mundo comunista no le interesa modificar en las actuales circunstancias sus estructuras económicas, sociales y políticas.

No queda, pues, para Occidente otra solución que renunciar a su concepción individualista si quiere oponer una valla eficaz al avance ideológico del comunismo y ponerse a mitad de camino del extremo ideológico oriental si quiere sobrevivir.

En esa mitad del camino creemos nosotros que puede estar una solución para la paz.

En el orden político, la tercera posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial.

En el orden económico, la tercera posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía.

Y en el orden social, la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema intermedio cuyo instrumento básico es la justicia social.

Esta es nuestra tercera posición, que ofrecemos al mundo como solución para la paz.

Cuando pienso que nosotros hemos sido los primeros en anunciar esta solución a los hombres; y cuando compruebo que hemos sido los primeros en realizarla, no puedo menos que confirmar mi fe en los altos destinos que Dios ha querido asignar a nuestra Patria; y mi alma se estremece de emoción pensando que puede no estar lejano el día en que la humanidad, para poder vislumbrar en su noche alguna estrella, tenga que poner sus ojos en la bandera de los argentinos.

La tercera posición adoptada por la República Argentina como posición ideológica de paz produce la gran unidad de acción en su política exterior, que complementa magníficamente nuestra unidad nacional y que es, por otra parte, su consecuencia lógica.

Con criterio de estricta justicia hemos actuado en la organización mundial de las Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos.

Nuestra tarea de cooperación en este sentido ha sido sin duda extraordinaria; y no necesito recordar a Vuestra Honorabilidad los hechos que prueban mi afirmación.

Consecuentes con nuestra tercera posición en el orden político, hemos puesto así nuestra soberanía al servicio de la humanidad.

No hemos olvidado, sin embargo, en ningún momento nuestros derechos soberanos sobre los territorios cuya posición se nos discute.

En cada ocasión propicia, la República Argentina ha manifestado las razones que la asisten para reclamar la posesión de las Islas Malvinas y ha reafirmado sus derechos sobre las Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sobre la Antártida Argentina.

Por otra parte, hemos creado en la ciudadanía del país clara conciencia de todos sus derechos, de tal manera que ya ningún argentino ignora que la unidad geográfica nacional termina en el mismo polo austral del mundo.

En el orden económico de nuestras relaciones internacionales, hemos suscrito convenios con una serie numerosa de países. Nuestras relaciones comerciales con los países del mundo se han multiplicado extraordinariamente en cuanto a la cantidad de naciones que se han vinculado económicamente con la nuestra.

Ya no somos el país que encontramos en 1946 sometido a las veleidades de unos compradores.

Prácticamente comerciamos con todo el orbe que conoce nuestra posición de nación soberana que puede disponer como quiere de sus riquezas y de sus productos.

Estos son los aspectos generales de la acción que en el orden político interno internacional ha desarrollado mi Gobierno.

Yo lo expongo a Vuestra Honorabilidad, y en su detalle relativo al año 1949 están a disposición de los señores legisladores en el apartado especial que contiene la memoria anual de todos los ministerios.

La unidad nacional en el orden político ha sido, pues, lograda por nosotros.

La República Argentina tiene una doctrina nacional para su marcha en el orden interno y la misma doctrina guía sus pasos en el orden internacional.

Cada argentino sabe ahora lo que quiere y adónde va como argentino y tiene en sus manos el instrumento de su propio destino.

No hemos hecho otra cosa que lo que queríamos en 1946.

En el orden económico, nuestra acción se ha cumplido también hacia la conquista de nuestra primera finalidad: la unidad nacional.

Entre los objetivos que nos fijamos para lograrla, nuestra doctrina señala, además del objetivo político, que es la soberanía política, un objetivo social, que es la justicia social, y un objetivo económico, que es la independencia económica.

En este orden de cosas, el objetivo económico tiene para nosotros la importancia de lo que, siendo fundamental, permitió levantar sobre sus estructuras el edificio de la realidad política y de la realidad social que estamos construyendo.

Están tan íntimamente unidos entre sí nuestros tres objetivos básicos que no podríamos afirmar que hemos logrado uno de ellos sin conquistar al mismo tiempo los otros dos; y la unidad nacional tampoco sería posible sin las tres condiciones reunidas de justicia social, soberanía política y liberación económica.

Por eso, la Constitución Justicialista ha incorporado a su Preámbulo nuestra irrevocable decisión de ser una *nación* —vale decir, una *unidad nacional*—, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Existe, sin embargo, un cierto orden de prioridad entre los distintos objetivos que nos hemos señalado para lograr la unidad nacional.

Ya he dicho que para conseguir esta unidad era menester conseguir la coincidencia de todos los argentinos destruyendo las barreras que los separaban entre sí y de sus instituciones básicas.

Una de estas barreras era indudablemente la que representaba las injusticias que la oligarquía capitalista cometía explotando a los trabajadores con la complicidad o la indiferencia de los poderes encargados, como autoridad, del ejercicio de la justicia distributivo.

Por otra parte, no es posible considerar que un pueblo es políticamente soberano cuando en su seno hay hombres privilegiados y hombres explotados.

¡No puede ser libre un pueblo cuya inmensa mayoría de hombres es de esclavos, del mismo modo que no puede ser jamás sojuzgado un pueblo de hombres libres! ¡La libertad de un pueblo reside en cada uno de sus hombres y frente a esa libertad ningún poder de la tierra puede prevalecer!

De allí que la justicia social, base de la libertad política, haya sido nuestro gran objetivo.

Pero la justicia social no puede ser realizada por el gobierno de una nación que no posea el dominio de sus propias riquezas, desde que la justicia social es fundamentalmente una tarea de redistribución de bienes y ante todo, de bienes materiales.

Intentar la realización de la justicia social sin la previa o concomitante toma de posesión del manejo de las riquezas de la nación hubiese sido locura imperdonable.

Hubiésemos terminado tal como lo deseaban nuestros adversarios: ¡Con el absoluto desprecio de nuestro pueblo...!

Para realizar nuestro objetivo de justicia social, advertimos enseguida que nos era necesario y urgente modificar la estructura interna de nuestra economía.

La economía del país era una economía capitalista, vale decir, una economía de explotación de todos los valores del país en todos sus órdenes.

El capitalismo no es otra cosa que el capital deshumanizado que no tiene otro afán que el de crecer a costa de cualquier cosa, ¡aun a costa de la explotación del hombre!

Para cambiar de sistema vimos que era necesario invertir el orden de las cosas haciendo que la economía nacional que entonces servía al capital lo subordinase de tal manera que el capital sirviese a la economía de la nación.

Parece fácil hacerlo porque es fácil decirlo.

¡Pero sólo Dios sabe cuánto nos ha costado realizar esa total inversión de sistema!

Aún seguimos luchando y sin duda la lucha continuará hasta que desaparezcan del escenario nacional las mentalidades egoístas que produjo el liberalismo económico.

En cuanto anunciamos nuestro programa económico, toda la oligarquía capitalista del país se puso en nuestro camino para atajarnos y nos acusó de hacer economía dirigida.

Siempre dije que ese no era nuestro propósito.

Tal vez recién ahora pueda dar las pruebas de ello al afirmar que el panorama de las realidades está a la vista de todos los argentinos; y porque nuestras concepciones en esta materia han sido fijadas constitucionalmente.

Por otra parte, recién ahora, en diversas partes del mundo se nos empieza a dar la razón porque, ante la imperiosa necesidad de revisar los defectos del sistema capitalista para enfrentar con éxito al sistema económico comunista, se advierte que la solución no está en ninguno de los dos extremos, sino en nuestra solución que, pudiendo definirse como "economía social", es, en el orden económico, la tercera posición.

Para realizar la economía social, vale decir, para poner el capital al servicio de la economía nacional, dándole como principal objeto el que representa el bienestar social, era menester que modificásemos algunos conceptos liberales y burgueses acerca de la propiedad.

Por eso, en nuestra concepción económica, la propiedad no es un derecho individual absoluto, sino relativo, desde que tiene la propiedad no solamente una función individual que cumplir, sino una función social.

Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individuales en función social, nuestra economía dejó de ser individualista sin pasar a ser colectivista poniéndose de este modo en el justo medio que nos permite calificarla y denominarla con el nombre de economía justicialista.

Con estos principios básicos hemos procedido en el orden de nuestra economía interna.

Todas nuestras medidas económicas van dirigidas a lograr que esos principios tengan realidad, sobre todo en aquellos aspectos que se relacionan más directamente con el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo, cuyo trabajo ha sido así justicieramente valorizado, como debía ser en una sociedad como la nuestra que se precia de ser civilizada.

Pero, señores, en cuanto comenzamos la tarea de modificar la estructura económica interna; en cuanto entramos tan sólo superficialmente al estudio de sus factores determinantes, nos dimos cuenta de que nuestra economía era manejada desde fuera del país y que esa dependencia nos impediría cumplir nuestro propósito.

Así, por ejemplo, para retribuir con justicia el trabajo de nuestros agricultores, necesitábamos tener el manejo del sistema de comercialización de los granos, que era propiedad de un monopolio internacional; ne-

cesitábamos tener el manejo de los transportes terrestres y marítimos porque en manos extranjeras esos mismos transportes debían rendir utilidades a capitales extraídos a costa, sin duda, del productor rural; y necesitábamos, por la misma razón, tener el manejo de seguros y reaseguros, de los elevadores de granos, de los puertos, etcétera.

Para poder, en otro orden de cosas, retribuir mejor el trabajo de los obreros argentinos necesitábamos industrializar el país y para ello era menester que tuviésemos el manejo de los créditos bancarios y el régimen de cambios, además de todo, lo que señalamos como necesario para la justa retribución del trabajador agrario.

Para realizar la reactivación económica de todo el país, era menester realizar ingentes y enormes obras públicas, y para ello necesitábamos tener el manejo del dinero, en la misma forma que nos eran necesarios los ferrocarriles, los puertos, la flota, mercante, etcétera.

Cuando pensamos solamente todo cuanto era necesario hacer para conseguir una cosa tan simple en apariencia como es la inversión del sentido de nuestra economía, poniendo el capital a su servicio, nos dimos cuenta de que hacer todo eso significaba nada más pero nada menos que la misma independencia económica del país.

Y atraídos por el ideal cuya fuerza era superior a toda resistencia, nos lanzamos a la lucha.

La posguerra nos presentaba una magnífica oportunidad, y la aprovechamos.

En la historia argentina se han dado únicamente dos momentos propicios para hacer lo que nosotros hicimos: 1919 y 1946. ¡En 1919 los que hoy nos atacan perdieron la oportunidad que nosotros no perdimos en 1946. Tal vez ello ocurrió así porque quienes están acostumbrados a vender y a entregarse no pueden de golpe comprar ni reconquistar!

Nosotros vimos la oportunidad. La previmos desde mucho tiempo antes. ¡Y la aprovechamos! Tuvimos tal vez el grado necesario de valor como para jugarnos todo a una sola carta. ¡Y Dios se hizo criollo para premiar nuestra fe!

Para hacer todo cuanto nos habíamos propuesto necesitábamos dinero que no teníamos; la única solución era conseguirlo por los mismos medios con que nuestros explotadores extranjeros se habían convertido en capitalistas internacionales, por medio de los bancos cuyos créditos ilimitados utilizaban y por la comercialización de la riqueza nacional.

Nosotros hicimos simplemente lo mismo.

Los grandes capitalistas y los grandes monopolios que tuvo que soportar el país durante un siglo no hicieron otra cosa que eso para enriquecerse. Para comprar riquezas aquí o en el extranjero utilizaban en primer lugar el dinero de los bancos argentinos o de los bancos extranjeros existentes en el país, que eran extranjeros de nombre, porque todo el dinero que manejaban era de los argentinos; y en segundo lugar, utilizaban el dinero que les producían las consecuencias, los ganados y las demás riquezas argentinas, que compraban al precio que querían y vendían ganando diez, cien y mil veces sobre el precio que pagaban.

Si ellos lo hacían para enriquecerse ellos y gastar después ese dinero argentino en el extranjero a costa del sufrimiento y la explotación de nuestro pueblo, ¿por qué no íbamos a poder hacerlo nosotros que necesitábamos hacerlo para modificar la estructura económica del país y convertirlo en un país socialmente justo en cuya dilatada extensión todos los hombres supiesen lo que es la dignidad humana, primera condición de la felicidad?

Por eso tomamos el sistema bancario en nuestras manos. Y por eso tomamos en nuestras manos el monopolio del comercio exterior.

Con el dinero argentino de los bancos y con el dinero argentino que nos produjeron los buenos negocios que hicimos con la venta de nuestra producción pagando, sin embargo, buenos precios a nuestros productores, compramos todo lo que necesitábamos para tener el dominio total de la economía nacional.

Lo primero que recuperamos fue nuestra deuda exterior por cuya existencia pagábamos millones de pesos en concepto de intereses.

Compramos luego los ferrocarriles, los teléfonos, los puertos, los transportes aéreos y marítimos, los seguros y reaseguros, los servicios de gas, de obras sanitarias, los elevadores de granos, innumerables usinas eléctricas del país, etcétera.

Me permito repetir estas cosas ante Vuestra Honorabilidad porque en estas realizaciones estriba el orgullo de mi Gobierno; y en este mensaje que he dedicado al héroe máximo de la independencia política pienso que nada ha de ser tan grato a su espíritu en la inmortalidad como la simple enumeración de todo cuanto nosotros hemos hecho para que aquella independencia política se coronase con nuestra independencia económica.

Recuerdo siempre que en cierta oportunidad, en 1945, hablando con algunas personas vinculadas a la economía privada, me referí a la inde-

pendencia económica y mencioné la necesidad de hacer todo esto. Uno de mis oyentes, a quien no pude convencer que todo eso era posible, se retiró diciéndome más o menos que yo estaba loco.

A cinco años escasos de aquella fecha desearía preguntarle si sigue creyendo que estoy loco... aunque cuando serenamente medito en todo cuanto nos ha costado realizar nuestros sueños, debo reconocer que, efectivamente, en 1945 la independencia económica no podría parecer sino una locura.

¡Una bella locura que gracias a Dios hemos podido convertir en realidad!

Es lo que todavía no pueden reconocer nuestros adversarios.

Es lo que todavía no alcanza a comprender la prensa "seria" del país.

Ellos no pueden concebir que hayamos conquistado la independencia económica sin ellos... y aun a pesar de ellos.

Y como no lo pueden concebir, nos están anunciando permanentemente próximos y definitivos descalabros. Desde que estamos en el Gobierno vienen anunciando nuestra caída vertical económica y política.

Olvidan que nuestra fuerza es el pueblo. El pueblo es el gran motor que nos ha permitido hacer todo cuanto hemos hecho, a pesar de ellos.

Ellos siguen esperando que cedamos al fin y contratemos algún empréstito. No se acuerdan que yo he afirmado que me cortaré las manos antes de poner mi firma en el acta de ninguna cosa que signifique un préstamo a mi país.

Ellos saldrían gozosos a la calle a proclamarlo con pitos y sirenas si yo no cumplierse la palabra que tengo empeñada definitivamente.

Felizmente, mientras ellos anuncian la próxima firma de un empréstito, nosotros nos permitimos el lujo de comprar sesenta toneladas de oro.

Esa ha sido nuestra respuesta de siempre... ¡Una realidad por cada mentira!

Convertida nuestra economía interna en economía social, y conquistada nuestra independencia económica, pudimos idear y lanzar a la ejecución el primer plan de trabajos públicos que haya conocido la Nación.

Largo sería enunciar la innumerable serie de obras públicas que llevamos realizada.

Para ilustrar en forma sumaria a los señores diputados y senadores, hemos puesto a disposición de cada uno un ejemplar de una publicación

gráfica que prueba todo cuanto hemos construido en el país durante estos cuatro años de mi Gobierno, cumpliendo con las promesas que hicimos al pueblo cuando asumimos el poder.

Allí están perfectamente individualizadas gran parte de las innumerables obras realizadas a lo largo y a lo ancho del país.

Cualquier argentino puede comprobar que todo cuanto allí se afirma es una realidad.

No solamente ha construido el Gobierno Nacional por sí mismo. También han construido las provincias. Mi Gobierno ha alentado la iniciativa de la producción por medio de la cooperación económica y financiera que les ha prestado dentro de la concepción federalista práctica a que ya me he referido.

Es verdad que algunas provincias han construido más que otras, pero ello se ha debido a distintos factores, que no es del caso analizar en esta oportunidad.

Me permito destacar, sin embargo, a la consideración de Vuestra Honorabilidad, saliéndome un poco de las normas habituales, la magnitud de la obra realizada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que honra al Movimiento por su capacidad constructiva. Organizado ahora el sistema de coordinación y planificación nacional con la creación y funcionamiento de los Consejos Interministerial Coordinador y Coordinador Federal, hemos obtenido así la elaboración anual de los planes integrales de trabajos públicos, con lo que se ha logrado el ordenamiento necesario para la buena y lógica distribución de las obras de gobierno.

Espero someter a la aprobación de Vuestra Honorabilidad, durante este período de sesiones que hoy inauguro, la Ley Básica de Planificación Integral de la Nación, que nos permitirá en lo sucesivo trabajar con un permanente, claro y definido plan de obras que produzca la reactivación armónica de toda la Nación.

Si en cuanto a las obras públicas nuestro sistema económico nos permitió hacer todo lo que el país tiene ante sus ojos, no menos importante es lo que nos permitió realizar, por vía indirecta, en orden a la industrialización del país.

Mucho han hablado y mucho han mentido también nuestros adversarios en este aspecto de nuestra acción.

Lo que ocurre en esta materia es similar a lo que mencionaba recién con respecto a la independencia económica.

El país ha tenido sólo dos oportunidades para industrializarse, y ellas han sido determinadas por las dos guerras mundiales que nuestra generación ha debido soportar.

La industrialización, que comenzó en 1914 y se desarrolló durante toda la Primera Guerra Mundial, cayó en seguida en decadencia durante la posguerra inmediata debido a la ausencia total de provisiones gubernamentales que debieron proteger a aquella industria que prometía progresar rápidamente en nuestro país.

Lo que ocurrió en la primera posguerra no pudo suceder en esta segunda oportunidad, porque nosotros habíamos tomado las provisiones necesarias desde el Consejo Nacional de Posguerra.

Hoy puedo anunciar ante Vuestra Honorabilidad que la industrialización del país sigue su marcha ascendente cada vez con mayores posibilidades, y si en este sentido no bastase la simple rápida visión de cualquier rincón de nuestra Patria, algunas cifras estadísticas darían la prueba de mi afirmación.

En 1943 se solicitaron 8.700 marcas de fábricas y 1.734 patentes de invención. En 1949, las solicitudes de marcas de fábricas ascendieron a 16.039 y a 5.016 las nuevas patentes de invención.

El índice de producción industrial continúa creciendo uniformemente sin que las dificultades que hemos tenido durante el año 1949 hayan logrado disminuirlo.

Mi Gobierno ratifica hoy ante Vuestra Honorabilidad su decisión inicial de auspiciar la creciente industrialización de la Nación porque seguimos creyendo que en nuestro país puede y debe producirse el ciclo integral del proceso económico, que se inicia en la producción agropecuaria y termina en la más alta industria. Cuando lleguemos a ese nivel definitivo, la independencia económica será total y podremos servir con la mayor eficiencia también a la causa de todos los pueblos.

Tal vez no sea inútil repetir que el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista. No podría concebirse así de ninguna manera. Sería una orientación opuesta a nuestra misma tradición de solidaridad que mantenemos con los demás pueblos del mundo, en especial con nuestros hermanos de América desde el mismo momento de nuestra emancipación política.

El día que fuimos libres no nos bastó con serlo únicamente dentro de nuestras fronteras y salimos con nuestro Primer Capitán por las rutas de América para sellar con nuestra sangre la libertad de Chile y del Perú.

El día que tuvimos que darnos una Constitución, no pensamos solamente en nosotros, y en su Preámbulo magnífico anunciamos al mundo que nuestra libertad era para nosotros, para nuestros hijos y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

Ahora, que somos económicamente libres, no nos conformamos tampoco con serlo a solas, y es por eso que en mi mensaje de paz de 1947 y en la reciente sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social hemos ratificado nuestra decisión de acudir con nuestra cooperación técnica donde sea necesario y dentro de nuestras posibilidades para reactivación de las economías de los países hermanos de América que la deseen. Nuestros principios en esta materia son claros y bien definidos. Únicamente adversarios sin escrúpulos pueden tratar de atribuirnos torcidas intenciones.

Nosotros sostenemos que para reactivar la economía de los pueblos es prudente y conveniente crear en ellos las fuentes de trabajo necesarias para que todos sus habitantes puedan incrementar el nivel de vida que poseen.

Esto se logra por la adquisición de la producción de las naciones que tienen problemas económico-sociales de esta naturaleza, y por la consecuente industrialización. En este sentido nuestro país, aun en plena tarea de su propia reactivación, está dispuesto brindar su colaboración técnica a los países de América en la forma en que, a pesar de todas sus dificultades, ha tratado de hacerlo hasta la fecha.

En orden también a la industrialización del país, y para terminar con el tema, quiero hacer algunas observaciones más acerca de los capitales extranjeros que deseen radicarse en el país.

Nuestros adversarios, en su afán político, han intentado tácticas distintas para mostrarnos ante la opinión pública como equivocados o como malos defensores de los intereses de la Nación. Y utilizando los servicios de algunos medios de información tendenciosos, han intentado demostrar fuera del país que nuestro clima económico era desfavorable para la radiación de capitales extranjeros.

Por otra parte, y surgiendo aquí como defensores de los intereses económicos del país, casi como si ellos hubiesen hecho la independencia económica, han tratado, por todos los medios posibles, de tergiversar nuestras intenciones cada vez que hemos dictado algunas medidas favorables a la introducción de capitales y de empresas extranjeras.

Felizmente, los creadores de la independencia económica somos nosotros y no ellos.

Nosotros nos hemos ganado el derecho de conceder franquicias a los capitales que quieran venir a nuestra tierra y lo haremos cuantas veces sea necesario sin que nuestra conciencia nos acuse un solo instante, porque no solo hemos luchado por la liberación del país, sino que también hemos asegurado esa liberación en cláusulas constitucionales perfectamente claras.

Pueden venir a nuestro país todas las empresas extranjeras que deseen y pueden trabajar libremente y tal vez con mayor libertad que en cualquier otra parte del mundo.

Nuestra Constitución les asegura que la actividad económica, salvo "la importación y exportación, se organizará conforme a la libre iniciativa privada", con la única limitación que expresamente se declara en la misma ley fundamental de la Nación, diciendo: "siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios".

El campo de actividades posibles es enorme, casi infinito. Todo está por hacerse. Podríamos ser el país más grande de la tierra en el orden económico. Y aunque nuevamente esto parezca una locura, queremos serlo. Tenemos para ello toda esta Patria que Dios nos ha regalado; y tenemos un pueblo de hombres dignos dispuestos a trabajar sin desmayos... con una sola condición, eso sí, que ya no abandonará jamás: el respeto absoluto de su dignidad.

Dentro del ordenamiento económico del país, debemos considerar también y en forma muy especial los aspectos que se relacionan con nuestra producción básica agropecuaria.

Nuestros opositores afirman, felices, creyendo que han comprobado un error nuestro, que ahora volvemos al campo.

Errores, es verdad, hemos cometido; y seguiremos cometiéndolos desde que errar es humano. Pero en este caso no hemos cometido el error que ellos nos atribuyen, porque no volvemos al campo, como ellos dicen.

A poco que se analice podrá verse si se trabaja con buena intención, cómo todo cuanto hemos hecho, ha sido precisamente para asegurar un promisorio porvenir a la economía agropecuaria.

Si EE.UU., cuyo grado de industrialización es enorme, se considera aún a sí mismo un país agropecuario y su gobierno actúa en consecuencia,

¿cómo podremos pensar otra cosa nosotros, que en el orden industrial recién comenzamos!

Cuando la economía de un país es puramente agropecuaria, como era la economía que encontramos, si no tiene un mercado interno que cubra con sus requerimientos toda la producción, fatalmente ha de depender de los precios del mercado exterior, y ha de estar a su arbitrio. Eso era lo que sucedía en 1943.

Nosotros pensamos entonces que debíamos lograr la mayor independencia posible para la colocación de nuestra producción agropecuaria.

Por eso propiciamos la industrialización del país. El proceso industrial actúa sobre el proceso agropecuario de dos maneras: elevando, por un lado, el estándar de vida de los trabajadores, aumentando con ello el consumo; y por otro lado, valorizando la producción agropecuaria cuando el proceso industrial se ejerce directamente sobre el proceso básico de producción agropecuaria.

Que hemos conseguido, en este orden de cosas, nuestros objetivos lo señala por ejemplo el enorme aumento del consumo interno de nuestra producción.

De la faena ganadera en fábricas y grandes frigoríficos solamente, la parte destinada al consumo, que en 1945 era de 382.100 toneladas en bovinos, ascendió en 1949 a 545.000 toneladas.

En cuanto a la industrialización misma de nuestros productos básicos citaré el ejemplo del lino, porque ha sido utilizado con mala intención por nuestros adversarios. Sosteníamos nosotros que con la fabricación del aceite de lino y luego de pintura íbamos a valorizar el lino. Por circunstancias extrañas a nuestra voluntad no pudimos seguir colocando nuestro aceite de lino; y nuestros adversarios comenzaron a gozar lo que ellos consideraban un fracaso peronista.

En primer lugar se equivocaban como argentinos: nuestro propósito era evidentemente sano y loable. Si triunfábamos, la ventaja material no hubiese sido nuestra ciertamente. Incluso hubiesen ganado ellos que todavía siembran o mejor dicho "hacen" sembrar lino en sus campos. Ante nuestras aparentes dificultades, salieron en seguida a proclamar un nuevo y gran fracaso del Gobierno, alegres, como si el fracaso nuestro no hubiese sido en cierto modo el fracaso del país.

Poco a poco, sin embargo, la situación ha ido normalizándose y ya colocamos de nuevo nuestro aceite de lino en el mercado exterior. De este

modo nuestros compradores no pagan ya únicamente el lino; ¡pagan también el sustento de miles de obreros argentinos de la industria aceitera!

Me complazco en señalar el único ejemplo que no favorece tanto nuestra posición en esta materia, y por eso insistimos en que por vía de la industrialización directa se logrará una mayor valorización de la producción agropecuaria.

Además, la industrialización bien conducida podrá proveer oportunamente de maquinarias y elementos útiles a la producción agropecuaria y se cerrará así también, por este lado, el ciclo del proceso económico que de esta manera recuperará su equilibrio.

Tan importante como la industrialización del país, en vinculación directa con la producción agropecuaria, es sin duda, lo que hemos hecho al nacionalizar el sistema de comercialización exterior, suprimiendo a los monopolios que lo dominaban.

Este hecho constituye, podemos decir con toda verdad, el punto inicial de nuestra reforma en el orden económico, ya que desde ese momento se cambia en forma total nuestro sistema de comercio, en especial en relación con el comercio exterior de nuestras cosechas.

Desde ese momento, los intereses internos y externos con relación al país desataron su campaña de calumnias y de insidias, y entre otras cosas nos consideraron enrolados en una política totalitaria de economía dirigida.

Es interesante que, pasado un poco el momento más agudo de la campaña antiargentina desatada por los intereses mencionados, hagamos algunas reflexiones sobre este aspecto de nuestra acción económica.

En cuanto nacionalizamos el sistema de comercialización de nuestros productos, lógicamente fijamos los precios que queríamos cobrar por ellos.

Por aquellos mismos tiempos, en una reunión internacional, se fijó el precio mundial del trigo, muy inferior al fijado por nosotros y que no aceptamos nunca para nuestras operaciones comerciales.

Yo no quiero discutir el derecho que aquella conferencia tenía para fijar el precio mundial de un producto que solamente tres o cuatro naciones pueden lanzar al mercado internacional.

Pero me permito recordar ahora que quienes entonces nos acusaban del exterior de hacer una política totalitaria de economía dirigida, veían con buenos ojos el dirigismo económico internacional que era, ni más ni

menos, el que sancionaba como método la Conferencia Mundial del Trigo fijando sus precios internacionales.

Nuestros detractores en el orden interno no procedían tampoco de una manera más lógica.

Hemos visto a los "dirigentes" de las entidades rurales proclamar en todas partes que el Gobierno se enriquecía a expensas del productor agrario, y que eso era una tremenda injusticia contra la que era menester reaccionar no sembrando más... pero ellos sembraban —mejor dicho, ¡hacían sembrar!— porque los precios no eran tan malos...

Los hemos visto agitando permanentemente el campo argentino explotando la buena fe de nuestros colonos, hasta que un día mostraron la hilacha y, creyendo que habían sembrado bastante prestigio con tanta charla, ¡sacaron sus candidaturas políticas!

¡Por suerte para el país, ni los ingenuos creyeron en ellos, porque hasta los ingenuos tienen un poco de memoria!

La comercialización de nuestra cosecha fue realizada a buen precio pagando, sin embargo, buenos precios al productor, muy distintos de los que recibió en la primera posguerra. Y el saldo favorable de los buenos negocios que hicimos nos permitió crear nuestra flota mercante, adquirir los ferrocarriles, los puertos, etcétera, vale decir, consolidar totalmente el sistema que desde entonces nos permite actuar libremente en el mercado internacional, vendiendo nuestra producción al país que nos pague más y mejor.

Los hombres del campo argentino pueden estar tranquilos ahora. No volverán los tiempos en que sembrar era toda una aventura que no sólo dependía del tiempo sino de otros factores todavía mucho más variables, como la disponibilidad de vagones y de bodegas, al precio arbitrario de los monopolios extranjeros, e incluso el buen o mal humor de nuestros dos o tres compradores que nos amenazaban permanentemente con irse a otros mercados con sus barcos y dejamos con la cosecha pudriéndose en los puertos argentinos.

¡Y esto no es una fórmula literaria! ¡Esto sucedió en este mismo país y lo ha comprobado nuestra misma generación!

Nuestro comercio exterior ha conocido durante mi Gobierno las más elevadas cifras de la historia nacional, tanto en importaciones cuanto en exportaciones.

Y si bien durante el año 1949 la situación internacional en materia monetaria ha determinado una disminución general de nuestro comercio, ya puede advertirse un promisor ascenso en las curvas estadísticas que lo expresan, y ello, unido a nuestra política sana de convenios, y en especial al éxito de nuestra política de franqueza cordial para con los Estados Unidos nos permite anunciar que la República Argentina no tiene ningún problema económico de gravedad y que sus hijos pueden seguir trabajando con optimismo por la grandeza de la Nación, que es la felicidad particular de todos los argentinos.

La posesión del manejo de nuestro comercio de importación y de exportación no podrá ya ser de ninguna manera discutida al Estado, desde que hemos tenido cuidado de consolidarla en la nueva Constitución. Tampoco podrá ser anulada en la práctica porque hemos nacionalizado al mismo tiempo todo el sistema que asegura el ejercicio total de este derecho que asume el Estado argentino.

Así, por ejemplo, si no hubiésemos creado la flota mercante, no hubiese sido posible realizar el transporte de nuestros productos.

Hoy puedo anunciar a Vuestra Honorabilidad que si en 1946 cargábamos la decimacuarta parte de las cargas de nuestros puertos, en 1949 cargamos ya la octava parte y seguimos incrementando el tonelaje de nuestra flota mercante a tal punto que hoy podemos afirmar que poseemos la cuarta flota mercante del mundo... ¡Y esta es, señores, otra de nuestras locuras de 1945!

Con una flota mercante argentina de esta magnitud, con el dominio de los ferrocarriles, con el manejo de los seguros y reaseguros, con la ingente flota de transportes terrestres que hemos creado y puesto en manos de los hombres de nuestra tierra, con los puertos y elevadores argentinos, ya podemos darnos el lujo de fijar los precios que hemos fijado a la producción de cereales y con la anterioridad con que los hemos establecido.

Por otra parte, no estamos ya en la situación colonial de 1943. No tenemos un comprador único. Nuestros compradores están en todos los países del mundo, ¡y nadie podrá en lo sucesivo "extorsionarnos!"

¡Esta es una prueba más, por si faltase alguna, de que la independencia económica que proclamamos en Tucumán era algo más que una declaración literaria de principios!

No se me escapa que en orden a la producción agropecuaria, la industrialización del país ha creado un cierto desequilibrio en la mano de obra que indudablemente ha actuado como una causa eficiente en la disminu-

ción de las áreas sembradas, en especial sobre el área del maíz, cuyo proceso de recolección requiere mayor cantidad de brazos.

Por este motivo pusimos en este año todo nuestro empeño en dotar al agro de los elementos mecánicos necesarios para que la siembra de 1950 sea la que el país necesita para mantener el ritmo de su economía; y, por otra parte, hemos adoptado una serie de medidas tendientes a estimular al productor agrario.

Yo me permito pedir la colaboración de Vuestra Honorabilidad, que por anticipado descuento, para que en forma conjunta y en forma personal los señores legisladores apoyen la acción del Poder Ejecutivo en esta campaña de reactivación agraria.

Es necesario crear conciencia en el campo argentino de que no debe haber un solo lugar de tierra que, pudiendo producir, no produzca, y en este sentido tal vez no sea inoportuno adoptar las medidas legales tendientes a hacer efectivo el principio constitucional que asigna a la propiedad privada una función social.

Por otra parte, y a fin de remediar la carencia de brazos y de aumentar el número de tierras laborables, hemos realizado y seguiremos trabajando con una bien definida política de colonización.

Nuestro principio, que declara que la tierra debe ser de quien la trabaja, se ha concretado en la colonización de numerosos latifundios. Las cifras estadísticas de esta acción son concluyentes.

En 1944, el Banco de la Nación, solamente, entregó 2.369 hectáreas de tierra a 237 familias.

En 1949, el mismo banco entregó 68.000 hectáreas a 4.200 familias.

En orden al principio peronista, que dice que la tierra es un bien de trabajo y no un bien de renta, se ha fijado una nueva rebaja sobre los arrendamientos rurales, medida que esperamos repercuta directamente sobre la producción en forma fehaciente.

Todos estos aspectos de la economía y todas las consideraciones que me he permitido presentar a la consideración de Vuestra Honorabilidad son solamente algunas de las realidades que nuestro Movimiento puede ofrecer al país como consecuencia directa de su acción.

En la memoria correspondiente a los respectivos ministerios que integran el Equipo Económico hallarán los señores legisladores las cifras estadísticas y los hechos complementarios de mi exposición en este aspecto de mi mensaje.

Lo fundamental es, sin embargo —e insisto en ello porque en ello estriba mi orgullo de argentino y de peronista—, haber creado un nuevo sistema económico en el mundo, el sistema de la economía social, y haberlo asegurado como realidad nacional por la independencia económica.

Solamente de esta manera era posible realizar íntegramente la Justicia Social.

Ahora sí podemos hablar de los aspectos sociales de la Nueva Argentina.

Podrán criticarnos errores de detalle. Podrán decir que en esto o en aquello nos hemos equivocado. Pero la verdad es que no nos debemos haber equivocado tanto desde que el pueblo es feliz... desde que los que eran "descamisados" en 1945 ya no son "descamisados", aunque les guste y nos guste llamarlos así como un homenaje al "descamisado" que todos los peronistas llevamos en el corazón.

La verdad es que, mientras todos los países están siendo constantemente amenazados por el hambre, nosotros seguimos recibiendo el cariño efusivo de un pueblo que nos quiere precisamente porque está satisfecho.

Esa es una realidad que, estando en la calle, basta salir a la calle para verla.

No nos debemos haber equivocado tanto.

Solo nos falta para consolidar todo esto limar algunos detalles, equilibrar un poco las cargas. El porvenir dirá después indudablemente que, si la nuestra fue una locura, fue una bella locura, porque la hicimos realidad. En cambio, la locura de quienes viendo no creyeron, ¡esa sí que es una triste locura!

En el orden social, nuestra realidad satisface con mayor plenitud hasta en los órdenes político y económico las aspiraciones de nuestros comienzos en la lucha y en el Gobierno.

Lo que quisimos ser es lo que somos.

De ningún modo queremos decir con ello que hayamos alcanzado en materia social el máximo ideal.

Sería creer que el progreso social tiene un límite natural; y la verdad es que todos cuantos conocemos un poco la historia de los pueblos sabemos perfectamente bien que la sociedad humana ha seguido, en el devenir de su vida, una marcha ascendente, a pesar de sus momentáneas caídas o descensos; y ello nos permite suponer que posee la fuerza interior suficiente como para seguir progresando en su ordenamiento intrínseco.

Nuestro concepto optimista y positivo de la historia —optimista aun a pesar de los momentos actuales realmente difíciles— nace de nuestra profunda fe en los valores humanos, sobre todo con relación a aquellos que radican en el espíritu del hombre.

Por eso, al clausurar el Primer Congreso Nacional de Filosofía, afirmé nuestra concepción positiva de la sociedad diciendo:

El progreso social no debe mendigar ni asesinar, sino realizarse por la conciencia plena de su inexorabilidad.

Esta comunidad, que persigue fines específicos y materiales, que tiende a superarse, que ansía mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo pueda realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre, con la noble convicción de Spinoza: "Sentimos, experimentamos que somos eternos".

Por tales y tan fundamentales razones creemos que es posible un continuo y mayor perfeccionamiento de nuestra estructura social; pero de lo que hemos conseguido realizar estoy íntimamente satisfecho, y puedo decir con toda verdad, que supera a cuanto queríamos hacer en el momento incierto en que empezamos la lucha por la felicidad de nuestro pueblo.

También en este orden de cosas nuestra doctrina es clara y simple, como en todos los aspectos que hemos considerado.

Frente a un mundo absolutamente dividido en dos fracciones diametralmente opuestas de individualismo y colectivismo, nosotros realizamos en nuestro país, y proponemos a la humanidad la doctrina del equilibrio y la armonía del individuo y la colectividad por la justicia social, que dignifica el trabajo, que humaniza el capital, que eleva la cultura social, que suprime la explotación del hombre por el hombre, que produce la realidad positiva de los derechos del trabajador, del anciano, del niño y de la familia, de tal manera que el "nosotros" de la sociedad se realiza y perfecciona el yo individual, dignificado como persona humana.

Ese fue el propósito que anunciamos en 1943. Lo repetimos por todo el país durante el período revolucionario propiamente dicho. Me sirvió de bandera en la campaña preelectoral de 1946. Lo anuncié como programa social el 4 de junio de 1946 en este mismo recinto al tomar posesión del poder. Lo establecimos constitucionalmente en 1949. Y lo seguiremos alentando, consolidando y perfeccionando convencidos de que vamos por el camino de las verdaderas soluciones, desde que el pueblo sigue con nosotros con su misma fe y con su mismo entusiasmo. Por eso, después de la

finalidad esencial de nuestro Movimiento —lograr la unidad nacional—, señalamos como objetivo inmediato de nuestra acción el de la justicia social y nos dedicamos con todas nuestras energías a la tarea de hacerla efectiva en todo el país.

Por las mismas razones, la nueva Constitución, después de establecer que mantenemos nuestra irrevocable decisión de ser una Nación, vale decir, una unidad nacional, señala las características fundamentales de esa unidad y, en primer lugar, la de ser socialmente justa.

Pero la justicia social no es en la nueva Constitución únicamente una expresión de deseos escrita en el Preámbulo. Ella campea en todo su texto renovado, infundiéndole un espíritu distinto que no puede ser sino denominado "de justicia social".

Aun las previsiones económicas y políticas de la nueva Constitución no se entienden si no se las considera como elementos básicos de una Nación socialmente justa. Por eso mismo, la Constitución de 1949 tiene para el pueblo un carácter esencial definitivo, y el mismo pueblo es el que, en su intuición maravillosa, nos ha enseñado a denominarla "Constitución Justicialista".

Las realidades sociales que nuestro Gobierno ha logrado, de acuerdo con nuestras esperanzas de 1943 y nuestras promesas y planes de 1946, están en cualquier parte de la Nación y de ellas es testigo y es prueba cada uno de los hombres y mujeres que en los campos y en las ciudades luchan con un nuevo sentido de la vida, del trabajo, y de la misma Patria, que ya no es para ellos el nombre vacío de una realidad ausente, sino la permanente presencia de una forma viva que, como una madre de verdad, protege a sus hijos con el abrazo de la justicia y del amor.

Aunque en 1943, fijamos como finalidad básica de nuestro Movimiento la unidad nacional, no insistimos en ella para nuestra prédica.

La unidad nacional era, en aquellos tiempos, también una palabra vacía de sentido intrascendente para el pueblo argentino.

Divididos como estábamos en explotadores y explotados, en privilegiados y réprobos, hablar de la unidad nacional hubiese sido una ridícula pretensión de teorizantes.

Nos decidimos entonces por el camino de la realidad... y la realidad era un pueblo de trabajadores explotados por un capitalismo nacional e internacional deshumanizado que impedía a los argentinos levantar la cabeza de sus esperanzas. ¡La realidad era un pueblo marchando con las espaldas encorvadas, mirando al suelo, hacia un destino que desconocía y que

ni siquiera intentaba conocer! ¡Qué íbamos a hablar de la unidad nacional, de la Patria o de sus símbolos a ese pueblo!

¡Hoy sí podemos hacerlo, felizmente; hoy el pueblo argentino, habiendo reconquistado ya su dignidad, marcha hacia un destino cuya grandeza conoce, y marcha con la frente levantada!

¡Ahora sí puede hablársele de la unidad nacional, de la Patria y de sus símbolos, porque solamente con la cabeza erguida es posible advertir en el cielo el brillo de las estrellas de los altos ideales y solamente con la cabeza erguida es posible contemplar en lo alto de los mástiles el tremolar de las banderas.

Por eso la justicia social fue siempre nuestro primer objetivo.

La coincidencia de todos los argentinos en los aspectos fundamentales de la vida del país no podía ser lograda sin destruir previamente todas las barreras que nos dividían.

Destruir las barreras políticas del fraude y de la venalidad que separaban al pueblo del Gobierno fue solamente un paso en aquel afán, pero de nada hubiese valido si no hubiésemos tratado de conseguir enseguida la destrucción de las barreras sociales que dividían a los argentinos en señores y en esclavos, lo mismo que en las épocas más remotas y oscuras de la antigüedad.

Que no exagere diciendo que en 1943 había esclavos en la República Argentina pueden probarlo, con el testimonio de sus propios sufrimientos, los peones de campo, los hacheros de los obrajes, los trabajadores de la caña de azúcar y de los yerbatales, las mujeres del servicio doméstico; en una palabra, todos los que durante muchos años no tuvieron otro remedio que aguantar la opresión de sus patrones ante las puertas cerradas del ignominioso Departamento Nacional del Trabajo, en cuyos recintos todos los días el Gobierno se lavaba las manos, como Pilatos, entregando a los trabajadores en las manos vengativas de sus patrones.

El día que creamos la Secretaría de Trabajo y Previsión, 27 de noviembre de 1943, es para mí el día inicial de nuestro Movimiento. Desde ese instante la Revolución adquirió un nuevo sentido y se largó por un camino sobre el cual no podría ya volverse jamás.

En aquellos tiempos todavía el Gobierno de la Revolución de Junio estaba siendo sometido permanentemente al asedio de los grupos políticos de la vieja oligarquía, que deseaban infiltrarse en nuestro Movimiento.

Seguían la táctica que había malogrado muchas revoluciones.

Nosotros los veíamos llegar a los umbrales mismos de la Casa de Gobierno e incluso advertíamos con amargura cómo la vieja mentalidad conservadora copaba algunas posiciones fundamentales en algunos ministerios de la Nación.

Casi nunca los gestores iniciales de un movimiento revolucionario están de acuerdo en sus objetivos esenciales.

Al decidirse un movimiento solo se advierte la necesidad de realizarlo. Después de realizado, por lo general, aparecen las divergencias de opinión acerca de los fines inmediatos. Y eso también ocurrió en nuestro Movimiento en aquellos últimos meses de 1943.

Estoy seguro de que si no hubiésemos creado la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Revolución de Junio sería hoy un episodio más en la historia política argentina, de cuya trayectoria se diría, poco más o menos, lo que nosotros decimos de otras revoluciones copadas en su beneficio por la misma oligarquía que quisieron destruir.

Lo único que impidió la transformación del Movimiento en una simple revolución política, y que cerró el camino del regreso a los políticos de la pertinaz oligarquía, fue nuestra decisión del 17 de noviembre de 1943.

Desde ese día el pueblo empezó a comprendernos y a sentir que nuestra Revolución realizada en su nombre tenía también por objeto su felicidad.

¡La Revolución estaba en el camino sobre el cual ya nadie podría hacerla regresar!

¿Qué hemos hecho hasta hoy en el campo social?

Podemos afirmar, en primer término, que existe una nueva conciencia social en el pueblo de la Nación. Cada argentino sabe que no está solo ni puede estar solo en el país; que sus actos y sus obras repercuten sobre el resto de los habitantes de la Nación, y que sobre él confluyen las múltiples influencias de todos los demás. Hemos creado el concepto de la solidaridad social por el cual todos, en la familia argentina, tenemos que cumplir, además de nuestro destino personal, una parte del destino común.

Este concepto fue comprendido felizmente de inmediato por los hombres de trabajo, y a sus organizaciones gremiales de 1943 han venido a sumarse miles de nuevos sindicatos que agrupan a los trabajadores y que en el país representan una fuerza extraordinaria por su magnitud y por su unidad.

Una prueba de que el pueblo argentino tiene "conciencia social" es el hecho de que la "cooperación ha reemplazado a la lucha".

Capital y trabajo, después de cumplidas las exigencias de la justicia social, comienzan a entrar en un terreno de franca colaboración mutua.

En 1949, los conflictos gremiales han disminuido extraordinariamente en relación a los años anteriores.

Algunas cifras estadísticas probarán claramente mi afirmación.

En 1948 participaron en 103 huelgas 278 mil asalariados, mientras que en las 36 huelgas de 1949 solo hubo 29 mil participantes.

Por otra parte, se han firmado en 1949 334 convenios colectivos de trabajo, que comprenderían a más de dos millones de trabajadores.

Estas cifras no significarían nada si no viésemos todos los días ejemplos aleccionadores de cómo los patronos van entendiendo que los obreros merecen un trato digno y condiciones de trabajo adecuadas.

Podemos, pues, ya afirmar que nuestra aspiración de 1943 —crear una conciencia social en el país— ha sido lograda plenamente.

Este hecho, por su valor intrínseco, incalculable en medidas materiales, es sin duda una de las obras más grandes que hayamos construido nosotros en el país. Solamente cuando ella se vea desde un poco más lejos, la perspectiva permitirá apreciarla en su real magnitud.

Hemos elevado la cultura social, dignificado el trabajo y humanizado el capital por la efectiva realidad de todos y cada uno de los Derechos del Trabajador.

Los Derechos del Trabajador, constitucionales desde 1949, son desde hace mucho tiempo, realidades absolutas en la Nueva Argentina.

Como todas las cosas que hace el hombre, podrán ser aún perfeccionadas en su aplicación, pero que existen ya como derecho positivo en el país, nos lo prueba el simple y somero análisis del panorama social argentino.

El derecho de trabajar está asegurado por la plena ocupación que poseemos. La plena ocupación no es un hecho casual, desde que nosotros hemos creado todas las condiciones necesarias para que a ningún argentino que quiera trabajar le falten los medios para ganarse el sustento.

La ocupación sigue en aumento a pesar de las dificultades de algunas industrias y de la menor producción agraria, debida, especialmente, a la

pérdida de una parte de la cosecha de maíz, que requiere gran cantidad de brazos.

Es cierto que el gran desarrollo industrial ha desequilibrado un poco la distribución de la mano de obra, disminuyendo sus disponibilidades en los centros no industriales; pero ese desequilibrio es y será compensado en parte con la inmigración y colonización agraria, y en parte con la mecanización de las tareas rurales.

La inmigración ha alcanzado en 1949 la cifra máxima de esta posguerra, llegando a la suma total de 157 mil personas, y este incremento de la población, unido al crecimiento vegetativo que en 1949, superó también las cifras máximas de los últimos años, me permiten hoy anunciar al país, por intermedio de Vuestra Honorabilidad, que el pueblo de la Nación Argentina supera en población la suma de diecisiete millones de personas.

Para asegurar el derecho de trabajar, no sólo hemos creado condiciones de plena ocupación. En otro orden de cosas el Estado ha acudido a remediar las escasas situaciones locales de desocupación cuantas veces ha sido necesario, colocando en forma directa la cantidad de 32.043 obreros y empleados.

El derecho a una retribución justa es una realidad general en la Nación. No me detendría en su consideración si no fuese para señalar que el valor adquisitivo de nuestros salarios, en relación con los elementos básicos de la economía familiar, supera en general al valor adquisitivo de los salarios medios de todos los países del mundo.

Este hecho concuerda, por otra parte, con la estadística de salarios y costo de la vida.

El índice promedio de salarios para ayudantes o peones ha subido, de 1943 hasta diciembre de 1949, de 100 a 340, y para oficiales, de 100 a 305, mientras que el índice de costo de la vida está actualmente en 265. No es del caso entrar a hacer tampoco el análisis minucioso de nuestras cifras en esta materia. La realidad está en todo el país. La mejor estadística podremos verla esta tarde desfilando multitudinaria por las calles de la ciudad. ¡Estará, como todos los años, en las caras alegres y felices de millares y millares de trabajadores, celebrando la fiesta del trabajo!

El derecho a la capacitación es una realización que se cumple ampliamente en todo el país.

A nuestra exclusiva acción se debe la organización del aprendizaje de los menores en el país.

Gracias a ello hoy funcionan misiones monotécnicas, escuelas-fábrica de aprendizaje, escuelas de medio turno, escuelas de capacitación, además de las antiguas escuelas técnicas de oficios, cuya acción reformada se ha incrementado al máximo posible.

En 1949 solamente se han implantado 38 nuevas escuelas-fábrica de aprendizaje y capacitación obrera; 31 cursos nuevos en las escuelas ya existentes, 13 escuelas más de ciclo técnico (Ley 13.229) y se han inscripto 36.778 alumnos.

La acción gubernamental que nosotros hemos desarrollado en orden a la capacitación general y técnica de los obreros argentinos ha servido de estímulo a la propia acción que, con la misma finalidad, realizan ya en grado extraordinario las organizaciones gremiales.

Existe hoy, entre los trabajadores argentinos, un extraordinario afán por elevar el nivel cultural en que se encuentran.

Ello nos ha movido a popularizar todas las fuentes en que puede saciarse esta sed espiritual de nuestro pueblo.

A nuestra concepción social de la cultura se deben, precisamente: el acceso libre a las instituciones oficiales de educación por la supresión de todo gravamen arancelario, la acción de cultura social a cargo de distintos organismos del Estado, la democratización de esos mismos organismos antes reservados a una exigua minoría, y ahora abiertos al pueblo, que recién los conoce después de haberlos pagado durante muchos años.

Cito en este sentido el caso particular de nuestro primer coliseo, cuya magnífica riqueza y cuya extraordinaria jerarquía artística eran conocidas solamente por los extranjeros y por unos pocos privilegiados argentinos, mientras el pueblo de Buenos Aires pagaba cifras millonarias para conjurar el déficit anual que producía.

La realidad que nosotros ofrecemos al pueblo es un teatro abierto a sus afanes e inquietudes artísticas.

Es que para nosotros el espíritu de un descamisado vale tanto —¡por lo menos tanto!— como el de un millonario.

El derecho a condiciones dignas de trabajo es positivo derecho en todo el país.

En este aspecto de nuestra acción social hemos realizado gran trecho del camino, por lo menos en lo que a la parte estatal de la acción corresponde. Lo demás es cuestión de tiempo, ya que lo esencial ha sido cumplido; y lo esencial era hacer entender al sector patronal que el trabajador

tiene una dignidad humana igual a la que puede poseer cualquier patrón, y que a esa dignidad corresponden condiciones dignas de trabajo.

Lo que en este terreno hemos hecho es de conocimiento público. La diferencia entre lo presente y lo pasado es casi la diferencia que existe entre la esclavitud y la libertad.

El derecho a la preservación de la salud es también una vigorosa realidad en la Nueva Argentina.

La asistencia médica ha sido convertida en un derecho del pueblo; y aunque la acción de tres años de intensa lucha no ha podido suplir todavía la incuria de un siglo, en esta materia, ya podemos decir que vamos en camino de lograr la protección sanitaria integral del pueblo argentino.

Nuestra acción no sólo se realiza por vía directa del Ministerio de Salud Pública, creación de mi Gobierno. Prácticamente todos los organismos del Estado han asegurado la atención de sus propios servidores en materia de salud, al mismo tiempo que han organizado sus servicios sociales en general. Paralelamente, hemos propiciado la acción constructiva de las entidades gremiales, cuyos organismos mutuales son, en algunos casos, ejemplos extraordinarios. En cifras estadísticas, la acción en esta materia se concreta así: en 1943, 57 hospitales atendían 15.425 camas; en 1949, 119 hospitales atendían 23.395 camas.

Pero tal vez no sea de tanta importancia esta acción, ni tampoco el haber doblado en tres años el número de hospitales y de camas, como el hecho de haber creado una conciencia sanitaria distinta en relación con el enfermo.

Los hospitales que hemos construido, según nuestra doctrina, son ante todo humanos.

No concebimos que pueda haber, ninguna diferencia entre la atención que merece el humilde obrero de nuestro pueblo y la que puede merecer cualquier otro argentino por más dinero que posea.

Las construcciones hospitalarias antiguas, y al decir antiguas me refiero a todas las realizadas antes de nuestra acción en materia sanitaria, respondían a conceptos opuestos a los que he enunciado como principios de nuestra doctrina.

La verdad es que los gobernantes y las sociedades de beneficencia que construyeron aquellos hospitales no pensaron servirse de ellos; porque no se consideraron nunca parte del pueblo que debía sufrir en sus salas desmanteladas y frías.

Nosotros construíamos hospitales pensando que pueden servir para nosotros mismos... y por eso les damos sentido de humanidad.

Si toleramos todavía la existencia de los antiguos hospitales es porque nuestros deseos de construir no pueden ser alcanzados por las posibilidades reales. No podemos realizar en algunos pocos años todo cuanto se dejó de hacer en un siglo de inercia y de imprevisión.

Pero así como consideramos pasado ya el tiempo de la explotación del hombre por el hombre, el recuerdo de los hospitales que nosotros encontramos tendrá que pasar a la historia de las pesadillas que tuvo nuestro pueblo en una época dolorosa de su pasado.

No quiero seguir adelante sin señalar a la consideración de Vuestra Honorabilidad cómo el primer postulado de la Doctrina Peronista, que dice "pensamos en una Argentina profundamente cristiana y profundamente humanista", se cumple totalmente en este aspecto de nuestras realidades.

El derecho al bienestar se concreta principalmente en la posibilidad de que los trabajadores dispongan de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas.

En materia de viviendas, nuestra acción directa ha significado la edificación de más de 35 mil unidades en todo el país, hallándose en construcción un número todavía mucho mayor que hace llegar el total de nuestro plan a una suma superior a cien mil viviendas.

Todos los barrios de viviendas obreras construidos en el país son prácticamente obra de nuestro Gobierno, ya que pueden contarse con los dedos de una mano los que levantaron nuestros predecesores. Si a esto se añade la acción indirecta del Banco Hipotecario Nacional, podrá tenerse una idea total de nuestro esfuerzo.

El problema de la vivienda es de tal magnitud que la unión de todos nuestros esfuerzos no ha conjurado sino en parte la crisis que debió ser prevista y conjurada cuando podía construirse a menos costo que ahora y con más abundante mano de obra.

Protestan nuestros críticos de escritorio porque nuestra acción intensa de construcciones en vivienda ha desequilibrado un poco la actividad privada de edificación.

La verdad es que hemos tomado ya las medidas tendientes a conjurar ese desequilibrio, que no es tan grande, desde que todo el país construye

al mismo tiempo intensamente en todos los órdenes y en todas las zonas, como puede comprobarse en cualquier parte.

Pero no es posible dejar de informar a la opinión pública que si nosotros construimos viviendas ahora para nuestros trabajadores es porque nuestros antecesores no las construyeron. ¡Aunque esta omisión es perfectamente lógica en quienes no pensaban en los obreros sino para explotarlos!

En materia de seguridad social, cuanto prometimos ha sido efectivamente realizado.

Prácticamente ningún argentino que trabaja ha de quedar desamparado en su vejez, desde que el sistema jubilatorio ha sido extendido a casi todas las actividades del trabajo, y aquellos casos excepcionales que las leyes jubilatorias todavía no amparan, pueden acogerse a los beneficios de la ley 13.478, que estableció la pensión inembargable a la vejez y que hoy ya beneficia a más de 23 mil ancianos desamparados e inválidos.

A este régimen se han adherido ya todas las provincias y su realidad efectiva va siendo poco a poco totalizada.

Hoy podemos ofrecer al mundo el espectáculo de un país en cuyo seno "el trabajo, en cualquier parte que se preste, es fuente de derecho para la seguridad social".

En este momento, el régimen del Instituto Nacional de Previsión Social está cubriendo a 3.438.000 argentinos con respecto a los riesgos de vejez, maternidad, etcétera.

A esto se ha venido a añadir la primera experiencia de seguros a cargo del Estado, que se lleva a cabo por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal mediante los planes de tipo mutual que ella ofrece.

El seguro obligatorio para todo el personal del Estado ampara hoy a un millón de vidas humanas por un total de capital asegurado cercano ya a los cinco mil millones de pesos.

Prácticamente puede decirse que toda la población del país tiene un positivo derecho a la seguridad.

Todo esto es de indudable valor social y humano.

La seguridad es condición indispensable para que el hombre trabaje con eficacia y con intensidad. El presente es más fecundo cuando no existen dudas acerca del futuro. Y como el presente está asegurado con la garantía de un porvenir sin angustias, nuestra generación de trabajadores ha

recobrado la alegría de vivir que había perdido y el optimismo necesario para vencer en la lucha cotidiana.

El derecho a la protección familiar es ejercido en beneficio de los trabajadores y del pueblo en sus aspectos morales y físicos por la acción del Gobierno en materia de educación, salud pública y asistencia social.

Pero quiero referirme, en forma especial, a la acción que por las familias humildes de nuestro pueblo desarrolla una institución que, aun sin formar parte de nuestro Gobierno, merece una especial mención en este mensaje, desde que su presencia y su obra en el país reflejan la existencia de las nuevas condiciones espirituales que nosotros hemos creado. Me refero a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Por razones que Vuestra Honorabilidad comprenderá perfectamente, yo preferiría guardar silencio con respecto a esta benemérita institución.

Pero tengo en cierto modo la obligación de referirme a ella, desde que ella mereció el año pasado la atención de Vuestra Honorabilidad en la sanción de una ley que el Poder Ejecutivo debió observar por las razones oportunamente expuestas.

Quiero expresar a los señores legisladores que la actitud del Poder Ejecutivo, además de las razones de orden económico que la determinaron, obedeció también al deseo de conservar para la Fundación de Ayuda Social una característica que la hace única en el mundo y que es la de ser una institución cuyos fondos provienen en forma directa del mismo pueblo, que da, de esta manera, un ejemplo extraordinario de generosa solidaridad.

Aprovecho esta oportunidad para destacar la inmensa labor social de la Fundación, cuyas obras se van levantando con asombrosa rapidez en todas partes, llegando así, con la solicitud efectiva del amor, a los más apartados rincones del país. Ella constituye el complemento maravilloso de la Justicia Social y podemos decir con toda verdad que, si nuestro Movimiento tiene dos brazos tendidos hacia el pueblo, uno es el de la justicia social, y otro es el de la ayuda social, y que solamente los dos unidos pueden estrechar al pueblo con el abrazo de nuestro cariño.

Ya me he referido en el curso de mi exposición, aunque en forma indirecta, al derecho al mejoramiento económico y al derecho de defensa de los intereses profesionales como absolutas realidades de nuestra reforma social.

De esta manera van siendo realizados y consolidados los derechos del trabajador, de la familia y de la ancianidad.

Ya tiene el país la evidencia de su positiva realidad social en todas partes.

Y en todas partes, gracias a esta obra fundamental de nuestro Movimiento, un clima de bienestar común ha sustituido al antiguo estado de lucha permanentes de inseguridad, de resentimientos y de inquietudes.

Han caído las barreras sociales que separaban a los argentinos. Ahora es posible hablarles de la unidad nacional.

Quiero referirme en forma especial a la acción educativa de mi Gobierno, porque ella completa el panorama que acabamos de repasar rápidamente. La escuela argentina es también fundamental instrumento que hemos puesto al servicio de la unidad nacional.

La unidad nacional que perseguimos debe empezar en la escuela bajo el amparo luminoso de la verdad.

Para ello hoy la escuela dice la verdad completa a los niños argentinos poniéndolos frente a los problemas reales de la vida y de la eternidad; enseñándoles a conocer a Dios y a valorar las cosas del espíritu; acercándolos a las fuentes mismas del trabajo; llevándolos a las fábricas y talleres para que aprendan en ellos que allí se construye la grandeza de la Nación. La escuela habla hoy a los niños argentinos de la verdad económica, de la verdad social y de la verdad política del país, y les muestra la Patria tal cual es en toda su extensión y en toda su maravillosa magnitud.

Con sentido cristiano y humano de la vida, la escuela que nosotros hemos realizado asegura al porvenir, generaciones de argentinos capaces de comprender y defender todo esto que nosotros hemos hecho.

Yo me permito hacer un llamado al espíritu patriótico de los maestros solicitándoles que enseñen simplemente la verdad argentina a sus alumnos; la verdad que está en todas partes deseando ganar el corazón de los niños para proyectarse en ellos hacia el porvenir.

Confío en la generación de jóvenes actuales que se forman en nuestros institutos, y de manera muy especial en aquellos que, habiendo salido de los más humildes hogares de nuestro pueblo, no podrán olvidar jamás que en ellos descansa fundamentalmente la tarea de defender, en los ambientes de su actuación, todas las conquistas que esta generación les deja como legado digno de ser defendido, incluso con el sacrificio de la misma vida.

Si en materia de conquistas políticas, económicas y sociales hemos avanzado tal como lo he expuesto ante Vuestra Honorabilidad, no es me-

nos conquista la que el pueblo ha realizado en relación con otros valores de orden moral, a los cuales asigna nuestra Doctrina extraordinaria importancia y que aparecen como consecuencia directa de nuestra acción.

Nuestro pueblo tiene ahora sentido del respeto por la dignidad de las personas, concepto patriótico de la vida, conciencia de su responsabilidad social, sensibilidad humana frente al dolor de sus semejantes, y es posible esperar de un pueblo así todo cuanto es necesario para que una nación alcance en el concierto mundial el privilegio de un destino como el que queremos para nuestra Patria.

Todos estos estados de conciencia de nuestro pueblo son la mejor conquista y el mejor resultado de todas nuestras reformas, porque ni la reforma política, ni la económica, ni la social serían duraderas, a pesar de su consolidación constitucional, si no crearen aquellos estados de conciencia popular.

Insisto en este aspecto de mi exposición porque solamente la absoluta comprensión del pueblo puede darnos la seguridad absoluta de que nuestras verdades y nuestras obras tendrán la permanencia necesaria para hacer la grandeza de la Patria.

Cuenta la historia que al recibir Napoleón su espada de soldado dijo, como presintiendo su destino: "La empuñadura es de Francia, pero el acero es de Napoleón".

Cada argentino recibe en esta etapa de la vida nacional también algo así como una espada: los instrumentos con cuyo buen uso podrá lograr el porvenir magnífico que soñamos. ¡No será inoportuno que cada uno piense como Napoleón: "la empuñadura es de la Patria...", vale decir: la justicia social, la independencia política, la soberanía económica; "pero el filo es de Napoleón", vale decir: es de cada argentino... y cada argentino ha de saber usarlo en la medida de su capacidad si quiere que todo este presente venturoso sea gozado con mayor felicidad aun por nuestros hijos.

Las reformas, social, económica y política, pilares firmes de nuestra unidad nacional, no podrán ser, pues, definitivas si no se afirman sobre los firmes cimientos populares.

El pueblo es lo único permanente en el país, y es el pueblo la única base de sustentación para la unidad nacional.

De generación en generación el pueblo va transmitiendo la historia hacia el porvenir, y la repetición de los principios básicos que los padres hacen sobre la mentalidad abierta de los hijos va creando estados de con-

nos conquista la que el pueblo ha realizado en relación con otros valores de orden moral, a los cuales asigna nuestra Doctrina extraordinaria importancia y que aparecen como consecuencia directa de nuestra acción.

Nuestro pueblo tiene ahora sentido del respeto por la dignidad de las personas, concepto patriótico de la vida, conciencia de su responsabilidad social, sensibilidad humana frente al dolor de sus semejantes, y es posible esperar de un pueblo así todo cuanto es necesario para que una nación alcance en el concierto mundial el privilegio de un destino como el que queremos para nuestra Patria.

Todos estos estados de conciencia de nuestro pueblo son la mejor conquista y el mejor resultado de todas nuestras reformas, porque ni la reforma política, ni la económica, ni la social serían duraderas, a pesar de su consolidación constitucional, si no crearen aquellos estados de conciencia popular.

Insisto en este aspecto de mi exposición porque solamente la absoluta comprensión del pueblo puede darnos la seguridad absoluta de que nuestras verdades y nuestras obras tendrán la permanencia necesaria para hacer la grandeza de la Patria.

Cuenta la historia que al recibir Napoleón su espada de soldado dijo, como presintiendo su destino: "La empuñadura es de Francia, pero el acero es de Napoleón".

Cada argentino recibe en esta etapa de la vida nacional también algo así como una espada: los instrumentos con cuyo buen uso podrá lograr el porvenir magnífico que soñamos. ¡No será inoportuno que cada uno piense como Napoleón: "la empuñadura es de la Patria...", vale decir: la justicia social, la independencia política, la soberanía económica; "pero el filo es de Napoleón", vale decir: es de cada argentino... y cada argentino ha de saber usarlo en la medida de su capacidad si quiere que todo este presente venturoso sea gozado con mayor felicidad aun por nuestros hijos.

Las reformas, social, económica y política, pilares firmes de nuestra unidad nacional, no podrán ser, pues, definitivas si no se afirman sobre los firmes cimientos populares.

El pueblo es lo único permanente en el país, y es el pueblo la única base de sustentación para la unidad nacional.

De generación en generación el pueblo va transmitiendo la historia hacia el porvenir, y la repetición de los principios básicos que los padres hacen sobre la mentalidad abierta de los hijos va creando estados de con-

ciencia que son individuales primero, colectivos después, nacionales por fin.

Un estado de conciencia nacional es la mejor garantía de todo cuanto hemos realizado. Y para ello nada mejor que seguir en la ruta del pueblo que nosotros hemos elegido. Solamente el pueblo puede terminar de hacer lo que nosotros hemos empezado.

Al pueblo, pues, le entrego yo poniendo mis realizaciones en las manos de Vuestra Honorabilidad, y ruego a Dios porque cada uno de los señores legisladores sepa encontrar el camino para hacer conocer al pueblo nuestra verdad.

No quiero terminar mi exposición sin hacer una especial referencia al papel que desempeñan, en relación con la unidad nacional que perseguimos, como finalidad esencial de nuestra acción, por una parte, las fuerzas armadas, con un nuevo sentido de la misión integral que deben cumplir en esta etapa constructiva de la República, y, por otra parte, las fuerzas organizadas del trabajo dentro de una concepción auténticamente nacional, alejada de los peligrosos extremos internacionalistas que intentan dividir las para reinar por ellas en el pueblo argentino y, por ende, dominar al país en beneficio de extraños intereses.

Con respecto a las fuerzas armadas, afirmo que ellas cumplen en la Nueva Argentina una misión integral que abarca no solo los específicos fines militares, cuyo servicio se realiza con la mayor perfección que se haya dado en la historia nacional, sino también los numerosos fines de carácter civil que en épocas de paz importan prácticamente el cumplimiento de un servicio de trabajos civiles cuya magnitud ya está conociendo y comprendiendo el pueblo de toda la Nación.

En este sentido solamente quiero señalar algunas actividades que cumplen, con esta orientación, los ministerios del equipo de Defensa Nacional.

El Ministerio de Marina realiza intensas actividades de investigaciones oceanográficas e hidrográficas; cumple servicios puramente civiles de transporte de correspondencia, pasajeros y cargas en toda la Patagonia; efectúa los mismos servicios por su red de aeródromos en el sur del país, y por su obra social se benefician no sólo los organismos propios militares y civiles, sino también el pueblo mismo que acude a sus instituciones de ayuda social.

El Ministerio de Ejército, por medio de sus unidades, está cumpliendo, sobre todo en las zonas más alejadas de las ciudades capitales, una imponderable obra de ayuda a la población civil.

Pero aun dentro de sus mismos cuadros la acción no se circunscribe a la función específica militar de preparar soldados para la guerra. El Ejército prepara soldados para la paz; es decir, construye ciudadanos argentinos útiles al país alfabetizándolos, instruyéndolos en las tareas agrarias, educándolos en sus liceos, etcétera.

Los organismos sanitarios del Ejército prestan atención, no solo a los agentes civiles o militares que le pertenecen, sino también a las poblaciones en que tienen asiento, auxiliándolos en sus necesidades con los modernos recursos de la acción médica, odontológica y de asistencia social.

El Ejército Argentino construye caminos, puentes, redes telegráficas y telefónicas en zonas apartadas del país; y en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia rivaliza en sana emulación con la Gobernación Naval de Tierra del Fuego, que administra el Ministerio de Marina, afianzando así el progreso de las antaño olvidadas regiones patagónicas, cuya incalculable riqueza abre promisoras perspectivas al porvenir.

Las fuerzas aéreas contribuyen también con su pujanza, cada día mayor, al progreso de la aviación civil, y a ella se debe la nueva conciencia aeronáutica nacional, respaldada por el control y la supervisión constructiva del Ministerio de Aeronáutica, que ha contribuido asimismo con sus esfuerzos en la creación y organización de la Flota Aérea Mercante, actualmente en el Ministerio de Transportes.

El Ministerio de Defensa Nacional, cumpliendo su misión de organismo coordinador de los ministerios militares, no se ha sustraído, sin embargo, a la acción integral concurrendo al progreso del país por las realizaciones de su Dirección General de Fabricaciones Militares, cuya actividad se ha dirigido hacia la cooperación con la industria civil a la que provee de aceros, ácidos, productos laminados y trafilados de cobre, latón, conductos eléctricos, repuestos y accesorios ferroviarios, etcétera, colaborando al mismo tiempo y de manera muy especial en el progreso de la industria metalúrgica nacional, y fomentando, por otra parte, la investigación científica de las riquezas nacionales.

He citado solamente algunas actividades de carácter civil que cumplen silenciosamente los ministerios militares.

Este es el nuevo panorama que ofrecen al pueblo las Fuerzas Armadas de la Nación, que contribuyen así al bienestar común y nos ayudan a

El Ministerio de Ejército, por medio de sus unidades, está cumpliendo, sobre todo en las zonas más alejadas de las ciudades capitales, una imponderable obra de ayuda a la población civil.

Pero aun dentro de sus mismos cuadros la acción no se circunscribe a la función específica militar de preparar soldados para la guerra. El Ejército prepara soldados para la paz; es decir, construye ciudadanos argentinos útiles al país alfabetizándolos, instruyéndolos en las tareas agrarias, educándolos en sus liceos, etcétera.

Los organismos sanitarios del Ejército prestan atención, no solo a los agentes civiles o militares que le pertenecen, sino también a las poblaciones en que tienen asiento, auxiliándolos en sus necesidades con los modernos recursos de la acción médica, odontológica y de asistencia social.

El Ejército Argentino construye caminos, puentes, redes telegráficas y telefónicas en zonas apartadas del país; y en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia rivaliza en sana emulación con la Gobernación Naval de Tierra del Fuego, que administra el Ministerio de Marina, afianzando así el progreso de las antaño olvidadas regiones patagónicas, cuya incalculable riqueza abre promisoras perspectivas al porvenir.

Las fuerzas aéreas contribuyen también con su pujanza, cada día mayor, al progreso de la aviación civil, y a ella se debe la nueva conciencia aeronáutica nacional, respaldada por el control y la supervisión constructiva del Ministerio de Aeronáutica, que ha contribuido asimismo con sus esfuerzos en la creación y organización de la Flota Aérea Mercante, actualmente en el Ministerio de Transportes.

El Ministerio de Defensa Nacional, cumpliendo su misión de organismo coordinador de los ministerios militares, no se ha sustraído, sin embargo, a la acción integral concurriendo al progreso del país por las realizaciones de su Dirección General de Fabricaciones Militares, cuya actividad se ha dirigido hacia la cooperación con la industria civil a la que provee de aceros, ácidos, productos laminados y trafilados de cobre, latón, conductos eléctricos, repuestos y accesorios ferroviarios, etcétera, colaborando al mismo tiempo y de manera muy especial en el progreso de la industria metalúrgica nacional, y fomentando, por otra parte, la investigación científica de las riquezas nacionales.

He citado solamente algunas actividades de carácter civil que cumplen silenciosamente los ministerios militares.

Este es el nuevo panorama que ofrecen al pueblo las Fuerzas Armadas de la Nación, que contribuyen así al bienestar común y nos ayudan a

afianzar las conquistas políticas, económicas y sociales que nos conducen hacia la unidad nacional.

En este capítulo de nuestros planes también podemos decir que somos lo que debemos ser.

La organización militar argentina responde plenamente a nuestra finalidad y a nuestros objetivos.

Y si bien celebro que las fuerzas armadas hayan vuelto a sus tareas normales, después de la intervención que desde 1943 a 1946 tuvieron que ejercer en el Gobierno del país, no puedo menos que celebrar también que el contacto de esos años con el pueblo haya servido para que hoy sigan influyendo en sus trabajos las inquietudes civiles en pro de la grandeza de la Nación.

La estrecha colaboración de las fuerzas armadas con el pueblo para la ejecución de tareas civiles acercará, indudablemente, a todos los argentinos que en el pueblo o en las fuerzas armadas deseen sinceramente el bien común, y traten de alcanzarlo sin establecer distinciones entre los grupos que integran la República.

Esta es otra realidad que hemos cumplido nosotros en pro de la unidad nacional, porque así lo ha querido la Providencia; esta realidad tiene su símbolo en mí mismo, que habiendo salido de las fuerzas militares, me precio de estar en el Gobierno con el apoyo total de las fuerzas del trabajo. ¡Que ambas, al fin de cuentas, no son más que las fuerzas del pueblo organizadas para crear, defender y consolidar la grandeza del país a la sombra de una sola bandera, en cuyo homenaje todos los corazones argentinos, así palpiten debajo de un uniforme o de una simple camisa de trabajo, se unen para el entusiasmo de un mismo amor!

Las fuerzas del trabajo organizadas en todo el país constituyen un magnífico ejército pacífico que lucha en las fábricas, en los talleres, en las oficinas y en el campo por nuestros objetivos y por nuestra esencial finalidad.

Parecerá extraño tal vez a la mentalidad de nuestros críticos permanentes, congelada en los moldes de una época felizmente superada, que en su mensaje al Congreso de la Nación el presidente de la República se refiera a la marcha de las organizaciones gremiales del país.

Sin embargo, declaro que ellas tienen una relación directa con nuestra acción.

afianzar las conquistas políticas, económicas y sociales que nos conducen hacia la unidad nacional.

En este capítulo de nuestros planes también podemos decir que somos lo que debemos ser.

La organización militar argentina responde plenamente a nuestra finalidad y a nuestros objetivos.

Y si bien celebro que las fuerzas armadas hayan vuelto a sus tareas normales, después de la intervención que desde 1943 a 1946 tuvieron que ejercer en el Gobierno del país, no puedo menos que celebrar también que el contacto de esos años con el pueblo haya servido para que hoy sigan influyendo en sus trabajos las inquietudes civiles en pro de la grandeza de la Nación.

La estrecha colaboración de las fuerzas armadas con el pueblo para la ejecución de tareas civiles acercará, indudablemente, a todos los argentinos que en el pueblo o en las fuerzas armadas deseen sinceramente el bien común, y traten de alcanzarlo sin establecer distinciones entre los grupos que integran la República.

Esta es otra realidad que hemos cumplido nosotros en pro de la unidad nacional, porque así lo ha querido la Providencia; esta realidad tiene su símbolo en mí mismo, que habiendo salido de las fuerzas militares, me precio de estar en el Gobierno con el apoyo total de las fuerzas del trabajo. ¡Que ambas, al fin de cuentas, no son más que las fuerzas del pueblo organizadas para crear, defender y consolidar la grandeza del país a la sombra de una sola bandera, en cuyo homenaje todos los corazones argentinos, así palpiten debajo de un uniforme o de una simple camisa de trabajo, se unen para el entusiasmo de un mismo amor!

Las fuerzas del trabajo organizadas en todo el país constituyen un magnífico ejército pacífico que lucha en las fábricas, en los talleres, en las oficinas y en el campo por nuestros objetivos y por nuestra esencial finalidad.

Parecerá extraño tal vez a la mentalidad de nuestros críticos permanentes, congelada en los moldes de una época felizmente superada, que en su mensaje al Congreso de la Nación el presidente de la República se refiera a la marcha de las organizaciones gremiales del país.

Sin embargo, declaro que ellas tienen una relación directa con nuestra acción.

Nosotros hemos creado el clima necesario para que ellas progresen; hemos favorecido la integración de su unidad y nos enorgullecemos de haberlo hecho así.

Nuestros predecesores se preciaban de favorecer la creación de entidades capitalistas; para ellos, el buen gobierno consistía en propiciar la organización de fuertes sociedades rurales y buenas exposiciones ganaderas; en amparar la existencia y el progreso de las entidades patronales del comercio y de la industria, especialmente cuando ellas respondían a los intereses extranjeros, cuyos abogados eran siempre, y no por mera coincidencia, conspicuos dirigentes políticos.

Nosotros nos preciamos, en cambio, de favorecer a las organizaciones gremiales y lo hacemos con nuestro apoyo moral y material.

Y me permito decirlo ante Vuestra Honorabilidad con toda mi franqueza. No sería digno de nosotros que fuésemos menos agradecidos que nuestros adversarios. Ellos llegaban al poder por influencias entrañas, con las que siempre cumplieron crecidamente en el Gobierno, entregándonos el manejo económico de la Nación. Nosotros, que llegamos al poder con el apoyo leal y decidido de los trabajadores organizados, tenemos la obligación moral de trabajar para que esas organizaciones progresen y se consoliden.

Pero esta acción no sólo debe ser realizada por razones de gratitud y de leal consecuencia.

La unión de los trabajadores es etapa fundamental en el camino de la unidad nacional.

La justicia no es social si no es ejercida a través de las organizaciones que reúnen a los distintos grupos de personas; en especial a los grupos de trabajadores que son la mayor parte de la población.

No sería posible el ejercicio de la función de justicia social sin la existencia previa de las organizaciones obreras.

Vale decir que la existencia de una organización nacional fuerte, numerosa y unida de trabajadores, es condición necesaria para lograr la unidad nacional.

Esa organización existe ya felizmente, y es fuerte, numerosa y unida.

Mientras nuestros predecesores se especializaron en dividir a los sindicatos, nosotros hemos hecho de nuestra parte todo cuanto nos ha sido posible por unirlos.

Los gobiernos anteriores a nuestro Movimiento temían al pueblo. Al fin de cuentas, una organización gremial es una parte del pueblo mismo, del más auténtico pueblo que se reúne en procura de su bienestar.

Razones para temerlo tenían desde que gobernaban a espaldas del pueblo, traicionándolo con la entrega permanente del país. Nosotros, en cambio, no le tenemos miedo a la unidad del pueblo. Deseamos la unión de sus organizaciones gremiales y las apoyamos porque nuestra conciencia está limpia de todo recuerdo y de todo propósito de traición.

Señores Senadores; señores diputados: Comencé este mensaje ofreciéndolo a la memoria insigne del Libertador General José de San Martín.

Creo haber demostrado cómo, por primera vez en la historia del país, el pueblo argentino puede decir con verdad absoluta, ante la tumba centenaria de su Primer Capitán, que la Nación Argentina es cuanto el insigne Jefe del Ejército de los Andes deseó que fuese, soñándola en el largo recorrido de sus glorias.

La verdad es clara y definitiva: *Somos lo que debemos ser.*

Y aunque nosotros no hayamos sino cumplido la última etapa de la liberación nacional, debemos bendecir a la Providencia que nos ha concedido la gracia y la gloria de cumplir nuestros propósitos de 1943 y nuestros planes de 1946.

Ello nos permite considerarnos algo así como los últimos soldados del Gran Capitán; y como tales, al regreso de todas las batallas, volvemos al punto de partida para entregar a las generaciones del porvenir todo esto que es una Patria justa, libre y soberana.

Ministerio de Fomento por medio de sus unidades, está combatiendo en las zonas más altas de los montes con las unidades de combate de ayuda a la paz de un arma.

Con sus dineros de sus mismos pueblos la

En Plaza de Mayo

se ven los militares de combate enviados para la guerra de

1° de mayo de 1950

de instrucción en las áreas urbanas

del ejército argentino

de los militares que se preparan para la guerra

Compañeros:

Hoy, un Primero de Mayo más de la etapa justicialista, encuentra reunidos en esta histórica plaza, y en muchas otras plazas no menos históricas de nuestras provincias, a una masa de trabajadores que, festejando la fiesta de su sacrificio, elevan en el altar de la Patria el saludo agradecido de sus hijos ante la magnificencia de esta Patria inmortal. A todos ellos, mi saludo y mi abrazo cariñoso, de compañero y de amigo.

El año 1950 será decisivo para el sindicalismo argentino. La Confederación General del Trabajo, al frente, con su bandera de lealtad y sinceridad para con la clase trabajadora, ha marcado en su último Congreso la etapa más gloriosa del movimiento sindical de nuestra Patria.

El Movimiento Justicialista celebra como su propia fiesta la fiesta de los trabajadores argentinos, primero porque el Movimiento Justicialista es un movimiento obrero y, segundo, porque nadie hizo en su beneficio antes que nosotros lo que nosotros hemos hecho.

El año 1949 queda grabado en la historia como el "Año de la Constitución Justicialista", la Carta del Pueblo, la Carta de los Trabajadores, donde se estampan sus derechos que la injusticia humana no podrá abatir en los siglos de nuestra vida histórica.

Pero, compañeros, no debemos descansar en la vigilancia de esta Constitución Justicialista y su cumplimiento. Voces de la reacción comienzan a levantarse en algunos diarios "serios" o en alguna bolsa de comercio. Ellos hicieron algo así como un tabú de la constitución liberal individualista, que les permitió explotar a la República durante un siglo. Ellos no habrían tolerado jamás la voz de un obrero que anatematizara esta constitución, porque permitía la explotación de los trabajadores.

que se originan al recibir unida y no se ven

Como ellos vigilaron sus intereses, como ellos discutieron el tabú cerrado de esa Constitución durante un siglo, nosotros, los justicialistas, hemos de velar con el arma al brazo para su cumplimiento, ¡y pobres de ellos si se animan a sacarla!

Compañeros: El pueblo de la República, en un plebiscito jamás realizado por su pureza y por su ecuanimidad, ha establecido en una asamblea soberana que la ley suprema de la Nación, dada por ese pueblo, será la Constitución Justicialista. Hemos de recordarles a quienes intenten levantarse contra ella, que en esta tierra el que se levanta contra el pueblo paga muy cara su traición.

Compañeros: Yo les he dado una doctrina justicialista, he asegurado una justicia social, he conquistado una libertad económica, les he dado una realidad política, todo consolidado en la Constitución Justicialista. Para el futuro, han de ser ustedes los guardianes. Han de ser ustedes los que juzguen y han de ser ustedes los que sancionen.

El movimiento sindical argentino y el pueblo argentino tienen la enorme responsabilidad de conservar este legado que nuestra generación creó para la felicidad de nuestros hijos y de nuestros nietos y para que no vuelvan a producirse los dolores y las miserias que hemos presenciado.

Por eso, compañeros, es necesario afirmar los sindicatos; es necesario apuntalar a la CGT; es menester que todos los trabajadores de la Patria, en este inmenso movimiento sindical, terminen por establecer que en esta tierra los trabajadores son uno para todos y todos para uno. Y así, unidos los sindicatos y el pueblo argentino, custodiarán y defenderán en el futuro sus reivindicaciones, y serán el pueblo y los trabajadores, marchando del brazo por la ancha calle de la historia, quienes escribirán el último capítulo justicialista de esta querida Patria argentina.

Compañeros: Que nuestros conflictos intersindicales sean solamente peleas de familia y entrecasa. Cuando salgamos a la calle no habrá ninguna pelea. Seremos como una familia unida que puede tener sus conflictos domésticos, pero que ante el exterior se presenta con un frente unido e indestructible. Un frente obrero y popular unido y numeroso será el terror de la reacción y la mejor defensa contra la reacción política oligárquica, que pretende levantar su voz en defensa de intereses ajenos al país.

Compañeros: Escuchamos hoy que los políticos del fraude están pensando en formar agrupaciones obreras favorables a su política. Les hablan con nuestras propias palabras; se han convertido a la doctrina justicialista. Pero hay que repetirles lo que nosotros sabemos de ellos: que están disfru-

zados de obreristas. Tendremos que hacer como en Carnaval y decirles: "¡Sáquense el bigote, que los conocemos!"

Ya sabemos que interesar a los sindicatos en la política partidaria es una maniobra artera y conocida de la reacción. Meter la política para debilitar primero, dividir después y disociar, finalmente, entregando a los trabajadores maniatados a la reacción, para que ella cumpla con su destino.

Por eso, el año 1950 ha de ser de fortalecimiento sindical, de cumplimiento de lo determinado por la CGT, de unión y de conformación del nuevo sindicato argentino con su ala de lucha y con su ala social, con las mutualidades, con las cooperativas, con las escuelas sindicales, en forma de elevar la cultura social, y que la lucha que pueda venir en el futuro nos encuentre fortalecidos y firmes para hacer frente a la reacción.

La defensa de los trabajadores se hace solo por los trabajadores mismos. Que se fortalezcan nuestras organizaciones para que muchos 1° de Mayo nos sorprendan en el grado de felicidad y dignidad que hoy disfrutamos. Que en el futuro, las organizaciones sindicales se vigilen a sí mismas y vigilen a las fuerzas de la reacción. Que sean ellas el artífice de su destino, porque nadie lo hará en su reemplazo en forma que esas organizaciones tengan algo que agradecer.

Finalmente, quiero terminar con el consejo y el saludo de siempre. El consejo, compañeros, es el mismo que dijimos en las horas de lucha y que no debemos olvidar en los tiempos de bonanza: unidos, venceremos. Y el saludo lo dirijo a todos los camaradas que me escuchan a lo largo de toda la República, y con este mi saludo reciban un estrecho abrazo sobre mi corazón de compañero y de argentino.

El gobierno de los ministros militares, no se ha limitado, en cumplimiento de su deber, a la integral concepción del desarrollo del país por las ramas de la producción, sino que ha creado la Dirección General de Fabricaciones Militares, cuyo objetivo es promover la cooperación con la industria civil, a fin de aprovechar los recursos productivos, los conocimientos técnicos, las experiencias, los métodos y procesos, las maquinarias y herramientas, los talleres, los locales, los servicios y accesorios y fomentar el intercambio de personal y de técnicos muy expertos en el progreso de la industria convencional y armamentaria, con una parte de la inversión de los recursos de las reservas nacionales.

Este organismo tiene algunas atribuciones de carácter civil que el Ministerio de Defensa Militar no tiene.

El gobierno de los ministros militares, que al pueblo, las Fuerzas Armadas

Ministerio de Fomento, por medio de sus unidades, está cooperando activamente en las zonas más alejadas de los materiales necesarios para la realización de obras de ayuda a la población rural.

Con sus propios recursos, el gremio de la FONIVA, a través de sus unidades, está cooperando activamente en las zonas más alejadas de los materiales necesarios para la realización de obras de ayuda a la población rural.

En el acto de inauguración de la Casa del Obrero del Vestido

Buenos Aires, 3 de mayo de 1950

Compañeros: En esta gran obra, que es el resultado de un esfuerzo conjunto de los obreros y dirigentes de la industria textil argentina, se está realizando una obra que es el resultado de un esfuerzo conjunto de los obreros y dirigentes de la industria textil argentina.

Compañeros: En esta gran obra, que es el resultado de un esfuerzo conjunto de los obreros y dirigentes de la industria textil argentina, se está realizando una obra que es el resultado de un esfuerzo conjunto de los obreros y dirigentes de la industria textil argentina.

Es verdaderamente extraordinario que estas realidades hayan sido forjadas por un sindicato de hombres de trabajo, laboriosos, humildes y honrados como es el gremio de la FONIVA. Realidades como esta se obtienen con dirigentes capaces y honrados. A mi entender, las agrupaciones humanas no cuentan tanto por el número ni por la existencia de una enorme masa; cuentan más por una dirección y una conducción capacitada y honrada. Es por eso que me produce una intensa emoción y una profunda alegría el contemplar esta casa que nace por el esfuerzo de tantos hombres y por la dirección de dirigentes tan calificados. Al felicitar a la FONIVA, yo felicito también a sus dirigentes, que van elevando jalón tras jalón en una realización que tanto tendrán que agradecer los que hoy constituyen este gremio y los que formarán parte de él en el futuro.

Cuando nosotros enfocamos el problema de la realidad social argentina, comenzamos por encarar el problema de la economía nacional, porque una reforma social que no tuviese un fundamento económico estaba destinada a fracasar. Si la justicia social no se afirma sobre una realidad económica, está expuesta a caer ante el primer obstáculo que el destino le presenta en su avance. De la misma manera los sindicatos que no sepan capitalizar su poder y la fuerza de su aglutinación en obras permanentes, pueden desaparecer en cualquier momento. Y ello es así porque la consolidación de las obras humanas exige que estas se construyan sobre bases firmes. ¡Quien construya sobre arena tendrá grandes desencuentros; quien construya sobre sólidos cimientos verá convertida en realidad sus esperanzas!

¡Que esta gran obra que ofrece al pueblo los beneficios de una vivienda digna y un trabajo digno sea el primer paso en la construcción de una Argentina más justa y más feliz!

Señores: Pocos comprenden todavía cuál ha sido la teoría económica sobre la cual nosotros hemos basado la realidad social argentina y que significa un cambio fundamental realizado con respecto a la antigua economía, porque nosotros hemos levantado una economía social, que es lo contrario del sistema anterior, que era una economía capitalista.

Muchas veces se ha repetido que frente a la economía capitalista, que subordinaba la economía al capital, nosotros hemos invertido los términos para subordinar el capital a la economía. Esta es una realidad justicialista, jurídicamente consolidada en nuestra constitución.

Es indudable, señores, el enorme esfuerzo realizado por el país en estos últimos cuatro años, lo que nos ha permitido incorporar al patrimonio nacional una incalculable riqueza, manteniendo un estándar de vida elevado, el que se irá acrecentando aun en el futuro. Y ese equilibrio de la economía influye directamente en la realidad social. Podría mencionar muchos de los esfuerzos realizados en materia de construcciones y de adquisiciones, pero sólo deseo ahora destacar el hecho de que nuestra economía es la base de la estabilidad de todo el sistema social, y es el fundamento sobre el cual podremos seguir consolidando ese sistema social. Esto está demostrado, porque nadie puede negar que ahora estamos mejor que antes. Y vamos a estar mejor en el futuro, puedo asegurarlo de la manera más absoluta.

Me llena de satisfacción observar que los gremios argentinos, como lo hace este cuyo local social hoy se inaugura, se preocupan por aspectos tan variados como son una mutual, una cooperativa, una biblioteca, una escuela sindical, lo que prueba una vez más que la clase trabajadora lucha sin egoísmos, alentada siempre por un profundo sentido moral y social.

A bordo del vapor "Río de la Plata"

9 de mayo de 1950

Solamente quiero decir dos palabras, que han de ser la expresión de mis deseos y esperanzas de argentino.

Que este barco que hoy incorporamos a la marina mercante de la República Argentina sea portador, llevándola a todos los puertos del mundo a que arriba, de nuestra esperanza en una humanidad más justa, en pueblos más libres y en naciones más soberanas. Que todos los hombres a quienes sirvamos con el fruto de nuestro trabajo y de nuestro tesón lleguen a comprender algún día que en este pueblo se gesta el principio de una nueva humanidad basada en la solidaridad de los hombres y no en el odio; basada en el amor al trabajo, y no en la rebelión contra el esfuerzo; basada en el deseo de colaboración con todos los pueblos justos y libres del mundo. Y que este principio sea portador también de nuestro permanente deseo de servir al mundo, en la medida de nuestras fuerzas; sea portador de un ejemplo de que en esta tierra se comienza a elaborar una nueva doctrina que no reconoce divisiones entre los hombres, sino que aspira a tener una sola clase: la clase que trabaja.

Y que esta nave, que debemos agradecer una vez más a esa confraternidad nunca desmentida de la gloriosa Italia de todos los tiempos, que como trabajando para ella misma ha construido para nosotros este buque, sea el emblema que fulgura en todos los mares de la tierra, como símbolo de ese genio latino por el cual luchamos en la actualidad. Y así llegará un día en que esta raza latina, tan desfigurada en la historia, tan calumniada en los hechos y tan perseguida en la vida, llegue a cristalizar una unión en base a ese esfuerzo común.

Que esta nave, conducida por manos argentinas a través de los mares del mundo, vaya diciendo a la humanidad, de un pueblo que es humilde, que trabaja y que desea ser más de lo que es.

... una economía social, que es la contraria al sistema anterior, que es una economía capitalista.

Muchas veces se ha repetido que frente a la economía capitalista, que subordina todo al esfuerzo de la capital, nosotros tenemos un modelo que es la subordinación del capital a la economía. Esta es una realidad, justicia y jurídicamente consolidada en nuestra Constitución.

Es indudable, señores, el enorme esfuerzo realizado por el país en estos últimos cuatro años, la que nos ha permitido incrementar el patrimonio nacional una vez y media de riqueza, manteniendo un nivel de vida muy elevado, el que se irá acrecentando aun en el futuro. Y esto es equilibrio de la economía influye directamente en la realidad social. Podríamos mencionar muchos de los esfuerzos realizados en materia de construcciones y de adquisiciones, pero solo deseo hacer énfasis en el hecho de que nuestra economía es la base de la estabilidad de todo el sistema social, y es el fundamento sobre el cual podremos seguir desarrollando ese sistema social. Esto es lo demostrado, porque nadie puede negar que ahora estamos mejor que antes. Y vamos a estar mejor en el futuro, puedo asegurarlo de la manera más absoluta.

... el primer día de la vida, el primer día de la vida.

Me llena de satisfacción observar que los argentinos, cuando hoy hay esta euforia social, hoy se inauguran, se preocupan por aspectos tan variados como son las escuelas, una cooperativa, una biblioteca, una escuela sin costo, se que prueba una vez más que se está trabajando fuertemente en el país, y cada día siempre por un progreso venidero, real y social.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

... un día de la vida, el primer día de la vida.

Ante una delegación de comerciantes

12 de mayo de 1950

En primer término, yo agradezco la amabilidad que han tenido de llegar hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de saludarlos personalmente a cada uno de ustedes.

Nosotros entendemos el Gobierno de una manera quizá particular pero interesante para los tiempos que vivimos. Nosotros no creemos que hemos llegado al Gobierno para mandar, sino para ponernos a disposición de la Nación, realizando todo cuanto es necesario para que los habitantes puedan desarrollar mejor sus actividades, y para que todos los argentinos puedan tener algo que agradecer a la fundación de gobernar; vale decir que no creemos que tenemos una nación a nuestro servicio, sino que estamos al servicio de la Nación.

Por esa razón, siempre nos es grato tomar contacto directo con las fuerzas que actúan dentro de la Nación. Nuestra función hasta ahora en el Gobierno, más que a ningún otro de la actividad del gobernante, se ha dirigido a la organización del país. Nosotros hemos recibido un país total y absolutamente desorganizado. Eso no es un secreto para nadie. Empezando por la Casa de Gobierno, pues cuando yo llegué aquí había cuatro o cinco funcionarios encargados de hacer firmar los decretos o repetir los puestos públicos, y yo he conseguido formar actualmente una organización que creo que responde de la mejor manera a las necesidades del Gobierno.

Por otra parte, los ministerios, divididos en sus distintas actividades, pueden dedicarse intrínsecamente a su labor de organización, de legislación y de progreso. Es indudable, señores, que en el resto de la organización del país el Gobierno ya no tiene la misma influencia.

Puede actuar directamente sobre los organismos estatales, pero no en las actividades privadas. En este sentido, era sumamente difícil pasar

de un país total y absolutamente desorganizado, en el que cada uno combatía en un sector contra todas las otras actividades, a un estado de organización. Yo creo que la organización moderna de las naciones y de los Estados ha de cambiar ese tipo de vida, porque la lucha permanente e integral no va a conducir a la construcción de ningún valor permanente dentro de la Nación. Solamente la colaboración, la buena voluntad que suprima la lucha contra el hombre para reemplazarla por el trabajo común, es lo que puede llevar a un país hacia sus grandes objetivos. La lucha es un factor de destrucción, que comienza por la competencia desleal y llega a la lucha entre los hombres; no es ese el sistema por el cual hemos de llegar a ser una nación organizada.

Entendimos, señores, que era preciso cambiar la doctrina, que es la organización del pueblo hacia los grandes objetivos comunes de la nacionalidad. Cambiamos esa doctrina de lucha que representó el liberalismo, llevada hasta un extremo que permitía la lucha de los hombres contra los demás hombres cualquiera fuese su actividad, reemplazándola por un sistema que no puede llegar a ser más libre que el anterior, no por la lucha, sino por la colaboración y la cooperación ante todos los habitantes. Eso dio origen a la Constitución, que puede ser criticada, como pueden ser criticadas todas las constituciones —según el punto de observación que tenga uno y las circunstancias—. La Constitución Argentina, en cuanto se refiere a la actividad comercial, se ha pretendido hacerla aparecer como estableciendo una economía dirigida por la intervención estatal, en su organización y desarrollo.

Nada más inexacto. La economía dirigida comienza por establecer un sistema político que rige a la economía, y esto es lo que se quiere hacer creer, haciendo aparecer al Estado como interviniendo a la conducción de la economía privada.

Señores: la Constitución Argentina en esto es bien clara. Interviene el Estado en la conducción general, pero no en el desarrollo de la actividad privada; interviene en la economía estatal, no en la economía privada. Se me dirá que esa conducción de la economía total influye en la economía privada; es verdad, pero tengamos en cuenta lo que establecen los artículos 39 y 40 de la Constitución. El artículo 39 establece la economía social, y el 40 dice en qué consiste esa economía social, en lo que al Estado corresponde.

Nosotros hemos estudiado las prescripciones constitucionales existentes, hemos hecho un estudio comparado de todas las constituciones, y en

lo que se refiere a la actividad económica hemos encontrado una rigidez absoluta. Existe la legislación colectivista, donde la estabilización total de la economía pasa a manos del Gobierno, y está también el otro extremo, donde el Estado se desentiende total y absolutamente de toda actividad económica. Ninguno de esos dos extremos puede ser justo porque los extremos nunca son justos en la vida de los hombres.

De ahí nace la orientación nuestra y de ahí nace el artículo 40 de nuestra Constitución. Nuestra legislación, que surgirá de nuestra legislación, tiene a su disposición desde ese extremo colectivista al otro extremo individualista. Tiene todas las posiciones que quiera para elegir. Es decir, marcha por ese ancho callejón que es la economía, dejándole al Estado que él oportunamente regule cuál es la posición que va a tomar de acuerdo a las circunstancias y lugar en que la economía se desarrolle. Vale decir que no puede ser más amplia. Se puede ir desde el colectivismo absoluto hasta el individualismo absoluto.

¿Quién dirá cuál es la posición que se ha de tomar? La situación concreta en el caso concreto que en cada país se presenta para la organización de su economía.

Eso va determinando, en primer término, que la Constitución no autoriza en modo alguno la economía dirigida, que ya ha fracasado en el mundo, y nosotros no vamos sobre sistemas fracasados.

La economía dirigida, tal cual la interpreto yo en la actividad económica práctica, es el reemplazo del precio económico por el precio político, suprimiendo las leyes naturales de la economía.

Esa nunca ha sido nuestra doctrina. Nosotros hemos quizá limitado los precios, pero no hemos intervenido en la gestación de los mismos, ni hemos reemplazado el precio económico por un precio político.

En el campo internacional, ese ha sido caballito de batalla para atacar al sistema argentino y presentamos como fijando aquí los precios políticos y no precios económicos. Esto merece un pequeño análisis. Nosotros, y ustedes lo saben mejor, lo único que hemos hecho es controlar, no la inflación, como algunos dicen, sino la especulación, vale decir, aquel sector superinflacionario que generalmente se produce cuando los precios aumentan un diez o quince por ciento más sobre el ochenta que aumentan los precios. El control nuestro está dirigido a ese sector. No somos tan ingenuos para pensar que con medidas y decretos podemos frenar una inflación que naturalmente se produce no sólo en la República Argentina, sino en el mundo entero. Y la República Argentina, en la fijación de su tipo

económico, cometería un grave error si produjera una depresión en el momento en que el mundo entero está inflado. Nosotros somos un pequeño sector de la economía del mundo. También sería un gravísimo error provocar una inflación artificial cuando el mundo ha entrado en depresión. Hay que vivir dentro del clima en que se puede vivir y no pretender subsistir en otro distinto. Lo único que hacemos es cuidar, en base a nuestras estadísticas, que la curva de la inflación no sea ni la máxima ni la mínima. Que sea media.

Eso es lo primero: adaptarnos a las necesidades que nos crea ese clima mundial dentro del cual vivimos. Representamos un pequeñísimo porcentaje del factor económico en el mundo y estamos subordinados a lo que ocurra en el mundo. No podemos tener la pretensión de subordinar al mundo a lo que ocurra en la República Argentina.

Pero observen, señores, que los que nos critican siempre a nosotros —sobre todo en los años 1946, 1947 y 1948— de que éramos fascistas y hacíamos economía dirigida en el orden nacional, eran los que apoyaban y realizaban la economía dirigida en el orden internacional, que es mucho peor que en el nacional.

Cuando nosotros vendíamos el quintal de trigo a 60 pesos —y lo vendíamos porque la prueba está en que no nos quedamos con ningún cargamento de trigo sin vender—, decían que eso era una enormidad. En una economía libre, que no sea dirigida, ustedes saben que en el caso de un mundo comprador, el precio lo fija el que tiene la mercadería, y no el que tiene ganas de comer. Si el precio de trigo no era de 60 pesos el quintal, ¿por qué la pagaban, por qué lo compraban?

Se hizo una Conferencia en la que se fijó el precio de 30 pesos y después de 15 pesos, pero nosotros no asistimos a ella. ¿Qué hubiera hecho la República Argentina concurriendo a una Conferencia Internacional donde se fijaba el precio político para el trigo?

En mi concepto, esa era la economía dirigida, que es más peligrosa en el campo internacional que en el nacional.

Señores: En esto, ustedes, que son hombres entendidos en el comercio, saben mejor que yo que todos los argumentos que se puedan presentar para sacar un mejor precio son lícitos. La cuestión está en que eso cree un precio que sea el económico, porque de otra manera hubiéramos dicho que en vez de 60 pesos valía 150, y nadie hubiera comprado esa mercadería que nosotros ofrecíamos.

Lo que yo quiero establecer es que nuestra Constitución dé al Estado la posibilidad de regular, en el orden general, un sistema que pueda ir siendo cada vez menos de control, vale decir, cada vez más libre, que no dependa del Gobierno, sino del propio comercio, de la propia industria y de la propia producción. El Gobierno irá dando, dentro de la concepción de la Constitución Justicialista, la libertad para todas las actividades económicas, a medida que el pueblo, en todos sus aspectos, vaya estando preparado para realizarla. No es ningún negocio para el Gobierno el estar permanentemente vigilando y estableciendo controles. Para el Gobierno, es mejor no tener ningún control. Pero si llegamos a levantar todos los controles, ¿quiénes serían los beneficiados? ¿Los que proceden mal? Los perjudicados serían los que proceden bien, y esa no puede ser una medida de gobierno. El día en que nuestro país nadie proceda mal, dentro de la Constitución Justicialista, nosotros correríamos totalmente al extremo de la absoluta libertad. Piedra libre para todos los que proceden bien, y eso les conviene a los hombres del comercio, de la industria y de la producción, porque desaparecería el peor de todos los problemas que existe en esta actividad, que son los competidores desleales dentro del comercio.

No escapa a nadie que cuando un comerciante procede mal, la gente dice que todos proceden mal. Lo mismo pasa con los militares, con los curas y con todo el mundo.

Nosotros estamos al servicio mismo de esas actividades y tratamos de cuidar que no se cometan injusticias. Si algunas se cometen, es necesario recordar que en el mundo no existe la justicia integral.

Entonces, aquellas son el margen tolerable que toda actividad tiene en el orden de la justicia y de la injusticia. Los hombres deben estar preparados para afrontar la injusticia si quieren asegurar la verdadera justicia. Esa es una tan vieja como el mundo mismo. De manera que, en este orden de cosas y con respecto a los errores que pueden cometerse, yo les pido que los disimulen y disculpen como también disculpamos nosotros tantos y tantos errores. La vida de relación impone esa tolerancia para con los demás si uno quiere que los demás puedan tener un margen de tolerancia para con uno mismo.

Planteado esto, voy a una de las iniciativas magníficas que he escuchado recién en las exposiciones de los señores.

El Estado, para poder realizar un control ajustado, necesita disponer de una enorme cantidad de funcionarios, que después pagan ustedes. Yo aquí cuido y trato de hacer un gobierno, no solamente político, sino tam-

bién económico, porque entiendo al gobierno no solamente como una cuestión para gastar plata, sino para hacer un poco de plata para el Estado. Por eso, yo sería el más feliz si no tuviera que tener toda esa cantidad de inspectores para cada una de las actividades, porque eso me permitiría hacer un enorme ahorro.

—¿Cómo se puede llegar a eso? Eso llegará cuando ustedes, organizados de una manera perfecta —organización que no se puede alcanzar en poco tiempo—, sean los encargados de controlarse ustedes mismos asegurando al Estado que realizan ese control y que sancionan a quien hay que sancionar. Entonces yo sería el más feliz de todos porque ahora estoy echando gente en contra del Gobierno por tomar medidas que me resultan más desagradables que a ustedes mismos. Si ustedes mismos, dentro de esas organizaciones serias, tomaran el control, el Gobierno sería el más feliz porque tendría entonces la colaboración que pide y no tendría que intervenir porque sería innecesaria su intervención. Entonces el Gobierno les agradecería profundamente no solo por el hecho de hacerlo, sino por la economía que para el Estado representaría el no tener que disponer de esa cantidad de funcionarios.

Todo esto podría realizarse con una perfecta organización. No quiero citar a los obreros, por ejemplo; pero, señores, realmente cada día que pasa me siento más feliz de ver cómo van progresando las organizaciones obreras y cómo los dirigentes son más capaces cada día. Ya los hombres son más responsables del derecho de los demás porque ellos disponen de su propio derecho que no quieren que sea lesionado. Una conversación que he tenido últimamente con los gremios me ha dado esa sensación. Los dirigentes obreros no solamente tratan de los aumentos, sino que comienzan a considerar la economía nacional en relación a sus pedidos de aumento; y concurren al Consejo Económico para consultar y cambiar opiniones. La gente va ya aprendiendo a hacer por sí para no verse obligada a que se lo hagan otras terceras personas. Esta es una conquista de importancia de inapreciable valor tanto para el Gobierno como el comercio, la industria y la producción.

Señores: La organización obrera, al contrario de lo que se ha pensado durante mucho tiempo, es una garantía para el Estado y para las actividades cuando eso se organiza en forma seria y responsable. Creo que esa magnífica idea, lanzada aquí hace poco tiempo, de la organización de una gran central de la orientación y de la cual dependen las numerosas asociaciones profesionales del comercio, de la industria y de la producción, sería una gran conquista para las actividades del capital. ¿Por qué? Por una

simple razón: los obreros están unidos para la defensa profesional y con sus sindicatos férreamente constituidos, y cada día económicamente más fuertes y firmes. Tienen sus escuelas sindicales en donde educan a los dirigentes en el sentido de que no se trata de ganar mayor salario, sino de producir mayor riqueza para obtener beneficios mayores, que es el concepto que debe predominar en la organización profesional.

Ellos saben que es inútil pedir una conquista social si económicamente no se la sustenta con una riqueza aparente o real.

Ese concepto, que va ampliando y elevando la cultura social de la masa, es el que va a llegar al final de los tiempos de evolución y de organización a establecer entidades que no piden por pedir. Ya los comunistas, que acostumbraban a pedir el doble de lo que se les podía dar, se han convencido de que se estrellan frente a dirigentes conscientes que dicen: "No señor. Eso no lo puede hacer el comercio, la industria ni la producción, porque no tienen plata suficiente para hacerlo".

Es decir que el conocimiento, la capacidad y la responsabilidad siempre tiene que traer el bien a la sociedad, nunca el mal. Y si esto se hace en forma organizada, dentro de organismos perfectamente bien establecidos y legalizados, que actúan de acuerdo a la ley, con el contralor del Estado, será una garantía absoluta, no solo para ellos, sino también para las fuerzas patronales que tienen que enfrentar el juego natural de intereses, no en luchas, sino en discusiones, para ganar más cada uno en las actividades de la vida.

Siempre recuerdo el caso de un industrial que un día me dijo: "Pero estos obreros cada día quieren ganar más". Y yo le pregunté: "¿Y usted no?" Sí, si eso es lo que queremos todos, porque es lícito y natural el querer cada día ganar más.

Al país y al Estado le interesa que cada uno gane más cada día. Pero lo que interesa es que en esa relación que existe entre producción, industrialización y consumo, este último no sea el que pague los platos rotos de todos los demás.

Señores: El Estado no puede pretender otra cosa. De manera que en todos estos hechos nosotros contemplamos y luchamos por crear las mejores condiciones sin provocar perjuicios para nadie. Nadie podrá decir que nosotros tomamos una medida que políticamente perjudique a un sector u a otro. Nosotros no le preguntamos a nadie, cuando vienen aquí a expresar ideas sobre sus actividades económicas, a qué partido pertenece. Jamás se le pregunta eso en esta casa. Y en este orden de cosas no hace-

mos política porque eso es lo peor que podríamos hacerle a la economía. Esto funciona como compartimento estanco, impermeabilizado, para que ni siquiera haya filtraciones, porque es lo que debe ser.

El que utiliza el campo económico para hacer política procede mal. Es como si el Gobierno pretendiera utilizar el campo político para interferirlo en la economía. Por otra parte, nosotros no necesitamos dedicarnos mucho a la política, por lo menos ahora. Tenemos demasiados votos.

Por otra parte, sabemos que la mejor manera de ganar votos es ayudar al pueblo creando obras. Y esta es nuestra política; no le pedimos el voto a nadie, sino que lo dé el que quiera. Nosotros le hacemos las obras para que esté contento y él votará de acuerdo con su sentir.

Señores: Este es un problema que yo les quiero aclarar bien. Nunca he creído que las organizaciones, o los comerciantes, sean contrarios del Gobierno. Francamente, nunca he creído en esto. Podrá haber de todo, como ocurre en todas las cosas. De manera que nunca actúo con un prejuicio de esa naturaleza, y muchos de los señores ya han conversado conmigo en otras oportunidades acerca de esta situación. Solamente soy un hombre de buena voluntad que no sé si hace lo que quiere hacer, y si todo lo que hace es lo mejor que puede hacer. Siempre consulto las opiniones de los interesados antes de tomar una medida, y trato de poner todos los medios posibles del Gobierno a su alcance para no perjudicar absolutamente a nadie. Ustedes saben muy bien que cada vez que me han planteado un problema de cualquier naturaleza, me he puesto en el mismo momento a resolverlo y, generalmente, lo he resuelto en corto plazo justamente con las organizaciones del Estado al servicio de ustedes. Y entiendo que debemos proceder así porque para eso nos pagan. Yo no soy de los que cree que nos pagan para que nos pasemos aquí la buena vida, sino que estamos en la Casa de Gobierno para servirlos y estudiar los problemas que se nos presentan.

Señores: Para concluir sobre este punto, creo admirable la idea formulada por ustedes de organizar una gran central patronal, que pueda entenderse en los objetivos generales con las grandes centrales obreras, intercambiando opiniones e ir educando cada vez más a esos dirigentes para que procedan con mayor responsabilidad y con mejor capacidad, para que vayan observando los problemas generales del comercio.

Cambiando opiniones es como se llegará a un mejor acuerdo, porque hoy los obreros ya no están en lucha continua con los patrones, que algu-

nas veces les daban las mejoras y otras no. Esa lucha enconada ya ha desaparecido, y tiende a desaparecer absolutamente en la República.

El día que esto se lleve a cabo, la ayuda que el Estado recibiría será extraordinaria, porque, indudablemente, esa ayuda que podrá prestárenos será valiosísima. Considero que debe ser una labor de inteligencia y no de lucha la que deberá desarrollar esa gran central patronal con las centrales obreras. Los obreros no quieren luchar; no les interesa la lucha. Ahora se están dedicando a la acción social dentro de los sindicatos, porque está aboliendo la lucha. Cuando se lleve a cabo esa tarea, el Estado será sumamente feliz porque no tendrá ya que hacerse cargo de ninguna de esas funciones. Todo esto significa aumentos indirectos de salarios, porque va conformando las necesidades de los hombres y va tranquilizando el panorama.

Todo lo que sea poner un granito de arena en este camino es constructivo. Todo lo que sea poner un granito de arena en la lucha es destructivo. Yo creo, señores, que esta es una concepción bien moderna de la comunidad organizada.

Hay un problema que sé que interesa mucho al comercio, y es el referido a la cuestión de las divisas. Algunos creen que el problema de las divisas es una cosa simple; otros piensan que no vamos a tener ninguna divisa. Claro que estos son los dos extremos, pero, en el mundo actual, ni es difícil disponer de divisas, ni es cosa imposible de disponer si uno se pone con buena voluntad a resolver la cuestión.

¿Cuál es el problema de divisas en la República Argentina? Se lo digo en dos palabras y, también, por qué era inevitable que se produjese.

Cuando terminó la guerra nosotros recibimos una situación creada. La reserva con la cual respaldábamos nuestra moneda estaba en parte bloqueada en el Banco Federal de Estados Unidos; es decir, teníamos oro, pero era como si no lo tuviéramos. Si viene un señor y se dice: "Aquí tiene usted este oro que le representa diez pesos"; pero cuando yo le pido que me lo pase, me contesta que no lo puede hacer porque ese oro está bloqueado, entonces es como si yo no tuviera ese oro. Me decía: "Aquí tiene este valor a su disposición; puede girar". Pero bien saben ustedes que los pesos que sirven para comprar solamente en una casa, en una parte, valen menos que los que sirven para comprar en cualquier parte. Nosotros teníamos ese dinero para comprar solamente allí, de que modo que no valía todo lo que en realidad podía valer, desde el momento que no podía ser utilizado para comprar en otras partes.

En Inglaterra teníamos otro remanente. Allí no era en oro; era en libras esterlinas, también bloqueadas. Por otra parte, el Gobierno tenía aquí otros problemas que resolver, y que eran terribles. El puerto de Buenos Aires no tenía guinches: saben ustedes que los hemos cambiado todos, que los antiguos funcionaban solo en un treinta por ciento. El puerto podía cargar por mes solo 300 mil toneladas, y nosotros necesitábamos exportar un millón de toneladas mensuales, vale decir, íbamos a perder como el 66 por ciento de nuestra cosecha.

Resuelto el problema del puerto, nos quedaba el de los transportes. Nuestro sistema de transporte no podía transportar más de cien mil toneladas mensuales, porque durante cinco años los camiones se habían estado usando sin reponerlos; nos dirigimos a las fábricas Chevrolet, Ford, etcétera, pero ellos, que estaban transformando su industria de guerra en industria de paz, no tenían volumen de producción como para exportar. Con los ferrocarriles pasaba algo análogo; después de cinco años de guerra, ellos tenían los ferrocarriles tan mal o peor que nosotros y no estaban en condiciones de exportar repuestos.

No teníamos marina; los barcos venían si querían, si nuestros precios les resultaban buenos, si no, nos quedábamos con trigo aquí. Estos problemas eran tan arduos, que les debo advertir que me pasé treinta días sin dormir antes de poder resolverlos, porque si nosotros no exportábamos la cosecha, en definitiva, ustedes iban a ser quienes pagaran las consecuencias por la depresión que al final se produciría. En el puerto había barcos hundidos, cascos hundidos en los diques, que por esa razón quedaban inutilizados. No había mangas para la carga en segunda y tercera andana de los elevadores; cargaban solo en la primera andana.

Los elevadores no estaban preparados para cargar desde camiones, porque no habían sido hechos para tal cosa por los dueños de los ferrocarriles.

Bien, observen ese problema. En tres meses había que resolverlo o perderíamos el 66 por ciento de la cosecha. Se compraron camiones donde los hubiera porque apreciábamos que perder el 66 por ciento de la cosecha era más grave que gastar 50 millones de pesos de pesos en comprar camiones para transportarla. Se compraron donde los encontrábamos, porque las fábricas no producían en serie en cantidad suficiente para poder exportar y nosotros teníamos nuestra flota de camiones completamente destartada e inservible para transportar granos. Y después de eso había que pensar en la marina mercante que nos permitiera transportar nuestra

propia carga, porque si no los precios se vendrían abajo como consecuencia de que no iban a mandar barcos para cargar cereal a los precios que nosotros fijábamos.

Y los tres problemas se resolvieron. La cosecha salió, aunque se perdió una pequeña parte en las chacras. Pero en 1948 y 1949 salió la cosecha como saldrá en el futuro. Tenemos sistematizando todo y no hay ningún peligro en eso.

Digo esto para que observen que las disponibilidades que teníamos en Estados Unidos, de 3.000 millones de pesos, y en Londres, de 3.500 millones de pesos, en oro y en libras, respectivamente, pero bloqueados, las utilizamos como pudimos. En esa época firmamos el primer tratado Eaddy-Miranda, que estableció la garantía oro y la libre convertibilidad de la libra. Ese tratado entre nuestro Gobierno y el de Inglaterra se firmó en este Salón Blanco, con discursos y con todas esas cosas. En una cláusula se establecía que Inglaterra mantendría la convertibilidad de la libra para toda la existencia de nuestra reserva en el Banco de Londres. Nosotros, que teníamos una disponibilidad grande en Estados Unidos y gran necesidad de comprar para resolver estos tres problemas, sin los cuales se hubiera producido el fracaso total de ese año, empezamos a comprar con los dólares que teníamos en Estados Unidos, y comprábamos a veces más de lo que necesitábamos; es decir, comprábamos excediéndonos del oro que teníamos en Estados Unidos porque teníamos otro tanto o más en libras convertibles, según un tratado firmado aquí, con todas las de la ley.

¿Pero que ocurrió? Que cuando nosotros compramos en Estados Unidos para resolver esos terribles problemas de la Nación, ya nos habíamos excedido en 200 millones en el crédito que teníamos en Estados Unidos, pensando en las libras. Y el Gobierno que había signado un tratado en este Salón Blanco, con toda solemnidad, por un decreto unilateral denunció la cláusula de la convertibilidad y nos quedamos con 3.500 millones de pesos en libras, pero que no las podíamos utilizar en Estados Unidos como antes lo habíamos establecido en el tratado. Ahí está todo lo que ocurrió.

Es indudable que inmediatamente de producido eso, llamamos al embajador de Estados Unidos a quien planteamos los problemas.

Felizmente, tanto el embajador Bruce como el embajador Messersmith eran hombres amables y amigos. Hablamos con este y me dijo: "No se aflija, entiendo la situación".

Le dije: "Imagínese la situación que se nos plantea a nosotros. No tenemos la culpa de todo lo que ocurre. Si nosotros los hemos trampeado a

ustedes, a nosotros también nos han trampeado, de manera que vaya una cosa por otra". "Bien", dijo y se fue a Estados Unidos a tratar de arreglar esto. Vino con la promesa de que ellos nos iban a comprar toda la cosecha en forma que pudiéramos arreglar esto cuando se aprobara el plan Marshall. Nosotros guardamos toda esa cosecha, la transportamos y la depositamos y dejamos todo listo. Preguntó a qué precio se la iban a vender. Contesté que al precio interno de Estados Unidos, a condición de que me vendieran la maquinaria al precio interno de Estados Unidos.

Nosotros quedamos lo más tranquilos, pero se aprobó el Plan Marshall, y no sé lo qué pasó; porque se transformó en otro plan, y nos mandaron al señor Henzell de los Estados Unidos en carácter de enviado especial. Nos reunimos acá para ver cómo se podía hacer el ajuste de las ventas, junto con el embajador y con los integrantes del Consejo Económico. Yo dije: "Muy bien; estamos listos; nosotros tenemos tanto, una cantidad de millones de cueros". Y el señor Henzell nos contestó: "No, no; no compramos nada aquí". Yo lo miró al Embajador; él se agarró la cabeza y dijo que no sabía lo que pasaba, que esto lo habían prometido por escrito. Y nos dejaron colgados con todo.

Esa es la realidad. Nosotros vendimos, entonces, a quien pudimos para sacar la mercadería de acá, con una pérdida que, compensada con los precios, no resultó tan grande. Quedamos debiendo algo, pero con los dólares que teníamos en otras partes del mundo, hemos ido amortizando primero un veinte por ciento, luego un treinta por ciento, hasta pagar totalmente la deuda. Pero eso no es tan grave. Lo más grave se produjo cuando se nos cerró el camino al declararse la inconvertibilidad de la libra. Los bancos norteamericanos cortaron los créditos a la Argentina. Todo eso era una maniobra combinada y tuvimos que empezar a pagar por adelantado, para poder traer las mercaderías. Estamos trayendo todo haciendo pagos adelantados.

Afortunadamente ha cambiado el concepto para ciertas cosas y hemos podido restablecer esos créditos. La gente dice que hemos hecho un empréstito en los Estados Unidos. Que vamos a hacer empréstitos. Lo que queremos es restablecer el crédito para que, dentro de un año, podamos desenvolvemos cómodamente en el intercambio de la importación y de la exportación. Si ustedes deben ser los más interesados en que yo no haga empréstitos... Es mal negocio el empréstito que hacen los políticos, porque hay grandes filtraciones generales y mucho dinero mal gastado. Se emplea mal ese dinero de los empréstitos y después lo tienen que pagar ustedes.

No queremos empréstitos. Queremos que nos compren lo que producimos y que nos paguen los precios que deben pagarnos. Con esto, señores, no tendríamos ningún problema económico. Esto es lo que se está haciendo en los Estado Unidos y en Inglaterra. Estamos en el período de las discusiones.

Esto es en cuanto a las divisas, que esperamos se resolverá de un momento a otro, tan pronto se decidan a comprarnos más nuestra producción y a pagarnos en dólares y no en maquinarias, que cuesta más de lo que realmente valen. Estamos empeñados en esa lucha de defensa de los intereses económicos de la Nación, que en el fondo sean los intereses económicos de ustedes mismos, y no tenemos otra forma de realizarla que vendiendo nuestra mercadería.

Ustedes saben cómo va el negocio cuando no pueden cubrir con la mercadería vendida lo que es necesario cubrir. Hay que pedir plata al banco y demás cosas. Y está bien trabajar con crédito en el orden individual interno y nosotros hemos hecho lo posible por facilitar el crédito; pero, en el orden internacional, eso no es negocio; son muy grandes los intereses y actúan muchas otras cuestiones que, en el fondo, hay que pagarlas y pagarlas muy caras.

En esto, cualquier sacrificio que se deba realizar, hay que realizarlo, tratando de compensar de otra manera ese sacrificio. El país debe realizar ese sacrificio, porque el futuro no se asegura con ventajas presentes, sino que se asegura con sacrificios presentes. Este sacrificio que se realiza ahora, será para ventajas muy grandes en el futuro.

Lo que sí puedo asegurarles es que yo siempre he sostenido esto: cuando he dicho muchas veces que aquí había una explotación desmedida de los trabajadores, no le he echado la culpa a nuestros patrones, porque muy bien que nuestros patrones eran, a su vez, explotados desde otro lado. Conozco bien todo el panorama con todas sus ramificaciones. Por eso hemos comprado los ferrocarriles y todo lo concerniente a servicios públicos, hemos tocado la comercialización de la producción por nuestra cuenta, hemos movido todas nuestras fuerzas para asegurar la independencia económica, rescatando para el país cuatro mil millones de pesos que se iban en servicios financieros por esos servicios públicos. Y esos cuatro mil millones anuales los pagaban ustedes y ya no los pagan o, si los pagan, quedan aquí, en el país, y a poco vuelve al comercio ese mismo dinero. Lo malo era pagar eso de nuestra cosecha y de nuestra producción, de cuyo valor de ocho mil millones de pesos, cuatro mil se iban en seguros y

reaseguros, fletes marítimos, fletes ferroviarios y todos esos servicios, emigrando anualmente hacia esos consorcios internacionales que nunca tuvieron su sede aquí. Todos ustedes saben que están en Luxemburgo en su mayor parte; es una cosa que sabe ya todo el mundo. De manera que todos esos comercios que acumulaban sus ganancias en el extranjero significaban un drenaje permanente, drenaje que salía de ustedes.

Si yo puedo consolidar eso perfectamente bien, todos ustedes tendrán en el futuro algo que agradecemos y cada uno de ustedes, desde el momento que eso sea una realidad, tendrá unos pesitos más en la caja, bien ganados y bien consolidados para el futuro. Tengan la seguridad de que todos sus problemas que puedan presentarse, estamos nosotros en la solución de eso.

Y yo agradezco profundamente las amables palabras que he escuchado de los señores referentes a esa cooperación. Nosotros no queremos otra cosa que esa colaboración y cualquier idea que ustedes traigan, en cualquier sentido, sepan que será siempre bienvenida aquí. Hemos creado una comisión consultiva permanente de cooperación económica con el Consejo Económico, para el estudio de los problemas de cada actividad. Nosotros jamás tomamos una medida unilateralmente concebida; llamamos siempre a la parte interesada y la consultamos sobre ese asunto. Si alguno de los sectores no está representado en el Consejo Económico, en la Comisión de Cooperación, estamos listos para incorporarlo para que un representante de ese sector actúe en dicha Comisión, de manera que, en la solución de cualquier problema que, aunque tangencialmente, toque los intereses o actividades de cualquier sector, tengan allí un hombre que pueda expresar la opinión de sus representados. Eso es lo que nosotros queremos y eso lo agradecemos profundamente como una cooperación patriótica a la acción del Gobierno, que no tiene otra finalidad que hacerlo lo mejor posible para que pueda sacar de esa actividad la mayor ventaja.

Si se incorpora a trabajar con nosotros, bienvenidos. Contemplaremos siempre cualquier problema de ustedes. De la misma manera, si ustedes tienen ahora algún problema de cualquier naturaleza, por intermedio del señor Borlenghi pueden hacernos llegar los memoriales correspondientes, y contemplaremos de inmediato la situación.

La República está pasando en este momento por una situación tranquila pero con algunas necesidades. No tenemos graves problemas, aunque tenemos muchos problemas que lógicamente surgen de la reestructuración total que hemos hecho nosotros de la organización del país.

La organización presupone siempre una alteración de los valores estables. Produce un poco de marejada que sale de su cauce. Y eso es lo que hay que ir, naturalmente, volviendo a su cauce. Ahora hay que reconstruir a un cuerpo con todas las modificaciones que le hemos hecho, que todavía no camina solo, sino un poco soliviantado y al que hay que acompañarlo hasta que se fortalezca para que vuelva por sí solo a caminar.

Nosotros no tenemos interés en intervenir en lo que no debemos cuando las cosas andan bien, estando estructurado un orden y establecido un equilibrio, un nuevo equilibrio, que nadie me discutirá que es más conveniente que el antiguo, porque este estaba basado en una economía de miseria, y ese no puede ser un equilibrio conveniente para que sea permanente en este país.

El nuevo equilibrio está basado en una economía de abundancia. Ese es el único equilibrio que hay que establecer. Una economía de abundancia, con alto consumo —y no infraconsumo— favorece al comercio.

Ahora hay que cambiar los principios de la economía política que nos han regido. Al principio hedónico hay que pasarlo a otro compartimiento del archivo. Hay que abandonar ese principio de la economía capitalista que no va adelante, porque traería un cataclismo social y entonces perderemos todos y también las orejas que valen más que todo lo que tenemos.

Ya la teoría de los puntos óptimos ha pasado a ser una cosa muy relativa frente a la economía social. La economía social tiene otros puntos distintos a los antiguos.

La economía política ha dejado de llamarse tal para llamarse economía social, porque hoy los pueblos no permiten otra cosa. Y si lo permiten, se va acumulando allí gas y gas hasta que un día revienta. Lo hemos visto en todas partes. El ejemplo de España es bien convincente. ¿Qué ganó la economía española con la guerra civil? Se hundió para dos siglos un país con un problema de esa naturaleza. Se destruyeron todos los valores. Solamente en Madrid se mataron millones en el primer mes. ¿Quiénes eran? Eran todos los que tenían. Los que no tenían eran los que mataban... los sacaban a dar el famoso "paseo" y los mataban.

Ese es un problema que debe abrirnos los ojos y hacernos mirar el porvenir de otra manera. El otro sistema es el más justo; el de darle un poco más a la gente que tiene menos. Es el sistema más barato y además es el más justo. Ahora, si eso lo puede resolver el Estado, ayudado por las fuerzas del capital, es lo ideal. Es lo que perseguimos y queremos.

Ahora, ya es otro el camino; es otra la forma y otra la situación. Ahora podemos todos ir empujando en la misma dirección, sabiendo que todos estamos haciendo algo para un futuro mejor. Y eso, puesto en ejecución, es lo único que puede salvar no solo a la República Argentina, sino a la humanidad toda.

Basta echar una ojeada semicircular a todos nuestros vecinos, para darnos cuenta de cuál es la situación del mundo, sin necesidad de ir a Europa, donde aquello es más grave. En todas partes vemos problemas terribles. La República de Argentina, el año pasado, tuvo el 0,9 por ciento de huelgas, y en algunos países ha habido huelgas de hasta de ocho meses de duración.

Es distinto observar nuestro panorama y el de aquellos países y prever cuál será el desenlace del futuro, no solo en lo social, sino en lo económico. Todo eso es lo que nos hace pensar a nosotros, no solamente para el momento en que vivimos, sino para cuando termine la guerra que se va a realizar en el futuro. Este momento ya lo hemos superado.

¿Qué va a pasar cuando termine la próxima la guerra que ya está en marcha? Las consecuencias las vamos a soportar nosotros, porque vamos a estar vivos y peleando. Para eso hay que prepararse. Aunque estamos recién en la nueva preguerra, ya estoy pensando en la posguerra. Los problemas que se van a presentar exceden un poco a los que ustedes tienen; es decir, es un problema complejo y lo que nos interesa es cómo vamos a salir nosotros de esta contienda. Saldremos de la mejor manera. Cómo será posible defender al pueblo y a la Nación, para que no se disgregue, disocie y nos metan en la lucha interna, es lo que interesa. Ese momento puede llegar y yo sería el más feliz de los mortales a pesar de que, como general, debería ver la mejor solución por el lado de la guerra.

Pienso que si nosotros podemos salir con paz y con tranquilidad, cualquiera sea el esfuerzo que debamos realizar y el sacrificio a que nos sometamos, y si sobrevivimos con paz a ese momento tan terrible de la humanidad, seremos el pueblo más feliz de la tierra.

Para terminar, nuevamente quiero repetir, como conclusión de esta deshilvanada conversación mía, el agradecimiento que yo siento por el gesto de ustedes al ofrecer su colaboración en la solución de estos problemas, en los que están tanto o más interesados que yo, y que tiene otro carácter que el de bien público, fin que perseguimos todos nosotros. Y al hacerlo así, señores, vamos a cristalizar todo esto, por lo que tanto luchamos.

flores, es lo único que el hombre ha inventado que puede dominar al número y que puede vencer al tiempo. Cuando decimos lo primero, que la organización vence al número, queremos presentar el primer problema de un sindicato, como de cualquier otra organización colectiva. No necesita el sindicalismo tener enormes masas desorganizadas o inorgánicas. Lo que necesita tener es la perfecta y completa organización de una masa, sea ella muy numerosa o poco numerosa. Con esa organización en el aspecto sindical, el sindicato, numeroso o no, hace valer su buen juicio y acción, aun frente a agrupaciones mucho más numerosas. Por eso, con esa organización que da unidad de concepción en el problema y unidad de acción en la lucha, es como pueden imponerse las minorías, aun frente a las mayorías desorganizadas.

Y si esa organización permite vencer al número, permite también dominar al tiempo, problema que el hombre todavía, en su infinita pequeñez, no ha podido resolver en el mundo; es el tiempo el que vence al hombre, con la vejez y con la muerte. El hombre no ha conseguido en sí vencer a ese tiempo, pero en la organización el hombre se prolonga a sí mismo en el tiempo, y lo vence. Por esa razón, el imperativo orgánico de todo organismo colectivo ha de ser el perfeccionamiento de su unidad orgánica para la acción y de su sistema orgánico para prolongarse en el tiempo y en la distancia.

En la organización sindical, para obtener tal objetivo, quizá el más grande, quizá el más importante, es necesario que cada hombre se desprenda del yo, que lo anule en el tiempo y comience a pensar que no solo vive para él, sino que vive para sus descendientes, preparando una organización constructiva de la acción. Porque si él trabaja para los que lo siguen, el que sigue trabajará para el otro y así cada uno de nosotros será apoyado en el tiempo. Y si no hemos tenido la suerte de que nuestros antecesores se hayan ocupado de nosotros, no vamos a cometer ese mismo error para el futuro, y empezaremos la nueva escuela justicialista en que trabajaremos para nosotros, para nuestros hijos y para todos los descendientes de este pueblo argentino.

En otras palabras, compañeros, el justicialismo, dentro del sindicalismo argentino, quiere dominar al tiempo, y para ello debemos despojarnos de lo que hemos criticado a las oligarquías egoístas y avaras. Es decir que si hemos fundado el justicialismo en la desaparición del egoísmo humano, tendremos que comenzar por dar el ejemplo preparando en el tiempo el mejor apoyo, la mejor organización, la más perfecta y grandiosa elevación del nivel cultural de la masa argentina, para que sirvamos con los múscu-

los, con el cuerpo y con la inteligencia a las futuras generaciones argentinas, que nos lo agradecerán.

Por eso, compañeros, hoy me voy a permitir desarrollar el tema referente a la escuela sindical. Yo, en estas conversaciones, trato de unir a lo agradable, asistiendo, con el corazón jubiloso, a los actos de los compañeros, pero tratando también de dejar en cada uno de ellos mi comentario sobre lo que pienso, sobre lo que yo creo que debe realizar en el futuro el sindicalismo argentino, para poder consolidar el justicialismo porque creo que el justicialismo va a desaparecer sin el apoyo de la organización obrera, como tal vez la organización obrera podría sufrir tremendamente con la desaparición del justicialismo.

¿Qué entiendo yo por la escuela sindical? En esto, señores, hay una gran variedad de interpretaciones. Debemos establecer claramente cuál es el concepto de la existencia de la escuela sindical. Al respecto, ha habido muchas orientaciones. Algunos le dan un cierto carácter de orientación profesional de aprendizaje. Otros han hecho escuela de luchadores sindicales. Otros están destinados a formar un sector directivo del sindicato. Y esta diversidad de orientaciones según las distintas concepciones de los dirigentes, es lo que me impulsa a decir cuál es mi opinión respecto a la existencia de la escuela sindical dentro de la organización sindical argentina.

La escuela sindical no puede tener numerosos objetivos; debe tener un objetivo perfecto y claramente determinado.

Cuando en 1944, por un decreto de la Secretaría de Trabajo y Previsión, instituí en el país la orientación profesional y el aprendizaje —después convertido en ley por disposición de nuestro Congreso—, pensé que eso era una cosa demasiado grande, demasiado costosa para que pudiera estar en manos de los sindicatos, que tenían otras funciones, dentro de la defensa profesional que atender, y en consecuencia, con el mismo derecho que un hombre de una profesión liberal, de un militar, de un sacerdote, de un estudiante de cualquier naturaleza costeados por el Estado, tenían menos derechos los trabajadores de que sus oficios y sus profesiones fueran igualmente costeados por el Estado. Quería con ello terminar el triste panorama de que el obrero debía aprender en el dolor de trabajar sufriendo toda clase de privaciones y obligando a sus padres a las mismas privaciones para que duramente, con salario misérrimo, poniendo en peligro la propia salud del menor, se viese obligado a trabajar en lugares insalubres, para ganar un mísero jornal, cuando el Estado podía costearlo.

aprendizaje pagándose, porque ese pobre, con su propio aprendizaje, es la solución que el Estado debe encarar y que está poniendo en práctica en estos momentos.

De manera que la escuela sindical, dentro del justicialismo peronista, no puede ser de orientación profesional y de aprendizaje, porque ese fin ya está llenado por el Estado. ¿Cuál es, entonces, la función de la escuela sindical?

Hemos hablado de los objetivos fundamentales de la justicia social del justicialismo peronista, que era la elevación de la cultura social del pueblo argentino, la dignificación del trabajo y la humanización del capital.

Los dos primeros objetivos, es decir, tanto la elevación de la cultura social del pueblo argentino, como la dignificación del trabajador, vienen por la escuela sindical. ¿Cómo? De la siguiente manera: el trabajador para ser instruido, para ser educado en la escuela sindical, no tiene organismo alguno dentro de los sectores de la sociedad argentina. Los que estudian y se reciben de doctores en ciencias sociales no tienen nada que ver con la enseñanza sindicalista. Ellos mismos han afirmado hace muchos años que el trabajador se salvará solo por el trabajador o no se salvará. Por esta razón, señores, yo no he querido hacer a la clase trabajadora el flaco servicio de fundar las escuelas sindicales, porque creo que nadie las va a desarrollar ni las va a llevar adelante con más capacidad, con mejor intención y con más cariño que cada uno de los mismos sindicatos.

La escuela sindical no trata de formar un doctor en ciencias sociales, trata de formar un dirigente capacitado para realizar lo que el sindicato necesita para él. En consecuencia, son tres las acciones que esa escuela sindical debe realizar para formar tres clases de hombres: hombres capacitados en sindicalismo y en condiciones gremiales, hombres capacitados en economía sindical —porque el sindicato subsiste también mediante un factor económico— y hombres capacitados en la acción social sindicalista —porque la base de toda conformación sindical es lo social.

No podemos discutir que un sindicato necesita hombres capacitados en lo político, en lo económico y en lo social. Eso es indiscutible, porque el sindicato en la vida moderna tiene una acción política, una acción económica y una acción social.

Tres rápidos ejemplos podrán justificar cuanto decimos. En lo político, el panorama del mundo nos muestra —y sin ir mas lejos, el nuestro nos lo ha mostrado claramente— que la masa trabajadora debe tener la

capacidad de comprensión y de asimilación política del medio en que vive. De lo contrario, en el desempeño de los derechos del ciudadano, cuando pone en acción la voluntad cívica de nombrar un gobierno, muchas veces puede estar en una acción suicida al elegir a un gobierno que le va a poner la soga al cuello y tirar después de ella...

En lo económico, ¿cuántas veces asistimos al espectáculo de un dirigente sindical que hace una demanda exagerada, que quiere lo que nosotros, en buen criollo, llamamos "la chancha y las veinte"? Se necesitan hombres conscientes y responsables en esta acción, que no pidan más de lo que se puede pedir, porque la posibilidad social termina donde empieza la imposibilidad económica. Es perfectamente comprensible que toda conquista social que no esté apoyada en una realidad económica puede ser pan para hoy y hambre para mañana.

De esa capacitación económica de los dirigentes surgen las realidades económicas que satisface la acción social. Muchas veces un dirigente inconsciente de la realidad puede obtener mayores conquistas, pero con la posibilidad de que lo conduzcan mañana al cierre de sus actividades, con lo que habrá caído en la desocupación y en la desgracia, causando por su inconsciencia un mal a miles de trabajadores confiados no solamente en su buena fe, sino también en su capacidad de dirigente.

¿Qué debe ser un hombre socialmente capacitado? Señores: eso va de suyo, porque la masa en que él trabaja, el elemento en que él actúa es el horizonte social; eso es tan necesario como caminar para moverse. Debe ser un hombre profundamente entendido en todo lo que se refiere a la acción social, no sólo en el movimiento.

El conductor es siempre un artista, porque este, como todos los artistas, tiene que crear. No puede ser conductor quien guste de andar por las cosas que otros han creado. El verdadero conductor crea sus propios moldes; no funde en moldes ajenos ni se conforma jamás con andar por entre cosas creadas por otros. Él crea; la suprema condición del artista es crear, no es artista el que solamente cumple los grandes principios del arte. Artista es el que crea, y si no, no es artista.

La conducción es una ciencia; es un arte, porque presupone la suprema condición del arte, que es crear. Por eso, el conductor difícilmente se hace; no se forman conductores por decreto ni por leyes. El conductor nace; hay que encontrarlo.

Para ser conductor no se necesita solamente ser sabio. No se necesita haber pasado toda la vida estudiando cada uno de los problemas. Para ser

dicato más o menos numeroso un hombre lleno de condiciones para la conducción. Pero si no tuviese auxiliares para poner en ejecución sus buenas ideas y resoluciones, de nada le valdría. Y si aun teniendo el buen conductor y, al lado, los auxiliares capacitados e inteligentes, no tuviese comandos en las distintas agrupaciones para ejecutar las directivas, tampoco de nada le valdría. La acción sindical no es solamente la concepción: es la concepción, el plan a realizar y la ejecución por los encargados de llevarlo a cabo. De ahí que la segunda condición que debe reunir la escuela sindical argentina es la de formar colaboradores eficientes para los conductores de los gremios y, además, comandos en las distintas agrupaciones, capaces de ejecutar con energía y con amor lo que se concibe y planifica.

Y la tercera condición, compañeros, es tener, repito, una masa organizada. ¿Qué es una masa organizada? Lo primero que necesita la organización es la formación espiritual, porque una masa muy bien encuadrada y colocada como una formación militar, si no tiene un corazón munido del sentido, del sentimiento y de una conciencia social conformada, vale muy poco como organización, porque tan pronto se pone en marcha, cada uno tira por su lado. Y el todo se disgrega y no tiene ningún valor cohesivo. La unión entre los hombres viene por los sentimientos y esa también es la función a desarrollar por la escuela sindical: formar entre la masa sindicalista hombres con verdadera conciencia de su responsabilidad social, con verdadero sentido social, dentro de la comunidad organizada. Y de esa manera, con masas entusiastas y entusiasmadas por la acción, se pueden hacer grandes cosas colectivas. Con hombres indiferentes, con hombres ambiciosos que solo persiguen su bien y no el de los demás, no se consigue absolutamente nada ni en el sindicalismo ni en ninguna otra actividad.

Esa escuela sindical, después de llevar sus dos funciones anteriores, llena la tercera con la divulgación para elevar, dentro de la masa, la conciencia social y el nivel social y espiritual de la misma masa.

Esas tres funciones, además del estudio del encuadramiento y organización de la masa, constituyen los tres objetivos que la escuela sindical debe formar dentro del sindicalismo argentino, si esperamos que este sindicalismo, en la lucha que ya están mostrando el futuro en alboradas, ha de ser de triunfo para el justicialismo peronista y para la justicia social alcanzada por los trabajadores argentinos.

No quiero ser más extenso y solamente deseo aprovechar esta magnífica tribuna para continuar mis conversaciones con los compañeros, a

quienes trato de hacer comprender simple y llanamente mis ideas, pensando que un hombre que ha estudiado y trabajado durante cuarenta años para comprender los fenómenos colectivos, para orientar las colectividades hacia fines constructivos, puede poner a disposición de los compañeros, como un técnico en el manejo inteligente de la fuerza, los conocimientos nacidos de su capacidad de interpretación, modesta o no, pero que va acompañada de un profundo sentimiento de cariño, de verdadero amor por el pueblo y, dentro de él, por la fuerza del trabajo.

Para terminar, deseo agradecerles profundamente esta fineza y la atención que ustedes han tenido al entregarme este presente, que me recordará a cada instante el gran entusiasmo y el enorme cariño con que yo he abrazado esta causa, que es la causa de la Nación Argentina, porque al servicio del pueblo es como uno siente más cerca y más profundamente a la Patria, porque al servicio del pueblo es donde se reciben las mayores satisfacciones y porque al servicio del pueblo la vida merece ser vivida; y porque, compañeros, cuando apenas yo tenía quince años juré a mi bandera, estar a su servicio y al servicio de la Nación, y creo que, de viejo, general, estoy cumpliendo mejor que en toda mi vida el juramento que empeñé a esa bandera.

Agradezco, compañeros, esta atención que ustedes tienen con un hombre que no posee sino la pretensión de ser útil; con un hombre modesto, como cada uno de ustedes, que jamás ha sentido ni sentirá más de lo que es, porque no es capaz de sentirse nunca menos de lo que debe ser.

En el almuerzo ofrecido a ministros y legisladores peronistas

16 de mayo de 1950

El Poder Ejecutivo de la Nación, formado por los señores ministros y por el que habla, ha querido, en esta iniciación del período legislativo de nuestro Congreso, reunirlos para agradecerles todo cuanto ustedes hacen en apoyo de nuestra acción de gobierno; para agradecerles una vez más todos los desvelos puestos por ustedes al servicio de nuestro justicialismo peronista.

Es por eso, señores, que quiero yo, en breves palabras, agradecerles personalmente todo el tesón, el entusiasmo y la dedicación que los señores senadores y diputados ponen en sus funciones. Este agradecimiento hace de ese sentimiento común que nos une y que nos unirá por el resto de nuestras vidas, en apoyo de la causa que nos es común, en nuestros desvelos por hacer de nuestra Patria la nación con que todos los peronistas soñamos: justa, libre y soberana, pensando que cada uno de nosotros, en el puesto que ocupe, es solamente un peronista.

Cualquiera sea el lugar que el destino nos haya confiado en esta cruzada de argentinidad, debemos estar dispuestos a sentirnos en él como el hombre más importante del Movimiento. En este Movimiento, que quiere cristalizar las ansias de todos los argentinos, no hay ningún hombre que en su puesto no pueda rendir el máximo, considerándose un peronista más, sin puestos, sin categorías, un hombre del pueblo dispuesto a poner el hombro con todas sus ansias, para llevar adelante esta Patria que nos es tan querida y por cuya libertad, grandeza y soberanía soñamos.

Porque lo entiendo así, porque en cada uno de los señores senadores y en cada uno de los señores diputados peronistas veo un leal colaborador, un hombre digno de ser portaestandarte de nuestro Movimiento, digno de

luchar en las primeras filas como cualquiera de los demás, un hombre a quien la vida en esta tierra le ha ofrecido el más insigne de todos los honores a que puede aspirar un hombre argentino: trabajar y sacrificarse por el bien de la Nación, quiero yo en esta ocasión, señores, decir con toda franqueza y con toda sinceridad, cuán grande es mi agradecimiento, al ver un Senado peronista cien por cien, unido, con un alto sentido de solidaridad, de cuerpo y de camaradería en la acción, al ver a ese senado apoyando con toda su fuerza la acción del Poder Ejecutivo y aconsejándolo en el momento oportuno con un consejo libre, con el consejo de los hombres de honor, consejo que me honra y que recibo, y recibiré siempre, con el corazón abierto a esa infinita buena voluntad y patriotismo que he notado desde el primer momento en el Senado argentino.

Vaya mi agradecimiento, también, profundo y sentido, a la Cámara de Diputados, al sector peronista de esa Cámara que, por tener una oposición enconada a su frente, ha sabido unirse codo con codo para luchar con la verdad, que es la mejor de las armas que un hombre de bien puede esgrimir en su vida, venciendo esa oposición enconada, venciendo las falacias de todas las horas y venciendo, por último, las mentiras de todos los momentos, para hacer resplandecer refulgente la verdad peronista, que por ahora es la única que en esta tierra se ha dicho desde hace muchos años.

Señores: Esa Cámara de Diputados que hoy veo unida y organizada como yo la soñé dentro del Movimiento Peronista, es una Cámara que está compuesta por hombres que trabajan todos para uno y uno para todos, sin ambiciones bastardas, que es lo más grave que le puede ocurrir a un movimiento cohesionado como es el Movimiento Peronista. Es una Cámara que cumple con su deber y que no tiene otra aspiración que hacer el deber por el deber mismo, unida y de acuerdo; con buenas autoridades en la dirección y con hombres capaces en la realización de sus tareas. Es una Cámara de Diputados con la que el sector peronista hace honor al Parlamento argentino.

Hemos de decir con estas palabras a la historia de la Nación, que aún en estos tiempos, cuando se piensa que el parlamentarismo ha pasado a la historia y fracasado, hay una Cámara en el mundo que cumple con su deber, asegurando en sus conciudadanos la labor de colaboración de tres poderes que marchan al unísono tras un solo objetivo: la grandeza y la felicidad de la Patria.

Es por eso que, señores, en medio de la sencillez y de la humildad con que los peronistas hemos aprendido a cumplir con nuestro deber, yo no he

querido dejar pasar la iniciación de este período parlamentario sin darme la inmensa satisfacción de saludar a cada uno de ustedes con todo el entusiasmo y todo el cariño de mi corazón. Iniciamos esta nueva etapa de la vida nacional, en el Año del Libertador, inspirados en sus ejemplos y en sus enseñanzas, y que en este año seamos mejores argentinos, si cabe, que en el pasado, como aspiramos a ser en el venidero mejores argentinos que este año.

Con esa humildad y sencillez peronista he querido con esta reunión solamente brindar una ocasión más para que los señores ministros, los señores senadores y los señores diputados puedan estrecharse las manos antes de iniciar el trabajo en común; y darme yo también la inmensa satisfacción de estrecharles las nobles manos de los legisladores peronistas que en el Congreso hacen lo que nosotros hacemos en la Casa de Gobierno, sin otra aspiración que la de haber cumplido nuestro deber de la mejor manera, y sin otra ambición que la que algún día la Patria pueda decir que esta generación peronista supo cumplir con su deber, dejando a la Patria más grande y más feliz que cuando la recibió al hacerse cargo de su puesto.

El primer objetivo de esta reunión es el de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La segunda es el de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La tercera es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La cuarta es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La quinta es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La sexta es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La séptima es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La octava es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La novena es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. La décima es la de dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados.

Los tres años de la vida del estudio de la ciudadanía y de la vida de la masa constituyen los tres objetivos que la escuela sindical debe tener en cuenta. Si el estudio de la ciudadanía es el primer objetivo, la vida de la masa es el segundo, y la vida del estudio de la ciudadanía es el tercero. La vida de la masa es el primer objetivo, la vida del estudio de la ciudadanía es el segundo, y la vida de la vida de la masa es el tercero. La vida de la vida de la masa es el primer objetivo, la vida del estudio de la ciudadanía es el segundo, y la vida de la vida de la vida de la masa es el tercero.

En esta reunión se va a dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. En esta reunión se va a dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados. En esta reunión se va a dar un primer contacto personal entre los señores ministros y los señores senadores y diputados.

En la firma del convenio del Sindicato de la Alimentación

19 de mayo de 1950

No he podido sustraerme a la satisfacción de venir a compartir con ustedes estos breves instantes de la firma de un convenio que aporta una solución más a las conquistas sociales del gremio de la alimentación.

Desde que me he hecho cargo del Gobierno, al enfrentar una serie de problemas, que comportan otra serie de soluciones, una de las satisfacciones mayores que he podido experimentar a la solución misma de esos problemas es el haber afirmado y continuar afirmando, sólidamente consolidada, la acción social argentina basada sobre un fundamento económico sin el cual toda conquista social puede ser efímera. Si nosotros, apreciando simplistamente el problema de la justicia social, nos hubiéramos reducido a seguir una política de salarios sin afirmar paralelamente una política de independencia y consolidación económica del nuevo ordenamiento creado, no habríamos solucionado ningún problema: quizá habríamos creado un problema más difícil aún que el que encontramos al comenzar la reforma social.

Este problema económico es más profundamente definitivo para la acción social que la solución de cualquier otro problema de cualquier naturaleza. Esto nos ha hecho pensar muy seriamente en la estructuración orgánica de la comunidad organizada, a que yo antes me he referido y que el señor ha tenido la amabilidad de citar en algunos párrafos de su excelente discurso.

La comunidad organizada moderna no puede tener las mismas formas que tuvo la antigua comunidad organizada. Hoy, la intervención y la contemplación del factor de justicia en las decisiones orgánicas del Estado moderno impone actos de esta naturaleza. La confrontación, en acuerdo,

del trabajo y el capital para afirmar nuevos y sucesivos actos apoyados en las posibilidades económicas y el estímulo que esas posibilidades económicas puedan recibir de las medidas gubernativas, vale decir, del Estado.

Todo cuanto vamos elaborando no es la organización definitiva que nosotros aspiramos para la comunidad argentina; no es suficiente con que los obreros estén organizados; es necesario organizar todos los otros sectores de la actividad nacional. En otras palabras, señores, el justicialismo peronista comienza a propugnar la necesidad orgánica de las fuerzas económicas, llámense a estas trabajo, producción, industrialización, distribución o consumo; cinco compartimientos de un solo ciclo económico, que ha de cumplirse en perfecta armonía para el futuro si queremos crear esa comunidad organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y pueda realizar el bien común, el bien de todos.

En esta etapa de nuestra marcha hacia ese bien determinado objetivo de la comunidad organizada, estamos viviendo la primera etapa, la más difícil de realizar de todas las etapas de ese ciclo económico: la organización de las fuerzas del trabajo. Porque si nosotros hemos luchado para ayudar a la formación del sindicalismo argentino, lo hemos hecho persuadidos de que él ha de representar en el futuro una fuerza constructiva dentro de la nacionalidad. No estamos ya en las épocas —afortunadamente superadas—, en que el Estado no quería la organización sindical y era enemigo de ella. Señores, anacronismo inexplicable en la conciencia de los hombres de Estado: ¡que el Estado sea enemigo de que la Nación se organice! Esto parece un chiste. Pensar que el Gobierno necesita organización y, sin embargo, no quiere que fuerzas de la comunidad se organicen. Por esa razón pensamos que ese Estado no obraba en defensa de la Nación, sino de otros intereses que no eran los de la Nación misma.

Esto explicará de manera elocuente por qué el justicialismo peronista ha propugnado la organización de las fuerzas del trabajo; por qué el justicialismo peronista quiere una gran central obrera que inspire y guíe en conjunto a todos el sindicalismo argentino, y por qué quiere sindicatos organizados que puedan discutir y defender sus intereses profesionales, encabezados por dirigentes honrados y capaces.

Compañeros: Nosotros, en nuestro afán orgánico, no terminaríamos cuando estuviese perfectamente bien organizado todo el movimiento del trabajo argentino. No quisiéramos caer en el futuro en la injusticia en que cayeron otros gobiernos no proponiendo la organización de las fuerzas del capital. Por eso he pedido a los industriales, a los productores del campo,

a los comerciantes, a los consumidores, que se organicen, que formen sus organizaciones, porque así sabremos con quiénes tendremos que discutir los problemas.

Cuando las fuerzas de la economía nacional, representadas por el trabajo, la industria, la producción, el comercio y el consumo estén representadas en la dilucidación de los grandes problemas del equilibrio interno de la economía nacional, no habrá problema que no pueda tener fácil solución. No habrá nadie que no pueda ceder en bien de la comunidad, ni habrá ninguno que pueda ser personalmente perjudicado cuando el reparto proporcional de los bienes que producimos sea realizado con absoluta justicia y desprendimiento. El Estado asistirá probablemente al más magnífico de los panoramas de justicia, cuando esa justicia sea cumplida por los mismos encargados de realizarla en un equilibrio estable de la Nación.

La intervención de esta nueva fuerza que yo llamo "consumo", que a menudo ha estado ausente en la contemplación de los problemas, deberá aparecer también como una entidad representativa del ciclo económico de la Nación. Algunos dicen: "Bueno, pero quién va a defender al consumidor". Cualquiera, yo, todos ustedes, que son consumidores. Siendo a la vez pertenecientes a otro sector del ciclo económico, todos pertenecen al sector del consumo y así debemos defendernos todos porque se trata del costo del kilo de papas, del kilo de pan, de si se hace cola o no se hace cola...

En un viaje por Europa, una cosa en un país donde el servicio de teléfonos había exigido tarifas demasiado elevadas, los teléfonos eran de una repartición autárquica del Gobierno. Todos los usuarios protestaban porque el teléfono era caro, pero a fin de mes llegaba el cobrador y tenían que pagar. Un día los usuarios formaron un sindicato de usuarios telefónicos, se reunieron en asamblea y resolvieron que les sacaran el teléfono a todos: renunciaban al teléfono porque era caro. La comisión directiva designada en esa asamblea se presentó al director de teléfonos y le dijo: "Señores, el servicio es muy caro y venimos a comunicarle que debe retirar todos los teléfonos que están colocados, porque no los queremos más". A los ocho días, la compañía volvía a aplicar las tarifas anteriores, antes que resignarse a sacar los teléfonos. Muchos se rieron y festejaron la ocurrencia de los usuarios; pero yo pensé: "¿No serán estas las formas del futuro? ¿No estaremos asistiendo al nacimiento de una nueva forma de equilibrio permanente y natural en la actuación de las fuerzas del ciclo económico? ¿No estará apareciendo el usuario?" Porque yo digo lo siguiente: cuando ustedes van a la feria, o cuando yo voy a comprar a un comerciante y me

cobra el doble de lo que vale por un artículo, y yo se lo pago para llevármelo, quién es el zongo: ¿él, que me lo vendió, o yo, que pago más de lo que vale?

Se ha dicho que para que hayan pasado ciertas cosas fue necesario que existieran ciertos individuos. Para que exista el "vivo" que cobra el doble, es necesario que exista el tonto que lo pague. El día que el usuario, el adquirente, el consumidor no pague lo que no vale un artículo, se habrán acabado los "vivos" que cobran el doble.

Este razonamiento me ha llevado a pensar que esta organización es indispensable dentro del Estado moderno. Cuando podamos discutir y acordar medidas, todos saldremos beneficiados y habrá solamente una clase de hombres que saldrá perjudicada: los bandidos que cobran el doble de lo que vale una cosa. En otras palabras, se beneficiarán los que proceden bien y se perjudicarán los que proceden mal. Todo por acción natural sin que el Estado tenga que estar manteniendo miles de inspectores, cuya existencia, que ustedes pagan —que pagamos todos—, se justifica solamente frente a la desorganización.

Cuando el mutuo control de distintas actividades, que son beneficiadas o perjudicadas en la realización integral del ciclo económico, se realice por sí, por la justicia misma, por la ética que cada ciudadano debe tener grabada en su alma y en su corazón y cumplirla como ley suprema de la convivencia humana, entonces el Estado gendarme no será necesario ni para un lado ni para el otro. El Estado asistirá jubiloso viendo que los ciudadanos realizan la producción, la distribución, el consumo y el tráfico, guiados solamente por la justicia, realizada por hombres honrados y justos.

Ustedes ven, compañeros, que esto de la justicia social nos llevaría demasiado lejos en nuestro sueño de organización; pero lo que sí puedo decirles es que todos los males argentinos, hasta nuestros días, pueden deducirse de una sola cosa: del estado de desorganización. En este país todo estaba desorganizado. El día que nos organicemos, todos tendremos algo que agradecer a esa organización. Bastaría decirles que diariamente se tiran en Buenos Aires millones de pesos a la basura, basura que va a rellenar terrenos y que si fuera explotado, valdría millones de pesos. ¿Por qué estamos perdiendo todo eso? Por falta de organización. Solamente en cáscaras de papa hay millones de pesos anuales que se tiran a la basura y que, convertidas en celulosa, podrían incorporarse como un elemento útil. Los argentinos estamos derrochando de nuestra riqueza más de lo que utiliza-

para llegar a tener nuestro movimiento sindical libremente organizado, con sus dirigentes libremente elegidos y con todo el movimiento sindical argentino lanzado tras los objetivos gremiales, del movimiento sindical, sin que interferencia alguna del Gobierno ni de organización alguna del exterior pueda gravitar sobre las decisiones que corresponden a los sindicalistas argentinos.

En este sentido, compañeros, he de ser fanáticamente respetuoso de los gremios que son manejados desde el territorio argentino y también a sus decisiones. Los otros días me dijeron que quería venir a hablar la comisión directiva de un sindicato que tiene su central en La Habana. Compañeros, yo le dije: "Si ese sindicato tiene su central en La Habana, que vaya a hablar con el presidente de Cuba, no conmigo". Una cosa es el sindicalismo argentino para el presidente de los argentinos y otra el sindicalismo internacional.

Para el sindicalismo argentino, todo; con el sindicalismo internacional, no tengo nada que ver. Quizá haya alguien más afortunado que yo, pero inescrupuloso, que quiera manejar los sindicatos desde el exterior. Yo no quiero manejar ni los propios: quiero que se manejen ellos porque demasiado tengo yo con lo que me compete para meterme en lo que no me importa.

Con esto quiero decir que ese respeto y ese inmenso cariño que siento por el sindicalismo es el mismo que experimento por los dirigentes que hacen de su función un sacerdocio; que viven en el sindicato, para el sindicato, para sus compañeros, que es lo único que honra a un sindicalista y a un dirigente obrero: vivir en medio del sacrificio, quizá para que sean felices los demás compañeros a quienes tiene el inmenso honor de representar frente a todas las fuerzas que puedan jugarse a favor o en contra de su sindicato.

El movimiento sindical argentino no sería gran cosa si actuara en forma de sindicatos desperdigados y sin coordinación dentro del panorama nacional. De ahí la virtud de nuestra CGT. Una gran central obrera es la garantía de poder de un movimiento sindicalista. ¿Qué valor puede tener una central obrera en aquellos países donde hay trece o catorce centrales obreras? ¿No ven que eso es hacer el juego a las fuerzas que luchan en contra del sindicalismo? Y es lo mismo dividir gremios que centrales obreras. Por eso he apoyado y luchado por favorecer la formación de una gran central obrera, que será la garantía del futuro del sindicalismo argentino. Una gran central obrera con dirigentes representativos y responsa-

bles, eso es lo que necesita el sindicalismo argentino. Esa será la garantía de consolidación de este inmenso movimiento, que me ha permitido, apoyándome en él, dar vuelta la República Argentina y organizarla de nuevo.

Compañeros: Para terminar, hago votos porque ustedes estén siempre tan bien representados en la dirección sindical y porque ustedes, hombres y mujeres del gremio de la alimentación, sean siempre tan unidos y solidarios, recordando las palabras de 1944: "Unidos venceremos".

Después de prestar juramento al nuevo gobernador de Entre Ríos

23 de mayo de 1950

Muy pocas palabras quiero decir en este instante que inflama mi alma y en que tan grande y tan profunda es la emoción que siento al retornar al Paraná, después de treinta y cinco años, donde fui subteniente y donde aprendí a querer a esta gente sencilla, orgullosa y libre que es la entrerriana.

Señores: Nuestro Movimiento es también un movimiento de hombres modestos, de hombres libres y de hombres que anhelan ser profundamente orgullosos de su nacionalidad, en la patria grande y en la patria chica. Y allá, en los lejanos tiempos de nuestra Independencia y de nuestra organización, en esta tierra —como se ha dicho en esta Legislatur— de Pancho Ramírez y de Urquiza, cuando esos arquetipos de la provincia veían en peligro la causa, que era la de los argentinos, un solo grito recorría esas cuchillas y no había entrerriano que con caballo de tiro no se presentase en las zonas de concentración para ir a pelear por la Patria. A esos entrerrianos llamamos también nosotros a esta concentración, que quiere una nueva Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Por eso veo a esos nuevos gobernantes que anhelan empuñar el timón de Entre Ríos con mano segura y, honrados, prometer a su pueblo la solución de sus problemas inmediatos.

Para los peronistas, la responsabilidad no empieza con la elección ni termina con ella. Para nosotros, los peronistas, la responsabilidad empieza recién en el Gobierno y es allí donde están puestos nuestros afanes y donde estamos decididos a todos los sacrificios. No es peronista aquel que no siente profundamente esa responsabilidad y que no está decidido a poner su vida en el altar de la Patria para dejarla quemar si es preciso. Entende-

En la concentración popular de Paraná

23 de mayo de 1950

Compañeros:

En primer término quiero agradecer a la CGT esta magnífica asamblea que me permite hablar en forma directa con los trabajadores entrerrianos, satisfaciendo no solamente una necesidad, sino brindándome al estímulo de la inmensa satisfacción de poderlos saludar personalmente.

Yo no he de hacer un discurso, sino una conversación con los compañeros, porque entiendo que la verdad habla mejor sin artificios y porque entiendo que, entre amigos y entre compañeros, no hay nada mejor que una lisa y llana conversación donde pueda darse expansión al corazón de los hombres para un mismo entendimiento de una misma causa.

No es un secreto para nadie que nuestro Gobierno es un gobierno de trabajadores. Son los trabajadores los que nos apoyan, son los trabajadores nuestros colaboradores y es en los trabajadores en quienes nosotros tenemos puesta nuestra fe para salvar a la República. Solamente las inmensas masas de trabajadores argentinos hoy, como en la época de nuestra Independencia, pueden salvar a la Nación.

Y es este gobierno de trabajadores el que prometió al país darle la libertad económica que no tenía; y es este gobierno de trabajadores el que prometió a este país ofrecerle una soberanía política de que había sido privado, y ofreció a este pueblo darle una justicia social que siempre se la habían negado.

Y, compañeros, hoy podemos decir con fuerza de toda verdad, que la República Argentina económicamente es absolutamente libre, que no depende en el desarrollo de sus fuerzas económicas, sino de la Nación misma; que ha desaparecido el coloniaje que tuvo sometida a la Patria duran-

te un siglo en la esclavitud económica, y que fue en última síntesis la causa real, verdadera, aunque indirecta, de la explotación de los trabajadores.

Nuestros capitalistas, nuestros terratenientes, explotaban a sus peones, porque a su vez ellos también eran explotados por los capitales extranjeros. Y fueron lo suficientemente sumisos y cobardes para aguantar esa explotación sin rebelarse, explotando en cambio a los que trabajaban para ellos para poder satisfacer a sus patrones extranjeros. Hoy, compañeros, sería inadmisibles que en esta tierra hubiese un patrón que explotase todavía a los trabajadores, porque querría decir que es lo suficientemente infame como para que, ganando el doble de lo que ganaba, todavía siguiese explotando a su gente.

En cuanto a la soberanía en el orden internacional, hoy podemos afirmar, de una manera absoluta, que la República Argentina no tiene que pedir consejo ni consulta a nadie, que procede según su real saber y entender en el mantenimiento de sus relaciones con los pueblos hermanos y amigos del mundo. Con ellos mantenemos la más absoluta amistad, pero aclaremos que estamos con ellos como amigos, no como vasallos; que ellos para nosotros son compañeros y amigos de la causa común, pero no patrones.

En lo que se refiere a la soberanía interna, ¿qué puede ofrecerse más grande al pueblo argentino que la soberanía de elegir él su propio destino y realizarlo? Habiendo barrido el fraude de la República, hemos dado al pueblo el gobierno de la cosa pública. Hoy, compañeros, si el pueblo se equivoca, es él quien se equivoca; si el pueblo, que elige sus gobernantes, está conforme, se lo debe a él mismo porque él los elige. La República ha tomado en sus manos la soberanía popular y no debe dejarla escapar jamás de esas manos, porque nunca estará en mejores manos que en las del pueblo.

Asimismo, compañeros, hemos terminado con el caudillismo. Hoy ya los antiguos caudillos políticos, a menudo señores de horca y cuchillo, han terminado su carrera.

Hoy cada argentino es su propio caudillo. Él sabe que nadie hará en su reemplazo nada que él tenga que agradecerle. Por esa razón, el peronismo no es un partido político: es un movimiento nacional, donde todos somos modestos servidores de ese movimiento y donde nadie se cree más de lo que es ni menos de lo que debe ser; un movimiento en el cual somos todos para uno y uno para todos. Cuando al despacho de un alto funcionario del Estado llega el más modesto de los ciudadanos, es atendido con la

misma educación y con la misma cultura que si fuera el más encumbrado de los personajes.

Y, compañeros, hemos asegurado en el orden político la verdadera libertad individual de los hombres y la libertad del pueblo, donde no hay nadie sumergido, donde nadie es esclavo de nadie en la forma ni en el fondo, y donde cada argentino, con solo ser honrado y ser argentino, puede decir, donde quiera, lo que quiera y podrá ser escuchado.

Finalmente, compañeros, prometimos la justicia social. Hace cuatro años que trabajamos sin descanso para afirmarla en todo el territorio de la República. Hemos conseguido mucho pero no hemos hecho todo. Hemos elevado la cultura social de la masa argentina; hemos creado una conciencia social; hemos llamado a la realidad a los trabajadores argentinos y los hemos animado para que luchen por sus reivindicaciones. Sabemos bien que esto todavía no ha saturado el panorama social de la República y que la tercera condición que pusimos, la del capital, todavía no está totalmente realizada en la República. Por esa razón, es deber de todos los gobernantes peronistas seguir luchando hasta que en el último rincón de la República no se encuentre un solo hombre que sea explotado por otro hombre. En la Argentina justicialista ya no puede haber peones que ganen 40 ó 50 pesos. En la Argentina justicialista todo el mundo debe ganar lo suficiente para vivir, tener su familia, educar a sus hijos y disfrutar del mínimo de felicidad a que tiene derecho.

Por eso, compañeros, nosotros, los justicialistas, apoyamos la organización sindical. La felicidad de los trabajadores solamente puede ser amparada en forma permanente y segura por los propios trabajadores organizados. Es menester que sepan todos los trabajadores argentinos que los gobiernos justicialistas están a su disposición para apoyar la organización sindical. De nada valdría, compañeros, poner en nuestra Constitución Justicialista los derechos del trabajador si no organizáramos el sindicalismo argentino en forma de imponerlo, si fuera necesario, por la fuerza para que se cumpla la Constitución Justicialista.

Sindicatos organizados, dependientes de una gran central obrera, son la garantía de los derechos del trabajador. Si el décimo de los derechos del trabajador ampara, por la Constitución Nacional y por la Constitución Provincial, el derecho de agremiarse para la defensa de los intereses profesionales, el Estado debe estar al servicio de esa agremiación porque es una obligación que emerge de la Constitución misma. Los patronos que se opongan a la organización de sus obreros, de sus empleados o de sus peo-

nes cometen un delito contra la ley del Estado y es necesario denunciarlos para tomar las medidas contra ellos.

Compañeros: Solamente así podrá cumplirse integralmente la justicia social que es la base del régimen justicialista. Yo no concibo el régimen justicialista donde haya un obrero explotado; donde haya una familia que no pueda mandar sus hijos a la escuela; donde haya un anciano abandonado como un caballo en los campos para que se muera después de haber servido toda su vida. ¿Por qué? Porque para el régimen justicialista vale más un pobre viejo que ya no puede trabajar después de haber prestado servicios a la colectividad durante cincuenta o sesenta años, que el más encumbrado personaje que se hace ver por nuestras calles. El régimen justicialista quiere dar al hombre, por el hecho de ser hombre, no sólo los derechos que le conciernen en una sociedad organizada, sino también el respeto que se ha ganado durante una vida de sacrificios y asegurar a los jóvenes un horizonte feliz para que sus esperanzas no se rompan todos los días ante la miseria, la desgracia y la desesperación.

Ese es el régimen justicialista. No queremos hacer una patria grande a expensa de la desgracia, del sacrificio y del dolor de su pueblo; queremos hacer una patria grande cantando de felicidad de vivir todos los días en ella. Queremos hacer una patria grande en la confraternidad y el compañerismo de todos los argentinos y todos los días; queremos hacer una patria grande donde nos respetemos mutuamente en nuestros derechos y donde el pueblo pueda entonar con alegría y felicidad nuestro Himno, con sus tres palabras sagradas: ¡Libertad, libertad, libertad!

Pero queremos, señores, que esas tres libertades cantadas por nuestro Himno sean libertades efectivas, no las antiguas libertades, que eran todas para los señores del privilegio, en tanto que a los pobres les dejaban una sola libertad: la de morirse de hambre. No queremos ya, como era usanza de otros tiempos, toros gordos y peones flacos. No queremos que la riqueza de unos pocos esté apoyada sobre torsos enjutos de esqueletos vivientes por la miseria de esos patrones que no supieron cuidar más a sus hombres que a sus vacas o a sus toros.

Por eso he dicho que no queremos ser todos multimillonarios, sino que queremos ser honestos, pobres, pero felices. No queremos una riqueza que envilezca, no queremos una riqueza que obligue al sacrificio y al dolor. Queremos más bien la pobreza honrada y feliz de un pueblo que labora todos los días su grandeza, de un pueblo que, sin sufrir, esté cantando de pie la felicidad de vivir en esta tierra maravillosa que Dios nos ha

dado. Por eso, compañeros, he dicho muchas veces: el régimen justicialista no hace un objetivo de la riqueza; la aspiración del justicialismo es la virtud y no la riqueza. La riqueza es solo un medio de afirmar esa virtud en el pueblo.

Es necesario, entonces, llevar nuestra doctrina a los cuatro vientos; esparcirla por los campos argentinos, enseñarla a esos pobres peones donde todavía no ha llegado el grito de liberación; llevarla por todas las campiñas entrerrianas, con un hálito de confraternidad y de amor, para que sepan que nosotros, los que vivimos mejor que ellos, somos capaces de sacrificar lo nuestro para que ellos vivan mejor que nosotros.

Todo eso, compañeros, tratamos de afirmarlo con nuestra obra de gobierno. No podemos realizar en cuatro años lo que no se ha hecho en nuestro país en un siglo. Nos conformamos con impulsar el trabajo, con dignificar al trabajador, para que nos pongamos todos a la tarea de construir una Argentina mejor, con la que sueñan los verdaderos patriotas.

Al haber ustedes elegido al general Albariño para gobernador de la provincia de Entre Ríos, sé que no se han equivocado. Yo he recibido de él su palabra de soldado y su palabra de amigo; sé que trabajará incansablemente, día y noche si es preciso, para labrar la felicidad de Entre Ríos. Es un hijo esclarecido de esta tierra, es un hombre de honor y es un hombre capaz, y de un hombre capaz y de honor debe esperarse siempre todo lo mejor.

Sé que todos ustedes han de ponerle el hombre a su buena voluntad y a su capacidad. Sé, compañeros, que ustedes lucharán, cada uno en su puesto, como un soldado: un soldado de la Nueva Argentina que está luchando para consolidar en esta tierra lo que afirma el Preámbulo de nuestra propia Constitución: una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Y ahora, para terminar, un consejo, como suelo hacerlo siempre a mis queridos compañeros: los trabajadores sean unidos. Formen sus agrupaciones bien organizadas y con dirigentes honrados y capaces. Únanse con la CGT, y así, férreamente organizados, luchen para que en esta provincia no quede un solo argentino que no gane lo suficiente para vivir y ser feliz. Luchen para mantenerse unidos y no olviden jamás que la consigna del justicialismo peronista es una: unidos venceremos.

En el local de la delegación regional de la CGT en Paraná

24 de mayo de 1950

El movimiento justicialista ha lanzado una doctrina, la ha compilado y la ha entregado a los que forman la comunidad argentina para que todos, viendo los problemas de una misma manera, los aprecien de una forma similar y obren todos con unidad de acción. Vale decir, en una misma dirección, con una unidad de concepción de las cosas. Esta es la doctrina justicialista; la forma en que se va a realizar constituye la teoría.

Nuestra teoría económica parte desde un punto de vista totalmente distinto a la economía capitalista que ha regido el mundo durante casi todo el siglo XIX y parte del XX.

El sistema capitalista subordina la economía, que es el bienestar y consumo de la población, al capital. Nosotros no queremos que la economía esté subordinada al capital; por ello declaramos que el capital debe estar al servicio de la economía.

Para nosotros tiene mucha más importancia la felicidad y la tranquilidad social del pueblo, el poder adquisitivo de la familia argentina, que el hombre humilde no esté sumergido y que tenga lo suficiente para vivir.

Nosotros vemos con un gran interés, no exentos de inquietudes, la organización del movimiento obrero argentino, porque necesitamos que para que sea realmente un movimiento sindical constructivo, se organice por sí, que tenga sus propios dirigentes, que sea dentro del país absoluta y completamente libre, es decir, que el Gobierno no debe tener la dirección del movimiento, sino que debe marchar conjuntamente y coordinadamente con el movimiento obrero, consultándose para marchar unidos.

El Gobierno tiene su apoyo en el movimiento sindical y éste tiene su garantía en el gobierno justicialista.

Los sistemas que no son justos, no lo son cuando están basados en el privilegio o en el sacrificio y en el dolor del pueblo; necesitan apuntalarse en la fuerza, ya que la razón y la justicia no los apuntalan.

En nuestra tercera posición, la organización de la comunidad argentina juega un papel sumamente importante. Nosotros queremos organizar las fuerzas del trabajo con una sola central obrera. Nuestra política justicialista es totalmente opuesta a la antigua política del capitalismo, que quería tener sindicatos débiles, dirigidos, y no centrales obreras; porque el movimiento obrero dividido no tiene ninguna fuerza. Lucharemos para formar un organismo que sea verdaderamente director en lo general de todo el movimiento obrero argentino, para enfrentar las fuerzas del capitalismo con una idea de conjunto.

Hoy un sindicato es una cosa más seria y mejor organizada que en épocas pasadas. Debe tener su comisión directiva de hombres luchadores, capaces y conscientes para la defensa de los intereses profesionales, pero debe tener también organización social, porque un sindicato es un instrumento eminentemente social. Es decir, debe tener una organización social a la vez que una organización sindical. En ese sentido, pienso que el sindicato moderno argentino debe tener el organismo sindical para la defensa de los intereses profesionales y el organismo social para la defensa de los asociados del propio sindicato.

En otras palabras, deben tener una mutual que cubra el riesgo de los compañeros cuando sus medios propios no les permitan enfrentar los riesgos extraordinarios que la vida de los hombres tiene; deben tener sus propios policlínicos y sus farmacias, que ofrezcan sus productos a precios de costo y aun gratuitos.

La lucha sindical del futuro no ha de ser violenta, sino inteligente y para esa lucha inteligente es que hay que prepararse. Hay que tener verdaderos conductores de esa lucha, que deben formarse en las escuelas sindicales. Cada sindicato debe tener su propia escuela, donde se formen los dirigentes y también los que deben ayudar en las tareas. Hombres capacitados en lo económico, en lo social y en lo político, a fin de que se pueda marchar organizadamente a una lucha inteligente contra el capitalismo.

El Gobierno prestará toda la ayuda que sea indispensable para ayudar a los sindicatos, a fin de que estos tengan su casa propia, sus lugares de vacaciones y cuenten con un pequeño policlínico para la atención de los enfermos. En eso el Gobierno no tiene limitaciones, es decir que el Go-

bierno ayudará por todos los medios a su alcance para que los sindicatos puedan elevar la cultura social de la masa trabajadora argentina.

En grandes líneas, esto es lo que podríamos llamar el concepto sindicalista del justicialismo. El justicialismo no es nada más que el deseo patriótico de formar una comunidad organizada, donde todos tengamos los mismos derechos, donde todos seamos hombres humildes, trabajando por el destino común de la Nación.

Los hombres del peronismo no deben sentirse más de lo que son, pero tampoco menos de lo que deben ser. No nos interesan los hombres que friamente están en una causa; nos interesan los hombres que representan la causa con verdadero amor, porque las obras que los hombres realizan con verdadero amor, como los hijos del amor, son siempre más bellas.

Hoy los generales de la República son gente del pueblo, y al entregar la provincia de Entre Ríos al gobierno de un general, el general Albariño, puedo asegurarles que es un hombre de los nuestros, un hombre que piensa que al movimiento justicialista lo salvan solamente los obreros y a los obreros los salva solamente el movimiento justicialista. Conozco perfectamente su manera de pensar y de sentir. Es un hombre modesto y humilde como yo. Él ha de ser un compañero y un amigo de todos ustedes. Tengan la seguridad de que, conociendo perfectamente nuestra doctrina y compartiendo totalmente nuestra doctrina, el general Albariño ha de llevar la justicia social hasta el último rincón de la provincia. Esta ha sido la primera y fundamental misión que él ha recibido al hacerse cargo del gobierno de Entre Ríos. Nosotros, los justicialistas, no queremos más peones de veinte pesos a quienes se les paga con vales; queremos que así como ha llegado la justicia para el campo en otras partes del territorio argentino, llegue integral y absolutamente para Entre Ríos.

El general Albariño ha de buscar el apoyo de ustedes para llevar esa justicia social al campo y a las ciudades entrerrianas. Recuerden ustedes que cuando yo me eché la enorme responsabilidad de atropellar una montaña de privilegios en la República Argentina, solamente busqué el apoyo de los humildes y de los trabajadores.

El general Albariño sabe que eso que hemos realizado desde el Gobierno Federal de la República debe realizarlo él en Entre Ríos con el apoyo de todos ustedes.

Compañeros: Nosotros sabemos que con el apoyo de ustedes el Gobierno ha de llevar la justicia adelante, como dice mi señora a menudo, "cueste lo que cueste y caiga quien caiga".

Recuerden que deben cumplir esto que es ineludible: que estén todos los trabajadores unidos en la acción común con el Gobierno; que las organizaciones sean poderosas, férreas; y no olviden nunca cuál ha sido la concepción peronista en la lucha contra el capitalismo: unidos venceremos.

¡Pueda trabajar sobre las decisiones que corresponden a los sindicatos!

En este sentido, compañeros, se debe ser absolutamente respetuosos con las decisiones que se han tomado desde el terrateniente argentino y también con las decisiones de los otros gobiernos que en el momento voy a hablar de eliminada directiva de los sindicatos que tiene su origen en La Habana. Compañeros, no le digan: "Si es un sindicato de este central es La Habana que voy a hablar de él" es el presidente de Cuba que dice: "¿Una cosa es el sindicato sino por una parte el presidente de los argentinos y otra el sindicato sino de la Habana".

Para el sindicato una amenaza debe ser el imperialismo internacional, no la tecnología que van quitando trabajo a mucha más gente que que se puede pagar, que para manejar es necesario que se exporten. Yo no quiero decir que en los próximos quince años se van a perder más puestos de trabajo que en los que van a crearse, pero para meterme en lo que no me interesa.

Con esta gran, decir que es el espíritu de la guerra fría que se me da por el socialismo es el mismo que exportarlo a los países que se me da por el imperialismo, que es el espíritu de la guerra fría que se me da por el imperialismo. No de mujeres se que es la idea que se me da por el imperialismo y la situación obrera y en el mundo, es el espíritu de la guerra fría que se me da por el imperialismo. No de mujeres se que es la idea que se me da por el imperialismo y la situación obrera y en el mundo, es el espíritu de la guerra fría que se me da por el imperialismo.

El movimiento sindical argentino no será grandioso si no se unifica con los sindicatos. Después de eso y sin el ordenamiento del movimiento obrero, la formación de un movimiento de nuestra CGT, que es el movimiento de la izquierda de poder de un movimiento sindical que se me da por el imperialismo y la situación obrera y en el mundo, es el espíritu de la guerra fría que se me da por el imperialismo. No de mujeres se que es la idea que se me da por el imperialismo y la situación obrera y en el mundo, es el espíritu de la guerra fría que se me da por el imperialismo.

A bordo de la motonave "Eva Perón", en presencia del embajador de Gran Bretaña

27 de mayo de 1950

Yo deseo que mis primeras palabras sean de agradecimiento a los armadores de este barco, a los constructores; palabras que quiero decir en presencia de nuestro buen amigo, el señor embajador, que sabe de nuestros desvelos y que con tanta simpatía acompaña nuestros trabajos, rindiendo un tributo a Gran Bretaña que, aun sabiendo que está construyendo barcos para competidores, con su caballerosidad tan reconocida de toda la vida, nos construye barcos tan bien terminados y tan espléndidos, como estos que estamos recibiendo.

Quiero agradecer también al señor capitán, quien, con largo empeño, trajo aquí al "Presidente Perón", trae en su primer viaje al "Eva Perón", y tendrá, Dios mediante, la satisfacción de traernos al "17 de Octubre", en fecha próxima, honor que le ha conferido el Ministerio de Transportes a este viejo marino, que une a sus dotes personales y profesionales una inspiración patriótica que lo hace acreedor a nuestro elogio y a nuestro reconocimiento.

Agradezco, también, señores, a la tripulación del barco, desde el primer oficial hasta el último tripulante, porque ellos son los que le dan vida. Un barco es, normalmente, una caja vacía, quizá, de sentimientos y de sentidos. Quienes le dan alma, quienes le dan vida, son sus tripulantes. Un barco no es lo que se ha construido; un barco es lo que es su capitán y son sus tripulantes. Esta magnífica nave, construida con el desvelo y la ciencia que han puesto sus constructores, no tendrán ninguna vida, no será siquiera argentina, si sus tripulantes no meten dentro de esta caja esa alma que nos distingue de lo demás pueblos de la tierra, que nos da honor y satisfacciones, que lo hará una nave argentina o la hará simplemente un barco.

Yo agradezco también el amigo Canaro y a sus muchachos, que son ya una institución en nuestra tierra, y que en este viaje inaugural han puesto, dentro de estas paredes, el alma criolla con su sentido y con el sentimiento de sus canciones.

Agradezco, también, en nombre de la Nación, al señor ministro de Transportes, como asimismo a todo el personal de la flota, que con su preocupación y su capacidad están dando a la Marina Mercante Argentina el sentido con que nosotros soñamos que debe estar imbuida y animada.

Agradezco también a la representación de los distinguidos cargadores de nuestros barcos, aquellos cuyos fletes están manteniendo y vitalizando nuestra marina mercante, representación a la que deseo agradecer, en nombre del Estado y del Ministerio de Transportes, como agradece la Flota a sus clientes predilectos, diciéndoles que de ellos dependemos y que a ellos agradecemos cuanto la flota es y cuanto la flota será.

Señores: El nacimiento de la Flota Nacional, como la queremos nosotros, poderosa, numerosa, y animada de un alma especial, de un alma profundamente argentina, de un alma que la vitalice, no sólo aquí sino en todos los puertos del mundo, de un alma que haga vibrar y conocer esa bandera que llevan en sus mástiles los barcos de la Flota, tuvo lugar en 1946, como consecuencia de un problema de gobierno, verdaderamente pavoroso.

En 1946 se le presentó a la República Argentina el siguiente problema: nuestros puertos, abandonados durante diez años. No tenían un solo dique en buenas condiciones. Había barcos hundidos dentro de los diques que fue necesario sacar. Los guinches no servían para cargar sino en primera andana, y sólo había unos cuantos que estaban en condiciones. Los elevadores tampoco tenían manga para cargar sino en primera andana, y se perdía la mitad del cereal porque estaban rotas y en malas condiciones. No podíamos cargar sino 300.000 toneladas al mes. Era cuanto podíamos hacer como esfuerzo para esa carga. No teníamos transportes para llevar nuestros cereales a los diques, ni camiones para sacarlos de las chacras hasta las estaciones. Y si hubiéramos resuelto el problema de los transportes a estación y a dique, igualmente no hubiéramos podido cargar en los puertos en cantidad suficiente como para despachar toda nuestra cosecha. Y aun resolviendo esos dos problemas, que eran verdaderamente pavorosos, por razones de tiempo nos encontraríamos con que no contábamos con barcos para trasladar a ultramar el producto de nuestro trabajo y el de nuestros trabajadores del campo.

Ese fue el problema que, como desayuno, recibí yo cuando me hice cargo del Gobierno. Sólo yo sé las noches que me pasé sin dormir pensando en la solución de este problema. Para poder capear en forma eficiente el temporal teníamos que despachar por lo menos diez millones de toneladas de granos por nuestros puertos y no podíamos, en esa época, cargar más de cuatro millones. Estábamos expuestos a perder de seis a ocho millones de toneladas de cereales en las chacras, con la consiguiente desazón de nuestros productores y con la atonía natural que ello debería traer en un país que era eminentemente agrícola-ganadero. Fue necesario tomar medidas verdaderamente heroicas. Se compraron sesenta mil camiones. ¿Dónde estaban? Ese era el problema. Todos nuestros abastecedores, a quienes reclamábamos camiones, decían: "Estamos transformándonos en industria de guerra; no les podemos ofrecer ni un solo camión". Fue necesario recurrir, entonces, al procedimiento de comprar camiones donde estuvieran. Los trajimos desde Bombay hasta Honolulu. Donde estuviesen. Los compramos a los precios que era posible obtener en aquellos tiempos de dificultades extraordinarias para el abastecimiento, ya que todos los países proveedores los habían destruido durante cinco años y no habían podido reponer lo que destruyeron en el período de la guerra. Se compraron camiones de "surplus", de posguerra, viejos, usados, nuevos, de grande y pequeño tonelaje, es decir, lo que había. Si nosotros no hubiéramos comprado esos sesenta mil camiones, hubiéramos perdido de seis a ocho millones de toneladas, quizá, de cereales, que valen mucho más que los sesenta mil camiones.

Vinieron los camiones. Trajimos cuantos y donde estuvieran. Son todos los que están aún trabajando en el puerto y que tengo entendido que son bastantes buenos.

Simultáneamente reclamamos materiales ferroviarios, también para nuestros transportes; pero los países que habían hecho durante cinco años la guerra con la pertinacia con que se hizo la última no habían pensado en construir materiales ferroviarios. No teníamos ruedas, ejes, etc. Solamente nosotros sabemos el esfuerzo que hicimos. En ese momento, en que todos estaban reponiendo sus materiales, nosotros, país que no los fabricábamos, estábamos confiando en las ruedas de los camiones que habíamos comprado y entregado a los trabajadores, no a empresas, sino a los que quisieran ganarse el flete y pagar los camiones con él.

En cuanto a los barcos, estábamos también en guerra de precios. Nosotros queríamos cobrar para nuestros cereales un precio mayor, y los compradores, como es lógico, quisieron pagarnos uno menos. Yo no los

crítico a ellos porque quisieron pagar menos, como ellos tampoco nos criticarán a nosotros porque quisiéramos cobrar más. Era una cuestión de comerciantes. En esas condiciones, si no hubiéramos tenido marina mercante, hubiéramos tenido que pagar los precios que los querían, porque si no, no hubieran venido a buscar nuestros productos. Para vender en esa guerra de precios, lo primero que necesitábamos eran barcos.

Solucionado el problema de los transportes y de los puertos, nos quedaba este problema, el más grave de todos. Habíamos soportado ya, durante la guerra, un bloqueo. Recuerdo que recorría yo el puerto de Buenos Aires y había algunos remolcadores solamente. Los diques estaban vacíos. No había ni un solo barco para cargar. Con ese panorama pavoroso y frente a esa lucha natural del comercio —que es lógica y natural—, no quedaba otra cosa que comprar barcos. Es ese el momento en que nació la idea de formar una marina mercante, cualquiera fuese el esfuerzo que fuera necesario realizar. No teníamos disponibilidades. "No teníamos oro que respaldara nuestra moneda", según decían algunos. Yo resolví cambiar el oro que teníamos por barcos y traerlos al país, porque me hice esta composición de lugar: un barco es oro navegando, y el oro en la Caja de Conversión, como no fuera porque yo iba cada quince días a ver los barrilitos, no tenía otra utilidad.

Fue así, señores, que decidimos comprar una marina mercante, que alcanzase, por lo menos como primera etapa, un millón y medio de toneladas, que es lo que necesitábamos para exportar nuestra producción anual, pensando también que la paz no reinaría por largo tiempo en Varsovia, y que una nueva guerra estaba amenazando al mundo antes de terminar la segunda, como asimismo que si se producía esa guerra, volveríamos nuevamente a estar, por cuestiones de situación, bloqueados en el frente marítimo. De cualquier manera, esta marina mercante representaba, desde todo punto de vista, las posibilidades máximas de la República. Sería una marina mercante nueva, con barcos de este tipo, que por razones de defensa nacional son indispensables: barcos de 18 ó 20 nudos, con un cañoncito a popa y otro a proa, que suelen formar una marina de guerra en caso de necesidad. Con ellos, podríamos sacar nuestra cosecha de acuerdo a nuestras necesidades y ubicarla en cualquier parte del mundo de acuerdo a las existencias del mercado.

Finalmente, como negocio, yo prefería un barco al oro, porque el barco, en cuatro o cinco viajes, nos trae de nuevo el oro que costó, y sigue durante veinte años acarreado oro. Como negocio, a mí se me presentaba admirable.

Es así señores que, contra el consejo de mucha gente, decidí que se compraran buques, y ahora estoy viendo, con la inmensa satisfacción de las decisiones que se toman con acierto, que nuestra marina mercante crece y que la conciencia marítima, por la cual la Liga Naval desde hace tantos años lucha por formar en nuestro pueblo, se está formando sola a medida que arriban barcos con la bandera argentina a nuestro puerto, los que además están acarreándonos el oro que costaron. Finalmente, hemos de decir que nosotros salimos al mar sin otra pretensión que la de prestar servicios a nuestro país y sin otra aspiración que la de llenar necesidades que nadie jamás podrá llenar en nuestro reemplazo en forma que tengamos mucho que agradecer.

La incorporación de esta nave es un escalón más en esta escalera de aspiraciones de la Marina Mercante Argentina. Y esperamos no tener la desgracia de morir sin ver antes nuestro pabellón multiplicado por todos los mares del mundo como una llave encargada de abrir los corazones de los otros pueblos hacia nuestro generoso corazón de argentinos.

Para terminar, quiero agradecer al señor ministro de Transportes la invitación y el agradable momento que hemos pasado todos en este barco, aprovechando la oportunidad para felicitar a ese Ministerio porque frente a una tarea tan abrumadora como es la organización de los transportes de la República, ha colocado un jalón más en el mar a la par de tantos jalones que en la tierra coloca todos los días. Los argentinos nos sentiremos orgullosos el día que nuestros transportes estén total y absolutamente organizados; el día que podamos decir que mediante la coordinación de esos transportes, el pueblo argentino es dueño de sus vías terrestres como de las marítimas para moverse en barcos o en vehículos argentinos a lo largo de todas las latitudes del mundo.

Todas estas conquistas yo las dedico siempre a nuestros trabajadores, porque como presidente de la República yo no puedo olvidar, y no olvidaré jamás, que todo esto ha sido posible porque nuestra clase trabajadora ha puesto el pecho en el momento oportuno. Si algún mérito tiene nuestra empresa, será de los trabajadores argentinos, que fueron quienes nos comprendieron desde el primer momento, quienes lucharon a nuestro lado para hacer posible esta empresa, quienes se sacrificaron durante el período de nuestra gestación y de nuestras realizaciones, siguiendo no obstante firmes en su acción, llevando delante y sosteniendo el Gobierno que tengo el honor de presidir.

Por eso es que digo que no olvido en esa ocasión, ni olvidaré en ninguna ocasión de mi vida, que a ese pueblo argentino es a quien corresponden todos los méritos que puedan atribuirnos a nosotros; es a quien corresponde las modernas conquistas de una nueva Argentina que sueña con ser tan grande, como justa, como libre y como soberana.

al señor ministro
Transportes, como asimismo a todo el personal de la línea, que sus preocupaciones y su capacidad están estando a la Marina Mercante Argentina en su totalidad que nosotros sabemos que es bastante importante.

Aparecerá también en la representación de los últimos años en el gobierno de Buenos Aires, aquellos cuyos deberes están manteniendo y viviendo nuestra patria, en el momento de la separación de lo que puede agradecer el nombre del estado y del Ministerio de Transportes, como el gobierno de la Flota sus elicitos indirectos, diciéndoles que de ellos dependemos y que ellos, ignorándonos cuando ellos se y en la línea, se lo sé.

Señales en el momento de la Flota Nacional, como si queremos nosotros, poderosamente, interés y amistad de un alma especial, de un alma profunda, como el espíritu de la Flota que nos valió, nos dio aquí vino en un día los muertos, el espíritu de un alma que se va a ir y desaparece, pero que hoy en estos días es los barcos de la Flota, que lugar en 1946 como consecuencia de un problema de gobierno, verdaderamente pacífico.

En 1946 se le presentó a la República Argentina el siguiente problema: nuestros puertos, grandes y chicos, estaban cerrados. No tenían un solo barco en funcionamiento. Había barcos hundidos dentro de los diques que fue necesario sacar. Los buques no tenían para cargar sino el agua, ni siquiera para el agua, y sólo había unos cuantos que estaban en el dique, a la espera de ser sacados, pero no tenían para cargar sino el primer año, se perdió la mitad del cereal porque estaban rotos y en malas condiciones. No podíamos cargar sino 300.000 toneladas de cereal. Para ello era posible hacer como el barco para esa carga. No continuamos transportes para los nuestros cereales a los países, ni camiones para sacarlos de los diques, hasta los diques. Así lo hicieron y resolvieron el problema de los transportes, la asistencia técnica, finalmente no tendríamos poder cargar en los puertos en cantidad suficiente como para despachar y así nuestra cosecha. Y así, resultó en estos días, los problemas que con la ayuda de un país, por razones de rango nos encontramos con que no contribuimos con ellos para trasladar a ultramar el producto de nuestro trabajo y el

En el acto de homenaje con motivo de su ascenso

29 de mayo de 1950

Camaradas:

Después de cuarenta años de servicios ininterrumpidos, alcanzo hoy, como alcanzaron muchos de mis compañeros que están presentes, la más alta jerarquía. A lo largo de estos cuarenta años hemos visto desfilir toda la evolución del Ejército Argentino, que comenzó su era verdaderamente moderna con la incorporación, después de los años 1910, 1911, 1912 y 1913, de las nuevas promociones de oficiales que terminaron con el ejército del voluntariado y comenzaron con la conscripción realmente efectiva en todos sus aspectos.

He visto desfilir así a todo el Ejército desde aquellos tiempos en que teníamos todavía la mitad del personal como voluntario en los regimientos; y hemos visto también en estos cuarenta años, posiblemente, la última etapa de la evolución del país. En ese lapso hemos visto y hemos ansiado ver las nuevas formas a que nosotros ajustamos el desgaste apresurado de ese tiempo de nuestra juventud y de las etapas a que estamos llegando.

Yo descarto, señores, de una manera absoluta que cada uno de ustedes ha tenido las mismas inquietudes que yo de ver un ejército perfecto, una marina también completa y perfecta en sus medios y una aviación en el mejor grado de adiestramiento y de capacidad.

Es probable que ninguno de nosotros hayamos visto satisfechas todas nuestra ilusiones y todas nuestras aspiraciones de profesionales entregados en forma absoluta al cumplimiento de nuestra misión castrense. Pero, en la etapa en que yo estoy viviendo, puedo decir con inmensa satisfacción que nunca he visto a las Fuerzas Armadas en el grado que actualmente ostentan, tanto en su instrucción como en su dotación, y aun cuanti-

tativamente consideradas en su número. Es todo cuanto la República puede realizar con su esfuerzo en nuestros días y son, también, el producto de esos cuarenta años de trabajo de todos ustedes, que han realizado, en muchos casos, los sueños de aquellos jóvenes que nos incorporamos al Ejército buscando hacer por él todo cuanto fuese posible.

He tenido, sobre todo, una inmensa satisfacción, que es la de alcanzar el grado de general de división, hecho día a día en el servicio, sin haber faltado jamás a la actividad militar durante los cuarenta años más que por causas totalmente fortuitas.

Por eso agradezco las amables palabras del camarada Sosa Molina, con quien nos unen casi cuarenta años de amistad; y agradezco también lo que, en nombre de todos los generales brigadieres y almirantes, representa para mí esta demostración de los compañeros de armas y de los camaradas de las otras instituciones armadas, porque colma la parte espiritual de esta profesión, sin la cual la vida no merece ser vivida.

Alcanzar este grado en la Presidencia de la República no es para mí solamente una inmensa satisfacción, sino una extraordinaria obligación, porque nosotros, los soldados, tenemos frente al país dos responsabilidades: la de la profesión que representamos y la de la institución que, como ciudadanos, a todos debe interesarnos por igual.

Tengo la inmensa satisfacción, en el cargo de presidente de la República, de servir a esos dos ideales y trato de satisfacer esas aspiraciones y esos ideales que vengo acariciando durante toda mi vida.

Esto que yo ejerzo es verdaderamente un comando, sin violencias, sin ninguna clase de rigideces, pero comando en el fondo, firme, porque sé que sobre mis espaldas pesa una responsabilidad, y en mis brazos y en mi cabeza tengo los medios para defenderla y nadie podrá defenderla en forma que yo tenga que agradecerlo mejor que yo mismo con todos mis colaboradores, a quienes en esta oportunidad debo expresar mi profundo agradecimiento.

De todo cuanto estamos realizando, quiero ser yo el responsable; pero quiero reconocer también que todos los que me ayudan, todos los que trabajan conmigo, son los verdaderos ejecutores de esta obra, que si algún lustre puede darnos, será en conjunto; y si alguna responsabilidad debe enfrentarse algún día, seré yo quien la enfrente, frente al pueblo, frente a la Nación y frente a la historia, si es necesario.

Por eso, con respecto a este nuevo escalón —que hoy los camaradas han querido tener la amabilidad de festejarlo conmigo, lo cual agradezco

tan profundamente— como soldado yo, y como soldados ustedes, puedo decirles solamente que lo entiendo como una nueva obligación de soldado y de ciudadano, para aumentar todavía más el esfuerzo y el sacrificio, si fuese necesario, porque los grados, si comportan honores, obligan a quien los recibe a saber honrar el cargo con que se lo distingue.

Puedo decir a ustedes, como soldado, que si antes he trabajado, si antes me he sacrificado, si he realizado cuanto han sido mis intenciones y mis ilusiones en muchos casos, me siento hoy doblemente obligado y seré el general de división que he soñado ser, con la enorme responsabilidad de invertir el grado y también con la vida puesta para honrarlo y para dignificarlo.

Agradezco, señores, esta demostración, que es una muestra inequívoca de la camaradería de que hemos hecho gala durante toda la vida. Lo agradezco de los señores generales, almirantes y brigadieres porque ellos representan los comandos y la dirección de las Fuerzas Armadas y porque, siendo así y siendo también hombres pares con nosotros mismos, entienden cuál es el estado espiritual de los hombres que luchan por honrar una profesión con la cual fueron honrados toda su vida.

Muchas gracias.

En el homenaje tributado a el Colegio Militar de la Nación

3 de junio de 1950

Los soldados, y especialmente los soldados argentinos, no tenemos sino una sola vocación: la Patria. Esa vocación la servimos con una profesión, que es la militar, y esa profesión, en cada uno de los países del mundo, depende pura y exclusivamente de los hombres que la forman.

La República Argentina puede estar profundamente orgullosa de los profesionales que forman el Ejército de la Nación. En ese sentido, como un soldado más, como un hombre que ha tratado de servir a la Patria en todas las situaciones en que le ha tocado actuar, deseo agradecer profundamente las amables palabras que por intermedio de un señor subteniente han tenido la gentileza de hacerme llegar los camaradas del Ejército, para quienes guardo y guardaré, durante toda mi vida, el sitio preferido de mi corazón de soldado.

Señores: Estaría de más que yo les dijese a ustedes que mi vocación, seguida a través de cuarenta años en el servicio de la Nación, es la misma con que cada uno de ustedes ha abrazado esa profesión que es un verdadero sacerdocio de la Patria. Y mis sentimientos, mis dedicaciones y mis objetivos son los mismos que cada uno de ustedes atesora en su corazón de soldado.

Por esa razón, a la luz de esa inspiración que los hombres recibimos al hacer y que cultivamos durante toda la vida, es que deseo decir breves palabras, de cómo trato yo de servir a esa inspiración y de cumplir mi deber a la luz de esa vocación de soldado, que también todos ustedes recibieron al nacer y cultivan durante su vida en el servicio de la Nación.

Para nosotros, lo soldados, el objetivo máximo que puede presentarse en nuestra vida está representado por la felicidad de nuestro pueblo y por la grandeza futura de nuestra Nación.

Desde que era cadete del Colegio Militar, hasta hoy, que alcanzo la más alta jerarquía del Ejército, sigo pensando que mi vocación, que mi inspiración y que mi servicio han de estar dedicados por entero a servir a estos dos grandes objetivos de la nacionalidad: la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, que la soñamos cada día más grande y más gloriosa.

No sé si los medios o las formas de ejecución que he puesto en marcha durante toda mi vida de soldado habrán sido acertados o no; no sé si todo cuanto he hecho habrá sido fructífero o no para servir a esos objetivos; pero lo que sí puedo decir es que no he escatimado el menor sacrificio, el menor desvelo, ni he tenido la más mínima indecisión para servirla de acuerdo a lo que yo considero como forma de poner en marcha nuestro espíritu hacia esos objetivos.

Eso, señores, yo no permito ni permitiré que hombre alguno lo ponga jamás en duda mientras yo viva, como soldado y como ciudadano de la República.

Señores: A lo largo de mi vida siempre he realizado una recapitulación de mis actos, y hoy, en el puesto que ocupo y en el cargo que desempeño, hago la misma recapitulación.

Primero, sintiendo como soldado, el balance de mis actos me deja satisfecho en mi conciencia. Recibimos en 1943 un ejército de harapientos, sin cuarteles, sin armamentos, veinte años atrás en la evolución militar del mundo, con poquísimos soldados incorporados a nuestras filas, desnudos, descalzos, que salían de civil porque no tenían un uniforme al salir licenciados, y devuelvo, después de varios años, un ejército al día, aumentado y perfeccionado en sus cuadros, con una férrea disciplina, con las armas modernas que un ejército necesita para instruirse y cumplir su misión.

Señores: No sé si alguna vez habré faltado a mi deber, pero en esa recapitulación que realizo, mi conciencia me dice que he hecho por el ejército de mi Patria, quizá la vocación más sagrada de mi vida, cuanto he podido hacer como soldado y como mandatario.

En esa misma recapitulación examino el segundo objetivo de mi vida de ciudadano: recibí una nación injusta y sumergida en lo más sagrado que ella tiene, que es su pueblo; recibí una colonia y no una nación libre; recibí una soberanía sojuzgada. Hoy devuelvo a los argentinos del futuro

una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Por eso, camaradas, yo solamente me mido ante mi conciencia, puedo morir tranquilo después de haber recorrido el largo sendero de las horas de mi vida, porque en ese examen de conciencia puedo cristalizar a la luz de realidades fehacientes lo que ha sido el objetivo final de mi vida: servir a la República en el más modesto de sus puestos o en el más encumbrado de sus cargos, con honradez, con sacrificio, con decisión y verdadera vocación de soldado argentino.

Por eso, señores, mi emoción de hombre y mi emoción de soldado se sienten profundamente tocadas frente a esta amabilidad de mis camaradas, porque siempre hice de esa camaradería en el Ejército un verdadero culto, que consistió en tratar de ser el verdadero camarada de mis camaradas, anteponiendo, naturalmente, el servicio, porque el servicio es el mejor camarada de todos nosotros. No sacrifiqué jamás el servicio al camarada, pero no sacrifiqué jamás tampoco ningún otro sentimiento a un verdadero camarada del ejército.

En este andar de todos los tiempos de una vida, cuando se alcanza la situación que yo he alcanzado, con toda su responsabilidad y con todos los errores o aciertos que un hombre pueda haber cometido en su vida, yo podría poner frente al juicio sereno de todos mis camaradas, el que fuera juzgado de subteniente a general. Encontrarían probablemente muchos errores, muchos fracasos, pero lo que no se encontraría, señores —eso lo garantizo yo con mi honor de soldado—, es haber cometido jamás una mala acción contra el país o contra ninguno de mis camaradas.

Señores: Yo agradezco profundamente esta demostración y agradezco que haya sido por intermedio de un subteniente que yo reciba el sable glorioso que representa para mí las glorias y las tradiciones de la República, que son las glorias y las tradiciones del Ejército Argentino, porque este país, formado por sus generales, liberado por sus generales, conducido por sus generales y hoy reivindicado por sus generales, está dando al mundo el ejemplo de lo que vale una institución como la nuestra, nutrida en el honor, las virtudes y la honradez de los ciudadanos argentinos.

Señores: Yo recuerdo que, quizá, de toda mi vida de soldado, el momento más crítico ocurrió en el año 1945, cuando una revolución organizada por el Ejército estaba a punto de caer, fracasada, y de pasar a manos de los políticos que en este país, desde la época de San Martín, no hicieron sino escarnecer a los hombres de armas. Para mí, soldado, el momen-

La orientación del Gobierno respecto a la política crediticia

6 de junio de 1950

Agradezco en primer término al señor ministro de Finanzas que haya tenido la amabilidad de invitarme para esta segunda reunión, recordando una que hemos realizado ya anteriormente y en la que también tuve el inmenso placer de acercarme hasta aquí para, por lo menos, poder saludar en forma directa y personal a los señores que trabajan en toda la extensión el país con el mismo objetivo, con el mismo entusiasmo y la misma responsabilidad con que tratamos de hacerlo nosotros en la Capital Federal.

Este placer de que alguna vez tomemos contacto los hombres que alguna responsabilidad tenemos en los fines de orientar y de organizar la vida nacional, ha sido para mí uno de los aciertos más extraordinarios en la labor de todos los días. Yo soy de los que piensan que el que gobierna debe de vivir en permanente contacto con todas las actividades del país. Desde el hombre más humilde hasta el más encumbrado pueden enseñarme algo todos los días e inspirarme nuevas ideas en la prosecución de los objetivos que nos son comunes: labrar la felicidad presente del pueblo y elaborar con nuestros métodos la grandeza futura de la Nación.

Señores: He pensado muchísimo desde que me hice cargo de la responsabilidad de enfrentar la realidad argentina; y he pensado porque soy de los hombres que creen que las soluciones han de encararse objetivamente. En otras palabras, para la finalidad que uno persigue en la labor que realiza, podríamos leer mucho, podríamos estudiar mucho —y con ello no haríamos sino aumentar nuestra erudición—, pero ello no sería una garantía para que encaráramos la solución de los problemas concretos

que ha de traer a la República Argentina la felicidad que nosotros perseguimos para ella.

Los problemas se resuelven con objetividad, es decir, yendo a ver los problemas, a contemplar la situación, apreciarlos u ordenarlos y ponerlos después en ejecución. Sin eso sería difícil poder llegar a abarcar los problemas, comprenderlos y resolverlos en la acción, no solo en la concepción. Soy de los que creen que la acción está siempre por sobre la concepción. No es suficiente concebir; es mucho más importante realizar.

Por esa razón, señores, creo que a la capacitación de toda situación que da la erudición, hay que unir el sentimiento de la acción, sin el cual esa erudición es un sentido egoísta del hombre, que lo sabe todo para sí, pero que no es capaz de rendir nada de eso para el bien de los demás.

Visto así el problema argentino, se me presentó a mí como básicamente importante la organización de este país. Comprendí, mirando y penetrando sus problemas, que en comparación con otros países que habían ejecutado la realización de la riqueza nacional con menores medios, con menor territorio, con territorio más pobre y menor número de habitantes, habían sacado ventajas en pocos años a la República Argentina con solo organizar en parte su riqueza y su producción.

La solución del problema argentino está en la solución integral, pero nada arrima la solución de un pequeño sector de ese panorama que debemos abarcar en su plenitud.

Por eso digo que el problema argentino era de organización. Nos la habíamos pasado trabajando pero sin organizarnos. Empezábamos por tener un gobierno sin organización. ¿Cómo podía yo llamar "organizado" a un gobierno cuyo organismo recibí el 4 de junio de 1946, cuando me hice cargo de él? ¿En qué consistía esa organización? Ustedes lo saben mejor que yo. Había en toda la Casa de Gobierno más o menos unas cuarenta personas, de las cuales treinta no hacían nada. Los otros eran un oficial mayor que ponía el sello con el número del Decreto. Me lo traía a mí a la firma y de atrás mío hacía este trabajo: "Firma entera o media firma".

No existían archivos; el diario oficial estaba atrasado y el archivo tenía diez años en blanco. Los decretos que se firmaban allí se agregaban a un expediente y volvían al Ministerio. Y muchos, en el viaje, cambiaban los nombres que contenían.

Además de eso, había una Casa Militar para recibir las visitas del Presidente, un secretario privado para contestar las cartas de los amigos y un

secretario Político que era el que repartía los puestos de la Administración Pública. Esa era toda la organización de la Casa de Gobierno.

Señores: No digo esto para hacer escarnio de una situación, sino para hacer notar el contraste de lo que es la organización y lo que es lo inorgánico, no lo desorganizado, porque a eso no se lo podía llamar ni siquiera una mala organización. No había organización.

Hoy, en la Casa de Gobierno, tengo casi mil personas que corren de la mañana a la noche y aun no satisfacen plenamente el servicio.

La necesidad de un plan de gobierno ha llevado a la organización de los Consejos de Coordinación para no desequilibrar la economía del país, coordinar las provincias con lo federal, realizar una tarea de información, porque los hombres proceden de acuerdo con la información que tengan. El mal informado a menudo procede mal. Ha sido necesario crear toda la organización que me permita conocer la realidad, porque, de lo contrario, ¿cómo podría gobernar? Sin saber lo que tengo, dónde lo tengo y cómo lo tengo, ¿cómo me voy a manejar? Lo mismo en cuanto a la creación de un ministerio técnico que atienda la función científica del gobierno. Hoy los gobiernos no se pueden hacer con diletantes ni con macaneadores. Hoy hay que gobernar con los hombres que sean capaces de resolver los problemas, porque la tarea de gobierno se reduce a un pobre hombre que está todo el día en la Casa de Gobierno acarreando bolsas de problemas de un lado para otro para resolverlos. Así entiendo yo el gobierno.

Para todo esto se necesitan organismos científicamente organizados, que le puedan dar a uno la última palabra y la previsión necesaria, sin lo cual, el gobierno es una de atajarse golpes que vienen de todas partes cuando ya es tarde para detenerlos y resolverlos.

Toda esa previsión ha llevado a la organización de un trabajo completo, con una perfecta coordinación, constituyendo equipos de ministros, no ministros que hagan cada uno por su cuenta lo que se les ocurra sin importarles nada lo que está haciendo el de al lado. Y de la misma manera que la falta de continuidad en el gobierno permitió que se anduviera seis años para adelante y otros seis para atrás, la función de los ministros trabajando aisladamente, a menudo deshaciendo lo que otro ministro hizo el día anterior, todo se ha ajustado ahora en un organismo que funciona perfectamente bien.

Señores: No quiero yo darles la lata sobre la organización, pero sí quiero decir que nuestra tarea fundamental ha sido la de organizar, la de poner en orden las cosas, la de crear los controles necesarios. Me hablan a

menudo de la libertad individual y de la iniciativa y de la necesidad de dejar a las fuerzas que actúen por sí. El primer interesado en eso soy yo, porque los inspectores me cuestan en el presupuesto un montón de millones por año.

Pero, señores, si yo no tuviese esos inspectores, qué garantía tendría el Estado contra los que proceden mal. Por eso es preciso tener esos controles, ejercer esa vigilancia y aplicar medidas de represión. Los que están en la calle Las Heras y en todas las cárceles de la República, también son partidarios de suprimir la Justicia y la Policía. Claro, ¡como no van a ser partidarios! También los que creen que hay que suprimir la Comisión de Represión del Agio y los inspectores quieren igualmente piedra libre para hacer de las suyas. Pero el Estado no puede permanecer impasible ante eso. El día que desaparezca el crimen y el robo, será el caso de que desaparezca la Justicia y la Policía, caso muy hipotético por cierto; el día que desaparezcan los malos comerciantes y los malos hombres, habrá necesidad de que desaparezcan también los inspectores y la policía económica, caso muy hipotético también, según pienso.

Pero no es esa nuestra función. Nuestra función no es la policial; es la de organizar. El día en que todas las fuerzas estén organizadas será el día en que esté más cercano el ideal de alcanzar la supresión de todos los controles. Si pudiera yo sacarme de encima todos los inspectores, ello representaría muchos millones de pesos de economía en el presupuesto y que ganaría el Ministerio de Hacienda, que siempre pelea por sus pesos. La tarea de organizar no debe alcanzar solamente a los órganos del Gobierno, sino a todos los del país. La tarea de organizar debe alcanzar a esa comunidad organizada de que nosotros hablamos en la concepción filosófica de nuestra doctrina de Gobierno; esa comunidad organizada es el ideal. Si algún día podemos alcanzar tal ideal, será más bendito Dios de lo que creemos hoy que es con todas las bienaventuranzas que nos da.

Pero es difícil alcanzar esos ideales. Marchamos hacia ellos para alcanzar un grado relativo de perfección, ya que la perfectibilidad completa es tan difícil de lograr por nosotros, que somos imperfectos. Alcanzar el mayor grado de organización y que esa organización tenga un gran grado de estabilidad dentro del alto grado de perfectibilidad que podamos lograr, ha de ser la misión que nos tracemos todos. Yo en mi puesto de combate y ustedes en el de ustedes, pensando que todo lo que hagamos en bien de la organización será un bien que se reflejará directamente en nuestro trabajo e indirectamente en lo que busquemos todos con ese trabajo: el bien y la prosperidad de la Nación.

Teniendo en cuenta que yo debía iniciar esta conversación a las doce y que algunas veces me dejo llevar un poco por mi entusiasmo, para no extenderme demasiado me he preparado un pequeño programa de diez puntos que expresan la orientación que tiene el Gobierno sobre la función en la organización del dinero y del crédito dentro de la economía argentina. Así, estos diez puntos, que son una síntesis, podrán grabarse mejor, quizá, como orientación del Gobierno en la política integral en lo que se refiere al dinero y al crédito. Decían los griegos, que fueron los maestros de la síntesis, que cuando se quería ser comprendido y recordado no había nada mejor que una síntesis. A esa síntesis es que yo quiero ceñir las pocas palabras que me restan decirles, y que me voy a permitir leer para ser más preciso:

1. La reforma bancaria como promotora de la economía de la Nación

Es interesante recordar aquí la principalísima función que ejercen los bancos en la promoción de la economía, cumpliendo en la sociedad una función equivalente a la que desarrolla el sistema circulatorio en la vida orgánica. Trasladan el ahorro flotante de las manos pasivas a las manos activas, facilitan las posibilidades del crédito y hacen posible la más rápida circulación de los medios de pago por el mecanismo e la compensación.

2. Función crediticia

El Gobierno de la Revolución recurrió a la planificación de la economía como medio de llevar a la práctica sus postulados fundamentales.

Para ello necesitaba contar con el poderoso instrumento del dinero y del crédito y lo hizo mediante la nacionalización de los depósitos bancarios.

La consecuencia final de este proceso fue que el Banco Central está ahora en condiciones de hacer su política cuantitativa y cualitativa del crédito, lo que permite encauzar la economía nacional con el propósito de elevar la producción y de asegurar el mayor nivel de vida y la felicidad colectiva.

La reforma llevada a cabo por el Gobierno de la Revolución ha habilitado al sistema bancario nacional para responder eficazmente a las necesidades generales de la economía de la Nación, y no de los grandes consor-

cios capitalistas que anteriormente controlaban el proceso económico en función de sus intereses particulares. Actualmente, el Estado es el que orienta con finalidades de interés general la función crediticia a través del redescuento. Cuando los bancos disponían libremente de sus depósitos, podían invertirlos en forma discrecional, mientras cuidaran la seguridad de su colocación, que era lo único que preocupaba al anterior Banco Central. Ahora es el Ministerio de Finanzas, por intermedio del Banco Central y de los bancos del sistema, quien fija el destino que tendrán los préstamos, puesto que es él quien da el dinero para que se hagan; esto es de una importancia enorme porque significa dar sentido social al crédito, o sea, la posibilidad de que el ahorro del país se emplee a través del crédito bancario en la forma que más convenga a los superiores intereses de la colectividad.

3. El crédito como medio de lograr los objetivos de la producción agropecuaria

Frente al plan de intensificación de la producción agraria y fijadas las metas de siembra de cada uno de los cultivos, el crédito entra a cumplir una función promotora, adecuada a las necesidades generales y particulares de la economía de la Nación, concepto rector de la reforma bancaria de 1946, especificada en la parte que corresponde al Banco de la Nación Argentina, cuando establece en su carta orgánica que "El Banco tiene por objeto fomentar la producción agraria y el desarrollo y organización del comercio, así como atender los requerimientos ordinarios de esas actividades. Adecuará su acción y especialmente la que realice mediante los préstamos y financiaciones de fomento a las características y necesidades regionales. Sin perjuicio de sus seguridades como acreedor e inversor y con arreglo a los respectivos planes de promoción, propenderá al mejoramiento de la calidad de los productos, a satisfacer y ampliar equilibradamente la demanda del mercado interno, especialmente la de materias para la industria nacional, a producir excedentes exportables y a diversificar la producción, concurriendo a crear fuentes de trabajo, con adecuados niveles de vida y dando preferencia a la pequeña y mediana explotación".

4. Créditos directos. Capacitación económica del productor agropecuario

Veamos ahora en nuestro medio agrario algunas de las consecuencias de la reforma bancaria. Se ha ido al crédito directo, eliminando poco a

poco al acopiador, que era el representante de los monopolios extranjeros que adquirían nuestra cosecha y a los comerciantes que obtenían grandes sumas de los bancos, para entregarlas después a los productores, de acuerdo a sus conveniencias y a sus intereses. Ahora, en cambio, se ha creado en los productores una capacidad económica mediante el crédito directo, que le permite adquirir su maquinaria a largos plazos y módicos intereses, comprar semillas, pagar los gastos de roturación de la tierra, de sus labores culturales, de la recolección y de la comercialización de la cosecha. Es decir que el crédito lo asiste en todo el proceso de su producción, y aún más, le acuerda las cantidades suficientes para la subsistencia de él y de su familia, pudiendo en esta forma adquirir sus elementos de trabajo y de subsistencia donde más le convenga, y defender su producción a la que el Estado le ha fijado ya precios altamente remunerativos.

El comercio, pues, y esa es una tarea también de orientación bancaria, tendrá que cambiar sus métodos para adaptarse a esta nueva realidad. El acopiador y el comerciante deberán abandonar su papel de financistas que está a cargo de los organismos crediticios del Estado. En consecuencia, el comercio tendrá que atender sus funciones específicas de suministrar las mercaderías con razonable utilidad, pero sin que el colono se vea obligado a recurrir a él forzada y onerosamente.

En esta planificación de la economía agraria vamos hacia la supresión de los intermediarios innecesarios que encarecen el proceso de la producción, y en tal sentido el crédito desempeña también una función fundamental para el éxito de la misma.

5. Las cooperativas agrarias como instrumento económico-social

En cuanto al productor en sí, es indiscutible que actuar aisladamente le representa una desventaja. Por ello las cooperativas deben ser el medio adecuado de obtener mayores beneficios económicos y sociales.

La comunidad de esfuerzos asegurará una mejor atención de las necesidades de los productores, a la vez que el uso de las cooperativas para obtener las mercaderías necesarias para su trabajo y su subsistencia le significará evidentes economías.

A ello habría que agregar la utilización cooperativa de la maquinaria, con lo que se obtendría un mayor rendimiento de la misma y un más bajo costo de las labores de la explotación.

6. El hombre como centro de la actividad económica de la producción agropecuaria. Aspecto social del crédito

Todos estos aspectos giran desde luego sobre el concepto social de robustecer económicamente al hombre para que él sea el nervio generador de las explotaciones agrarias. Es indudable que en el trabajo del campo, la capacidad de producción del hombre es el centro de toda la actividad; por eso, el crédito directo fijado no solo sobre la responsabilidad material, sino preferentemente respaldado por la capacidad de producción, teniendo como norte la racionalización de las explotaciones, el mejoramiento de los métodos de cultivo y la calidad de los productos, llevará al campo argentino a una nueva estructura en lo económico y social.

7. Sentido económico de la colonización

Hemos de transformar al campo argentino, no solamente en el concepto de la tierra, cuyos planes de colonización, están a cargo del Banco de la Nación Argentina, guiados por el propósito de que la tierra sea del que la trabaja, sino con un sentido altamente económico y justo que asiente a una clase agraria próspera sobre el suelo argentino, sobre la base de unidades económicas que respondan a las distintas condiciones de las zonas de producción del país y de cada tipo de explotación, y que no nos lleven mañana a una proliferación de pequeñas unidades por sucesivas subdivisiones que atenten contra la estabilidad económica del productor agrario, teniendo en cuenta la ubicación de las futuras generaciones argentinas.

8. Nueva orientación que corresponde imprimir a la actividad de los Bancos

En la aplicación de los principios enunciados precedentemente, la técnica bancaria debe ajustarse también a una nueva orientación, invirtiendo la dirección del desplazamiento. Es el Banco el que debe llegarse a los lugares de producción. Son los gerentes de sucursales, delegados de promoción y demás agentes quienes deben aproximarse a los lugares de trabajo: colonias, chacras, tambos, talleres, fábricas, evitando que el hombre de trabajo, el productor, pierda un solo minuto en la sagrada tarea de producir.

De ser posible toda la gestión bancaria, debería realizarse en el propio lugar de trabajo, evitando el desplazamiento del hombre que trabaja.

9. La gestión de los gerentes

La gestión de los gerentes no debe concretarse a fomentar la utilización del crédito, sino que debe ir más allá, constituyéndose en un verdadero hombre de confianza del productor, en un consejero económico que contribuya con su acción al mejoramiento de las condiciones de vida de este, mediante el aprovechamiento más racional de todos los medios que dispone; todo esto ceñido a los altos intereses de la colectividad.

10. Función de los bancos en el cumplimiento de los planes de producción

Corresponde, finalmente, a los bancos, con esta forma viva de actuar, contribuir a hacer efectiva la política económica y de producción trazada por el Gobierno, promoviendo por acción directa de su personal y con la conveniente utilización del crédito, cuando sea necesario, a que se alcancen los guarismos más altos en la creación de riqueza.

Señores: Con estos diez puntos he querido abreviar una conversación que, quizá improvisadamente, me hubiera llevado a una larga disquisición que quiero evitar.

Lo único que me resta decirles a los señores es que les pido, en nombre de la Nación, que traten por todos los medios de llevar adelante estas ideas, que todos accionemos simultáneamente con la misma orientación. Y aun cuando haya algunos señores que no lleguen a compartir nuestras ideas, no les pedimos que las compartan, pero sí les pedimos que las cumplan, porque es la acción de conjunto la única que nos puede dar esa unidad de acción necesaria para el triunfo en todas las empresas, sean estas grandes o pequeñas.

Mi pedido, en nombre de la Nación, simboliza, señores, la decisión inquebrantable que el Gobierno tiene, en representación de ese mandato de la Nación, de ejecutar lo que ella ha concebido, lo que el Gobierno ha concebido, lo que el Gobierno quiere: que todos los argentinos, sean quienes sean, piensen como piensen, sientan como sientan, no olviden jamás que hay causas, como es la causa de la Nación, en contra de las cuales ningún argentino puede estar, piense como piense, ya que ese interés nacional lo es para todos los argentinos, ese interés nacional no está jamás dividido por banderías de ninguna naturaleza.

Este pedido, señores, dirigido a la persuasión y al convencimiento, esperamos que lo pongan en ejecución en toda la República, seguros de que

el éxito que está coronando en el orden económico a la gestión de los señores ministros del Consejo Económico, con la ayuda de ustedes, y con la ayuda de todos los argentinos, está destinado a una sola finalidad, que es cara a ustedes, como es cara a nosotros: la prosperidad y la grandeza de la Patria.

Con esto, me despido de ustedes, por si el año que viene tengo la inmensa satisfacción de poderlos saludar nuevamente en forma personal, deseándoles que tengan mucho éxito en sus gestiones y que sean ustedes y sus familias inmensamente felices.

En primer lugar, quiero decirles que el crédito es de una importancia enorme para el desarrollo del país, ya que es el instrumento de su actividad de que depende el país siempre a través del crédito financiero en la forma que más conviene a los supuestos intereses de la colectividad.

3. El crédito como medio de lograr los objetivos de la producción agropecuaria

El problema más importante de la producción agrícola y ganadera argentina es el de conseguir de cada uno de los cuadros del crédito agrícola cumplir una función primordial, adecuada a los requerimientos generales y particulares de la economía de la Nación, en el sector de la reforma agraria de 1946, en sus efectos en la parte que corresponde al Banco de la Nación Argentina, cuando establece en su carta orgánica que "El Banco tiene por objeto fomentar la producción agrícola, el desarrollo y organización del comercio así como también las regulaciones de fletes de esos artículos". Atendiendo al ámbito y especialidad de la actividad mediante los préstamos y financiamientos otorgados a las características y necesidades agrícolas. Sin perjuicio de sus seguridades de modo de poder intervenir y con arreglo a los respectivos planes de producción agropecuaria al mejoramiento de la calidad de los productos, a sus usos y aplicaciones, prioritariamente atendiendo del mercado interno, es especialmente la de hacerlos pagar por la Nación, la nación ya puede ser excedentes exportables y a diversificar la producción, con el fin de crear fuentes de trabajo y a liberar los niveles de vida y darle preferencia a la pequeña y mediana explotación.

4. Créditos directos. Capacitación económica del productor agropecuario

Veamos ahora en qué modo el crédito agrícola de las consecuencias de la reforma financiera. Se ha ido al crédito directo eliminando poco a

Anunciando los nuevos precios mínimos para la carne

7 de junio de 1950

Hace poco más de un mes tuve la profunda satisfacción de llegar con un mensaje de realidades a los agricultores de todo el país, haciéndoles conocer, con la mayor anticipación que registra la historia de la economía argentina, los mejores precios que se hayan pagado jamás a los hombres de campo por el producto de sus esfuerzos y de sus sacrificios.

Hoy vuelvo a dirigir mi palabra hacia otro sector de campo argentino: el que integran los productores ganaderos creadores de una de las riquezas básicas de la económica nacional.

No voy a insistir sobre algunos aspectos generales que precedieron en mi anterior mensaje al anuncio de los precios de los cereales. Pero creo necesario referirme a algunas ideas y conceptos que recién ahora muchos van entendiendo.

Los amigos ganaderos que me escuchan han sido asediados durante casi cuatro años por la prédica continua de entidades que, diciendo defender a los productores, solo hicieron baja y mala política de sistemática oposición a todo cuanto nosotros estábamos realizando.

Durante todo este tiempo yo he tenido la paciencia de escuchar sin alterarme esa prédica inescrupulosa... pensando que al final la mentira siempre cede su paso a la verdad triunfante.

Además, mientras nuestros opositores de las sociedades rurales y afines (por lo general, dirigidos por gente de la ciudad) se ocupaban de criticarnos, nosotros seguíamos trabajando con el pensamiento fijo en los grandes objetivos que debíamos conquistar para felicidad del pueblo argentino y para la grandeza de la Nación.

Uno de esos grandes y claros objetivos nuestros fue la independencia económica del país.

Todo el pueblo argentino sabe cómo y en qué grado la hemos logrado.

Pero yo quiero que los amigos ganaderos sepan por mí mismo que la fijación de nuevos precios de la carne, como los que voy a anunciar dentro de unos instantes, solo es posible hoy únicamente en razón de aquella independencia económica. ¡De la independencia económica que nosotros hemos logrado mientras nos insultaban vanamente las entidades pseudo rurales a que me he referido!

Hoy la República Argentina puede afirmar que es dueña de sus propios destinos en el orden económico y que, por lo tanto, puede organizar su producción ganadera independientemente de factores extraños al país mismo.

Precisamente porque somos económicamente libres, mi Gobierno puede hoy anunciar los mejores precios que se habrán pagado por la carne argentina sin tener en cuenta la situación anormal de algún habitual mercado comprador de nuestras carnes.

La posesión de nuestros ferrocarriles, el dominio de nuestros puertos, la potencialidad de nuestra flota mercante, el ordenamiento integral de la economía nacional nos ha permitido multiplicar nuestros mercados compradores de carnes.

La industrialización por nosotros provocada y nuestra política social han hecho que viviendo mejor nuestros obreros consuman más carne, y por lo tanto el precio de la misma se rija algo más por la demanda interna que por los precios internacionales. La faena ganadera de consumo interno ha pasado por ejemplo de 4.400.000 cabezas de bovinos, en 1943, a 7.200.000 cabezas, en 1949.

Todo ello ha hecho que los precios de la producción ganadera hayan sido durante nuestro Gobierno siempre por lo general remuneradores.

El aumento indudable de la producción ganadera, que ha sido determinado también, es verdad, por la disminución de las áreas de producción agrícola, demuestra que este tipo de producción ha sido bien remunerada dentro del concierto de nuestra política económica.

Pero, sin embargo, es tan grande la demanda interna y tan importante la necesidad de nuestros mercados extranjeros que consideramos indispensable estimular en forma especial el aumento de la producción ganadera en todo el país.

Por ello, el Poder Ejecutivo afronta hoy la responsabilidad de asegurar precios mínimos a los productores ganaderos, precios que son la expresión más clara y elocuente de cuanto acabo de decir.

Queremos intensificar la producción para mantener nuestro consumo interno, para aumentarlo todavía en algunas zonas del país, y para satisfacer la demanda de nuestros ahora numerosos mercados extranjeros a los cuales llegan hoy nuestras carnes en nuestros barcos a la sombra de nuestra bandera soberana.

Deseamos mantener un equilibrio adecuado entre la agricultura y la ganadería, ya que son actividades complementarias.

El Poder Ejecutivo está empeñado en realizar el ordenamiento total de la producción ganadera.

La nacionalización del mercado de Liniers y del Frigorífico Municipal de Buenos Aires es la primera y fundamental etapa que permitirá ordenar y planificar la producción ganadera de todo el país, asegurando mercados estables, sin variaciones artificiales; organizando la distribución adecuada de carnes; mejorando la industria, a fin de que los animales sean aprovechados íntegramente; creando comercios y mercados de concentración y venta mayorista que aseguren buena calidad, buen precio y condiciones higiénicas perfectas, etc., e impidiendo, por otra parte, que se faenen excesivas cantidades de animales jóvenes cuyo sacrificio puede poner en peligro las reservas nacionales.

Todas estas medidas tienden, por otra parte, a que el mejor precio que se pague al productor corra parejo con el mejor precio para el consumidor.

Nuestros precios no están destinados, como en los tiempos en que gobernaban nuestros opositores —los mismos que ahora nos critican desde sus puestos de dirigentes en las entidades pseudorurales—; nuestros precios —repito— no están destinados a satisfacer a un limitado grupo de productores o invernadores.

Deseamos que se beneficie todo aquel que trabaja como productor ganadero, sea grande o pequeño el campo en que lo hace.

Nuestra política de precios ganaderos queda, pues, fijada de la siguiente manera:

Con fecha 2 de agosto del año pasado se establecieron, para los novillos que entran en el régimen de tipificación y clasificación oficial, un precio promedio de m\$N 0,65 por kilo vivo. Este precio será elevado a m\$N 0,80 por kilo vivo también de promedio, lo cual significa que en algunos

casos, y por haciendas de calidad superior del grado "J", puede llegar alrededor de m\$n 0,94, según rendimiento, y en cambio para las categorías inferiores de los grados "A" a "TI" representará entre m\$n 0,65 y 0,70, también según rendimiento.

Sobre estas bases solicito la cooperación de todos los hombres del campo argentino. Quienes necesiten la colaboración del Gobierno la tendrán por intermedio del Ministerio de Economía, que tiene a su cargo la dirección de nuestros planes ganaderos y que está a disposición de los amigos ganaderos de todo el país para las soluciones directas e inmediatas.

Por fin, en mi saludo cordial, quiero expresar a cada uno de los trabajadores del campo argentino —agricultores, ganaderos, peones o patronos, aparceros o medieros— que sigo todo el movimiento agrario del país con profunda atención y que el optimismo que en estos momentos se advierte en el campo argentino es la mejor compensación por todo lo que hemos realizado para poder llegar a esta situación que nos permite hacer justicia a los hombres que trabajan con tanto cariño nuestra tierra, creando la gran riqueza de la Nación.

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de sus deberes como organismo adscrito a las autoridades generales y particulares de la República Argentina, concierne a favor de la reforma agraria de 1946 especialmente en la rama que corresponde al Banco de la Nación Argentina, cuando establece en su plan orgánico que "el banco tiene por objeto contribuir al progreso agrario y del sistema de organización del comercio, así como de las actividades económicas de sus actividades rurales, especialmente en el campo de las actividades medianas, las pequeñas y las beneficiarias directamente a las características y necesidades regionales. Sin perjuicio de sus obligaciones de un carácter inherente y en relación a los respectivos planes de promoción propenderá al mejoramiento de la actividad de los productores, a satisfacer y mantener equitativamente la demanda del mercado interno, especialmente la de alimentos para la industria nacional, a producir excedentes exportables y a diversificar la producción, procurando a los productores de trabajo, en tanto que los niveles de vida, dando preferencia a la pequeña y mediana explotación".

4. Créditos directos. Capacitación económica del productor agropecuario.

Veamos ahora en un caso práctico algunas consecuencias de las consecuencias de la reforma bancaria. Se ha ido al crédito directo eliminando poco a

4. Créditos directos. Capacitación económica
del productor agropecuario

En el acto realizado en el cuartel de la Policía Montada

7 de junio de 1950

Señores:

Yo no iba a hablar. Solamente deseo hacer llegar mi propia congratu-
lación, que hago extensiva a la de cada uno de los señores que han alcan-
zado un nuevo grado dentro de nuestra meritoria Policía Federal.

Esa congratulación y las felicitaciones que uno a ella son un reflejo
fiel de la inmensa simpatía, del gran respeto y de la consideración que
tengo por estos servidores del país, para quienes no hay suficiente ponde-
ración, ya que exponen todo lo que tienen para el bien del servicio, que es
cada día más eficiente y cada día más honroso.

Esa felicitación la formulo en nombre del Gobierno de la Nación, al
que cada uno de ustedes sirve con la misma dedicación, el mismo sacrifi-
cio y el mismo entusiasmo que ponemos todos en la función pública.

Que eso sea también el augurio de felicidad para todos, desde el Jefe,
general Bertollo, hasta el más humilde de los servidores de la Policía Fe-
deral.

Arte delegados de la Confederación Argentina del Deporte

9 de junio de 1950

En primer lugar, señores, les agradezco que hayan tenido la amabilidad de llegarse hasta acá, para tener, por lo menos muy de tanto en tanto, la inmensa satisfacción de estrecharles la mano.

Ahora bien, en cuanto a los puntos que tratamos con el doctor Valenzuela, creo que no discrepamos en nada. Estamos absolutamente de acuerdo.

Ustedes conocen bien cuál es la orientación del Gobierno en este aspecto del deporte. Yo creo que en esta como en todas las demás actividades, lo que el país necesita es organizarse, porque todavía estamos en una organización embrionaria, especialmente en el aspecto en que el Estado ha intervenido. Es indiscutible que para estos Juegos Panamericanos nosotros no podemos pensar en organizarnos, pero sí trataremos de hacer las cosas de la mejor manera posible. Recién después, es decir, una vez terminados los Juegos, podremos iniciar la labor de organización.

En contacto directo con ustedes haremos las cosas más rápido y expeditivamente.

La República Argentina, en estos últimos años, ha ganado algunos campeonatos bastante importante en el mundo, de manera que nuestra responsabilidad frente a los Jugos Panamericanos ha aumentado, como país donde ya el deporte ha adquirido una cierta mayoría de edad. Nosotros tenemos que presentarnos con una mayor responsabilidad, mayor responsabilidad que obliga a mayores sacrificios y a trabajos más eficientes. Todos sabemos que el deporte es hijo de la preparación. Cincuenta por ciento cuenta el hombre y el cincuenta por ciento restante es lo que se capacita con la preparación y el entrenamiento.

Hombres tenemos. En este país, donde se han comido dos millones de vacas más que el año anterior, no se pasa hambre. No nos han de faltar entonces, hombres físicamente capacitados, pero hay que entrenarlos, y entrenarlos bien.

Todo lo que el Gobierno pueda ofrecerles en este asunto está completamente a disposición de ustedes. Para la realización de los Juegos vamos a adelantarles el dinero que sea necesario desde ahora, y pediremos al Congreso lo que sea preciso para que ustedes cuenten con lo necesario.

En cuanto a la preparación, ustedes disculpen que yo intervenga en lo que no me importa, pero solamente a título de colaboración sincera y con toda la franqueza con que yo siempre hablo en todas las cosas, desearía darles un consejo. Yo he preparado durante muchos años hombres para pruebas, pruebas no de alta escuela, pero sí de ciertos horizontes, pues cuando éramos muchachos trabajábamos en estas cosas. Desde entonces hasta ahora he visto siempre a nuestros atletas ir confiados solamente en su verdadera capacidad personal. Son esos muchachos que vienen del Chaco, Formosa, Corrientes o Córdoba, por ejemplo, que se ponen frente a un aparato de saltos y se revientan un riñón pero pasa de un metro ochenta. Eso lo hemos visto a menudo. Pero claro que haciendo un esfuerzo de es naturaleza en cada salto no puede durar mucho, porque representa para el hombre un extraordinario desgaste físico. Ese esfuerzo sólo puede hacerlo por sus condiciones físicas naturales. Todo eso malogra la mitad de nuestros hombres. Cuando vamos a un campeonato, la gente se junta veinte días antes.

Hay que hacer una eliminatoria —y se hace—, pero la eliminatoria es como un examen: no siempre pasa el que sabe más.

La mejor eliminatoria para formar un plantel de atletas es tenerlos durante siete meses entrenándose juntos, así ellos saben quién es el mejor. No hay necesidad de eliminatorias. Y si eso se hace cuidadosamente, mejor. Así se obtienen los mejores atletas en todas las circunstancias y no en una sola prueba, que es cuestión de suerte o de casualidad. Y a los hombres no hay que elegirlos por una casualidad. Hay que llevarlos bien "relojados", diremos así, desde el entrenamiento.

Ustedes me dirán: "Claro, pero eso cuesta muy caro". Es cierto, pero nosotros estamos dispuestos a pagarlo. Jamás en eso hemos andado haciendo economías. Esas cosas se hacen bien del todo o no se hace nada. No se hace como en esta selección de los boxeadores. Ahí debe haber sucedido lo que digo yo: para ir a ganar a Ecuador deben haber pasado por

terribles situaciones. Los tienen veinte días aquí, luego viene la selección, toman el avión, llegan casi sin aliento y al día siguiente empiezan a boxear. Por buen boxeador que sea, en esas condiciones, sin la más mínima consideración —a un caballo de carrera lo llevan un mes antes para aclimatarlo—, no puede hacer buen papel. Eso no puede ser porque es una cosa terrible. ¡Y que eso ocurra en nuestro país, donde yo pongo todo a disposición de los deportistas!

Cuando salía esta delegación de boxeadores, vinieron a despedirse de mí, y yo les pregunté: "¿Cuándo se van?" "Esta tarde —me contestaron—, y queremos que nos dé una copa." Pero no había ni tiempo para la copa, porque me decían: "Tomamos el avión a la tarde". No había ni siquiera tiempo para preparar la copa.

A todos estos atletas hay que prepararlos cuidadosamente, ganando el tiempo y tomándose el tiempo necesario. No debemos seguir con ese tipo de improvisaciones, porque ahora tenemos una responsabilidad que defender.

Tenemos hombres que están en condiciones. Ahí me dicen que Triulzi anda sobre grandes tiempos y que quiere irse a Norteamérica. Yo lo mando si es necesario. Les voy a poner a esos hombres todo lo que necesiten. Hay que ayudarlos y estimularlos para que alcancen siempre la mejor situación, la mejor forma. En eso no ahorraremos un centavo. Pero hay que combatir esas improvisaciones, hay que combatir esa falta de organización que nos hace llegar siempre con el Jesús en la boca, a último momento, y cuando ni siquiera hay tiempo de vestirse.

No podemos seguir así. Creo, y ese es mi consejo, que ya debe empuzarse. Hay que traer a los muchachos aquí. A todos, si son trescientos, a los trescientos, y si son quinientos, a los quinientos. Lo mismo no vamos a ser más ricos o más pobres por tener unos más o unos menos aquí. Pero eso sí, van a estar "a ración" y controlados día y noche, porque no deben creer que vienen aquí para ir a la *bolite*.

Nosotros vamos a hacer esfuerzos extraordinarios, pero aquí van a estar bien porque vienen a eso, no vienen a farrear ni a pasear, ni a pasarse ocho meses en Buenos Aires. Eso tiene que ponerse en claro. Aquí hay que arreglarse y hacer un esfuerzo. Tendremos a todos los médicos y masajistas necesarios y todo el personal indispensable al pie del cañón.

Ese es mi consejo. Ahora, ustedes harán lo que quieran. Pero yo pongo a disposición todo lo que sea necesario. Si es necesario hacer preparar campos de entrenamiento, lo haremos; construiremos barracas de madera

o de lo que sea para que puedan tener entrenamientos más o menos cómodos sin pasar necesidades ni enfermarse por la mala situación. Construiremos todo eso donde quieran. Es un asunto que se puede hacer en las mejores condiciones, y ponemos a disposición todos los medios que sean necesarios. Ahora tienen ustedes la palabra. Ustedes son quienes tienen que organizar todo lo necesario para ponerlo en ejecución.

Yo no sé si mi consejo valdrá mucho, pero sí sé que es sincero y justo y ustedes saben mejor que yo que es verdad lo que digo.

En cuanto a los edificios y sedes para las organizaciones, quiero decirles que nosotros estamos listos. Ustedes edifiquen. Esto está previsto en el presupuesto, donde figuran partidas especiales para este fin. Y no es justo que los hombres que están hoy al frente de las organizaciones deportivas sean los que tengan que dedicar exclusivamente sus actividades para beneficio de la juventud que vendrá a disfrutar de sus resultados de acá a diez o quince o veinte años. Que todos dediquen un poquito de su actividad. El Gobierno adelantará el dinero y se irá amortizando muy lentamente, lo más lentamente posible, para que no resulte un esfuerzo para la juventud actual. Así se podrán construir todos los locales que sean necesarios. Nosotros normalmente regalamos los terrenos con ese objeto. Ustedes buscan un terreno que esté ubicado en lugar adecuado, y nosotros se lo regalamos. Piden el dinero al Banco Hipotecario y empiezan a levantar el edificio. Así proceden casi todos los clubes.

Esto no resultará un esfuerzo, porque se hace con plazos largos. Que se repartan un poco las cargas. Que se hagan cargo de esta deuda también los que vengan después.

En cuanto a la Casa del Deporte, ya he hablado con el intendente municipal. Él tiene ya destinada la casa. Él mismo la va a amoblar. Ustedes no tienen más que habitarla.

Creo, señores, que esto puede andar a las maravillas. Lo que sí —y permítanme otro consejo—, no deben darle esto a quienes no entiendan nada, porque ese es otro de los males nuestros: darle la organización a quienes no entienden nada de esto. Eso es lo que nos pasaba siempre. Venía un hombre respetable, muy bueno, pero que no entendía nada y se le daba la misión de organizar el deporte. ¿Qué hacemos con un hombre que sea bueno y capaz en otras cosas, si no entiende de deportes? Es preferible un muchacho que no entienda tanto de otras cosas, pero que sepa mucho de deportes, que sepa cómo hay que organizar un campeonato y que haga

mejor las cosas. Hay que darle la manija a los muchachos que han andado en esto.

Esa ha sido siempre mi aspiración. Si así se hiciera en adelante, las cosas habrán de salir macanudamente. Pero les repito que, por mi parte, voy a asegurarles todo el apoyo que necesiten. No hay problema que no lo podamos resolver y nos pondremos a disposición de ustedes para resolverlos.

Otra cosa quiero aclarar. En las provincias ya se han hecho pruebas y eliminatorias. Yo creo que se podría traer algunos grupos de muchachos. Los vamos a cuidar y alojar. Preparamos los alojamientos que sean necesarios. Después los tendremos aquí durante un mes o dos. En dos meses se puede decir si un muchacho sirve o no. El que no sirva se lo mandará de vuelta a su provincia, y nos quedamos con el mejor. Después haremos las eliminatorias.

En una palabra, lo que quiero es dejar sentado que no nos fijemos en economías, porque este país siempre se ha regido por las economías. En ese sentido no debemos preocuparnos. Podemos gastar lo necesario para costear el alojamiento, etcétera, del mayor número de personas aquí.

De manera que esta vez nos presentamos habiendo utilizado todo el acervo deportivo del país.

En el acto de inauguración de dos escuelas-fábrica en la localidad de Florida

10 de junio de 1950

Cuántas veces he oído preguntar a hombres que se dicen a sí mismos inteligentes, o de quienes sus amigos dicen que son inteligentes, que son hombres de bien, el porqué de la natural división de clases y la lucha enconada entre los que poseen todo y los que no poseen nada! ¡Cuántas veces he oído criticar acerbamente a la clase trabajadora, porque durante tantos años ha venido luchando en todos los campos para alcanzar un ideal al que todos los hombres tienen derecho!

Frente a esa incomprensión de los hombres que se dicen a sí mismos inteligentes, frente a esa incomprensión de ese núcleo de intelectuales ignorantes que existen en todas partes, he reflexionado sobre la verdadera causa y la verdadera justicia que anima en el reclamo de tales reivindicaciones. Y recuerdo entre las primeras causas que yo mismo encontré para justiciar ese fenómeno sociológico —que como todos los demás fenómenos, si se producen, tienen una causa que no se puede negar, ni aun cuando se llame a sí mismo “intelectual”— la hallé en la comparación entre mi niñez y la niñez de otros pobres que casi carecieron de ella, porque a los siete u ocho años ingresaban ya a un taller para ser explotados y tratados con indignidad.

Así como nosotros, los viejos, llegamos recordando quizá una injusticia que se cometió con nosotros cuando teníamos siete u ocho años —porque esas injusticias son las que no se olvidan jamás—, así, señores, viendo a esos hombres que fueron injustamente tratados desde la niñez, comprendemos cómo, al llegar a la edad madura, no van a ser resentidos,

cómo no van a estar doloridos con los hombres y con la vida que los trató tan dura e injustamente.

Señores: La historia de todos nuestros trabajadores es la misma. Todos aprendieron en el dolor del taller, en el trato injusto y grosero desde, quizá, los mismos trabajadores que tuvieron que enseñarles, porque ellos ya eran maestros u oficiales, hasta el patrón que los explotó, porque no les pagaron o los utilizaron como estropajo durante varios años, hasta que la edad los obligó a que les pagasen un pequeño jornal.

¿Diríamos eso con respecto a la niñez nuestra? Nosotros entramos a los institutos del Estado porque podíamos quizá pagar algunos pesos, o el Estado nos instruyó gratis, dándonos cierto grado de cultura, gratuitamente. Nos llevó adelante. Mediante esa cultura, adquirida por el esfuerzo del Estado, que vale decir por el esfuerzo del pueblo, alcanzamos autoridad, dirección. Comenzamos a mandar y a dirigir.

¿Cómo podría, señores, decir que por ese solo hecho hay una razón que explique justicieramente esa diferencia? Nosotros, los que hemos tenido la fortuna de poder estudiar y perfeccionarnos, al llegar a esta altura de la vida y tenemos conciencia, justicia y vergüenza, debemos hacernos perdonar por nuestras obras y por haber sido diferencialmente tratados durante la niñez.

En cambio, señores, a menudo vemos que, cuanto más alto es el dignatario, mayor es su petulencia y su falta de comprensión, mayor su falta de modestia.

Señores: Yo no sé si habré llevado siempre con una altivez exagerada mis antorchados de general con los que me ha honrado la República; yo no sé si habré desempeñado este cargo de presidente de la República con el empaque a que estábamos acostumbrados; pero sí sé, señores, que todos los días me pregunto si soy lo suficientemente humilde como para sobrellevar la carga de la alta investidura a que he llegado frente al pueblo.

Señores: Pensando en estas cosas, reflexionando sobre estos hechos, es que concebimos la necesidad de crear las escuelas-fábrica de orientación profesional y aprendizaje.

Pensábamos que, existiendo para todas las profesiones liberales, para los hijos de los hombres que pueden costearles una carrera, los institutos necesarios que los habiliten para ganarse la vida, para hacerse rico en muchas ocasiones, ¿cómo era posible que no existiera una miserable escuela para que se formara el operario que ha de vivir pobremente de su oficio durante toda su vida? ¿Pero es que ese hombre, nos preguntábamos, no te-

nía derecho a que, cuando era chico, alguien se acordara de él, que lo tolerara, que lo ayudara, que lo elevara a la altura de los demás? ¿Podía existir una injusticia más terrible que esa, en la sociedad moderna?

Así es como concebimos la escuela-fábrica, diciendo que, si nosotros teníamos derecho a llegar a adquirir una profesión, ¿cómo no habrían de tener derecho los pobres hijos de los obreros a tener escuelas donde se les enseñara y capacitara manualmente para que ganasen el sustento, y donde se les enseñara también que ellos son hombres dignos como lo somos todos los demás? Porque la dignidad, señores, no tiene gradaciones. La dignidad no tiene alcurnias; la dignidad, es la misma en el poderoso y en el rico que en el pobre y en el desgraciado.

¿No hemos dicho que la grandeza del país se manifiesta por su trabajo? Luego, debemos dignificar al trabajo. ¿Y cómo podríamos dignificar al trabajo sin dignificar al trabajador, que es el que los ejecuta?

Por eso, señores, me he emocionado profundamente al pasar al lado de un torno, donde veía a un chico trabajando y aprendiendo su oficio, porque con ese hecho está dignificando a trabajo y se está dignificando él como trabajador.

Nosotros no tendremos jamás un pueblo grande ni una Patria fuerte, mientras no esté constituido por la totalidad de los millones de hombres dignos. Sin dignidad, los pueblos no llegan a ninguna parte, ni las naciones pueden sobreponerse a su propio esfuerzo.

Si estas escuelas tienen valor porque van a formar la mano de obra capacitada que necesita el futuro de nuestro país; si van a formar los obreros que crearán la riqueza material de la Nación, eso, como provecho, es insignificante al lado del valor que yo les asigno, porque van a dignificar el trabajo, y van a formar trabajadores dignos y celosos de su dignidad, para que en esta tierra no pueda jamás repetirse el panorama que hemos conocido nosotros, donde los hombres que todos los días todo lo sacrificaban eran tratados como hombres de una clase inferior. Para los argentinos del futuro no debe haber más que una sola clase, la clase de los que trabajan. Esa es la única clase que debe haber en nuestro país.

Por eso, la inauguración de estas escuelas-fábrica, a la que he querido venir personalmente, me produce la satisfacción de ver realizado ese sueño, que es todo espíritu. No buscábamos con esto riquezas ni poderes materiales para la clase trabajadora. Buscábamos, más que nada, modificar un triste panorama de vergüenza que seguía y tardaba mucho en desaparecer de nuestra tierra. Ese sueño que hace cinco años comenzó con un estu-

dio, lo estoy viendo realizado en estos doscientos establecimientos, que pido a Dios que sean pronto miles de establecimientos, miles de escuelas para formar, primero hombres, hombres dignos y capaces, y después operarios manualmente capacitados para la industria y para la producción de nuestro país.

Por esa realización, señores, es que yo quiero agradecer al señor ministro Castro, que es el hombre que ha puesto en marcha la realización de ese sueño. Quiero agradecerle y felicitarlo porque la existencia de esa obra y su desarrollo se debe a su acción tesonera y decidida, y también a la acción de todo el personal que lo secunda en la dirección y en la enseñanza. A esos hombres, muchos de ellos modestos trabajadores, que poseyendo un oficio manual lo transmiten con honradez y con camaradería a los muchachos que constituirán las futuras generaciones de argentinos, que honrarán al trabajo y a la Patria, a ellos, como así también a la dirección y a los profesores, mi profundo agradecimiento porque están interpretando y formando generaciones de argentinos como las que nosotros soñamos para hacer libre y grande a nuestra Patria.

A esos muchachos que se forman en estas escuelas, mi abrazo cariñoso de compatriota y de hermano; que sigan trabajando, que dediquen sus tareas a eso, a ennoblecer el trabajo, que es lo más grande que el hombre puede realizar en su vida, porque ennobleciendo al trabajo es como se ennoblece a la Patria.

Señores: Yo me sé siempre llevado siempre con una aférez estricada mis amores de general con los que me se honrado la República y me sé siempre desempeñado este cargo de presidente de la República con un orgullo que a veces estabon me acostumbrado: pero sé, señores, que cada dos días me pregunta si son la suficiente tenencia hantian con el país a brillar la carga de la alta investidura a que me llega de frente la patria.

Señores: Detenido en esas cosas, reflexionaron sobre esas cosas que conciben los la necesidad de crear las escuelas-fábricas de orientación profesional y tecnológica.

Pensémoslas que, existiendo por todos los profesionales, no es, por las hijos de los hombres que pueden costar un centavo los instrumentos necesarios que los habiliten para pararse la vida, para insertarse en muchas ocasiones, como era mi caso que no es el caso para una gran escuela para que va formando el operario que va a ser el complemento de su oficio durante toda su vida. (Pero es que eso lo viene los preguntando los no te

En el acto realizado en el Club Hípico

11 de junio de 1950

Yo no quisiera que termine esta magnífica reunión deportiva sin agradecer la fina atención que el Club Hípico Argentino ha tenido al dedicarnos un recuerdo de esta amable reunión de amigos y de deportistas; quisiera también hacer presente mi reconocimiento a todos ellos por lo que hacen por el desarrollo del deporte hípico.

Nuestra tierra, señores, es tierra de centauros, y esas tradiciones no pueden perderse sin una grave desventaja para la raza misma. Por eso, esos oasis de nuestra tierra donde se rinde culto al jinete y al noble bruto, que es la tradición de nuestra tierra de centauros, representan no un mero hecho deportivo, sino la bandera de la tradición y del porvenir de la República, porque aquí se forjan los caracteres de los hombres acostumbrados a la lucha; y los tiempos enseñan que aquel que no es capaz de luchar es el que sucumbe.

Por eso es que como primer mandatario de la Nación dije a los amigos que fueron a invitarme para gestionar mejoras para el Club Hípico, que no correspondía que ellos me agradecieran a mí, sino que agradeciese yo a ellos el que estuviesen realizando una gestión tan magnífica y tan promisoria para las actividades hípicas en la República, y porque si ellos no lo hacían, sería el Estado quien tendría que hacerse cargo de esa función que es indispensable dentro de las actividades de la ciudadanía argentina.

Por esta razón, a esas palabras de agradecimiento quiero unir las que en este momento dedico a esos hombres que ganan tiempo a sus tareas y a sus funciones, dedicándose al desarrollo de una actividad tan hermosa, tan útil y constructiva como es la que realizan.

El Gobierno no omitirá esfuerzos para ayudarlos, a fin de convertir esto en un club que les pertenezca, porque moralmente les pertenece ya, y para que tengan todos los medios que el Gobierno se obliga a ofrecer a los que se dedican a esta noble actividad que hace puros a los hombres, fuerte a la Patria y nos va formando al hombre en el tiempo, puro, bueno, luchador y grande.

Deseo agregar, por encargo de mi señora, que ella, por una circunstancia especial, a pesar de tener decidido el concurrir a esta cacería, no lo ha podido hacer, por lo que me ha pedido que la disculpe ante ustedes. No ha podido asistir debido a la enfermedad de un miembro de su familia. Prometemos que la próxima vendremos los dos, no solo porque creo que con eso ponemos nuestro pequeño grano de arena en el trabajo que ustedes realizan, sino porque representa para nosotros una inmensa satisfacción y un gran honor compartir estos breves momentos con los amigos que realizan el hipismo.

Por eso, señores, desde ya comprometo al presidente del Club a que sea tan amable y nos invite a todas las cacerías que realicen.

Muchas gracias.

En cambio, señores, he querido decirles que, aunque más allá de lo que me ha pasado a su respecto a su falta de comprensión, aunque sea momentánea.

Señores: Yo jamás volveré llevar a ningún caballo con una manera estúpida e impropia de general con las que me ha honrado la República. No sé si habrá desaprobado este cargo de presidente de la República a un hombre a que estimaban y a quien respetaban por lo que sé, señores, que los días que preceden al ser llamado a ejercerlo he estado pensando mucho en la carga de la alta investidura a que he llegado frente al pueblo.

Señores: Demando en estas cosas, reflexionando sobre cosas que es que como seres de necesidad no creamos las escuelas-liceos de educación profesional y profesionalización.

Pensábamos que, existiendo por sí solas las profesiones, artes, y las cosas de los hombres que pueden enseñarse por costumbre, los métodos técnicos que los hombres por su experiencia aprenden, basta con eso, pero esas cosas de las artes, como era posible que no existiera una manera de eso para que el hombre se esperara que haría algo políticamente de su vida, ¿cómo se iba a vivir? ¿Por qué que ese hombre nos pregunte cuáles son

En el almuerzo ofrecido en Olivos a los gobernadores

17 de junio de 1950

Señores:

Yo he deseado que al terminar esta magnífica asamblea de hombres de gobierno y de compañeros de trabajo y de causa, nos reuniésemos para compartir una mesa de amigos, todos animados de la misma amistad, del mismo cariño y de los mismos ideales.

No deseo sino expresar la íntima satisfacción que, como hombre del Movimiento, experimento al ver esta solidaridad y esta camaradería que reina entre nosotros, hombres sin reservas mentales, hombres con el corazón abierto para la Patria y para los compañeros, que dará nacimiento a esa escuela de amistad y de camaradería que anhelo con todas las fuerzas de mi alma que reine dentro de nuestro Movimiento Peronista.

Para un peronista no debe nada mejor que otro peronista.

Nosotros, templados en la misma lucha, con las mismas inquietudes, las mismas esperanzas y los mismos sacrificios, esperamos que esa escuela de luchas comunes, de anhelos comunes y comunes esperanzas, dentro del Partido Peronista, forme una camaradería sincera y leal donde todos seamos amigos en el concepto de que seamos uno para todos y todos para uno.

Ese anhelo, señores, cristaliza una de las más hermosas realidades a que un hombre puede aspirar en la vida: vivir rodeado por el cariño de sus amigos, por el respeto de sus iguales. Nosotros convertiremos esa esperanza en una realidad absoluta, si mediante nuestra acción dentro del Movimiento Peronista realizamos una escuela de honor y de amistad, si imponemos que esos sentimientos sean sagrados dentro de nuestro Movimiento, para que el futuro nos dé la inmensa satisfacción, en el éxito o en

la derrota, en la cumbre o en el llano, de pensar que tenemos amigos y que podemos jugarlos por ellos la vida.

De todo cuanto nos hemos comprometido a realizar para bien de nuestro pueblo, yo les pido a todos los señores gobernadores que han de dispersarse hacia todas las direcciones de la Patria para ocupar sus puestos de lucha, que se preocupen, allí, en su tierra, que aquí nos preocupamos nosotros de hacer del peronismo, en su aglutinación, una escuela de honrada amistad y de cariño.

Trabajen, señores, mediante esa acción en las provincias, porque todos los peronistas seamos amigos, porque pensemos siempre que en esa amistad estará la más grande de las fuerzas de unión del Movimiento. Realizando esa escuela de camaradería y de amistad, estamos echando los fundamentos más inmovibles de nuestra acción política y de nuestra acción patriótica. Esas escuelas que nazcan al calor de esos sentimientos, deben ser las escuelas futuras del peronismo. Ese es mi último pedido antes de que partan para ocupar sus cargos: enseñar a nuestros hombres —además de todo lo que enseñan— a ser buenos amigos, camaradas leales y honrados, que sepan sacrificarse cuando sea necesario por el compañero y no disputarle jamás al amigo y al compañero nada de lo que le corresponda.

Ahora, señores, por disposición del Consejo de la Medalla Peronista, voy a tener la inmensa satisfacción de entregar personalmente la medalla a los señores gobernadores que todavía no han sido agraciados con este el más alto galardón que nuestro Movimiento ofrece a los hombres leales, sinceros y grandes.

Señores, yo sé que me voy a honrar en la República Argentina, y sé que me voy a honrar en el mundo entero, porque a sus estandartes se unieron los peronistas, que desde los días de la revolución se han unido a nosotros, para hacer de la Argentina una gran fábrica de la industria que se ha creado frente a nosotros. Señores, pensando en esas cosas, reflexionando sobre esas cosas que con nosotros la necesidad de crear las escuelas-fábricas de creación profesional y aprendizaje.

Pensando que, enseñando a todos los profesionales, a todos los obreros y a todos los hombres que pueden trabajar en la Argentina, las industrias que los habrán de ganar a su vida para el porvenir, es como se va a ir creando una gran fábrica de la industria que se ha creado frente a nosotros, para que se vayan creando las escuelas-fábricas de creación profesional y aprendizaje. Pero es que ese es el camino, por el que vamos a

En el acto celebrado por la Unión de Obreros y Empleados Municipales

19 de junio de 1950

Compañeras y compañeros:

Agradezco la amabilidad de los obreros y empleados municipales que me han hecho un obsequio y el carné de presidente honorario de su sindicato. Lo agradezco y lo agregó a las innumerables pruebas de sincera amistad y cariño que recibo de los sindicatos argentinos que dejan para mí, con ese gesto, la más grata de todas las recomendaciones que tendré a lo largo de mi vida.

Agradezco también al compañero Soto sus amables palabras que, por la elocuencia con que las ha pronunciado, me ha recordado, de los primeros días de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a una hilera de otros hombres, como llamamos en la milicia, constituida por Soto, Carugo y otros, que siempre fueron nuestros colaboradores inmediatos y directos desde aquellas primeras horas.

El señor ministro de Trabajo, compañero Freire, ha dicho sesudas palabras como fruto de su experiencia como dirigente sindical, frente a la realidad de su gran corazón obrero. Freire quedará en la memoria y en la historia de nuestro Movimiento Justicialista como el primer ministro obrero de la Revolución Peronista.

Es para mí una inmensa satisfacción ver a la Unión de Obreros y Empleados Municipales organizados y constituidos. Pienso lo azaroso que ha sido, desde 1943, el desenvolvimiento de este sindicato de obreros y empleados municipales. Yo he tenido una sola preocupación: la de que este sindicato fuera siempre respetado y jamás atropellado en sus derechos, pensando que cada sindicato debe tener su vida propia.

Por eso no he permitido que en caso alguno reaccionaran el Gobierno o las autoridades municipales dentro del campo gremial, ya que correspondía solamente al sindicato dilucidar sus cuestiones internas.

Por eso, en estos momentos asistimos a la elección de una nueva comisión directiva, formada por hombres jóvenes y capaces dentro del movimiento sindical, sin ningún color político ni preponderancia política de ninguna naturaleza.

Siempre que yo les he hablado a los sindicatos, les he recomendado las mismas cosas. Y entre ellas, en primer lugar, no realizar política dentro del sindicato, ni permitir que la realicen los dirigentes.

La política metida dentro del sindicato, lo dije en 1943 en Rosario, es una bomba de tiempo que nadie sabe cuándo va a estallar. Algunos de mis adversarios políticos dicen que yo he utilizado políticamente a los sindicatos, y saben que faltan a la verdad cuando eso dicen. Yo jamás le he pedido el voto a ninguno de los dirigentes de los gremios argentinos, ni a ningún trabajador argentino. Nuestros adversarios dirán: "Y entonces, ¿cómo los obreros votan por Perón?" Yo les contesto que si los obreros votan por nuestro Movimiento Peronista, no es porque yo les haya pedido el voto, sino porque ellos saben mejor que nadie por quién deben votar. De ahí, a hacer política dentro de los sindicatos, media un mundo de distancia.

El Movimiento Peronista maneja su política desde sus unidades básicas o desde sus organismos políticos. Y jamás una organización política del peronismo se ha inmiscuido en la vida interna ni en la política interna de los gremios. Casi todos los dirigentes gremiales que han entrado en la vida política, en un cargo o al frente de un puesto en la organización sindical, han tenido la prudencia de no meter la política dentro del sindicalismo.

Yo he aplaudido esa actitud y en nuestro Congreso hay numerosos dirigentes, de los cuales el 95 ó el 96 por ciento no actúa ya dentro de los sindicatos. Han dejado libre el cargo que ellos ocupaban para que los hombres jóvenes del movimiento los reemplacen, quizá con nuevas ideas, con nuevos entusiasmos y con nuevas conquistas que traerá el porvenir para los obreros argentinos.

Considero que todo el país debe organizarse, y debe organizarse gremialmente. Dentro de esa organización, he considerado que el movimiento de los trabajadores argentinos es hoy la mejor organización, la más perfecta, la más disciplinada, la más honesta y la mejor conducida de todos los movimientos argentinos, y hoy, señores, estamos viviendo el ejemplo de esa organización. Frente a los conflictos del gremio municipal que lle-

van ya tanto tiempo de existencia, la intervención oportuna de la Confederación General del Trabajo ha permitido que los obreros y empleados municipales eligieran a sus propias autoridades, para constituir su sindicato, completamente independiente, sin ninguna interferencia y gozando de una absoluta libertad de procedimientos dentro del mismo.

Las conquistas sociales, compañeros, no son todo en la vida sindical. La vida sindical sería muy poca cosa si solamente se redujese a obtener de cuando en cuando una mejora en los salarios o en las condiciones de trabajo. Crear ese tipo de sindicalismo es crear una organización endeble, y no la organización poderosa que necesita la República. El régimen justicialista, he dicho, vivirá el tiempo que los obreros y los trabajadores del país lo apuntalen con su decisión y con su energía. Pero el movimiento sindical argentino también desaparecerá el día que desaparezca el régimen justicialista.

Los trabajadores saben bien que nuestra doctrina, nuestra Constitución y todo lo que estamos realizando en la organización del país, está apoyado en la potencia que representan los trabajadores unidos sindicalmente en la Argentina. Pero, señores, no deben olvidar tampoco que todo lo que el Gobierno está haciendo es para resolver una situación de sumersión permanente en que los trabajadores argentinos han vivido más de un siglo. Esta ayuda que el Movimiento Justicialista está realizando por el pueblo argentino es la correspondencia de la inmensa deuda de gratitud que el régimen justicialista ha contraído desde el 17 de Octubre en adelante para con toda la clase trabajadora argentina.

Se me informa que en la Organización Internacional del Trabajo, nuestra representación obrera ha debido enfrentar una impugnación de los marítimos argentinos, que tienen su sede central en La Habana. Afortunadamente, los obreros que desempeñan tales funciones están en condiciones de defenderse por sí, porque llevan, como decía Sarmiento, los puños llenos de verdades de la organización sindical argentina.

Compañeros: El gobierno justicialista no ha de realizar ningún acto de violencia contra los trabajadores, así sean estos de La Habana o de Londres. Y no lo hará porque, casualmente, no tiene necesidad de echar mano a ninguna presión, y menos a una violencia cuando está en posesión de la verdad y cuando tiene el movimiento de todos los trabajadores argentinos a su favor.

Nosotros constituimos un gobierno de trabajadores. En consecuencia, si hay una cosa que vamos a respetar minuciosa, escrupulosamente, son

los derechos que los trabajadores tienen a peticionar, de trabajar o de no trabajar.

Por eso, compañeros, la organización de un sindicato, que constituye sus comisiones y emprende la marcha bajo el signo de nuestro justicialismo, es siempre profundamente grata a nuestro corazón, porque es señal de una reciprocidad, sin la cual no viviríamos ni el Gobierno ni los trabajadores, y los trabajadores se desvelan por la consolidación del Movimiento Justicialista.

Por eso felicito cordialmente a los Unión Obreros y Empleados Municipales. Les agradezco en lo más profundo de mi corazón el que se sientan misioneros de nuestra doctrina.

La doctrina peronista es una doctrina humana y social. Es necesario expandirla en su difusión por todo el país. Es menester persuadir a los que aún no han comprendido y penetrado nuestra doctrina o todavía están engañados. Cada peronista debe llevarla como la verdad flameante, para abrir el entendimiento y el sentimiento de los hombres, y muy especialmente de los hombres que trabajan.

Un fenómeno extraordinariamente claro me está diciendo que a lo largo de la República nuestra doctrina es la real doctrina del pueblo argentino, porque aun cuando nuestros opositores quieran hablar contra nosotros, ya lo hagan en el orden social, político o económico, comienzan hablando en peronista.

Dije los otros días que ese es nuestro más grande triunfo. ¡Si emplean nuestras propias palabras! ¡Si ni siquiera le han cambiado las palabras al programa peronista para lanzarlas en los discursos! Mientras ellos sigan expandiendo o hablando de la doctrina peronista, no les pregunto yo de qué partido son, si son amigos o enemigos. Preferimos que aun en boca de nuestros enemigos se difunda nuestra propia doctrina, porque ello significa que les hemos vencido en su entendimiento y en su sentimiento. No importa que sigan protestando contra Perón si dicen que hay que hacer lo que dice Perón.

Por eso les agradezco tan profundamente que los obreros y empleados municipales hayan empleado esas tres palabras de la CGT, que es quizá una de las atenciones que más he apreciado en toda mi vida de lucha y de trabajo por elevar la condición y la dignidad de los trabajadores argentinos.

El que los trabajadores sean misioneros de Perón implica tácticamente el triunfo de nuestra doctrina en la Patria. Eso me ha dado esta tarde

una de las más grandes satisfacciones a que puede aspirar un hombre político, sentirse comprendido, sentirse interpretado y sentir latir su propio corazón con los cientos de miles de empleados y obreros municipales cada día más juntos a nuestro corazón.

Este espectáculo quedará grabado en mi memoria porque he recibido la sensación de esa colaboración y camaradería que debemos guardar todos los argentinos para los demás argentinos; y este maravilloso espectáculo se realza aún más al ver a nuestras enfermeras en la platea del Teatro Colón, honrando este teatro. Para ellas, que tantos esfuerzos hacen por los que sufren y por los que lloran, que representan dentro de este sindicalismo lo que podríamos decir que es el corazón viviente del sindicalismo de obreros y empleados municipales, mi homenaje cariñoso, que rendimos todos los hombres de bien a esas mujeres abnegadas y heroicas que luchan, sin compensaciones a veces, por el dolor ajeno y por la salud de nuestro pueblo.

Por todo esto, compañeros, les doy las gracias y me despido hasta siempre, dejándoles un abrazo muy estrecho sobre mi corazón.

En el barrio "Presidente Perón"

20 de junio de 1950

Amigos del barrio "Presidente Perón":

Doy gracias a Dios porque me ha dado la oportunidad de presenciar este magnífico acto, y agradezco a la Providencia, porque no creo que a muchos hombres les sea dado presenciar estas demostraciones de sus conciudadanos y amigos, que son las únicas que pueden hacer inmensamente feliz a un hombre de gobierno.

Soy feliz, porque los veo a ustedes satisfechos y felices; soy feliz porque veo a estos niños alegres y bulliciosos, como deben ser los niños de la Patria; soy feliz porque veo a los niños todos los domingos jugando en las calles, en sus placitas y en sus jardines; porque veo a este barrio de hombres honrados y humildes, como los veo hermanos y cariñosos los unos con los otros, darse en la vida de todos los días la mano generosa de compatriotas y amigos. Y soy feliz, porque veo su hermosa iglesita, y dentro de ella a un verdadero pastor de almas, un verdadero sacerdote, como lo he soñado en toda mi vida de católico y de cristiano, un verdadero pastor de almas, como necesitan los argentinos.

Por todo ello soy feliz, señores. Y esa felicidad rebasa mi alma al ver esta barrio, al cual, para darme la inmensa satisfacción de poder contemplarlo, vengo todos los domingos, por lo menos a hacer una pasada por sus calles, que retemplan mi espíritu y elevan mi alma.

Por todo ello, señores, es que doy, una vez más, gracias a Dios, que nos permite vivir estos momentos entre ustedes.